

diagnóstico

comunitario
integral



Asentamiento **Flor de Itapúa**

LUQUE 2026



DECIDAMOS
CAMPAÑA
POR LA EXPRESIÓN
CIUDADANA

AEXCID
cooperación extremeña

Manos Unidas

Ficha Técnica

Diagnóstico Comunitario Integral: Asentamiento Flor de Itapuamí, Luque 2026

Elaborado en el marco del proyecto *Organizaciones comunitarias de los asentamientos informales periurbanos Flor de Itapuamí y Guillermo Jesús promotoras del desarrollo local sostenible*.

Este proyecto es implementado por Decidamos. Campaña por la expresión ciudadana, en alianza con Manos Unidas y financiado junto con AEXCID (Agencia Extremeña de Cooperación Internacional para el Desarrollo)

© Decidamos. Campaña por la expresión ciudadana

Investigación:

- Analía Martínez Aldana

Coordinación del proyecto:

- Luz Vallejos

Equipo técnico:

- Wilma Benítez
- Daniel Mendoza
- Laura Karabia
- Federico Boltes
- Leticia Arrúa
- Selva Etcheverry

El contenido de esta investigación es responsabilidad exclusiva de DECIDAMOS y no refleja, necesariamente, la postura de Manos Unidas y AEXCID.

Se autoriza la reproducción total o parcial de este documento, siempre que vaya acompañado de una nota mencionando la autoría y la organización que la publica, junto con el nombre completo, lugar y año de publicación.

Agradecimientos:

A las mujeres integrantes de la *Asociación* de Kuña Guapa del asentamiento Flor de Itapuamí, localidad de Luque, Paraguay, quienes aportaron sus valiosas experiencias y conocimientos.

 París 1031 c/ Colón - Asunción, Paraguay
 (+595 21) 425 852  comunicacion@decidamos.org.py
 www.decidamos.org.py

Junio, 2026
Asunción - Paraguay



Contenido

Contexto y propósito del diagnóstico	1
- Estructura del documento	2
- Sobre la encuesta	3
1. Contexto territorial	4
1.1. Inserción metropolitana: crecimiento urbano, migración y expansión de los asentamientos...	5
1.2. Luque en el sistema metropolitano	5
1.3. El asentamiento: localización y configuración física	6
1.4. Trayectoria de ocupación: de la carpa a la consolidación (2016–2025)	7
1.5. Situación legal de la tenencia: regularización, disputas e intermediación	8
1.6. Acceso y servicios básicos: la integración parcial	10
2. Perfil sociodemográfico, condiciones de vida y vulnerabilidad en Flor de Itapuamí	11
2.1. Perfil sociodemográfico	12
A. Edad y estructura de los hogares	13
B. Origen, idioma y tiempo de residencia	15
C. Estructura demográfica de la comunidad	16
2.2. Condiciones de vida	18
A. Acceso a servicios básicos	20
B. Asistencia escolar	22
2.3. Ingresos, pobreza monetaria y jefatura de hogar	24
A. Jefatura de hogar: metodología y hallazgos	28
B. Inserción laboral y mercado de trabajo	33
C. División sexual del trabajo y sobrecarga de cuidados	41
2.4. Índice de vulnerabilidad multidimensional	43
A. La dimensión de género en la vulnerabilidad	44
2.5. Consideraciones estratégicas para la planificación	45
3. Necesidades comunitarias	47
3.1. Seguridad alimentaria	48
A. Origen y evolución del sistema alimentario en Flor de Itapuamí	49
B. Disponibilidad: producción y diversidad hortícola	52
C. Acceso: movilidad, compras y barreras económicas	56
D. Utilización: patrones de consumo y calidad de la dieta	60
E. Estabilidad: resiliencia del sistema alimentario local	62
F. Síntesis: inflación, estabilidad productiva y redes comunitarias en Flor de Itapuamí	66
G. Necesidades identificadas y líneas de acción para la seguridad alimentaria	68



3.2. Crisis climática	70
A. El litoral periurbano de Central: cambio de uso de suelo y nuevas vulnerabilidades	71
B. Degradación ambiental en la subcuenca del arroyo Yukyry	75
C. Pérdida de biodiversidad y servicios ecosistémicos	76
D. Síntesis: crisis climática, género y derechos en Flor de Itapuami	79
E. Necesidades identificadas y estrategias de adaptación y mitigación	81
3.3. Cultura de la violencia	84
A. Trayectoria histórica de las violencias en Flor de Itapuamí	85
B. Percepción de la seguridad barrial	86
C. Consumo problemático de sustancias: una violencia transversal	92
D. Niños, niñas y adolescentes: derechos en disputa en el territorio	95
E. Poblaciones en mayor situación de vulnerabilidad	96
F. Rutas de Acción: el Escudo de Protección como infraestructura comunitaria de Cuidado	97
G. Síntesis: violencias superpuestas, redes comunitarias y horizonte de presión externa en Flor de Itapuamí	100
H. Necesidades identificadas y líneas de acción para la prevención y atención de las violencias	102
3.4. Lo que la comunidad prioriza: perspectiva desde el hogar y el barrio	105
A. La situación hoy comparada con hace un año	105
B. Necesidades para que la familia mejore	107
C. Necesidades para que el barrio mejore	110
D. Cuatro contrastes que estructuran la lectura	112
E. Síntesis: tejer la unión entre el hogar y la comunidad	113
4. Tejido social y niveles de participación en el territorio social	115
4.1. Estructura organizativa	116
A. Capacidades de liderazgo y gestión	116
4.2. Mapeo de actores clave	119
A. Influencia en la gobernanza local y perspectivas sobre el desarrollo	120
4.3. Análisis de la participación ciudadana	121
A. Actitudes sobre la capacidad de incidir en las decisiones locales	122
B. Relación con las autoridades	122
C. Barreras que dificultan la participación	123
D. Barreras de otros grupos vulnerables	124
4.4. Orientaciones para la actividad R1.A4	125
5. Cierre	126
6. Fuentes	129
7. Anexos	139



Índice de tablas

Tabla 1. Distribución de encuestas según zonas generales	12
Tabla 2. Materialidad de la vivienda por sector territorial y pertenencia a Kuña Guapa (% que cumple el indicador)	18
Tabla 3. Tenencia y exposición a lluvias por sector y vinculación	19
Tabla 4. Acceso a servicios básicos por sector y vinculación (%)	20
Tabla 5. Asistencia escolar de NNA de 5 a 17 años, por sector y vinculación	22
Tabla 6. Ingreso total promedio del hogar, per cápita y dependientes por sector y vinculación	25
Tabla 7. Incidencia de pobreza por sector y vinculación (sobre hogares con dato)	26
Tabla 8. Cobertura de apoyos del Estado por sector y vinculación (%)	27
Tabla 9. Jefatura de hogar por sector y vinculación	29
Tabla 10. Composición del hogar por sector, vinculación y total zonal	30
Tabla 11. Composición del hogar según sexo de la jefatura (total muestra)	31
Tabla 12. Edad promedio de la jefatura y dependientes promedio, por sector, vinculación y sexo	32
Tabla 13. Panorama laboral por sexo, tras aplicar la regla de hogar, personas de 14 años o más	34
Tabla 14. Tipo de inserción laboral y búsqueda de otro empleo, por sexo	35
Tabla 15. Perfil territorial según tipo de ocupación remunerada	36
Tabla 16. Sectores económicos, ocupados/as remunerados, por sexos	37
Tabla 17. Brechas de género, indicadores generales, ocupación remunerada	38
Tabla 18. Distribución del ingreso laboral respecto al salario mínimo	39
Tabla 19. Ingreso por sector económico y rango intercuartílico (RIC)	39
Tabla 20. Distribución del indicador de vulnerabilidad laboral (0-3 condiciones)	40
Tabla 21. Percepción de la carga horaria de cuidados, según vinculación	41
Tabla 22. Hogares por nivel de vulnerabilidad, sector y vinculación (n)	43
Tabla 23. Indicadores de género por nivel de vulnerabilidad	44
Tabla 24. Indicadores de género por sector y vinculación (%)	45
Tabla 25. Evolución de la seguridad alimentaria: Kuña Guapa y Decidamos, 2020–2026	49
Tabla 26. Frecuencia de cultivos en 24 huertas de socias de abril a diciembre (Ciclo hortícola 2025)	52
Tabla 27. Comercialización y donación por zona (ciclo 2025)	58
Tabla 28. Comercialización y donación por zona (ciclo 2025)	59
Tabla 29. Diversidad productiva como indicador de resiliencia (producción hortícola 2025)	64
Tabla 30. Brecha socias vs. no socias en indicadores de resiliencia (encuesta febrero 2026)	65
Tabla 31. Indicadores seleccionados de seguridad alimentaria por zona y condición (2026)	66
Tabla 32. Resumen de principales hallazgos en materia de cambio climático	79
Tabla 33. Indicadores seleccionados de seguridad y violencia por zona y condición (2026)	100
Tabla 34. Necesidades para mejorar la situación familiar, por pertenencia y barrio	107
Tabla 35. Necesidades para mejorar la situación del barrio, por pertenencia y barrio (%)	110



Índice de figuras

Figura 1. Distribución porcentual por grupos de edad según vinculación con Kuña Guapa	13
Figura 2. Cantidad de miembros de hogar según pertenencia a KG	14
Figura 3. Acercamiento a una pirámide poblacional de Flor de Itapumí	16
Figura 4. Los cuatro pilares de la Seguridad Alimentaria	48
Figura 5. Evolución de la seguridad alimentaria: Kuña Guapa y Decidamos, 2020 – 2026	50
Figura 6. Producción propia de alimentos según asociación y zona, 2026	53
Figura 7. Principales productos mencionados por las encuestadas, 2026	54
Figura 8. Principal lugar de compras para alimentos, 2026	57
Figura 9. Condiciones climáticas de Luque y su incidencia en la vulnerabilidad socioambiental ...	71
Figura 10. Representación gráfica de la problemática de infiltración de agua, Flor de Itapumí ...	72
Figura 11. Familias afectadas por inundaciones pluviales según zona interna del asentamiento y tipo de afectación	73
Figura 12. Acceso a conexión de agua corriente según zona interna del asentamiento y condición de asociación a Kuña Guapa (N=105)	75
Figura 13. Diversificación de métodos de disposición de residuos según zona interna del asentamiento	77
Figura 14. Incidencia de tipo de desecho de residuos según la cantidad de métodos mencionados	78
Figura 15. Línea de Tiempo de Reporte y Percepción de Violencias	85
Figura 16. Hogares que reportaron haber sido víctimas de asalto o robo en los últimos 6 meses, según vínculo con Kuña Guapa	87
Figura 17. Percepción de seguridad reportada por encuestadas, según pertenencia y residencia	88
Figura 18. Incidencia de reportes de evitación de zonas por las noches y motivos reportados	89
Figura 19. Reconocimiento de situaciones de violencia en el barrio, por tipo de violencia	91
Figura 20. Percepción comparada de la situación familiar y barrial (último año), por pertenencia y barrio	105

Índice de cuadros

Cuadro 1. Citas ilustrativas - necesidades familiares, por tema	109
Cuadro 2. Citas ilustrativas - necesidades barriales, por tema	111
Cuadro 3. Síntesis de actores identificados	120
Cuadro 4. Barreras registradas en las entrevistas de salida (9 mujeres)	123

Índice de anexos

Tabla A 1. Lugar de origen de las personas encuestadas	139
Tabla A 2. Idioma predominante en el hogar	139
Tabla A 3. Años de presencia en el barrio, según asociación y territorio	140
Tabla A 4. Incidencia de casos de robo en los últimos seis meses a miembros del hogar, según pertenencia organizativa y territorio	140
Tabla A 5. Presencia de materiales seguros en el hogar según barrio y asociación	141



Lista de siglas y abreviaciones

AMA	Área Metropolitana de Asunción
ANDE	Administración Nacional de Electricidad
APRO	Asociación de Productores Orgánicos
CODENI	Consejería Municipal por los Derechos del Niño, Niña y Adolescente
CODEHUPY	Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay
EPHC	Encuesta Permanente de Hogares Continua
ESSAP	Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A.
FENAFEPO	Federación Nacional de Familias en Extrema Pobreza
FIES	Escala de Experiencia de Inseguridad Alimentaria
INE	Instituto Nacional de Estadística
IPS	Instituto de Previsión Social
MADES	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
MDS	Ministerio de Desarrollo Social
MEC	Ministerio de Educación y Cultura
Mesa PREVIM	Mesa Interinstitucional de Prevención de la Violencia contra la Mujer
MSPyBS	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
MUVH	Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat
SEN	Secretaría de Emergencia Nacional
SINAFOCAL	Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral
SNPP	Servicio Nacional de Promoción Profesional
USF	Unidades de Salud de la Familia



Contexto y propósito del diagnóstico



Flor de Itapuí es uno más de los asentamientos informales que, en los últimos veinte años, se han multiplicado en el Departamento Central del Paraguay como respuesta habitacional de facto ante la ausencia de política pública de vivienda y suelo urbano. Ubicado en el distrito de Luque, el territorio concentra hoy a cerca de 1.500 familias que ocupan tierras sin título de propiedad, en condiciones de precariedad jurídica, habitacional y de acceso a servicios básicos que han sido documentadas de forma recurrente por Decidamos desde 2022. Sobre ese terreno, físico y social, se fue constituyendo Kuña Guapa (KP): una organización comunitaria de base, integrada mayoritariamente por mujeres, que nació en 2021 como respuesta solidaria a la crisis alimentaria post-pandemia a través de un comedor comunitario, y que en pocos años transitó hacia la producción agroecológica, la formalización jurídica y una estructura organizativa propia, con secretarías temáticas que incluyen actualmente la gestión de la tierra, la organización social y los derechos de niñas, niños y adolescentes.

El presente diagnóstico se inscribe en el proyecto implementado por Decidamos en alianza con Manos Unidas y financiado junto con AEXCID (Agencia Extremeña de Cooperación Internacional para el Desarrollo) y responde a la necesidad de contar con una lectura actualizada y rigurosa de las condiciones de vida, organización y demandas de la población de Flor de Itapuí, tomando a Kuña Guapa como organización de referencia. No se trata de un ejercicio aislado: recupera y profundiza estudios previos realizados por Decidamos en el territorio —el estudio de contextualización de 2022, el diagnóstico territorial participativo, la sistematización de procesos organizativos y el informe de empleabilidad de 2023—, en un esfuerzo por construir series comparables en el tiempo y evitar que cada nueva intervención parta de cero.

Más allá de su función descriptiva, el diagnóstico busca instalarse como una herramienta de doble uso: para el equipo técnico, como base empírica que oriente la planificación y priorización de las actividades previstas en el proyecto; y para la propia organización, como insumo de autoconocimiento y de incidencia frente a instituciones del Estado que, como se documenta a lo largo del informe, mantienen una presencia limitada en el territorio. Esta doble finalidad responde a una apuesta metodológica de fondo, deudora de la tradición latinoamericana de educación popular, que entiende el diagnóstico no como un insumo externo que se aplica sobre la comunidad, sino como un proceso construido en conjunto con ella, en el que las propias socias participaron del relevamiento y la sistematización de la información.



El análisis que sigue adopta como eje transversal la comparación entre socias de Kuña Guapa y mujeres no socias del mismo territorio, desagregada por sector (*Cantera, Hectáreas y Sanabria*). Esta decisión metodológica no es neutral: permite distinguir qué condiciones de vida responden a la pertenencia organizativa y cuáles son propias de la precariedad estructural del asentamiento en su conjunto, una distinción central para evaluar tanto el alcance real de Kuña Guapa como los límites de lo que una organización comunitaria puede resolver por sí sola frente a brechas que exceden su capacidad de acción. La misma lógica comparativa —socias frente a no socias, sector por sector— se mantiene como hilo conductor en cada uno de los apartados que siguen, incluso cuando el objeto específico de análisis cambia.

Estructura del Documento

El documento se organiza en cuatro bloques, cada uno construido sobre los hallazgos del anterior. El primero presenta el perfil sociodemográfico de Flor de Itapuamí: composición etaria y de género, tamaño y estructura de los hogares, origen y lengua, y la conformación demográfica general de la comunidad a partir de las 421 personas relevadas en los hogares encuestados. Este perfil funciona como base de lectura para todo lo que sigue, en la medida en que buena parte de las diferencias observadas entre sectores y entre socias y no socias se explican, en parte, por composiciones familiares distintas.

El segundo bloque aborda las condiciones de vida materiales: materialidad de la vivienda, tenencia de la tierra, exposición a eventos climáticos, acceso a servicios básicos (agua, gestión de residuos, movilidad, salud, electricidad) y asistencia escolar de niñas, niños y adolescentes. Es el apartado más extenso del documento porque es también el que sostiene la mayor parte de la evidencia empírica sobre la precariedad estructural del asentamiento, desagregada de forma sistemática por sector y por vinculación organizativa.

El tercer bloque se concentra en la dimensión monetaria —ingresos del hogar, pobreza per cápita y jefatura de hogar— y en la construcción de un índice de vulnerabilidad multidimensional que integra las dimensiones anteriores en una medida única, aplicada a los 106 hogares de la muestra. Este bloque cierra con un apartado de consideraciones estratégicas que traduce los hallazgos cuantitativos en implicancias directas para la planificación del proyecto, marcando el punto de transición entre el diagnóstico descriptivo y la identificación de necesidades.

El cuarto y último bloque, necesidades comunitarias, retoma los hallazgos previos desde una lógica propositiva y los organiza en dos ejes: seguridad alimentaria, entendida en sus cuatro dimensiones de disponibilidad, acceso, utilización y estabilidad; y crisis climática, que examina la exposición diferencial del territorio a eventos climáticos y sus implicancias de género y generacionales. Ambos apartados están escritos para alimentar directamente la priorización de actividades y líneas de acción del proyecto, y cierran con una síntesis que conecta la evidencia relevada con los marcos normativos e institucionales que enmarcan la intervención.

Sobre la encuesta

El relevamiento fue realizado de manera conjunta entre el equipo técnico de Decidamos y miembros de la organización Kuña Guapa, mediante la aplicación de encuestas en distintos sectores del asentamiento Flor de Itapuí. Se relevaron **106 encuestas efectivas**. No obstante, para el análisis principal se priorizó el universo de hogares con algún grado de vinculación con la organización, ya sea actual o pasada, por considerarse el más pertinente para los objetivos del estudio y el más comparable con antecedentes previos.

En este marco, la encuesta se organizó sobre la base de un muestreo **no probabilístico, por cuotas y con selección intencional**, estructurado en dos segmentos analíticos principales:

- **Socias activas de Kuña Guapa (n=47)**, que representan una cobertura prácticamente total del núcleo organizativo previsto en el proyecto, inicialmente conformado por 50 socias. La diferencia responde a desvinculaciones recientes asociadas a movilidad laboral y migración.
- **Exsocias o mujeres con participación irregular o no sostenida (n=41)**, segmento que permite analizar trayectorias de participación, factores de desvinculación y barreras de permanencia en la organización.

De este modo, el **universo principal de análisis quedó conformado por 88 casos**, correspondientes a hogares con vínculo activo o previo con Kuña Guapa. Esta definición permite actualizar y profundizar los hallazgos del estudio de empleabilidad realizado en 2023, manteniendo una base de comparación cercana tanto en cantidad de casos como en el perfil del universo relevado.

Adicionalmente, se relevaron **18 encuestas a personas no participantes de la organización**. Debido al tamaño reducido de esta submuestra y a su distribución territorial limitada, estos casos no se incorporan al análisis central, aunque sí se consideran como referencia complementaria para contextualizar el alcance territorial de Kuña Guapa.

La muestra relevada presenta una marcada concentración en el sector de **Cantera**, tanto entre socias como entre no socias. Del total de 106 encuestas, **75 corresponden a Cantera, 18 a Hectáreas y 13 a Sanabria**. Esta distribución reproduce la centralidad territorial históricamente observada en torno a Kuña Guapa y resulta consistente con estudios previos, que también identificaron una mayor presencia organizativa en la zona de *Cantera*.



1

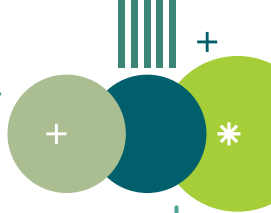
CONTEXTO

T E R R I T O R I A L



Esta sección presenta las principales características territoriales del asentamiento Flor de Itapuí, considerando su inserción en el Área Metropolitana de Asunción (AMA), su localización dentro del distrito de Luque y las condiciones físicas, urbanas y legales que configuran el territorio. El análisis integra información del Diagnóstico Territorial Participativo (Imas, 2023), la Línea de Base 2025, la encuesta comunitaria realizada en 2026 (n=106) y fuentes oficiales y documentales complementarias.





1.1. Inserción metropolitana: crecimiento urbano, migración y expansión de los asentamientos

Flor de Itapúa forma parte del distrito de Luque, ubicado en el Departamento Central e integrado al Área Metropolitana de Asunción. Su desarrollo debe entenderse dentro del proceso de expansión urbana experimentado por esta región durante las últimas décadas, impulsado por la concentración demográfica, la migración interna y un crecimiento que superó la capacidad de planificación e infraestructura de los gobiernos locales.

El Departamento Central concentra el 30,8% de la población nacional en apenas el 0,6% del territorio paraguayo, por lo que constituye el departamento más densamente poblado del país. Además, reúne más de la mitad de la actividad industrial nacional y funciona como uno de los principales polos de atracción de población. Esta presión demográfica se tradujo en una expansión acelerada del área metropolitana, caracterizada por la ocupación de terrenos periféricos con escasa infraestructura y por el crecimiento sostenido de asentamientos informales (INE, CNPV 2022; Paredes et al., 2025).

Según Paredes et al. (2025), aproximadamente una cuarta parte de la migración interna registrada durante las últimas décadas tuvo como destino el Departamento Central, principalmente desde departamentos de base rural como Caaguazú, Itapúa y San Pedro. En este contexto debe entenderse el surgimiento y crecimiento de Flor de Itapúa: como parte de un proceso más amplio de expansión periférica asociado a la búsqueda de vivienda y oportunidades económicas en el entorno metropolitano.

1.2. Luque en el sistema metropolitano

Luque constituye uno de los principales polos de expansión urbana del Área Metropolitana de Asunción y concentra algunas de las expresiones más visibles del crecimiento urbano informal. Con 259.705 habitantes distribuidos en 152 km², es la ciudad más poblada del Departamento Central y la tercera del país, con una densidad aproximada de 1.853 habitantes por km², más del doble del promedio departamental (INE, CNPV 2022).

La presión demográfica también se refleja en las condiciones habitacionales. Según el Censo Nacional de Población y Vivienda 2022, Luque registra el mayor número de viviendas ocupadas del departamento (68.336), así como la mayor cantidad de viviendas clasificadas como “improvisadas” (380) y bajo la categoría “otro” (420). Aunque estas categorías no equivalen directamente a informalidad, constituyen indicadores consistentes con la magnitud de los procesos de ocupación y urbanización precaria presentes en el distrito.

Diversas fuentes coinciden en señalar que Luque concentra uno de los mayores números de asentamientos del Área Metropolitana. TECHO Paraguay (2023) identifica 88 asentamientos en el distrito, mientras que el catastro social de la Municipalidad registra 106 “territorios sociales-asentamientos” (Línea de Base, 2025). Las diferencias entre registros reflejan la ausencia de un catastro social único y actualizado, pero no alteran el diagnóstico de fondo: Luque constituye uno de los principales escenarios de expansión de los asentamientos urbanos del país.

En este contexto se inserta Flor de Itapúa. Su desarrollo no constituye un caso aislado, sino una expresión de una dinámica más amplia de crecimiento periférico y de las dificultades del Estado para acompañar ese proceso mediante políticas de ordenamiento territorial, acceso al suelo e infraestructura urbana.

1.3. El asentamiento: localización y configuración física

Flor de Itapuamí se ubica en Mora Kue —también registrado como Moras Cue—, en la zona norte de Luque, a unos 7 km del centro de la ciudad, entre las rutas Luque–San Bernardino y Luque–Limpio. En transporte público, el trayecto equivale a unos 20 minutos hasta el centro de Luque y aproximadamente una hora y media hasta el centro de Asunción (Imas, 2023). El acceso principal es asfaltado hasta el barrio colindante Villa Policial; desde allí, el ingreso y la circulación interna se realizan principalmente por caminos de tierra.

El asentamiento se organiza en siete fracciones históricas —10 *Hectáreas*, *Sanabria* 1, 2 y 3, y *Cantera* 1, 2 y 3— cuya ocupación se expandió progresivamente desde 10 *Hectáreas* hacia *Sanabria* y *Cantera*, siendo *Cantera* 3 la incorporación más reciente. Aunque las calles internas presentan importantes déficits de infraestructura, el trazado mantiene continuidad con los barrios circundantes y vincula físicamente a la comunidad con la trama urbana de Luque. Las Figuras 1 a 4 del Diagnóstico Territorial Participativo muestran la localización del asentamiento y la distribución de sus fracciones (Imas, 2023).

El asentamiento ocupa antiguas *Canteras* de extracción de piedra, origen del relieve irregular que caracteriza al territorio. La actividad extractiva dejó zonas con desniveles marcados, superficies pedregosas y un suelo predominantemente arcilloso y arenoso, condiciones que dificultan la infiltración del agua y favorecen la acumulación superficial durante las lluvias. El cambio de un uso extractivo a uno residencial ocurrió sin nivelación del terreno ni infraestructura de drenaje, lo que contribuye a explicar la vulnerabilidad ambiental desarrollada en capítulos posteriores.

Estas condiciones no son homogéneas entre las fracciones. En *Cantera* 1, donde históricamente se concentró una parte importante de la extracción de piedra, persiste un desnivel aproximado de dos metros respecto de sectores contiguos. Esta configuración, documentada en investigaciones previas y corroborada durante el trabajo de

campo, ayuda a interpretar las diferencias de vulnerabilidad ambiental observadas dentro del asentamiento. Pese a las limitaciones físicas, el suelo mantiene aptitud para huertas familiares y pequeña horticultura, y existe vegetación dispersa de especies forestales y frutales nativas e introducidas.

Uno de los rasgos distintivos de Flor de Itapuamí es la coexistencia entre integración física y exclusión institucional. Aunque el asentamiento forma parte de la trama urbana de Luque y mantiene continuidad con los barrios vecinos, continúa careciendo de gran parte de la infraestructura y los servicios públicos básicos. Esta combinación de integración espacial y acceso desigual a derechos urbanos resulta central para comprender las condiciones de vida de la comunidad.

Extensión y sectorización. Las fuentes disponibles no son enteramente consistentes en el número y la denominación de los sectores, variación que refleja tanto la expansión continua del territorio como la coexistencia de formas distintas de organización y registro. Con la variación respecto a la existencia de dos o tres “*Cantera*” y *Sanabrias*, además de variaciones dependientes de otros procesos de ocupación cercanos a la comunidad de Flor de Itapuamí. Las diferencias observadas entre las fuentes no parecen responder únicamente a errores, sino al propio proceso de expansión del asentamiento y a la coexistencia de distintas formas de nombrar o administrar sus fracciones. También es necesario distinguir entre la organización administrativa y el funcionamiento cotidiano del asentamiento. Algunas fracciones cuentan con comisiones vecinales propias o denominaciones diferenciadas; sin embargo, el barrio opera como un territorio integrado, compartiendo accesos, redes comunitarias, organizaciones como Kuña Guapa y dinámicas sociales comunes. Las diferencias entre sectores responden principalmente a cuestiones topográficas, históricas o de gestión local, más que a divisiones funcionales claramente delimitadas.

1.4. Trayectoria de ocupación: de la carpa a la consolidación (2016–2025)

La ocupación se inició a fines de 2016, cuando cerca de 500 familias se instalaron primero en carpas junto a la ruta, para luego ocupar la fracción “10 Hectáreas” y, poco después, “Cantera 2”. Entre 2017 y 2019 las familias se fueron asentando en lotes fraccionados mediante trabajo comunitario —apertura de calles, desmalezamiento, relleno de zonas bajas y gestión precaria de agua y electricidad—, en simultáneo con amenazas constantes de desalojo, resistidas colectivamente (Imas, 2023). El número de familias superó las 1.200 hacia 2022, con la ocupación extendiéndose a *Sanabria 1, 2 y 3* y a *Cantera 1 y 3*.

Esa etapa de amenazas de desalojo tiene corroboración externa e independiente: la Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay (CODEHUPY) visitó el asentamiento el 11 de julio de 2018 a raíz de una orden de desalojo emitida por la Fiscalía de Luque el 29 de junio de ese año, constatando que los dirigentes comunitarios no habían sido notificados formalmente ni se les había ofrecido una propuesta de reubicación (CODEHUPY, 2018). Es la única fuente externa a Decidamos que documenta directamente un episodio de desalojo en Flor de Itapuamí.

La pandemia de COVID-19 marcó un punto de inflexión doble: agravó la crisis económica del asentamiento —el 68,5% de los hogares sufrió pérdida de ingresos y el 37,8% perdió totalmente el empleo (Decidamos, 2022)— y dio origen a *Kuña Guapa*, fundada el 31 de mayo de 2020 por un núcleo de mujeres de *Cantera 2* en torno a una olla popular. Los intentos de desalojo disminuyeron durante y después de la pandemia, aunque las amenazas persisten por la falta de regularización.

Hacia 2025, la Línea de Base estima la población residente en unas 1.500 familias, un crecimiento aproximado del 25% respecto de las 1.200 registradas en 2022–2023, lo que confirma que el asentamiento continúa en expansión. Esta trayectoria de nueve años es coherente con el hallazgo desarrollado en la Sección 4 de este diagnóstico: un promedio de 6,3 años de residencia que ubica a la comunidad “ni tan nueva como para carecer de redes, ni tan establecida como para tener capital social denso”. El contexto territorial aquí descrito constituye la base material de esa lectura organizativa





1.5. Situación legal de la tenencia: regularización, disputas e intermediación

Marco normativo general

El derecho a una vivienda digna está reconocido en el artículo 100 de la Constitución Nacional, que establece la responsabilidad del Estado de promover planes de vivienda de interés social, especialmente para las familias de escasos recursos. El Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat (MUVH) es la institución rectora de la política habitacional y de la regularización de asentamientos, mientras que el Ministerio de Desarrollo Social (MDS) interviene en los procesos dirigidos a poblaciones en situación de pobreza o pobreza extrema.

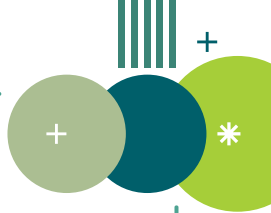
Una de las vías utilizadas para regularizar asentamientos urbanos o periurbanos es la expropiación o desafectación legislativa de los inmuebles ocupados. La Ley N.º 5832/2017 establece, entre otros requisitos, la presentación de un plano georreferenciado del polígono, la aprobación municipal del loteamiento, la asignación de los datos catastrales correspondientes, una antigüedad mínima de cinco años y la ocupación efectiva de los lotes. Flor de Itapumí, ocupado desde fines de 2016, supera el requisito temporal previsto por la ley. Sin embargo, esto no supone una regularización automática, ya que el proceso depende también de la identificación de la titularidad, la delimitación precisa de los inmuebles, la conformación del padrón de familias beneficiarias y la intervención coordinada de distintas instituciones.

La situación específica de Flor de Itapumí

La tenencia de la tierra continúa siendo irregular y presenta situaciones diferenciadas entre fracciones. Según el Diagnóstico Territorial Participativo, las fracciones 10 *Hectáreas* y *Sanabria* serían reclamadas por propietarios particulares, mientras que *Cantera 1* y *Cantera 2* corresponderían a posibles excedentes fiscales del municipio. La falta de documentación accesible y consolidada impide, no obstante, determinar con precisión el estado jurídico de cada fracción y el avance de los trámites iniciados (Imas, 2023).

La complejidad de estas disputas se evidenció en diciembre de 2020, cuando una inmobiliaria promovió el desalojo de la totalidad de las aproximadamente 43 *Hectáreas* ocupadas por el asentamiento, aunque el título invocado habría acreditado la propiedad de solo cuatro *Hectáreas* (Etcheverry, 2022). Este antecedente muestra que los reclamos de propiedad privada no necesariamente coinciden con la extensión total del territorio ocupado y que la regularización requiere esclarecer previamente la situación dominial de cada inmueble.

Durante los primeros años, las gestiones fueron centralizadas por una comisión responsable de la defensa y regularización de las tierras. Etcheverry (2022) documenta que esta comisión, con acompañamiento jurídico, solicitaba aportes económicos regulares a las familias para sostener los trámites y la defensa colectiva. La existencia de estos aportes no permite concluir por sí sola que se tratara de cobros irregulares, puesto que podían estar vinculados a los costos de la representación jurídica y de las gestiones realizadas.



No obstante, el Diagnóstico Territorial Participativo ya registraba una percepción extendida de falta de información, escasa transparencia y desconfianza hacia la conducción del proceso (Imas, 2023). La Línea de Base de 2025 indica que la situación permanecía estancada: las fracciones continuaban sin documentación, no se identificaban avances relevantes y se habían profundizado los conflictos con la comisión, incluyendo denuncias de familias sobre posibles cobros indebidos o estafas. En este diagnóstico, tales referencias se consideran denuncias y percepciones comunitarias, no hechos judicialmente comprobados.

Más allá de la responsabilidad particular que pudiera corresponder a determinados actores, esta situación expresa un problema institucional más amplio. La ausencia de información clara, mecanismos públicos accesibles y canales estables de regularización deja a las familias dependientes de intermediarios que concentran conocimientos, documentos y relaciones con las instituciones. Estos actores pueden cumplir funciones necesarias de gestión y defensa colectiva, pero la falta de controles y rendición de cuentas también puede generar relaciones asimétricas, conflictos y oportunidades de abuso.

En este contexto, resulta significativo que Kuña Guapa haya iniciado gestiones propias para la regularización de las tierras de *Cantera* ante la Municipalidad de Luque. Este cambio no implica todavía una modificación del estado jurídico de los inmuebles, pero sí representa una transformación en la forma de relacionamiento institucional: la organización busca acceder directamente a la información, reducir su dependencia de intermediaciones externas y construir una interlocución propia con las autoridades responsables.

Un precedente dentro del distrito

El asentamiento Guillermo Jesús, también ubicado en Luque, muestra que la regularización mediante intervención legislativa tiene un antecedente reciente en el propio distrito. La Ley N.º 6580/2020 declaró de interés social y expropió parte de un inmueble perteneciente a la Compañía Paraguaya de Comunicaciones S.A. (COPACO) a favor del MDS, para su posterior transferencia onerosa a las familias beneficiarias. El proceso requirió posteriormente ajustes en la identificación catastral y en la delimitación del polígono expropiado, lo que evidencia que incluso cuando existe una decisión legislativa favorable, la regularización puede extenderse debido a dificultades técnicas, administrativas y políticas (Agencia IP, 2020; Senado, 2024).

Este precedente no determina la vía que deberá seguir Flor de Itapuamí, cuyas condiciones dominiales deben esclarecerse de manera específica. Sí demuestra, sin embargo, que la intervención estatal directa es posible y que la regularización depende tanto de la organización comunitaria como de la capacidad institucional para identificar los inmuebles, transparentar los procedimientos y sostener el proceso hasta la efectiva transferencia de derechos a las familias.

1.6. Acceso y servicios básicos: la integración parcial

El acceso al asentamiento es asfaltado hasta sus bordes —por la calle Coronel Martínez desde Luque y por Campo Vía desde San Lorenzo—, pero las calles interiores son mayoritariamente de tierra y presentan dificultades de tránsito, especialmente durante las lluvias. La línea de transporte público más cercana exige caminar al menos seis cuadras y el traslado hasta el centro de Luque supone, según el Diagnóstico Territorial Participativo, una espera promedio de 45 minutos. Para continuar hacia Asunción u otras ciudades del Área Metropolitana se requiere un transbordo y el pago de un nuevo pasaje. Los servicios de taxi resultan costosos y con frecuencia evitan ingresar debido al estado de las calles o a la percepción de inseguridad (Imas, 2023).

La provisión de servicios básicos se caracteriza menos por su ausencia absoluta que por modalidades parciales, informales o privatizadas. El agua es distribuida por una aguatera privada, pero la capacidad del sistema resulta insuficiente en determinados periodos: se registran baja presión en las zonas altas, interrupciones del suministro y mayores dificultades durante el verano, además de un costo elevado para los hogares. El saneamiento se resuelve principalmente mediante letrinas y pozos ciegos; en las zonas bajas, estos sistemas pueden rebalsar durante las lluvias o cuando aumenta el nivel de la capa freática, incrementando los riesgos sanitarios (Imas, 2023).

La electricidad se extendió mediante iniciativas de los propios pobladores a partir del tendido de la Administración Nacional de Electricidad (ANDE). Persisten conexiones directas o compartidas entre viviendas, postes y cableados precarios, baja tensión y cortes frecuentes, condiciones que limitan el uso seguro y estable del servicio. La recolección de residuos, por su parte, presenta una cobertura irregular y parcial. Allí donde el servicio no llega o resulta inaccesible por su costo, algunas familias recurren a la quema o al entierro de la basura, prácticas que trasladan el problema de la falta de cobertura al entorno inmediato de la comunidad.

Los servicios de salud, educación y seguridad tampoco tienen presencia dentro del asentamiento. El acceso se resuelve en barrios colindantes o en el centro de Luque, por lo que las deficiencias de movilidad inciden directamente en la posibilidad de utilizar estos servicios. La distancia, el estado de las calles, los tiempos de espera y el costo acumulado de los traslados convierten la localización periférica en una barrera cotidiana, especialmente para los hogares con niñas, niños, personas mayores o responsabilidades intensivas de cuidado.

En conjunto, estas condiciones muestran que Flor de Itapuamí se encuentra integrado a la ciudad en términos físicos, pero no en condiciones equivalentes de acceso a infraestructura y derechos urbanos. La precariedad no responde a una suma aislada de déficits: resulta de la combinación entre una urbanización asentada sobre antiguas *Canteras*, calles sin drenaje adecuado, tenencia irregular y provisión fragmentada de servicios. Esta combinación produce una vulnerabilidad acumulativa: las lluvias deterioran los accesos y agravan los problemas de saneamiento; la falta de agua aumenta la carga doméstica y de cuidado; y la precariedad de la electricidad, los residuos y el transporte condiciona la seguridad, la salud y las oportunidades económicas de la población.

El recorrido territorial desarrollado en esta sección permite, por tanto, comprender a Flor de Itapuamí como una comunidad consolidada y en expansión, vinculada espacial y socialmente a Luque, pero incorporada de manera incompleta a su estructura institucional y urbana. La regularización de la tierra, la mejora de los accesos y el drenaje, y la provisión estable y segura de servicios no constituyen problemas separados: forman parte de un mismo proceso de integración urbana. Este contexto es la base material sobre la cual se construyen el perfil sociodemográfico, las estrategias económicas, las desigualdades de género, las vulnerabilidades ambientales y las formas de organización comunitaria analizadas en el resto del diagnóstico.



PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO

CONDICIONES DE VIDA Y VULNERABILIDAD EN FLOR DE ITAPUAMÍ

Este apartado caracteriza a la población de Flor de Itapumí y examina la posición de Kuña Guapa dentro de esa comunidad, combinando variables demográficas, habitacionales, económicas y laborales con una lectura sistemática por sector territorial (*Cantera, Hectáreas, Sanabria*) y vinculación organizativa (socias/no socias). El recorrido va de lo descriptivo a lo analítico: parte de la estructura poblacional y las condiciones materiales de vida, avanza hacia los ingresos, la jefatura de hogar y la inserción laboral como determinantes directos del bienestar, e integra estas dimensiones en un índice de vulnerabilidad multidimensional que permite identificar dónde se concentran y refuerzan las privaciones.

Un hallazgo transversal atraviesa todo el apartado: la heterogeneidad interna del asentamiento es tan significativa como su vulnerabilidad agregada. Las diferencias entre sectores -y, dentro de cada sector, entre socias y no socias- muestran que Flor de Itapumí no constituye un bloque homogéneo, sino un mosaico de situaciones que exige lecturas desagregadas para orientar cualquier intervención.

2.1. Perfil sociodemográfico

El relevamiento muestra un claro predominio de mujeres, consistente con la composición de KG como organización comunitaria de base femenina: de las 106 personas encuestadas, 102 fueron mujeres y 4 varones, con un único socio activo. Este patrón no constituye un sesgo de diseño, sino un reflejo de la composición efectiva de la organización y del papel de las mujeres como principales interlocutoras en los hogares y procesos comunitarios. La distribución territorial confirma la centralidad de *Cantera*, con un peso particularmente marcado en *Cantera 1* (42 encuestas) y *Cantera 2* (28).

Tabla 1: Distribución de encuestas según zonas generales

		Socias	No Socias	Total general
Cantera	Cantera 1	16	26	42
	Cantera 2	14	14	28
	Cantera 3	1	4	5
Hectáreas	10 hectáreas	11	4	15
	8 hectáreas		3	3
Sanabria	Sanabria 1		3	3
	Sanabria 2	1		1
	Sanabria 3	4	5	9
Total general		47	59	106

Fuente: elaboración propia, en base a encuesta relevada, 2026.

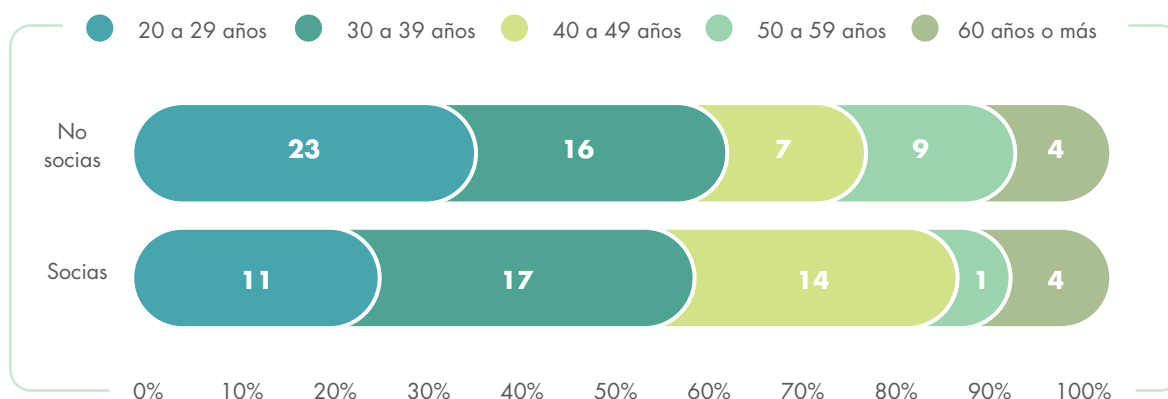
Este patrón es consistente con estudios previos que ya ubicaban a *Cantera*, especialmente *Cantera 2*, como el núcleo de origen y mayor consolidación de la organización, surgida en ese sector durante la pandemia y posteriormente fortalecida como referencia comunitaria. En comparación, la presencia de socias en *Hectáreas* es menor pero significativa, concentrada exclusivamente en 10 *Hectáreas* (11 socias sobre 18 encuestadas en el sector, equivalente al 61,1%), mientras que en *Sanabria* la inserción organizativa aparece más reducida y fragmentada (5 socias sobre 13 encuestadas, el 38,5% del sector). La distribución observada sugiere, por tanto, que KG mantiene una base territorial claramente asentada en su zona histórica de origen, con una expansión más intensa en *Hectáreas* y más limitada en *Sanabria*.¹

Esta inserción desigual no solo reproduce un patrón ya registrado en diagnósticos anteriores, sino que también señala un desafío para la ampliación del alcance organizativo y la consolidación de vínculos más homogéneos en el conjunto de Flor de Itapuamí.

A. Edad y estructura de los hogares

La población encuestada se concentra en franjas adultas jóvenes y medias (Figura 1). La base organizativa de KG se apoya en mujeres ubicadas en etapas centrales de la vida adulta -30 a 49 años-, en las que se superponen responsabilidades de cuidado, generación de ingresos y participación comunitaria.

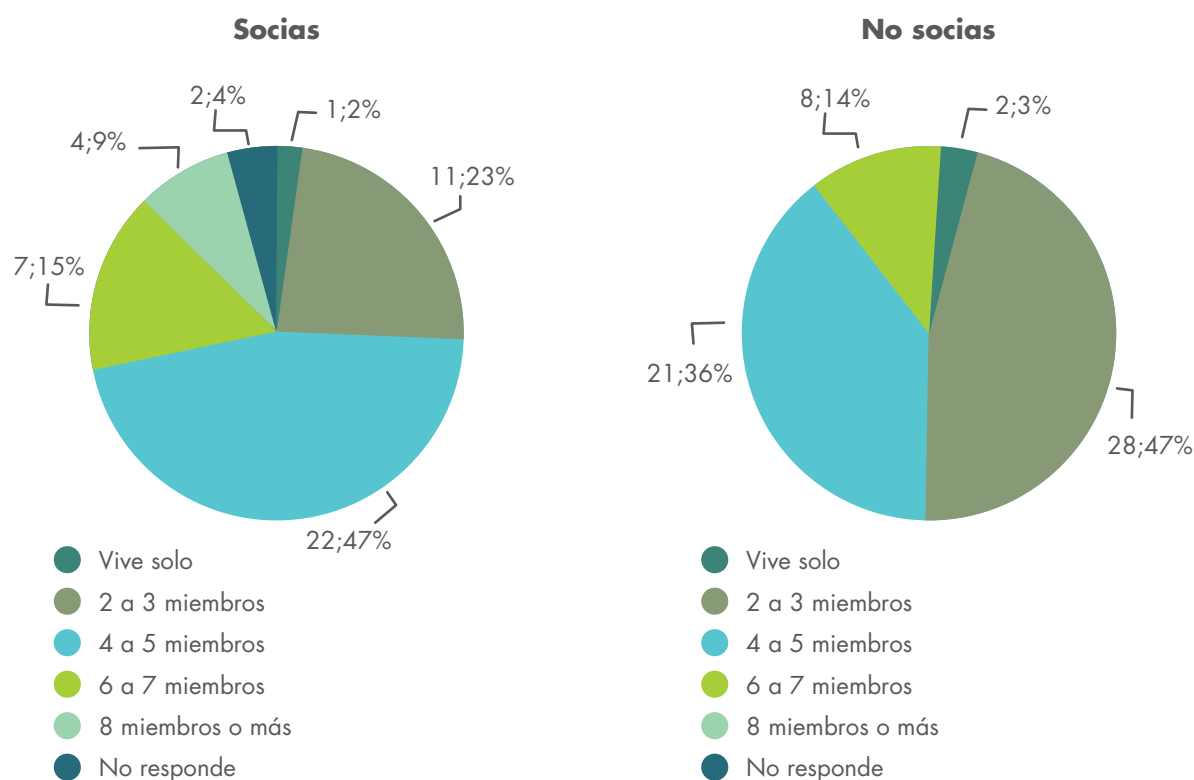
Figura 1. Distribución porcentual por grupos de edad según vinculación con Kuña Guapa



Fuente: elaboración propia, en base a encuesta relevada, 2026.

¹ En adelante se empleará las categorías de *Cantera*, *Hectáreas* y *Sanabria*. Para representar de manera más adecuada las dinámicas territoriales amplias del asentamiento, antes que reproducir subdivisiones internas o administrativas cuya delimitación es variable y no siempre expresa diferencias sustantivas en las condiciones de vida de la población. Por otro lado, esta opción busca evitar reforzar fragmentaciones territoriales que, en algunos casos, responden más a lógicas de organización interna o de gestión de recursos que a configuraciones sociales consolidadas. A ello se suma una razón metodológica: el reducido tamaño de varios subsegmentos limita la posibilidad de realizar comparaciones robustas. En consecuencia, el agrupamiento en tres grandes sectores permite un análisis más claro, comparable y pertinente para los objetivos del estudio.

Figura 2. Cantidad de miembros de hogar según pertenencia a KG



Sector	No socias	Socias	Total sector
Cantera	3,68	4,63	4,07
Hectáreas	4,00	5,00	4,61
Sanabria	3,88	3,75	3,83
TOTAL	3,75	4,64	4,13

Fuente: elaboración propia, en base a encuesta relevada, 2026 (n=106).

En cuanto al tamaño del hogar, los hogares de las socias son más grandes que los de las no socias (4,64 frente a 3,75 miembros en promedio), diferencia que se sostiene en *Cantera* y *Hectáreas* y solo se invierte levemente en *Sanabria*, donde el subgrupo de socias es muy pequeño (n=4). Este dato es central para el análisis posterior: las socias activas concentran una mayor carga reproductiva potencial, lo que vuelve aún más significativo que sostengan simultáneamente responsabilidades domésticas y participación organizativa (Pérez Orozco, 2014).

La distribución de la Figura 2 muestra además que las socias presentan mayor presencia en hogares grandes: el 12,8% tiene 8 o más miembros, frente al 0% entre las no socias. Esto refuerza la hipótesis de que la base activa de KG se concentra en hogares con demandas de cuidado intensas, lo que convierte la participación organizativa en un logro particularmente significativo en términos de gestión del tiempo y la energía cotidiana. En clave de economía feminista, las mujeres de mayor involucramiento organizativo son también las que sostienen hogares materialmente más exigentes (Carrasco, 2014).

B. Origen, idioma y tiempo de residencia

El 38,7% de las personas encuestadas declara ser originaria de Luque (Tabla 1 ver anexos), mientras que la mayoría (61,3%) proviene de otros lugares: 20,8% del Departamento Central (excluyendo Luque), 14,2% del propio asentamiento, y el resto de departamentos del interior -principalmente Caaguazú, San Pedro y Concepción-. Flor de Itapuí se confirma como un asentamiento receptor de flujos migratorios internos hacia el Área Metropolitana de Asunción.

El jopará es la lengua predominante (Tabla 2 ver anexos): el 81,1% de los hogares lo declara como lengua principal del hogar, seguido del castellano (11,3%) y el guaraní puro (7,5%). El predominio del bilingüismo, con mayor presencia de guaraní puro entre las socias de *Cantera* y *Hectáreas*, es consistente con el perfil lingüístico del Área Metropolitana y constituye un indicador de trayectorias sociales y orígenes migratorios. Como señala la literatura (Lustig, 1996; Melià, 1992; Alcaraz de Silvero, 2020).

Existe una correlación estructural reconocida entre el uso del jopará/guaraní y el estrato socioeconómico: el castellano se asocia a sectores medios y medios-altos urbanos, mientras que el guaraní y el jopará predominan en contextos rurales, periurbanos y populares (Alcaraz de Silvero, 2020). Esta asociación no es puramente funcional: históricamente, el guaraní fue estigmatizado como lengua de la ignorancia y la pobreza; lo que ha resultado no solo en una ausencia del mismo en las estructuras formales incluyendo la escuela y procesos claves como la alfabetización, dificultando aún más la permanencia escolar de sectores vulnerables.

El predominio del bilingüismo con una proporción de guaraní puro mayor entre las socias activas de *Cantera* (9,7%) y *Hectáreas* (18,2%) que entre las no socias puede indicar, con cautela por los tamaños muestrales, un mayor arraigo en trayectorias migratorias del interior del país, donde el guaraní puro persiste como lengua primaria. Los hogares con mayor presencia de castellano

(principalmente no socias de *Sanabria* y *Cantera*) podrían reflejar trayectorias de mayor tiempo en la zona urbana o acceso a educación formalizada. La composición lingüística no es, en este sentido, un mero dato descriptor: constituye un indicador de trayectorias sociales, orígenes migratorios e inserción en el tejido urbano-popular.

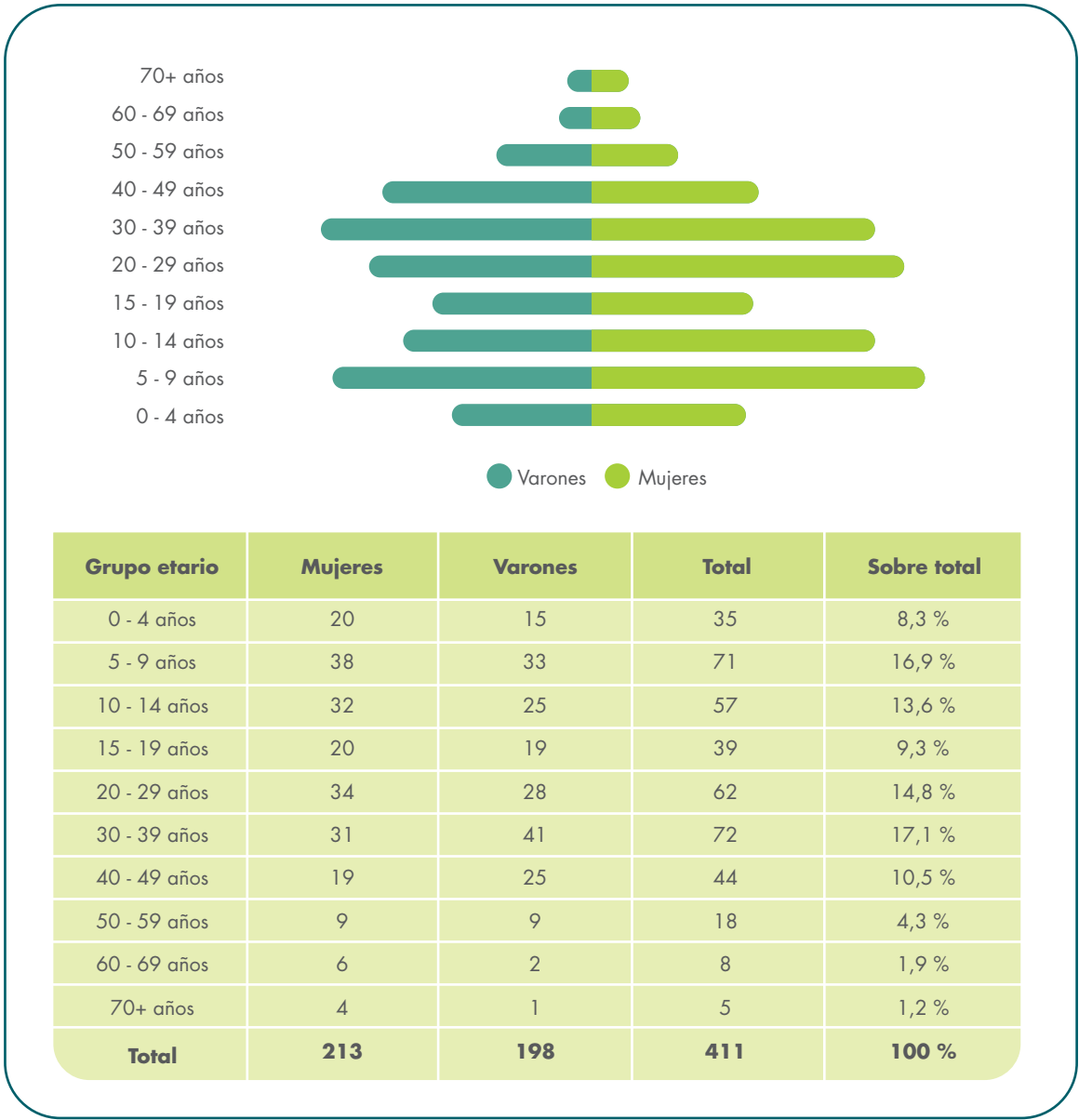
Predomina una residencia de mediana y larga duración (Tabla A3): la mayoría reside en Flor de Itapuí desde hace entre 4 y 9 años, con un promedio general de 6,3 años. Las socias presentan un tiempo de residencia algo mayor que las no socias, lo que sugiere que la participación sostenida se apoya en parte en trayectorias de mayor arraigo territorial. En conjunto, el asentamiento se encuentra en una fase de consolidación.

Todo ello configura una comunidad conformada principalmente por mujeres adultas jóvenes y de mediana edad, hablantes de jopará, con trayectorias de origen diversas que incluyen tanto residentes originarias de Luque como migrantes internas del Departamento Central y del interior del país, y con tiempos de residencia que indican un asentamiento en proceso de consolidación. Los hogares de las socias activas de KG se distinguen por su mayor tamaño relativo, con demandas de cuidado potencialmente más altas, y por la mayor concentración en los tramos etarios de 30 a 49 años, que corresponden a etapas de vida marcadas por la superposición de responsabilidades reproductivas y de participación comunitaria. La base organizativa de KG, tal como emerge del relevamiento, está anclada territorialmente en *Cantera* pero con presencia significativa en *Hectáreas*, y se apoya en un núcleo de mujeres con mayor arraigo en el territorio y con hogares de mayor complejidad reproductiva. Estas condiciones constituyen el punto de partida para los análisis subsiguientes.

C. Estructura demográfica de la comunidad

Los hogares relevados concentran un total de 421 personas, con un promedio de 4,1 miembros por hogar, valor superior al promedio nacional del Censo 2022 (3,5; INE, 2024). La estructura etaria revela una comunidad marcadamente joven, con una pirámide de base amplia: la edad mediana es de 21 años y casi cuatro de cada diez personas tienen menos de 15 años (38,7%), frente al 27,9% nacional. La razón de dependencia demográfica estimada es de 71 personas dependientes por cada 100 en edad activa, muy superior al promedio paraguayo (51 por 100).

Figura 3. Acercamiento a una pirámide poblacional de Flor de Itapumí



Fuente: elaboración propia, base integrada de miembros del hogar. La pirámide considera las 411 personas con dato de edad de un total de 421 relevadas.

La estructura etaria de la población revela una comunidad marcadamente joven, con una pirámide de base amplia que refleja una fase de transición demográfica temprana. La edad mediana de la comunidad es de 21 años y el promedio de 23,7 años, valores significativamente inferiores al promedio nacional (29 y 30,4 años respectivamente; INE, 2024).

Casi cuatro de cada diez personas tienen menos de 15 años (38,7%), frente al 27,9% a nivel nacional. La franja de 30 a 39 años es el grupo adulto más numeroso (17,1%), lo que coincide con la presencia predominante de mujeres adultas jóvenes entre las encuestadas. La población adulta mayor es proporcionalmente escasa (1,9% de 60 a 69 años y 1,2% de 70 o más), lo que configura una razón de dependencia demográfica estimada de 71 personas dependientes por cada 100 en edad activa -muy superior al promedio paraguayo de 51 por 100 (INE, 2024).

Esta estructura demográfica tiene implicaciones directas para la planificación comunitaria: la comunidad enfrenta simultáneamente una alta demanda de servicios educativos (128 niños/as en edad escolar obligatoria), una presión reproductiva sostenida sobre las mujeres adultas, y una base de adultos/as mayores reducida pero en crecimiento progresivo conforme la cohorte de 40-59 años envejezca en los próximos años.

En cuanto a las jefaturas de hogar, el 25,3% de los hogares con jefatura identificable está encabezado por una mujer (25 de 99 hogares), mientras que el 72,7% tiene jefatura masculina (72 hogares). Este porcentaje de jefatura femenina se ubica por debajo del promedio nacional del Censo 2022 (32,4%; INE, 2024), aunque con variaciones territoriales significativas: en *Cantera*, las socias de Kuña Guapa presentan jefatura femenina en el 41,9% de los hogares, más del triple que las no socias del mismo sector (12,8%). Este dato sugiere que la base organizativa activa de KG en su núcleo histórico está compuesta en proporción importante por mujeres que sostienen económicamente sus hogares.



2.2. Condiciones de vida

La materialidad de la vivienda es uno de los indicadores más sensibles para evaluar el déficit habitacional cualitativo. A nivel agregado, el asentamiento presenta condiciones aceptables en paredes (86,8%) y techo (84,9%), más precarias en piso (67,9%) y ventilación (74,5%). Sin embargo, la lectura por sector y vínculo con la organización revela una geografía interna marcadamente heterogénea que el promedio global esconde. Los tres sectores presentan perfiles de materialidad radicalmente distintos, con brechas internas entre socias y no socias que varían tanto en magnitud como en dirección.

Tabla 2: Materialidad de la vivienda por sector territorial y pertenencia a Kuña Guapa (% que cumple el indicador)

Sector	Pertenencia	n	Paredes sólidas	Techo sólido	Piso sólido	Terreno amplio
Cantera	Socias	31	83,90%	74,20%	45,20%	64,50%
	No socias	44	86,40%	88,60%	77,30%	75,00%
	Brecha		-2,5 pp	-14,4 pp	-32,1 pp	-10,5 pp
Hectáreas	Socias	11	100%	100%	90,90%	100%
	No socias	7	100%	100%	100%	100%
	Brecha		0 pp	0 pp	-9,1 pp	0 pp
Sanabria	Socias	5	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%
	No socias	8	75,00%	75,00%	37,50%	50,00%
	Brecha		+5,0 pp	+5,0 pp	+42,5 pp	+30,0 pp
Total general		106	86,80%	84,90%	67,90%	74,50%

Fuente: elaboración propia, relevamiento Kuña Guapa 2025. Brecha = socias – no socias (positivo: socias mejor; negativo: socias peor).

Las socias de *Cantera* presentan condiciones significativamente peores que las no socias del mismo sector: la brecha más extrema es la del piso sólido (45,2% frente a 77,3%, 32 puntos de diferencia). Este patrón contraintuitivo es consistente con el resto del diagnóstico: las socias de *Cantera* tienden a ser las familias más arraigadas, con mayor trayectoria en el asentamiento y, simultáneamente, con menores ingresos y mayor incidencia de pobreza. Las viviendas más antiguas -las que comenzaron con materiales precarios y no pudieron mejorar- corresponden a los hogares con menores recursos, que son también los que más se involucraron en la construcción de la organización desde su origen. En *Hectáreas* la materialidad es alta y homogénea; en *Sanabria* el patrón se invierte y son las socias quienes presentan mejores condiciones, aunque el reducido tamaño del subgrupo limita la robustez. El déficit habitacional más crítico se concentra, por tanto, en las socias de *Cantera*.

El dato más contundente en materia habitacional es la situación de tenencia: el 97,2% de los hogares no posee ningún documento que acredite derecho sobre el terreno que ocupa. La precariedad jurídica es prácticamente universal en los tres sectores y afecta por igual a socias y no socias. Esta condición no equivale solo a una carencia registral: limita el acceso a crédito, posterga inversiones en mejoras, dificulta la formalización de servicios y mantiene abierta la vulnerabilidad frente a conflictos por la tierra. A esto se suma la exposición a las lluvias, que afecta a uno de cada dos hogares, con marcada concentración en *Cantera*.

Tabla 3: Tenencia y exposición a lluvias por sector y vinculación

Sector	Vinculación	% sin documento	% problema lluvias	% inund. vivienda
Cantera	Socias	93,5 %	61,3 %	9,7 %
	No socias	97,7 %	56,8 %	25,0 %
Hectáreas	Socias	100 %	36,4 %	18,2 %
	No socias	100 %	28,6 %	28,6 %
Sanabria	Socias	100 %	0,0 %	0,0 %
	No socias	100 %	50,0 %	25,0 %
TOTAL		97,2 %	50,9 %	18,9 %

Fuente: elaboración propia, relevamiento Kuña Guapa 2025. La regularización de territorios sociales es abordada por programas estatales como *Tekoha* (MDS), de tramitación prolongada.

La precariedad documental inscribe a la comunidad dentro de las formas persistentes de informalidad urbana: hogares asentados en terrenos sobre los cuales no cuentan con título de propiedad ni respaldo documental suficiente que garantice estabilidad en la tenencia. Esta condición no equivale únicamente a una carencia registral, sino que produce efectos materiales sobre la vida cotidiana: limita la posibilidad de acceder a crédito, desalienta o posterga inversiones en mejoras edilicias, dificulta la formalización de servicios y mantiene abierta la vulnerabilidad frente a conflictos por el suelo o eventuales procesos de desalojo. En el país, la regularización de territorios sociales ha sido abordada por programas estatales como *Tekoha*,² actualmente bajo el Ministerio de Desarrollo Social (MDS), aunque estos procesos suelen ser prolongados y no siempre alcanzan a resolver de manera oportuna la inseguridad jurídica de los hogares.

Esta precariedad edilicia y jurídica se combina con la exposición del territorio a eventos climáticos que afectan la estabilidad cotidiana de los hogares. Uno de cada dos hogares relevados reporta algún tipo de problema asociado a las lluvias, con marcadas diferencias territoriales: *Cantera* concentra la mayor incidencia, con 58,7% de hogares afectados, más del doble que *Hectáreas* y *Sanabria*. Esta relación entre vivienda precaria, inseguridad de la tenencia y exposición ambiental permite comprender que el déficit habitacional no se reduce a la calidad de los materiales, sino que involucra también las condiciones de localización, permanencia y protección frente a riesgos territoriales (desarrollado en detalle en la sección Crisis climática).

² Es un programa que tiene como objetivo garantizar el acceso a la titularidad de la tierra a familias en situación de pobreza y vulnerabilidad, a través de la regularización y ordenamiento de la ocupación de lotes en territorios sociales urbanos mediante un acompañamiento familiar y comunitario. El programa ofrece regularización de la ocupación por medio de compra de inmuebles para Territorio Social, regularización de los documentos del territorio social, firma de contratos de compraventa, titulación del inmueble. Está dirigido a familias que vivan en los núcleos poblacionales urbanos o suburbanos que se encuentren en situación de pobreza y no cuenten con propiedades inscriptas a nombre del jefe de familia o su cónyuge.

A. Acceso a servicios básicos

El acceso a servicios básicos constituye una dimensión central para comprender las condiciones de vida en Flor de Itapuí, porque permite observar cómo la precariedad habitacional se traduce en cargas cotidianas para los hogares. En contextos de asentamiento informal, la presencia de un servicio no siempre equivale a acceso seguro, regular o adecuado: puede haber agua dentro de la vivienda, pero depender de proveedores privados; puede haber electricidad, pero mediante conexiones frágiles; puede existir cercanía relativa a centros urbanos, pero con costos altos de traslado; puede haber oferta pública de salud y educación, pero con barreras de tiempo, distancia, calidad o continuidad (Mancuello, 2023).

Tabla 4: Acceso a servicios básicos por sector y vinculación (%)

Sector	Vinculación	Agua corr.	Quema basura	Recolección	Transp. púb.	Salud hosp.
Cantera	Socias	96,8 %	58,1 %	16,1 %	67,7 %	90,3 %
	No socias	93,2 %	72,7 %	27,3 %	50,0 %	68,2 %
Hectáreas	Socias	100 %	54,5 %	45,5 %	27,3 %	45,5 %
	No socias	100 %	42,9 %	57,1 %	42,9 %	85,7 %
Sanabria	Socias	100 %	60,0 %	20,0 %	20,0 %	60,0 %
	No socias	100 %	75,0 %	0,0 %	37,5 %	75,0 %
TOTAL		96,2 %	64,2 %	25,5 %	51,9 %	71,7 %

Fuente: elaboración propia, relevamiento Kuña Guapa 2026. Gestión de residuos es respuesta múltiple.

El 96,2% de los hogares declara tener agua corriente dentro de la vivienda, pero el origen de esa agua es casi universalmente el aguatero privado: el 97,2% de los hogares con agua corriente depende de este sistema, sin conexión alguna a la red pública Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. (ESSAP) ni a juntas de saneamiento. El patrón replica la situación descrita por Hábitat para la Humanidad Paraguay (2024), donde más de 5.500 prestadores irregulares -los aguateros entre ellos- atienden a la mayoría de la población no conectada a la red pública, sin control sistemático de cloración ni medición del consumo. El costo recae íntegramente sobre los hogares y no está sujeto a ningún subsidio cruzado, de modo que la aparente universalidad del acceso convive con una provisión privatizada, no regulada y sin garantías sanitarias.

La gestión de residuos profundiza esta lógica de informalidad. El método predominante es la quema (64,2%), seguida del entierro (26,4%); la recolección privada, minoritaria, se concentra en *Hectáreas*, el sector de mayor consolidación urbana relativa. La quema sistemática supone exposición cotidiana a contaminantes en el entorno inmediato de la vivienda, y sus efectos sanitarios recaen de forma desproporcionada sobre quienes pasan más horas en ese espacio: las mujeres con altas cargas de cuidado. Lo que en el índice material aparece como un componente ambiental es, también, un problema de salud atravesado por la división sexual del trabajo.



La movilidad de las familias se distribuye de manera equilibrada entre el transporte público (51,9%, principalmente micro y bus) y el privado (47,1%, con la motocicleta como vehículo de referencia, presente en el 39,2% del total), patrón coherente con lo documentado para el área periurbana en la Encuesta de Movilidad del Área Metropolitana de Asunción 2021 (INE, 2022). La dependencia del transporte público en la mitad de los hogares los vuelve sensibles a las variaciones de frecuencia, al costo del pasaje y al estado de las calles, factores que -en un asentamiento con caminos de tierra expuestos a las lluvias- condicionan directamente el acceso al trabajo, la escuela y los servicios de salud.

La atención en salud concentra la casi totalidad de las consultas en el sistema público: el 71,7% acudió por última vez al hospital público o regional y solo el 17,0% a una Unidad de Salud de la Familia (USF) o centro de salud, mientras que apenas el 2,8% accedió al Instituto de Previsión Social (IPS) -reflejo directo de la baja cobertura de empleo formal en el asentamiento. La escasa utilización de la USF como primera opción (17% frente al 72% que va directamente al hospital) sugiere que la atención primaria de proximidad no está funcionando como puerta de entrada efectiva del sistema, lo que traslada la

demanda hacia efectores de mayor complejidad y distancia, con el consecuente costo en tiempo y traslado para los hogares.

La energía eléctrica presenta un problema distinto: no de disponibilidad, sino de calidad y seguridad del acceso. Las observaciones de campo y diagnósticos previos en el territorio señalan una presencia extendida del servicio, pero mediante conexiones precarias e irregulares (Mancuello, 2023). De acuerdo con el Diagnóstico de Empleabilidad elaborado por Mancuello para Decidamos, gran parte de los hogares accede a la electricidad a través de arreglos informales o conexiones frágiles, lo que incrementa la exposición a cortes, sobrecargas y riesgos en el tendido. Esta precariedad se vuelve especialmente visible en verano, cuando el aumento del consumo presiona instalaciones ya vulnerables y se multiplican los cortes. La electricidad aparece así como un servicio presente pero inestable: indispensable para la conservación de alimentos, la ventilación, el descanso, el estudio y el trabajo doméstico, pero sostenido sobre una infraestructura que no garantiza continuidad ni seguridad suficientes.

B. Asistencia escolar

De los 150 niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años residentes en los hogares relevados, el 83,3% asiste a una institución educativa, el 6,0% no asiste y el 10,7% figura sin dato. La no asistencia confirmada (9 casos) no se reparte de manera homogénea: 7 de los 9 pertenecen a hogares de no socias de *Cantera*, lo que representa el 14,3% de las y los menores de ese subgrupo, consistente con el patrón general de mayor fragilidad en ese sector.

Tabla 5: Asistencia escolar de NNA de 5 a 17 años, por sector y vinculación

Sector	Vinculación	NNA	Asiste	No asiste	Sin dato
Cantera	Socias	64	49	2	13
	No socias	49	40	7	2
Hectáreas	Socias	13	13	0	0
	No socias	10	10	0	0
Sanabria	Socias	3	3	0	0
	No socias	11	10	0	1
TOTAL		150	125	9	16

Fuente: elaboración propia, base de niñas, niños y adolescentes (5-17 años).

La asistencia disminuye con la edad: pasa del 85,2% en el grupo de 5 a 11 años al 77,3% entre adolescentes de 15 a 17, y cae al 19,6% en el grupo de 18 a 24. Esta trayectoria descendente, coherente con los hallazgos de Ministerio de Educación y Cultura (MEC) y UNICEF sobre exclusión educativa en Paraguay, indica que el principal problema no se ubica en el ingreso inicial al sistema sino en la permanencia, la transición entre niveles y las condiciones materiales que sostienen la escolarización. Las instituciones mencionadas son escuelas públicas de Luque y alrededores -San Francisco (la más referida), Defensores, Ángel de la Guarda, Leandro Sánchez- y, para nivel medio, el Colegio Julio Correa; la referencia a educación terciaria (Universidad Politécnica y Artística del Paraguay -UPAP) es marginal.

MEC y UNICEF (2023) revelan que la exclusión educativa no se limita a la no matrícula, sino que abarca riesgos acumulativos de abandono, rezago y baja permanencia, atravesados por barreras familiares, socioeconómicas, territoriales, lingüísticas e institucionales. Leído bajo ese marco, el dato local no es una medición puntual de asistencia sino una alerta sobre trayectorias educativas frágiles: el problema no se ubica en el ingreso inicial al sistema -prácticamente universal en la niñez- sino en la permanencia, la transición entre niveles y las condiciones materiales que sostienen la escolarización en el tiempo.

Con la convivencia de estos perfiles de exclusión múltiples, la educación permanente aparece como alternativa relevante para adolescentes con sobreedad, jóvenes que ya trabajan y personas adultas con trayectorias inconclusas. Sus ofertas deberían adaptarse a las condiciones reales de la comunidad - horarios compatibles con el trabajo y el cuidado, modalidades flexibles, articulación con formación profesional- e incorporar una perspectiva sociolingüística pertinente que reconozca el jopará y el guaraní como lenguas efectivas de aprendizaje.

Las instituciones mencionadas confirman que la escolarización de niñas, niños y adolescentes de Flor de Itapuí depende fundamentalmente de la oferta pública territorial: escuelas de Luque y localidades cercanas -San Francisco, la más referida, seguida de Defensores, Ángel de la Guarda y Leandro Sánchez- y, para nivel medio, el Colegio Julio Correa. Esa dependencia traslada a las familias el peso de sostener traslados, horarios y costos cotidianos, precisamente los factores que se vuelven insostenibles a medida que las y los estudiantes crecen.³ La referencia a educación terciaria (UPAP) es marginal y aislada, lo que señala un acceso muy limitado a la formación posterior a la media y refuerza la necesidad de mirar las trayectorias completas y no solo la asistencia básica.

Las ofertas de educación permanente deberían adaptarse a las condiciones reales de la comunidad: horarios compatibles con el trabajo y el cuidado, modalidades flexibles o comunitarias, articulación con formación profesional y reconocimiento de las trayectorias laborales ya existentes. Y dado que el jopará es la lengua predominante en los hogares, estas propuestas requieren además una perspectiva sociolingüística pertinente: la terminalidad educativa, la alfabetización y la capacitación laboral no pueden pensarse únicamente desde el castellano formal escolar, sino que deben reconocer el jopará y el guaraní como lenguas efectivas de comunicación y aprendizaje. Desde esta mirada, fortalecer la educación permanente permitiría intervenir sobre la desigualdad educativa de manera intergeneracional: ampliar las oportunidades de adolescentes y jóvenes, fortalecer las capacidades de madres y padres, y sostener así el acompañamiento familiar de las trayectorias escolares.



³ Cabe resaltar que en el trabajo de campo se relevaron casos de colegios que no aceptaban o no “toman” a estudiantes al primer grado por no contar con la edad necesaria al inicio del año lectivo.

2.3. Ingresos, pobreza monetaria y jefatura de hogar

Las condiciones habitacionales, el acceso a servicios básicos y las trayectorias educativas analizadas en el apartado anterior muestran cómo se expresa la vulnerabilidad en la vida cotidiana de los hogares de Flor de Itapumí. Estas dimensiones no engloban la realidad de dichos hogares, por lo que es necesario considerar las condiciones económicas que las atraviesan. Los ingresos disponibles, la incidencia de la pobreza monetaria y la composición de la jefatura económica del hogar permiten caracterizar la capacidad de las familias para sostener sus condiciones de vida, afrontar situaciones de riesgo y garantizar su reproducción cotidiana. En esta sección se analizan estas variables para identificar cómo se distribuyen el bienestar y la vulnerabilidad entre los distintos sectores del asentamiento y según la vinculación con Kuña Guapa.

Es necesario aclarar que las cifras de esta sección se apoyan en universos sucesivamente más acotados que el total del relevamiento ($n=106$), debido a la disponibilidad de datos de ingreso declarado. La hoja de hogares integrados, que consolida los ingresos de todos los miembros del hogar para estimar ingreso total y per cápita, cubre 102 de los 106 casos (4 hogares -3 en *Cantera*, 1 en *Hectáreas*-quedaron fuera por falta de datos suficientes para la consolidación). Sobre esos 102, el ingreso per cápita y total pudo estimarse en 96 hogares (94,1%); los 6 restantes no cuentan con datos de ingreso suficientes para el cálculo y se excluyen tanto de los promedios de ingreso (Tabla 6) como de la clasificación de pobreza (Tabla 7, columna "n con dato"). Es decir: Tabla 6 y Tabla 7 **se calculan sobre $n=96$, no sobre el total de 106 encuestados**, y los porcentajes de pobreza reportados son proporciones sobre ese universo con dato, no sobre el total del relevamiento. Los subgrupos de *Hectáreas* y *Sanabria* por vinculación son especialmente pequeños en algunos cruces (por ejemplo, *Hectáreas-Socias* con $n=11$, *Sanabria-Socias* con $n=4$), por lo que sus porcentajes deben leerse con cautela, ya que una o dos observaciones pueden mover el indicador varios puntos porcentuales.

El ingreso promedio del hogar es de aproximadamente G. 4.200.000 mensuales (entre 1 y 2 salarios mínimos),⁴ pero esta cifra oculta una distribución marcadamente desigual entre subgrupos, en especial considerando que el promedio general de 4 miembros del hogar. *Hectáreas* concentra los ingresos más altos del relevamiento, tanto en términos absolutos como per cápita; los hogares de socias en este sector reportan un per cápita de G. 1.624.000, claramente por encima de la línea de pobreza total.⁵

⁴ El salario mínimo legal en este informe corresponde a G.2.798.309 para actividades diversas no especificadas del sector privado, vigente entre el 1 de julio de 2024 y el 30 de junio de 2025. Este monto fue reemplazado por G.2.899.048 a partir del 1 de julio de 2025, conforme al Decreto N.º 4.122 del 27 de junio de 2025. Las referencias a salarios mínimos realizadas en este documento utilizan el valor vigente durante el período del relevamiento.

⁵ La pobreza monetaria se mide a partir del ingreso mensual per cápita del hogar, obtenido dividiendo el ingreso total mensual del hogar entre el número de sus integrantes. Para el área urbana, el INE estableció para 2025 una Línea de Pobreza Extrema (LPE) de G. 412.618 mensuales por persona —equivalente al costo de una canasta básica de alimentos— y una Línea de Pobreza Total (LPT) de G. 933.108 mensuales por persona, que incorpora además bienes y servicios no alimentarios. Se considera en pobreza extrema a las personas que residen en hogares con un ingreso per cápita inferior a la LPE, y en pobreza total a aquellas cuyo ingreso per cápita es inferior a la LPT.

Tabla 6: Ingreso total promedio del hogar, per cápita y dependientes por sector y vinculación

Sector	Vinculación	Ingreso total G.	Per cápita medio G.	Per cápita mediana G.	Prom de dependientes
Cantera	Socias	3.497.000	820.700	833.300	1,77
	No socias	3.830.000	1.129.000	1.007.900	1,34
	Total	3.676.000	986.600	916.700	1,53
Hectáreas	Socias	6.696.000	1.624.000	1.400.000	1,36
	No socias	4.136.000	1.151.000	843.500	1,67
	Total	5.792.000	1.457.100	1.339.400	1,47
Sanabria	Socias	3.906.000	922.000	978.800	1,80
	No socias	5.309.000	1.352.000	1.112.400	1,38
	Total	4.841.000	1.208.700	1.112.400	1,54
TOTAL		4.197.000	1.098.000	-	1,52

Fuente: elaboración propia. Líneas INE 2025 área urbana:
pobreza extrema = G. 412.618/mes pc; pobreza total = G. 933.108/mes pc. (N=96)

Leído por zona, el ingreso reproduce una jerarquía territorial nítida: *Hectáreas* encabeza con G. 1.457.100 per cápita promedio, *Sanabria* se ubica en un nivel intermedio (G.1.208.700) y *Cantera* queda por debajo con G. 986.600 -apenas por encima de la línea de pobreza total en el promedio, pero ya bajo esa línea en la mediana (G. 916.700), lo que indica que al menos la mitad de los hogares Canteranos vive en situación de pobreza monetaria. *Cantera* concentra, además, la mayor carga de dependientes por hogar.

Por lo tanto, *Cantera* presenta la situación más desfavorable: el per cápita promedio en hogares de socias es de G. 820.700 -por debajo de la línea de pobreza total (G. 933.108)- y la mediana (G. 833.300) lo confirma. Es decir, el hogar típico de una socia de *Cantera* vive bajo la línea de pobreza total. Este contraste con *Hectáreas* confirma la geografía interna desigual identificada en todas las dimensiones del análisis.

Tabla 7: Incidencia de pobreza por sector y vinculación (sobre hogares con dato)

Sector	Vinculación	n c/ dato	Pob. extrema	Pob. no extrema	Total pobreza
Cantera	Socias	31	29,0 %	29,0 %	58,1 %
	No socias	36	11,1 %	33,3 %	44,4 %
	Total	67	19,40 %	31,30 %	50,70 %
Hectáreas	Socias	11	-	9,1 %	9,1 %
	No socias	6	-	50,0 %	50,0 %
	Total	17	-	23,50 %	23,50 %
Sanabria	Socias	4	-	50,0 %	50,0 %
	No socias	8	-	37,5 %	37,5 %
	Total	12	-	41,70 %	41,70 %
TOTAL		96	13,5 %	31,2 %	44,8 %

Fuente: elaboración propia. Comparadores nacionales urbanos 2025: extrema 1,2%; pobreza total 13,6% (INE, 2026). (N=96)

La pobreza extrema afecta al 13,5% de los hogares con dato, cifra que multiplica por once el promedio urbano nacional (1,2% en 2025). El epicentro está en *Cantera* y, particularmente, entre las socias del sector: el 29,0% de los hogares de socias de *Cantera* se encuentra en pobreza extrema, frente al 11,1% de las no socias del mismo sector. El conjunto de pobreza total alcanza al 44,8% del relevamiento, más del triple de la incidencia urbana nacional (13,6%); en *Cantera*-socias asciende al 58,1%. *Hectáreas*-socias presenta, una vez más, la situación más favorable. El cruce con la jefatura femenina (apartado 6.3) muestra que las socias de *Cantera* concentran simultáneamente la mayor proporción de jefatura femenina (41,9%) y la mayor incidencia de pobreza extrema (29,0%), confirmando una hipótesis central de los estudios de género sobre pobreza: los hogares con jefatura femenina enfrentan condiciones materiales más adversas y activan estrategias colectivas -como la incorporación a organizaciones comunitarias- para sostener la reproducción cotidiana (Pérez Orozco, 2014).

Tabla 8: Cobertura de apoyos del Estado por sector y vinculación (%)

Sector	Vinculación	Algún apoyo	Tekoporã
Cantera	Socias	29,0 %	25,8 %
	No socias	34,1 %	27,3 %
	Total	32,00 %	26,70 %
Hectáreas	Socias	45,5 %	45,5 %
	No socias	42,9 %	42,9 %
	Total	44,40 %	44,40 %
Sanabria	Socias	40,0 %	40,0 %
	No socias	50,0 %	50,0 %
	Total	46,20 %	46,20 %
TOTAL		35,8 %	32,1 %

Fuente: elaboración propia, relevamiento Kuña Guapa 2026. (N=102)

Como se ve en la Tabla 8, el 35,8% de los hogares recibe al menos un apoyo del Estado, siendo *Tekoporã*⁶ el programa dominante (32,1% de cobertura). Su distribución es territorialmente asimétrica: *Hectáreas* y *Sanabria* presentan coberturas de alrededor del 40-50%, mientras que *Cantera* -el sector con mayor incidencia de inundaciones, mayor concentración organizativa y mayor vulnerabilidad económica- tiene la cobertura más baja. La participación en Kuña Guapa no está asociada diferencialmente al acceso: socias y no socias presentan coberturas similares. La distribución refleja posibles brechas en los mecanismos de identificación y registro del programa, precisamente en el sector más vulnerable.

⁶ Es un programa de transferencia monetaria con corresponsabilidad cuyo objetivo es mejorar la calidad de vida de la población participante a través del ejercicio efectivo de los derechos a alimentación, salud, educación, incrementando el aumento del uso de servicios básicos y el fortalecimiento de las redes sociales con el fin de cortar la transmisión intergeneracional de la pobreza.

A. Jefatura de hogar: metodología y hallazgos

Este primer acercamiento a las condiciones económicas muestra que, aun dentro de un espacio territorial reducido, la vulnerabilidad se distribuye de manera profundamente desigual. Los contrastes observados entre sectores y entre hogares de socias y no socias evidencian que las posibilidades materiales de sostener la vida cotidiana no dependen únicamente del lugar de residencia, sino también de la forma en que se organizan los hogares y se distribuyen las responsabilidades económicas en su interior. En este contexto, la jefatura económica constituye una dimensión clave para comprender el papel del género en la configuración de estas desigualdades.

De los 99 hogares con jefatura identificable,⁷ 25 (25,3%) están encabezados por mujeres y 72 (72,7%) por varones; 2 hogares presentan jefatura mixta o "empate" técnico. Esta proporción requiere una aclaración metodológica que condiciona toda lectura comparativa. En este estudio, la jefatura del hogar se define a partir del principal aporte al ingreso del hogar, reconstruyendo los ingresos declarados por todos los miembros adultos, y no mediante la jefatura autodeclarada por la persona entrevistada.

Esta distinción no es menor. La jefatura declarada suele reflejar el reconocimiento social o simbólico de quién es considerado "jefe" del hogar -e incluso puede responder a procesos de autoidentificación o a normas culturales-, mientras que el criterio adoptado aquí busca aproximarse a la posición económica que ocupa cada integrante en la reproducción material del hogar.⁸ Esta aproximación permite analizar cómo la distribución de los recursos económicos se articula con las relaciones de género y las asimetrías de poder que estructuran la vida doméstica, dimensiones que pueden quedar parcialmente invisibilizadas cuando la jefatura se define únicamente por autodeclaración.

La distinción es importante: el estudio de Hábitat (2020) en 11 asentamientos de Luque documentó que el 78% de los hogares era encabezado por mujeres, cifra que refleja tanto la prevalencia de hogares monoparentales como el uso de jefatura declarada. El 25,3% de este relevamiento no indica que Flor de Itapuari tenga menos jefatura femenina real que otros asentamientos: indica que se la mide de forma distinta y más exigente (Serafini, 2015). Comparada con el 32,4% de jefatura femenina del Censo 2022 para el total de los hogares paraguayos (INE, 2024), la diferencia se reduce y se explica en parte por este criterio metodológico.

⁷ Cabe aclarar que el universo de jefatura (n=99) no coincide exactamente con el de ingreso/pobreza (n=96): son criterios de exclusión distintos aplicados sobre la misma base de 102 hogares. La jefatura requiere solo comparar qué miembro aporta más al ingreso del hogar, mientras que la clasificación de pobreza exige una estimación más precisa del ingreso total para contrastarlo contra la línea de pobreza (Gs. 933.108). Por eso 3 hogares con jefatura identificable no cuentan con clasificación de pobreza.

⁸ Este criterio metodológico no implica desconocer el papel central del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado en la reproducción social de los hogares. Se reconoce que dicho trabajo constituye una condición indispensable para la reproducción cotidiana de la fuerza de trabajo y del bienestar familiar. La utilización del ingreso monetario como criterio de jefatura responde exclusivamente al interés analítico de identificar quién concentra el principal aporte económico al hogar, dimensión que continúa ocupando una posición hegemónica en la distribución de recursos, la capacidad de negociación y el ejercicio de poder al interior de las familias.

Tabla 9: Jefatura de hogar por sector y vinculación

Sector	Vinculación	Jefa mujer n	Jefe varón n	Total c/ jefe	0% jefa mujer
Cantera	Socias	13	18	31	41,9 %
	No socias	5	32	39	12,8 %
	Total	18	50	70	25,70 %
Hectáreas	Socias	3	8	11	27,3 %
	No socias	2	4	6	33,3 %
	Total	5	12	17	29,40 %
Sanabria	Socias	1	3	4	25,0 %
	No socias	1	7	8	12,5 %
	Total	2	10	12	16,70 %
TOTAL		25	72	99	25,3 %

Fuente: elaboración propia. Jefatura identificada por mayor aporte al ingreso.
Denominador: hogares con jefatura identificada (incluye empates, excluye casos sin determinar).

El cruce revela una asimetría central: en *Cantera*, las socias presentan jefatura femenina en el 41,9% de los hogares, frente al 12,8% de las no socias. Esta brecha de 29 puntos es la más amplia del relevamiento y constituye un hallazgo organizativamente significativo: la base activa de Kuña Guapa en su núcleo histórico está compuesta en proporción importante por mujeres que son a la vez jefas económicas de sus hogares. Esta convergencia entre jefatura económica y militancia organizativa configura un perfil específico de las socias -mujeres que sostienen materialmente sus hogares y simultáneamente se vinculan al espacio organizativo- con implicancias prácticas para pensar la relación entre pobreza, género y acción colectiva.

La composición del hogar se derivó del vínculo declarado de los demás miembros (14 años o más) respecto de la persona jefa. Se definieron cuatro tipos: Unipersonal (la jefatura vive sola); Monoparental (jefe/a con hijas/os, sin pareja ni otro pariente en el hogar); Biparental o de pareja (jefe/a y su pareja, con o sin hijas/os, sin otros parientes); y Extendido/compuesto (incluye además otros parientes -madres, padres, hermanos/as, nietos/as, cuñados/as, nueras- más allá del núcleo pareja-hijos). La edad de la persona jefa se obtuvo vinculando el código de línea con el que fue identificada (según su aporte de ingreso) con el registro poblacional del hogar; no fue posible determinarla en 4 de los 102 hogares con jefatura identificada.

Tabla 10: Composición del hogar por sector, vinculación y total zonal

Sector	Vinculación	n	Unipersonal	Monoparental	Biparental	Extendido/comp.
Cantera	Socias	31	0 (0%)	11 (35,5%)	17 (54,8%)	3 (9,7%)
	No socias	41	2 (4,9%)	14 (34,1%)	16 (39,0%)	9 (22,0%)
	Total	72	2 (2,8%)	25 (34,7%)	33 (45,8%)	12 (16,7%)
Hectáreas	Socias	11	1 (9,1%)	0 (0%)	6 (54,5%)	4 (36,4%)
	No socias	6	0 (0%)	3 (50,0%)	3 (50,0%)	0 (0%)
	Total	17	1 (5,9%)	3 (17,6%)	9 (52,9%)	4 (23,5%)
Sanabria	Socias	5	0 (0%)	0 (0%)	4 (80,0%)	1 (20,0%)
	No socias	8	0 (0%)	0 (0%)	6 (75,0%)	2 (25,0%)
	Total	13	0 (0%)	0 (0%)	10 (76,9%)	3 (23,1%)
TOTAL		102	3 (2,9%)	28 (27,5%)	52 (51,0%)	19 (18,6%)

Fuente: elaboración propia, cruce Hogar_Integrada x Otros_Adultos (n=102 hogares con composición determinada).

A nivel general, la mitad de los hogares (51,0%) responde al esquema de pareja con o sin hijos/as, seguido por la estructura monoparental (27,5%) y la extendida o compuesta (18,6%); los hogares unipersonales son marginales (2,9%). La distribución territorial, sin embargo, es heterogénea. *Cantera* concentra la mayor proporción de monoparentalidad (34,7% zonal), consistente con su perfil de mayor pobreza y jefatura femenina ya documentado. *Hectáreas* presenta la mayor incidencia de hogares extendidos o compuestos (23,5% zonal, con un máximo de 36,4% entre las socias), lo que sugiere una estrategia de convivencia multigeneracional para sostener economías domésticas de mayores ingresos, antes que una respuesta a la precariedad. *Sanabria* no registra ningún hogar monoparental ni unipersonal -aunque la submuestra es reducida (n=13) y este resultado debe leerse con cautela-, y concentra la práctica totalidad de sus hogares en el esquema de pareja.

Dentro de *Cantera*, la comparación entre socias y no socias muestra un contraste relevante: las socias presentan más del doble de hogares extendidos que las no socias en proporción inversa a lo esperable (9,7% frente a 22,0% en no socias), mientras que la monoparentalidad es similar entre ambos subgrupos (35,5% y 34,1%). Es decir, la mayor jefatura femenina de las socias de *Cantera* (documentada en la Tabla 9) no se explica por una mayor proporción de hogares monoparentales -que es prácticamente igual entre socias y no socias- sino que convive con estructuras de pareja en las que la mujer es, aun así, quien aporta el ingreso principal.

Tabla 11: Composición del hogar según sexo de la jefatura (total muestra)

Composición	Jefa mujer n (%)	Jefe varón n (%)	Total n
Unipersonal	2 (8,0%)	0 (0%)	3 *
Monoparental	13 (52,0%)	15 (20,8%)	28
Biparental (pareja)	8 (32,0%)	43 (59,7%)	52
Extendido / compuesto	2 (8,0%)	14 (19,4%)	19
TOTAL	25	72	102

Fuente: elaboración propia (n=102).

* Incluye 1 caso de jefatura mixta/empate en la columna de unipersonal, no mostrado en las columnas de sexo. Columnas % calculadas sobre el total de cada sexo (25 jefas mujeres, 72 jefes varones). Nota: esta tabla se presenta a nivel de muestra total y no desagregada por sector/vinculación, dado que el cruce de cuatro variables (sector x vinculación x sexo x composición) produce celdas de tamaño insuficiente (n<5) para una lectura confiable.

El cruce confirma con nitidez un patrón central de la literatura sobre jefatura femenina (Serafini, 2015; Arriagada, 2014): más de la mitad de los hogares con jefatura femenina (52,0%) son monoparentales, frente a apenas el 20,8% de los hogares con jefatura masculina. En sentido inverso, casi seis de cada diez jefes varones (59,7%) encabezan hogares de pareja, proporción que se reduce a 32,0% entre las jefas mujeres. La jefatura femenina en Flor de Itapuamí está, por tanto, fuertemente asociada a la ausencia de una pareja conviviente que comparta la manutención del hogar -no solo a un mayor aporte relativo de ingreso dentro de una pareja-, lo que profundiza la sobrecarga descrita en el punto C de la presente sección: estas mujeres sostienen el ingreso principal sin el respaldo, ni siquiera nominal, de una pareja en el hogar.

Los hogares extendidos o compuestos son proporcionalmente más frecuentes bajo jefatura masculina (19,4% frente a 8,0%), lo que podría indicar que los varones jefes de hogar conviven con mayor frecuencia con otros parientes adultos (padres, hermanos) que aportan o comparten la vivienda, mientras que las jefas mujeres monoparentales sostienen el hogar con menor densidad de adultos convivientes.

Tabla 12: Edad promedio de la jefatura y dependientes promedio, por sector, vinculación y sexo

Sector	Vinculación	Sexo jefatura	n	Edad promedio	Dependientes prom.
Cantera	Socias	Femenino	13	40,2 años	1,92
		Masculino	18	39,1 años	1,67
	No socias	Femenino	5	39,5 años	0,60
		Masculino	32	33,9 años	1,47
	TOTAL	Femenino	18	40,0 años	1,56
		Masculino	50	35,8 años	1,54
Hectáreas	Socias	Femenino	3	34,0 años	0,33
		Masculino	8	33,9 años	1,75
	No socias	Femenino	2	39,0 años	1,00
		Masculino	4	33,0 años	2,00
	TOTAL	Femenino	5	36,0 años	0,60
		Masculino	12	33,6 años	1,83
Sanabria	Socias	Femenino	1	31,0 años	1,00
		Masculino	3	31,7 años	2,33
	No socias	Femenino	1	33,0 años	1,00
		Masculino	7	39,1 años	1,43
	TOTAL	Femenino	2	32,0 años	1,00
		Masculino	10	36,9 años	1,70
TOTAL		Femenino	25	38,5 años	1,32
		Masculino	72	35,6 años	1,61

Fuente: elaboración propia. Edad de la persona jefa vinculada por línea de encuesta (n=98 de 102 hogares con jefatura identificada; 4 sin coincidencia de línea). Dependientes: definidos en como miembros del hogar en edades no activas.

Las jefas mujeres son, en promedio, algo mayores que los jefes varones a nivel del conjunto de la muestra (38,5 años frente a 35,6), pero sostienen en promedio menos dependientes (1,32 frente a 1,61). Esta combinación no es contradictoria con la mayor carga de cuidados documentada en la Sección C: el indicador de «dependientes» aquí refiere a la composición etaria del hogar (menores y personas mayores no activas), mientras que la percepción de carga horaria de cuidados -consistentemente más alta entre las socias, independientemente de si son jefas- responde a la intensidad subjetiva del trabajo doméstico y no al número de personas dependientes. Es decir, una jefa con pocos dependientes formales puede igualmente reportar una jornada de cuidados extensa si el hogar carece de apoyo o si las tareas domésticas -lavado, acarreo de agua, cocina sobre fuego de leña o carbón- demandan más tiempo por unidad de tarea en condiciones de precariedad material.

Territorialmente, las jefas de *Cantera* son en promedio las de mayor edad (40,0 años zonal), mientras que en *Hectáreas* y *Sanabria* son más jóvenes (36,0 y 32,0 años respectivamente), en línea con el perfil etario general más joven de esos dos sectores documentado en la Tabla 2. El caso de menor tamaño muestral y máxima cautela es *Cantera*-No socias-Femenino (n=5, dependientes promedio 0,60): con solo 5 casos, este promedio puede estar determinado por uno o dos hogares atípicos y no debe generalizarse como patrón estable del subgrupo.

B. Inserción laboral y mercado de trabajo

La inserción laboral es, junto con la composición del hogar, el determinante más directo de los ingresos y, por lo tanto, de la posición de cada hogar frente a las líneas de pobreza monetaria construidas en la Sección 1. No obstante, el diagnóstico previo mostró que la variable relevante no es únicamente si una persona trabaja o no, sino la calidad de esa inserción: cuántas horas, en qué condición contractual, con qué grado de estabilidad y con qué ingreso. Este capítulo reconstruye el análisis laboral de Flor de Itapumí bajo esa premisa, y lo conecta explícitamente con la vulnerabilidad multidimensional (Sección 8) y con la sobrecarga de cuidados (Sección 7): buena parte de lo que en otras secciones aparece como "pobreza" o "vulnerabilidad" tiene, en el fondo, una raíz laboral concreta. Los criterios metodológicos que siguen rigen todo el capítulo y no vuelven a mencionarse más adelante.

Aspecto	Criterio aplicado
Universo	259 personas de 14 años o más: encuestada (n=98, mujer en 92% de los hogares) + otros miembros del hogar de 14+ (n=161). 141 mujeres, 118 varones. Los 4 hogares con encuestado varón no tienen módulo laboral propio para él (leve subestimación de varones).
Categorías de estatus	Ocupado/a (trabajó) · Desocupado/a (no trabajó, busca activamente: desempleo abierto) · Inactivo/a (no trabajó, no busca) · Sin dato. Subocupación = ocupado/a que además busca otro empleo (no excluyente de las anteriores).
Regla de hogar (sin dato vs. inactivo/a)	Si al menos un miembro del hogar tiene estatus laboral válido, el resto sin respuesta propia se clasifica Inactivo/a, no Sin dato (distinción recomendada por la OIT). "Sin dato" queda solo para 7 hogares (15 personas, 5,8%) sin ningún dato laboral. Reclasificó 75 personas (53 mujeres, 22 varones).
"Ama de casa" (13 mujeres)	Siempre inactivas / fuera de la fuerza de trabajo, aun si "trabajó"=Sí en la encuesta cruda (9 casos) o hay ingreso ocasional (2 casos, muy por debajo del salario mínimo). El quehacer del hogar es razón de inactividad, no ocupación (criterio EPHC-INE). Se desarrolla como cuestión de género en 1.6, para no diluirla en la descripción general.
Proxy de formalidad	Dependiente (empleador identificable) vs. cuenta propia / changas: aproximación ocupacional, no medición directa - la base no releva contrato ni aportes a seguridad social.
Lenguaje de cobertura	Donde la base no mide algo de forma directa, el texto usa "compatible con", "sugiere" o "permite inferir" en lugar de afirmarlo.

Fuente: elaboración propia.

Como referencia externa se utilizan los resultados 2025 de la Encuesta Permanente de Hogares Continua (EPHC) del Instituto Nacional de Estadística (INE). Dado el tamaño de esta muestra (n=259), la comparación con cifras oficiales se limita a los indicadores agregados por sexo, donde el número de casos es mayor; no se extiende a los cruces por sector o por tipo de ocupación, donde la submuestra es demasiado pequeña para sostener una comparación con series nacionales.

Iniciando por el panorama laboral total, la muestra no da indicios de un problema de desempleo abierto en la comunidad. Solo 2 de las 155 personas económicamente activas (ocupadas y desocupadas) se encontraban en situación de desempleo abierto (1,3%), una proporción inferior a la tasa nacional de desocupación registrada por el INE para el cuarto trimestre de 2025 (3,6%). Los resultados sugieren que la principal limitación observada se relaciona con la calidad del empleo más que con su acceso. El 27,5% de las personas ocupadas declaró buscar activamente otro empleo, indicador utilizado en este estudio como aproximación a la insuficiencia del empleo. Aunque esta medida no es estrictamente comparable con la definición oficial de subocupación por insuficiencia de tiempo de trabajo utilizada por el INE (3,5%, EPHC 2025), pone de manifiesto una elevada proporción de personas ocupadas que consideran insuficiente su situación laboral. En otras palabras, el acceso al empleo no implica necesariamente una inserción laboral de calidad.

Tabla 13: Panorama laboral por sexo, tras aplicar la regla de hogar, personas de 14 años o más

	Ocupados/as	Desocupados/as	Fuera del mercado laboral	Sin dato
Mujeres	65 (46,1 %)	0 (0,0 %)	67 (47,5 %)	9 (6,4 %)
Varones	88 (74,6 %)	2 (1,7 %)	22 (18,6 %)	6 (5,1 %)
TOTAL	153 (59,1 %)	2 (0,8%)	89 (34,4 %)	15 (5,8 %)

Fuente: elaboración propia, 2026, n=259.

Obs.: Porcentajes calculados sobre el total de cada fila (14+ años). De los ocupados/as, 42 (27,5%) están además en subocupación (buscan activamente otro empleo): 11 de 65 mujeres ocupadas (16,9%) y 31 de 88 varones ocupados (35,2%).

La participación en la fuerza de trabajo (ocupados/as más desocupados/as) difiere marcadamente por sexo: 76,3% de los varones frente a 46,1% de las mujeres, una brecha de 30,2 puntos. La cual no se explica por un vacío de información: el sin dato remanente es pequeño y similar entre sexos (6,4% mujeres, 5,1% varones). Se explica, en cambio, por inactividad genuina: 47,5% de las mujeres de 14 años o más están fuera de la fuerza de trabajo, más del doble que los varones (18,6%). Esta brecha de participación es, en sí misma, compatible con la desigual distribución del trabajo de cuidados no remunerado.

Entre quienes tienen una ocupación remunerada, la inserción por cuenta propia o changas predomina ampliamente sobre la dependiente: 61,4% frente a 28,1% (el resto son ocupaciones sin clasificar o sin profesión registrada). Esta tabla excluye deliberadamente los casos de "ama de casa": incluirlos en esta clasificación daría a entender que se trata de una inserción laboral remunerada dentro del mercado laboral, cuando no lo es. Esos 9 casos -y los 4 adicionales clasificados como inactivas con la misma ocupación declarada- se analizan aparte, como cuestión de dependencia económica y perspectiva de género, más adelante.

Tabla 14: Tipo de inserción laboral y búsqueda de otro empleo, por sexo

Dependiente (proxy)	Cuenta propia/ changas (proxy)
Mujeres 14 (21,5 %)	Mujeres 44 (67,7 %)
Varones 29 (33,0 %)	Varones 50 (56,8 %)
TOTAL 43 (28,1 %)	TOTAL 94 (61,4 %)
Otros/ sin clasificar	Busca otro empleo (subocupación)
Mujeres 7 (10,8 %)	Mujeres 11 (16,9 %)
Varones 9 (10,2 %)	Varones 31 (35,2 %)
TOTAL 16 (10,5 %)	TOTAL 42 (27,5 %)

Fuente: elaboración propia, 2026, n=153.

Obs.: excluye quienes declararon "ama de casa" como actividad principal "Busca otro empleo" no es excluyente de las tres primeras filas.

El patrón por sexo se mantiene: los varones presentan una mayor proporción de inserción dependiente (33,0% frente a 21,5%), pero también una mayor proporción de personas ocupadas que buscan activamente otro empleo (35,2% frente a 16,9%). Esto indica que, en esta muestra, la inserción dependiente no necesariamente se traduce en una menor búsqueda de alternativas laborales. Entre las mujeres con ocupación remunerada, en cambio, predomina ampliamente el trabajo por cuenta propia (67,7%), coherente con su mayor presencia en comercio, servicios personales y trabajo doméstico.

Un análisis por sectores muestra que *Cantera*, *Hectáreas* y *Sanabria* presentan perfiles laborales diferenciados. *Hectáreas* registra la menor proporción de personas ocupadas que buscan otro empleo (9,4%, frente a 31,1% en *Cantera* y 38,9% en *Sanabria*), el mayor ingreso promedio (G. 2.984.753) y la mayor proporción de inserción dependiente (34,4%). En conjunto, estos indicadores son consistentes con la posición relativamente más favorable que este sector ya muestra en otras dimensiones del diagnóstico, como la materialidad de la vivienda y el acceso a servicios. *Sanabria*, en cambio, combina la mayor proporción de personas ocupadas que buscan otro empleo con un ingreso promedio similar al de *Hectáreas*, lo que sugiere que las diferencias entre ambos sectores no se explican únicamente por el nivel de ingreso alcanzado.

Tabla 15: Perfil territorial según tipo de ocupación remunerada

	Subocupación	Dependiente	Cuenta propia	Ingreso medio/ mediano
Cantera	31,1 %	25,2 %	59,2 %	G. 2.607.770 / G. 2.800.000
Hectáreas	9,4 %	34,4 %	65,6 %	G. 2.984.753 / G. 2.800.000
Sanabria	38,9 %	33,3 %	66,7 %	G. 2.968.444 / G. 2.830.000

Fuente: elaboración propia, 2026, (Cantera n=103, Hectáreas n=32, Sanabria n=18)

Obs.: excluye "ama de casa" en los tres sectores. Los porcentajes de subocupación, dependencia y cuenta propia calculados sobre ocupados/as remunerados del sector. La albañilería es la ocupación más frecuente en los tres sectores (20 casos en *Cantera*, 5 en *Hectáreas*, 3 en *Sanabria*); no se desagrega el resto de las ocupaciones por sector debido al tamaño reducido de cada submuestra.

Aunque los indicadores difieren entre sectores, la composición ocupacional resulta notablemente similar: la albañilería es la ocupación más frecuente en *Cantera*, *Hectáreas* y *Sanabria*. Esto sugiere que las diferencias observadas entre sectores no responden tanto al tipo de ocupaciones presentes como a otras características de la inserción laboral reflejadas en los indicadores anteriores. Considerando el conjunto de la comunidad (Tabla 16), la estructura ocupacional aparece fuertemente concentrada: al agrupar las cerca de sesenta ocupaciones declaradas en ocho grandes sectores económicos, construcción, servicios, comercio y las categorías residuales ("sin profesión registrada" y "otros") reúnen el 81,0% del empleo remunerado (n=153, excluida la categoría "ama de casa"). La construcción constituye, con diferencia, el principal sector económico (28,8%), seguida por servicios (24,2%) y comercio (12,4%).

Tabla 16: Sectores económicos, ocupados/as remunerados, por sexos

Sector económico	n	%	Mujeres	Varones
Construcción	44	28,8 %	6	38
Servicios	37	24,2 %	21	16
Comercio	19	12,4 %	14	5
Sin profesión registrada	13	8,5 %	5	8
Otros	11	7,2 %	8	3
Transporte	8	5,2 %	2	6
Oficios técnicos	8	5,2 %	0	8
Trabajo doméstico	7	4,6 %	7	0
Manufactura	6	3,9 %	2	4

Fuente: elaboración propia, 2026, (n=153, excluye ama de casa).

La estructura ocupacional muestra una elevada concentración: los cinco principales sectores económicos (construcción, servicios, comercio y las dos categorías residuales) reúnen el 81,0% del empleo remunerado y, excluyendo la categoría "sin profesión registrada", construcción, servicios, comercio, otros y transporte concentran el 77,8%. La concentración es aún mayor a nivel de ocupaciones individuales: la albañilería representa por sí sola el 18,3% del empleo remunerado de la comunidad (28 de 153 casos) y, junto con empleado/a, guardia de seguridad y mecánico, las cuatro ocupaciones más frecuentes reúnen el 32,0% del total. Esta distribución refleja un mercado laboral con escasa diversificación ocupacional y una fuerte dependencia de un número reducido de actividades. Además, la composición por sexo anticipa las diferencias que se analizan en el apartado siguiente: mientras la construcción está fuertemente masculinizada (38 de 44 casos), el trabajo doméstico (7 de 7) y los oficios técnicos (8 de 8) aparecen concentrados exclusivamente en un solo sexo.

Es así que las brechas de género del mercado laboral de Flor de Itapumí pueden describirse en tres dimensiones: participación, segregación ocupacional e ingreso. La primera corresponde a la participación en la fuerza de trabajo: el 47,5% de las mujeres de 14 años o más se encuentra fuera de la fuerza de trabajo, frente al 18,6% de los varones, una diferencia de 28,9 puntos porcentuales. Este patrón es consistente con la desigual distribución del trabajo de cuidados no remunerado.

Tabla 17: Brechas de género, indicadores generales, ocupación remunerada

Indicador	Mujeres	Varones
Participación (ocupadas/os sobre total 14+)	46,1 %	74,6 %
Ingreso promedio mensual	G. 2.339.828	G. 3.044.021
Ingreso mediano mensual	G. 2.300.000	G. 2.800.000
Subocupación (sobre ocupados/as)	16,9 %	35,2 %
Inserción dependiente (proxy)	21,5 %	33,0 %
Inserción cuenta propia / changas (proxy)	67,7 %	56,8 %

Fuente: elaboración propia, 2026, (Mujeres n=65 ocupadas, 61 con ingreso declarado; Varones n=88 ocupados, 80 con ingreso declarado).

El segundo plano es la segregación ocupacional horizontal: entre las mujeres ocupadas, un tercio se concentra en servicios (32,3%) y otro quinto en comercio (21,5%), con trabajo doméstico (10,8%) como cuarto destino más frecuente; entre los varones, cuatro de cada diez ocupados están en construcción (43,2%), sector donde las mujeres representan el 9,2% de su propia distribución. Oficios técnicos (mecánica, talleres) no registra un solo caso femenino, y trabajo doméstico no registra un solo caso masculino: dos sectores que funcionan, en la práctica, sectores altamente segregados por sexo.

El tercer plano, el ingreso, muestra un patrón más matizado de lo esperable. Donde el tamaño muestral permite una comparación mínimamente confiable (ambos sexos con al menos 5 casos), los varones ganan más que las mujeres en servicios (37% más) y en comercio (24% más), pero la relación se invierte en construcción, donde el ingreso promedio femenino (G. 3.722.167, n=6) supera al masculino (G. 3.132.735, n=37) - un resultado que, dado el reducido número de mujeres en ese sector, sugiere la presencia de una o dos observaciones de ingreso alto entre las pocas mujeres albañiles o del rubro, más que una ventaja salarial estructural, y debe leerse con cautela. En el resto de los sectores (transporte, manufactura, oficios técnicos, trabajo doméstico) el número de casos de alguno de los dos sexos es insuficiente para calcular una razón con algún grado de confianza.

A nivel nacional, el ingreso promedio femenino equivale al 76,0% del masculino (G. 2.767.000 frente a G. 3.640.000, EPHC 2025); en Flor de Itapuí esta relación es del 76,9% (G. 2.339.828 frente a G. 3.044.021). Pese a las diferencias en los niveles de ingreso, la brecha relativa entre mujeres y varones resulta prácticamente idéntica en ambos casos. Lo que podría dar pie a considerar que la penalización de género en el ingreso no es un fenómeno agravado por la pobreza del asentamiento, sino una brecha que se reproduce de forma bastante estable a distintos niveles de ingreso.

Por otro lado, los promedios de ingreso ya presentados esconden distribuciones muy diferentes entre mujeres y varones. Más de la mitad de las mujeres ocupadas con ingreso válido (57,4%) percibe menos de un salario mínimo, frente a poco más de una cuarta parte de los varones (27,5%). En el otro extremo, ningún caso de la muestra supera los tres salarios mínimos y solo tres personas superan los dos. Este patrón es consistente con los menores ingresos promedio observados entre las mujeres, tanto en la comunidad como a nivel nacional.

Tabla 18: Distribución del ingreso laboral respecto al salario mínimo

Tramo (salario mínimo)	Mujeres	Varones	Total
Menos de 1 SM	35 (57,4 %)	22 (27,5 %)	57 (40,4 %)
1 a 2 SM	24 (39,3 %)	57 (71,2%)	81 (57,4 %)
2 a 3 SM	2 (3,3 %)	1 (1,2 %)	3 (2,1 %)
Más de 3 SM	0 (0,0 %)	0 (0,0 %)	0 (0,0 %)

Fuente: elaboración propia, 2026.

Obs.: (SM = G. 2.800.000, referencia utilizada por el propio equipo de campo al momento del relevamiento).

Además de registrar ingresos promedio y medianos inferiores, las mujeres presentan una distribución de ingresos más heterogénea que los varones. El desvío estándar femenino (G. 1.466.221) es mayor que el masculino (G.1.087.909) y el rango intercuartílico también es más amplio (G. 1.299.000 – G. 2.800.000 frente a G. 2.640.000 – G. 3.500.000), lo que refleja una mayor dispersión de los ingresos entre las mujeres, mientras que entre los varones estos se concentran en un intervalo más estrecho.

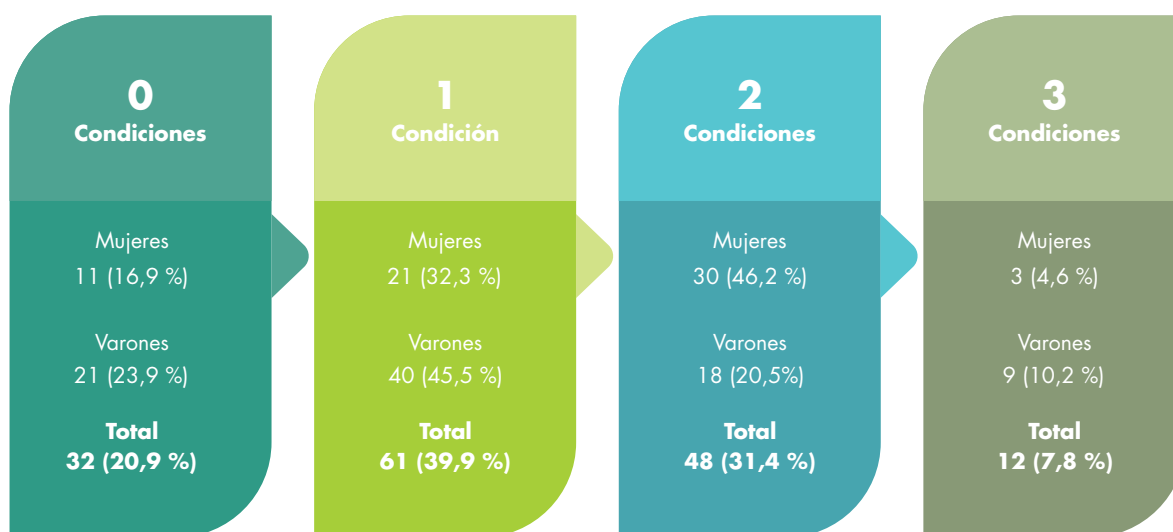
Tabla 19: Ingreso por sector económico y rango intercuartílico (RIC)

Sector económico	n ingreso	Media	Mediana	RIC
Oficios técnicos	6	G. 3.403.833	G. 3.464.000	G. 2.524.500 - G. 4.457.500
Construcción	43	G. 3.214.981	G. 3.080.000	G. 2.720.000 - G. 3.708.500
Transporte	7	G. 3.158.643	G. 2.800.000	G. 2.699.000 - G. 3.123.750
Sin profesión registrada	13	G. 2.947.000	G. 2.800.000	G. 2.598.000 - G. 3.464.000
Comercio	17	G. 2.603.147	G. 2.800.000	G. 1.732.000 - G. 3.200.000
Trabajo doméstico	6	G. 2.327.000	G. 2.449.000	G. 2.198.750 - G. 2.749.500
Servicios	34	G. 2.302.824	G. 2.800.000	G. 1.349.250 - G. 2.950.000
Otros	9	G. 2.184.667	G. 2.598.000	G. 2.165.000 - G. 2.800.000
Manufatura	6	G. 1.831.500	G. 1.582.500	G. 1.000.000 - G. 2.641.250

Fuente: elaboración propia, 2026, (N=141). RIC = rango intercuartílico.

Los oficios técnicos y de construcción -los dos sectores con mayor presencia masculina- registran también los ingresos promedio más altos, mientras que manufactura y servicios -donde la participación femenina es relativamente mayor- se ubican entre los sectores de menor ingreso. Esta distribución refuerza el patrón de segregación ocupacional descrito anteriormente y muestra que las diferencias entre sectores también se traducen en diferencias de ingreso. Sin embargo, el nivel de ingreso constituye solo una dimensión de la inserción laboral. Para sintetizar la acumulación de distintas situaciones de vulnerabilidad, se construyó un indicador descriptivo simple -no un índice estadístico ponderado- que contabiliza, para cada persona ocupada, cuántas de tres condiciones están presentes simultáneamente: inserción por cuenta propia o changas, búsqueda activa de otro empleo e ingreso inferior a un salario mínimo. El indicador varía entre 0 y 3 condiciones acumuladas.

Tabla 20: Distribución del indicador de vulnerabilidad laboral (0-3 condiciones)



Fuente: elaboración propia, 2026, (N=153).

Obs.: Los 12 casos sin dato de ingreso se tratan como "condición de ingreso no cumplida", lo que subestima levemente el indicador para esas personas.

La mitad de las mujeres ocupadas (50,8%, sumando 2 y 3 condiciones) acumula al menos dos de las tres condiciones consideradas, frente al 30,7% de los varones. La diferencia no se concentra en los casos de mayor vulnerabilidad -la proporción con las tres condiciones simultáneas es incluso algo mayor entre los varones (10,2% frente a 4,6%)-, sino en la acumulación de dos condiciones, mucho más frecuente entre las mujeres. En conjunto, el indicador muestra que la vulnerabilidad laboral tiende a distribuirse de manera distinta entre mujeres y varones, aun cuando ambos grupos participan del mismo mercado de trabajo.

Los resultados muestran que el principal desafío para los habitantes de Flor de Itapuí no radica en el desempleo abierto, sino en las características de la inserción laboral de quienes participan en él. El desempleo alcanza al 1,3% de la fuerza de trabajo de la muestra, mientras que el 27,5% de las personas ocupadas declara buscar activamente otro empleo y una proporción importante acumula condiciones de vulnerabilidad laboral. A ello se suman una marcada concentración ocupacional -con construcción, servicios y comercio reuniendo la mayor parte del empleo remunerado- y diferencias persistentes entre mujeres y varones en la participación laboral, la distribución ocupacional y los ingresos.

Estos resultados muestran que las desigualdades laborales observadas no pueden entenderse únicamente a partir del mercado de trabajo. La menor participación femenina y su concentración en determinadas ocupaciones se encuentran estrechamente vinculadas con la organización del trabajo no remunerado dentro de los hogares, una dimensión indispensable para interpretar los patrones descritos hasta aquí y que se desarrolla en la sección siguiente.

C. División sexual del trabajo y sobrecarga de cuidados

La división sexual del trabajo se define clásicamente por dos principios que operan de forma articulada: el de separación, según el cual existen trabajos socialmente considerados "de hombres" y "de mujeres", y el de jerarquización, según el cual el trabajo masculino tiende a recibir mayor valoración social y económica (Hirata & Kergoat, 2007). Este segundo principio resulta especialmente relevante para interpretar los datos que siguen. El trabajo reproductivo -es decir, el conjunto de tareas domésticas y de cuidados necesarias para sostener cotidianamente la vida de los hogares, como cocinar, limpiar, cuidar de niños, personas mayores o enfermas y organizar el funcionamiento del hogar- recae mayoritariamente sobre las mujeres y, al realizarse de forma no remunerada, suele permanecer invisibilizado en las estadísticas laborales.

La división sexual del trabajo es uno de los ejes estructurantes de la desigualdad de género. La pregunta sobre horas dedicadas a limpiar, cocinar y cuidar fue respondida con un espectro amplio de expresiones, desde valores numéricos hasta percepciones globales («todo el día», «siete días»). Esta variabilidad no es ruido estadístico: es el dato mismo. Las mujeres no contabilizan sus horas de cuidado porque el cuidado no tiene principio ni fin identificable como un turno de trabajo. La recodificación cualitativa busca capturar la percepción de carga más que una medición cronométrica.

Tabla 21: Percepción de la carga horaria de cuidados, según vinculación

Percepción de carga	No socias	No socias %	Socias	Socias %
Hasta 4 h	9	16,1 %	2	4,4 %
5 a 8 h / parcial	9	16,1 %	4	8,9 %
9 a 12 h	20	35,7 %	21	46,7 %
13 a 15 / 16 h o más	4	7,1 %	8	17,8 %
Jornada completa	12	21,4 %	10	22,2 %
Trabaja fuera + cuidados	2	3,6 %	0	0 %
TOTAL CON DATO	56	100 %	45	100 %

Fuente: elaboración propia, n=101 con dato. Variables de texto libre recodificadas cualitativamente.

Sumando los segmentos de carga alta -9 horas o más, más la percepción de «jornada completa», el 86,7% de las socias y el 64,3% de las no socias sostienen cargas cotidianas de cuidado de alta intensidad. La diferencia de más de 20 puntos es coherente con el mayor tamaño de hogar de las socias y su mayor número de dependientes. Estos valores exceden ampliamente el promedio nacional de la Encuesta sobre Uso del Tiempo 2016 (DGEEC, 2017), donde las mujeres paraguayas dedican unas 2,6 horas diarias al trabajo doméstico: las mujeres de Flor de Itapuí perciben cargas que lo triplican o cuadruplican. El cuidado en contextos de precariedad material -sin agua de red, con quema de residuos, con viviendas que requieren más mantenimiento- es estructuralmente más demandante de tiempo.



El 41,5% de las mujeres no recibe ningún tipo de ayuda en las tareas domésticas y de cuidado. Entre quienes sí reciben apoyo, este proviene casi exclusivamente de otras mujeres del entorno familiar: hijas, sobrinas o nietas (16,0%), madres, hermanas o vecinas (5,7%), o diversas combinaciones familiares (14,2%). La figura del varón adulto o pareja como colaborador cotidiano aparece en apenas el 10-12% de los casos. Esta distribución confirma la feminización del trabajo de cuidados (Carrasco, 2001) y revela un mecanismo de transmisión intergeneracional: cuando hay ayuda, viene de las hijas y sobrinas jóvenes, que asumen responsabilidades domésticas desde temprana edad, con implicancias para su disponibilidad para el estudio.

Vale la pena señalar un matiz dentro de este mismo grupo. De las 13 mujeres que identificaron "ama de casa" como su ocupación principal, 12 eran socias de Kuña Guapa y solo una no socia. Aunque esta categoría no fue considerada parte de la inserción en el mercado laboral analizada en el apartado anterior, resulta significativa como forma de autoidentificación. En lugar de responder simplemente que "no trabaja", este grupo nombró el trabajo doméstico y de cuidados como su ocupación. Desde la economía feminista (Carrasco, 2001; Pérez Orozco, 2014), esta forma de nombrar el cuidado puede interpretarse como una expresión de reconocimiento del

trabajo reproductivo. La concentración de estos casos entre las socias es un patrón que merece destacarse y es compatible con la posibilidad de que la participación en un espacio organizativo de mujeres influya en esa forma de reconocer el propio trabajo. Sin embargo, el reducido número de casos y el diseño de la encuesta no permiten atribuir esa diferencia a la participación en la organización ni descartar otras explicaciones.

El cruce entre inserción laboral y trabajo de cuidados muestra que el trabajo remunerado no reemplaza al trabajo de cuidados: lo suma. De las mujeres que trabajan de manera remunerada, dos de cada tres reportan simultáneamente una carga alta de cuidado. La ganancia mensual promedio de quienes trabajan ($\approx$ G. 1.948.000)* equivale al 69,6% del salario mínimo y es inferior al ingreso promedio de los varones adultos del hogar ($\approx$ G. 3.044.000). Esta combinación de trabajo remunerado y una elevada carga de cuidados constituye una expresión empírica del «conflicto capital-vida» descrito por Pérez Orozco (2014), al limitar el tiempo disponible para la participación comunitaria, el descanso, el cuidado de la salud y el acompañamiento educativo. Como señala Dobrée (2019), el uso del tiempo de las mujeres en contextos de pobreza funciona como un mecanismo de ajuste invisible de un sistema que externaliza los costos de reproducción de la vida sobre sus cuerpos y jornadas.

2.4. Índice de vulnerabilidad multidimensional

Estas asimetrías en la jefatura económica -quién aporta el ingreso principal, con qué edad y con cuántos dependientes a cargo- remiten en última instancia a una pregunta previa: en qué condiciones se insertan mujeres y varones en el mercado de trabajo. El apartado siguiente retoma esa dimensión en detalle. La vulnerabilidad en asentamientos informales no se reduce a una sola dimensión, sino que resulta de la acumulación simultánea de privaciones que se potencian entre sí. Para capturar esa acumulación se construyó un índice sumativo de cinco componentes materiales -pobreza monetaria (0-2), vulnerabilidad climática ante la inundación y lluvia (0-2), gestión de residuos (0-1), materialidad de la vivienda (0-2) y acceso a agua (0-1)-, con un puntaje total posible de 0 a 8. La tenencia y la dependencia del aguatero no se incluyen por ser prácticamente universales (97%), sin variabilidad analítica. Los umbrales clasifican a los hogares en vulnerabilidad Alta (5-8), Media-alta (3-4), Media-baja (1-2) y Baja (0).

Tabla 22: Hogares por nivel de vulnerabilidad, sector y vinculación (n)

Sector	Vinculación	Alta	Media - alta	Media - baja	Baja	Total
Cantera	Socias	6	17	8	0	31
	No socias	5	26	10	3	44
	Total	14,7 %	57,3 %	24,0 %	4,0 %	75
Hectáreas	Socias	0	2	6	3	11
	No socias	0	1	5	1	7
	Total	-	16,7 %	61,1 %	22,2 %	18
Sanabria	Socias	0	1	4	0	5
	No socias	3	0	5	0	8
	Total	23,1 %	7,7 %	69,2 %	-	13
TOTAL		13,2 %	44,3 %	35,8 %	6,6 %	106

Fuente: elaboración propia, hoja Vulnerabilidad_Data (n=106).

El 57,5% de los hogares se ubica en vulnerabilidad Alta o Media-alta; apenas siete hogares no presentan ninguna de las cinco privaciones consideradas. Más que una distribución homogénea, los resultados muestran una marcada concentración territorial de la vulnerabilidad. *Cantera* concentra la mayor proporción de hogares en los niveles Alto y Media-alta (72,0%), reflejando la superposición de pobreza monetaria, precariedad habitacional y exposición a riesgos ambientales. En contraste, *Hectáreas* presenta un perfil relativamente menos crítico, con predominio de hogares en vulnerabilidad Media-baja (61,1%) y Baja (22,2%), mientras que *Sanabria* exhibe una situación intermedia, aunque con una fracción importante de hogares en vulnerabilidad Alta (23,1%), asociada principalmente a las no socias.

La pertenencia a Kuña Guapa no produce diferencias consistentes en el nivel agregado de vulnerabilidad material: socias y no socias muestran distribuciones similares dentro de cada sector. No obstante, las diferencias internas sugieren que la organización alcanza a hogares con perfiles diversos y no exclusivamente a los más vulnerables. Destacan las socias de *Cantera*, donde el 19,4% se ubica en vulnerabilidad Alta, coherente con la mayor incidencia de jefaturas femeninas, dependencia económica y pobreza. Al mismo tiempo, las no socias de *Sanabria* presentan la mayor proporción de vulnerabilidad Alta entre los grupos sin vinculación (37,5%), identificando un conjunto de hogares que acumula múltiples privaciones sin formar parte de las redes organizativas, lo que constituye un grupo prioritario para futuras estrategias de incorporación y acompañamiento.

El elemento presente en la totalidad de los 14 hogares de alta vulnerabilidad es la ausencia de gestión adecuada de residuos: todos queman o entierran su basura. Este componente, combinado con la inundación severa (71,4%), configura el núcleo del riesgo ambiental-habitacional. La pobreza monetaria es casi universal: 13 de los 14 están bajo la línea de pobreza, con un 42,9% en pobreza extrema. Dos hogares alcanzan el puntaje máximo relevado de 7 sobre 8 -ambos en *Cantera*, ambos de socias de KG, con acumulación simultánea de pobreza extrema, inundación de vivienda, basura por quema y materialidad deficiente. Territorialmente, 11 de los 14 están en *Cantera* y 3 en *Sanabria*.

A. La dimensión de género en la vulnerabilidad

El índice material no registra una dimensión que atraviesa transversalmente todos los niveles: la desigual distribución del trabajo de cuidado y su interacción con la vulnerabilidad económica y habitacional. Se incorporan dos indicadores de género -jefatura femenina (por ingreso) y alta carga de cuidados (9 horas o más diarias o jornada completa)- para visibilizar la sobreexposición específica de las mujeres dentro de cada nivel.

Tabla 23: Indicadores de género por nivel de vulnerabilidad

Nivel	% jefatura fem.	% carga alta	% sin apoyo	Dep. prom.
Alta (5 - 8 pts)	28,6 %	64,3 %	21,4 %	2,14
Media - alta (3 - 4)	22,7 %	74,5 %	46,8 %	1,25
Media - baja (1 - 2)	27,0 %	73,7 %	47,4 %	1,54
Baja (0)	14,3 %	71,4 %	14,3 %	1,86
Total	24,5 %	72,6 %	41,5 %	1,52

Fuente: elaboración propia, merge de Vulnerabilidad_Data, Hogar_Integrada y Base (n=106).

La jefatura femenina alcanza su mayor proporción en el nivel de vulnerabilidad Alta (28,6%): cuando una mujer es la principal proveedora de ingresos en este asentamiento, las probabilidades de que su hogar acumule privaciones severas son sistemáticamente más altas. La alta carga de cuidados, en cambio, es prácticamente universal -entre el 64% y el 75% en todos los niveles-: la sobrecarga de trabajo no remunerado sobre las mujeres no distingue niveles de precariedad material, pero en los hogares de mayor vulnerabilidad esa carga se superpone a condiciones físicas significativamente más adversas.

Tabla 24: Indicadores de género por sector y vinculación (%)

Sector	Vinculación	Jefatura Fem.	Carga alta	Sin apoyo
Cantera	Socias	41,9 %	77,4 %	48,4 %
	No socias	12,8 %	61,4 %	36,4 %
Hectáreas	Socias	27,3 %	90,9 %	45,5 %
	No socias	33,3 %s	85,7 %s	71,4 %s
Sanabria	Socias	25,0 %	100 %	40,0 %
	No socias	12,5 %	62,5 %	12,5 %
TOTAL		25,3 %	72,6 %	41,5 %

Fuente: elaboración propia (n=106). En *Sanabria*-socias y *Hectáreas*-no socias los subgrupos son pequeños (n≤7); leer con cautela.

Las socias de *Cantera* presentan la combinación más crítica: la jefatura femenina más alta de todos los subgrupos (41,9%) junto a un 77,4% de alta carga de cuidados, con casi la mitad sin ningún apoyo externo. El indicador más sintético es la doble carga -jefatura femenina y alta carga de cuidados en el mismo hogar-, que afecta al 20,8% de los hogares relevados (22 de 106) y alcanza su mayor proporción en el nivel de vulnerabilidad Alta (28,6%; 4 de los 14 hogares más críticos). Estos 22 hogares se distribuyen a través de todos los niveles, confirmando que la carga de género no se superpone solo con la pobreza más extrema, sino que atraviesa el conjunto del asentamiento.

2.5. Consideraciones estratégicas para la planificación

Los resultados presentados permiten identificar no solo la magnitud y distribución de las privaciones que enfrentan los hogares, sino también los puntos donde estas se acumulan y refuerzan mutuamente. Desde esta perspectiva, el índice de vulnerabilidad no constituye únicamente un instrumento descriptivo, sino una herramienta para orientar la priorización de intervenciones. A partir de estos hallazgos, se plantean algunas consideraciones estratégicas dirigidas tanto a la acción de Kuña Guapa como a la articulación con actores públicos, procurando que las respuestas contribuyan a reducir las privaciones identificadas sin profundizar las desigualdades existentes en la distribución del trabajo de cuidados.

- **La gestión de residuos como privación asociada a la pobreza.** La gestión inadecuada de residuos es el único componente presente en la totalidad de los hogares con vulnerabilidad Alta y afecta a la mayor parte de la muestra. Aunque el servicio de recolección privada se encuentra disponible en el asentamiento, su utilización supone un costo que puede representar una barrera para hogares con ingresos limitados. En este sentido, la acumulación de residuos no debería interpretarse únicamente como una decisión de los hogares, sino como una privación estrechamente vinculada a las restricciones económicas que atraviesan las familias. Más que organizar nuevas tareas de limpieza o recolección, el desafío consiste en reducir las barreras de acceso al servicio y promover soluciones que no profundicen la carga de trabajo de las mujeres, quienes ya concentran la mayor parte de las responsabilidades domésticas y de cuidado.

- **Fortalecer la calidad y diversificación de la inserción laboral.** El diagnóstico muestra que el desafío laboral de Flor de Itapuí no es el desempleo abierto, sino la calidad de la inserción: uno de cada cuatro ocupados busca activamente otro empleo, la actividad económica se concentra fuertemente en construcción y changas de baja formalización, y persiste una brecha de ingreso por sexo similar a la nacional pese a los menores niveles absolutos. La alianza ya prevista con el Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL) para capacitación certificada ofrece una vía concreta para intervenir sobre esta dimensión dentro del plazo del proyecto, siempre que se oriente a las ocupaciones efectivamente presentes en la comunidad -albañilería, servicios, comercio- y evite reproducir la desconexión entre oferta formativa y ocupación real ya señalada en diagnósticos previos (Mancuello, 2023). Cualquier estrategia de capacitación debe además contemplar la sobrecarga de cuidados que limita la disponibilidad horaria de las mujeres, para no repetir sobre el eje laboral el mismo error que se busca evitar en el ítem anterior.
- **Ampliar las redes hacia los hogares menos vinculados.** Las no socias de *Sanabria* presentan la mayor proporción de vulnerabilidad

Alta entre los hogares sin vinculación organizativa, lo que sugiere la existencia de un grupo que permanece relativamente al margen de las redes de apoyo existentes. Más que una diferencia atribuible a la membresía en sí misma, este patrón señala un espacio de oportunidad para ampliar el alcance territorial de la organización mediante estrategias de acercamiento que incorporen a hogares con alta acumulación de privaciones.

- **No profundizar la sobrecarga de las mujeres.** Los hogares que combinan alta vulnerabilidad material con una elevada carga de trabajo doméstico y de cuidados constituyen el núcleo más frágil del diagnóstico. Este hallazgo sugiere que cualquier intervención futura -huertas, comedores, actividades ambientales o proyectos productivos- debería incorporar explícitamente una evaluación de la carga de trabajo que genera. En este sentido, las acciones impulsadas por Kuña Guapa adquieren mayor potencial cuando fortalecen redes de apoyo, redistribuyen tareas y crean condiciones para aliviar el trabajo cotidiano de las mujeres, en lugar de añadir nuevas responsabilidades comunitarias sobre quienes ya sostienen el bienestar de sus hogares.



3.

NECESIDADES

COMUNITARIAS



Esta sección desarrolla las tres problemáticas prioritarias que el proyecto identificó desde su formulación: seguridad alimentaria, crisis climática y cultura de la violencia. No son ejes elegidos al azar ni tratados como compartimentos aislados: los tres atraviesan la vida cotidiana en Flor de Itapuí de forma simultánea y a menudo se refuerzan entre sí —la inundación recurrente afecta la huerta, la sobrecarga de cuidados condiciona el tiempo disponible para producir alimentos, la inseguridad hídrica y la violencia doméstica comparten el mismo terreno de precariedad habitacional—, pero cada uno exige su propio marco conceptual, normativo y empírico para ser leído con rigor.

El primer apartado, seguridad alimentaria, analiza las cuatro dimensiones del marco FAO (disponibilidad, acceso, utilización y estabilidad) aplicadas a la producción, el consumo y las estrategias de las familias del asentamiento. El segundo, crisis climática, examina cómo el cambio climático y la degradación ambiental impactan sobre un territorio construido sobre suelo no apto para vivienda, y qué prácticas de adaptación ya está desplegando la comunidad. El tercero, cultura de la violencia, aborda los tipos y modalidades de violencia presentes en el entorno familiar y comunitario, con foco en violencia de género, las barreras que dificultan su erradicación y las rutas de atención institucional disponibles.

Cada apartado sigue una lógica común: parte de una definición técnica y del marco normativo internacional que obliga al Estado paraguayo en la materia, contrasta esa definición con la evidencia relevada en territorio, y cierra con las necesidades identificadas y líneas de acción que el proyecto puede tomar como punto de partida. En los tres casos, la comparación entre socias y no socias de Kuña Guapa —y, donde el tamaño de muestra lo permite, entre *Cantera*, *10 Hectáreas* y *Sanabria*— funciona como eje analítico transversal, porque es la variable que más consistentemente explica las diferencias en vulnerabilidad y en capacidad de respuesta.





3.1.Seguridad alimentaria

La Seguridad Alimentaria (SA) constituye un derecho humano cuya definición canónica fue establecida en la Cumbre Mundial sobre la Alimentación: "existe seguridad alimentaria cuando todas las personas tienen, en todo momento, acceso físico, social y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias en cuanto a los alimentos, a fin de llevar una vida activa y sana" (FAO, 1996). Reafirmada en 2009 e incorporada al seguimiento del ODS 2 (Meta 2.1), esta definición se operacionaliza a través de cuatro dimensiones interdependientes: disponibilidad, acceso, utilización y estabilidad, cuya dimensión nutricional es parte integrante del concepto (CSA, 2012).

Figura 4. Los cuatro pilares de la Seguridad Alimentaria



Fuente: elaboración propia en base de CSA (2012)

El abordaje de estas cuatro dimensiones resulta especialmente crítico en territorios periurbanos informales, donde confluyen las vulnerabilidades del entorno rural (suelos degradados, ausencia de asistencia técnica) con las barreras propias de la urbanización: altos costos de alimentos frescos, predominio de productos ultraprocesados y desconexión geográfica respecto de las fuentes de suministro (GANESAN, 2023). En Paraguay, la primera medición FIES (INE & FAO, 2022) reveló que el 24,63% de los hogares experimentó inseguridad alimentaria moderada y el 5,31% grave, con una incidencia superior en hogares con jefatura femenina (28,98%) frente a masculina (22,22%). A nivel departamental, Central -donde se ubica Flor de Itapúa- registra un índice del 23,06%, cercano al promedio nacional de 25,9% para el trienio 2020–2022 (FAO, FIDA, OMS, PMA & UNICEF, 2023).

En el marco del presente proyecto, la SA se articula con el concepto de soberanía alimentaria; el derecho de los pueblos a definir sus propias políticas de producción, distribución y consumo de alimentos (Vía Campesina, 1996; Declaración de Nyéléni, 2007), y con los principios de la Economía Popular y Solidaria (EPS). Esta convergencia conceptual orienta la intervención hacia un modelo en el que las familias del asentamiento no son receptoras pasivas de asistencia, sino agentes de su propia seguridad alimentaria a través de tres ejes: producción agroecológica diversificada, innovación tecnológica para la resiliencia climática (CulTI) y comercialización solidaria mediante circuitos cortos y negocios sociales asociativos.



A. Origen y evolución del sistema alimentario en Flor de Itapuí

El sistema alimentario de Flor de Itapuí no surgió de una planificación institucional sino de una respuesta orgánica ante el colapso de los mecanismos de subsistencia durante la pandemia de COVID-19. Ante la ausencia de redes de protección estatal efectivas y un desempleo masivo que eliminó la capacidad de compra de la canasta básica; el 68,5% de los hogares sufrió pérdida de ingresos y un 37,8% perdió totalmente el empleo (Decidamos, 2022), un núcleo de diez mujeres lideradas por Justina Cabrera, Mirna Esquibel y Liz Franco fundó la organización Kuña Guapa el 31 de mayo de 2020, gestionando ollas populares que servían entre 100 y 150 platos diarios con fogones a leña y recursos autogestionados. Lo que inició como una medida de emergencia alimentaria se transformó en una estructura organizada con metas de soberanía alimentaria y sostenibilidad productiva que hoy articula producción agroecológica, comercialización solidaria e incidencia política.

La Tabla 25 sintetiza esta evolución en seis etapas. En términos analíticos, el proceso describe una transición desde la dependencia de suministros externos (2020) hacia la autogestión productiva (2021–2023) y, finalmente, hacia un modelo de negocio social asociativo (2025–2026). Un punto de inflexión fue el cese de la provisión de víveres por parte de la Secretaría de Emergencia Nacional (SEN) en 2021, que obligó a la organización a acelerar la transición desde la asistencia hacia la producción propia. La llegada de Decidamos al territorio ese mismo año, y la posterior articulación con Manos Unidas a partir de 2022, permitieron escalar las huertas familiares de 10 a 39 y luego a 60, consolidando una base productiva que hoy sostiene tanto el autoconsumo como la comercialización de excedentes.

Tabla 25: Evolución de la seguridad alimentaria: Kuña Guapa y Decidamos, 2020–2026

	Etapas	Kuña Guapa	Decidamos y socios
2020	Emergencia y nacimiento	El 31 de mayo, 10 vecinas de <i>Cantera 2</i> fundan la organización ante el hambre por la cuarentena. Gestionan una olla popular diaria (100–150 platos) y construyen un comedor rústico con autogestión.	Sin vínculo directo. KG recibe víveres de la SEN y articula con Fundación Buen Pastor para canalizar donaciones, sin personería jurídica.
2021	Transición a la producción	La SEN cesa el envío de víveres. KG inicia la primera huerta comunitaria para complementar la olla con verduras frescas.	Decidamos llega al territorio. Primeros talleres de huerta y alimentación saludable. Instalación de huertas en 10 casas.
2022	Consolidación (Fase 1)	KG se formaliza como asociación con personería jurídica. El comedor comunitario pasa a funcionar como centro de referencia.	Fase I (Proyecto PAR 76095) con Manos Unidas. Se instalan 39 huertas agroecológicas familiares y 1 comunitaria con sistema de riego. Talleres sobre violencia y DESC. Primeras ferias internas.
2023	Expansión y Comercialización	40 familias cultivan activamente (16–20 m ²). Excedentes de lechuga, cebollita y acelga para intercambio o venta en ferias.	Proyecto Comunidad de Madrid / AIETI. Se amplían las huertas a 60. Investigación sobre producción, acceso y hábitos de consumo. Diagnóstico de empleabilidad y territorio.
2024	Reconocimiento institucional	Reactivan el comedor. KG presenta su experiencia en el X Congreso Latinoamericano de Agroecología. Se crea la Secretaría de la Tierra. Compra de terreno para expansión del Centro.	Sistematización del proceso. Vínculo con el MDS para reconocimiento oficial. Rubros de renta: cúrcuma y jengibre (venta a APRO) y zanahoria (excedente local). Ferias fuera de la comunidad.
2025 - 2026	Innovación y negocio social	Puesta en marcha de la Panadería y Confitería Kuña Guapa como negocio social asociativo bajo principios de EPS.	Nuevo proyecto Manos Unidas / AEXCID: sistema CuTI (sensores digitales), 40 gallineros familiares, consolidación de CCC, alianza con Tu Kokue.

Fuente: elaboración propia con base en documentos y sistematizaciones de Decidamos (2022, 2024).



**Figura 5. Evolución de la seguridad alimentaria:
Kuña Guapa y Decidamos, 2020 – 2026**



Fuente: elaboración propia con base en documentos y sistematizaciones de Decidamos (2022, 2024).

La viabilidad de este sistema alimentario está condicionada por la complejidad geofísica del territorio. *Cantera 1* -sector cuyo nombre remite a su uso previo como *Cantera* de extracción de tierra por parte de empresas privadas- presenta, con un desnivel de dos metros respecto a *Cantera 2*, una configuración altamente inundable con suelo degradado por esa extracción histórica hasta el lecho rocoso (véase más adelante). En eventos de precipitación intensa, la impermeabilización del suelo y la saturación de las napas freáticas provocan desbordes que destruyen huertas e inundan viviendas. Estos desafíos explican la incorporación del sistema CulTI (sensores digitales e inteligencia de datos climáticos) como componente técnico del proyecto 2025-2026, orientado a optimizar el riego y fortalecer la resiliencia hídrica ante un régimen de lluvias cada vez más concentrado.

En el plano productivo, la huerta funciona como la puerta de entrada a la organización: el 71% de las socias se integró motivada específicamente por este espacio (Decidamos, 2024). El modelo agroecológico: basado en compost de residuos orgánicos, materiales reciclados y eliminación de agroquímicos, recupera saberes campesinos transmitidos generacionalmente por vía materna y los articula con asistencia técnica formal. Los diagnósticos de 2023 documentaron 55 huertas activas con un tamaño promedio de 20-30 m², cuyos cultivos más frecuentes son tomate y cebollita de hoja, seguidos de acelga, lechuga y perejil. Esta base productiva permitió la transición hacia rubros de renta (cúrcuma, jengibre, zanahoria) y sentó las bases para la futura implementación de la Panadería Kuña Guapa, orientada a fortalecer la autonomía económica de la organización.



El análisis del sistema alimentario descrito requiere ser leído a través de las cuatro dimensiones que estructuran el concepto de SA (FAO, 1996; CSA, 2012), aplicadas a las condiciones específicas del territorio. Cada dimensión presenta barreras estructurales identificadas en los diagnósticos sucesivos (Decidamos, 2022; 2023; 2024) y respuestas comunitarias que constituyen el núcleo de la intervención del proyecto. A continuación, se caracteriza cada pilar a partir de la información secundaria disponible; los apartados B a E profundizan el análisis con los datos primarios relevados en campo durante el presente ciclo.

- **Disponibilidad.** La producción local de alimentos está condicionada por parcelas de 20-30 m², suelos degradados por la extracción histórica de tierra y la urbanización informal, y una topografía inundable que destruye huertas en eventos de precipitación intensa. Fuera de la producción propia, las familias dependen de despensas locales con capacidad limitada de abastecimiento, lo que genera "vacíos de disponibilidad": días en que no se consigue pan, leche u otros productos básicos en el asentamiento. El proyecto responde con la diversificación productiva (55 huertas, 40 gallineros familiares, rubros de renta) y con la Panadería Kuña Guapa, diseñada para cubrir el vacío de productos frescos y nutritivos en el territorio.
- **Acceso.** El 59% de las familias percibe ingresos inferiores al salario mínimo, en un contexto donde la informalidad laboral alcanza el 65,1% a nivel nacional y la totalidad de los empleos del asentamiento carece de seguridad social (Decidamos, 2022). La presión habitacional (con alquileres promedio de G. 1.100.000 en Luque) obliga a sacrificar calidad y cantidad de alimentos para conservar el techo. El aislamiento territorial encarece los productos básicos respecto a los precios de mercado central. Los Circuitos Cortos de Comercialización, las ferias agroecológicas y la política de precios diferenciados de la panadería constituyen las estrategias implementadas para acortar la distancia entre producción y consumo dentro del propio territorio.
- **Utilización.** Los diagnósticos de 2023 documentaron una dieta con predominio de carbohidratos simples: harina blanca, arroz, fideos, azúcar; donde las huertas familiares representan el principal aporte de alimentos frescos. La calidad del agua es una preocupación crítica: el servicio depende de prestadores privados ("aguateros") sin calidad evaluada, lo que compromete la inocuidad de los cultivos y la salud del consumidor. La inauguración de la USF Itapuamí en 2024 permite el monitoreo nutricional vinculado al asentamiento, y los cursos de cocina, panadería y alimentación saludable fortalecen los saberes alimentarios de las familias (Decidamos, 2025).
- **Estabilidad.** Es la dimensión más frágil. La inseguridad jurídica sobre la tenencia de la tierra, con múltiples amenazas de desalojo desde 2017 (CODEHUPY, 2018; Decidamos, 2025), desincentiva la inversión en infraestructura productiva. A esto se suman la fragilidad de los ingresos diarios, la dependencia parcial de fondos de cooperación y la vulnerabilidad climática. La formalización de Kuña Guapa, la articulación con el MDS, las certificaciones vía SINAFOCAL y la incidencia política a través de la Mesa Interinstitucional de Prevención de la Violencia contra la Mujer (PREVIM) y CODEHUPY buscan blindar la estabilidad del sistema. La Ley de Expropiación N°6580/2020, aplicada al asentamiento vecino Guillermo Jesús, constituye el precedente legal que orienta la regularización de la tenencia.

Los siguientes apartados desarrollan cada dimensión con los datos primarios del relevamiento comunitario 2025.



B. Disponibilidad: producción y diversidad hortícola

En materia de disponibilidad alimentaria, la comunidad está avanzando en el fortalecimiento de un sistema de sostenimiento alimenticio para segmentos de *Cantera* y *Hectáreas*, con menor alcance en *Sanabria*, que complementa el consumo de los hogares mediante la autoproducción agroecológica familiar además de la adquisición de productos alimenticios en el mercado local, todo ello en un contexto de aislamiento geográfico y precariedad económica (Decidamos/AIETI, 2023; Decidamos, 2025). A este marco se le suma la provisión de víveres de manera mensual por parte del MDS a la organización, además de ocasional donación de alimentos por parte de y entidades privadas como Artes Culinarias.

La producción propia, aunque modesta en escala, constituye el principal aporte de alimentos frescos en un territorio donde las despensas locales tienen capacidad limitada. Así el peso de las huertas locales, vinculadas en la etapa vigente principalmente a las socias de KG, ha permitido avanzar en la disponibilidad de una diversidad de productos agroecológicos. El conteo de la cantidad de huertas varía significativamente entre fuentes de relevamiento. Se cuenta con un registro del equipo técnico de Decidamos que sistematiza la producción de 24 huertas de socias a lo largo de 2025, mientras que la encuesta -relevada en febrero de 2026- recopila información productiva de socias y no socias en un periodo de “descanso” productivo para muchos de los hogares. Mientras que el ciclo productivo marzo–diciembre 2025, registrado para 24 productoras activas, documenta 17 variedades hortícolas con diferencias significativas de presencia según zona. La Tabla 26 desagrega la frecuencia de cada cultivo en las tres zonas del asentamiento:

Tabla 26: Frecuencia de cultivos en 24 huertas de socias de abril a diciembre (Ciclo hortícola 2025)

Variedad	Presencia	%	Prod. total	Promedio	Cantera (n = 15)	10 Hectáreas (n = 7)	Sanabria (n = 2)
Lechuga	24	100 %	437 plantas	18,2	100 %	100 %	100 %
Tomate	24	100 %	158,5 kg	6,6	100 %	100 %	100 %
Locote	24	100 %	103 kg	4,3	100 %	100 %	100 %
Cebollita de hojas	24	100 %	464 mazos	19,3	100 %	100 %	100 %
Perejil	24	100 %	443 mazos	18,5	100 %	100 %	100 %
Acelga	24	100 %	418 mazos	17,4	100 %	100 %	100 %
Cilantro	24	100 %	444 mazos	18,5	100 %	100 %	100 %
Repollo	23	96 %	136 cabezas	5,9	93 %	100 %	100 %
Pepino	23	96%	119,2 kg	5,2	100 %	100 %	50 %
Zanahoria	22	92 %	84,5 kg	3,8	93 %	86 %	100 %
Zapallito	21	88 %	127 frutas	6	93 %	86 %	50 %
Remolacha	20	83 %	90 kg	4,5	80 %	86 %	100 %
Albahaca	19	79 %	233 mazos	12,3	73 %	86 %	100 %
Apio	18	75 %	220 mazos	12,2	73 %	71 %	100 %
Rabanito	8	33 %	26,5 kg	3,3	47 %	0 %	50 %
Rúcula	7	29 %	79 mazos	11,3	40 %	0 %	50 %
Cebolla blanca	5	21 %	21 kg	4,2	33 %	0 %	0 %

Fuente: Elaboración propia en base a registro productivo del equipo técnico de Decidamos, 2025.

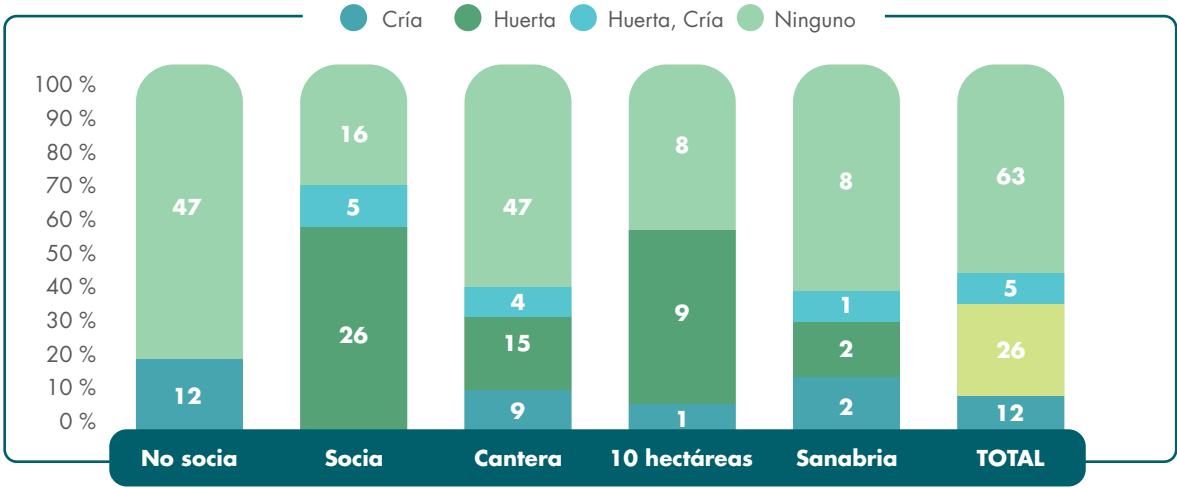


Siete variedades están presentes en el 100% de las huertas de las tres zonas: lechuga, tomate, locote, cebollita de hoja, perejil, acelga y cilantro, conformando un núcleo productivo homogéneo que garantiza un piso mínimo de diversidad en todo el territorio. Las diferencias aparecen en los cultivos de menor frecuencia: rabanito, rúcula y cebolla blanca están presentes exclusivamente en *Cantera* (y parcialmente en *Sanabria*), pero están completamente ausentes en 10 *Hectáreas*.

La producción total cuantificada para las socias en 2025 alcanza 603 kg en variedades medidas por kilogramo y 2.237 mazos en variedades de hoja, con una diversidad promedio de 13,9 variedades de productos presentes por huerta (mín. 10, máx. 17). Los productos más mencionados en la encuesta: tomate (20 menciones), locote (17), cebollita (14), lechuga (11), coinciden con los de mayor frecuencia en las huertas. La presencia de cúrcuma (8 menciones) refleja la transición hacia rubros de renta iniciada en 2024. La producción se complementa además con frutales: acerola (92,5% de los hogares), banana (82,5%) y naranja (67,5%), y plantas medicinales como la ruda (67,5%), utilizada también para protección de cultivos (Decidamos/AIETI, 2023).

Mientras que la encuesta de febrero de 2026 revela que el 40,6% de las encuestadas cuenta con producción propia de alimentos. Sin embargo, esta cifra oculta una brecha determinante: el 66% de las socias de Kuña Guapa produce, frente a apenas el 20% de las no socias. El tipo de producción profundiza la distancia: mientras que el 66% de las socias dispone de huerta, ninguna no socia tiene huerta; las 12 no socias que producen lo hacen exclusivamente mediante cría de animales. La organización es, en los hechos, el único mecanismo de producción hortícola del territorio.

Figura 6. Producción propia de alimentos según asociación y zona, 2026



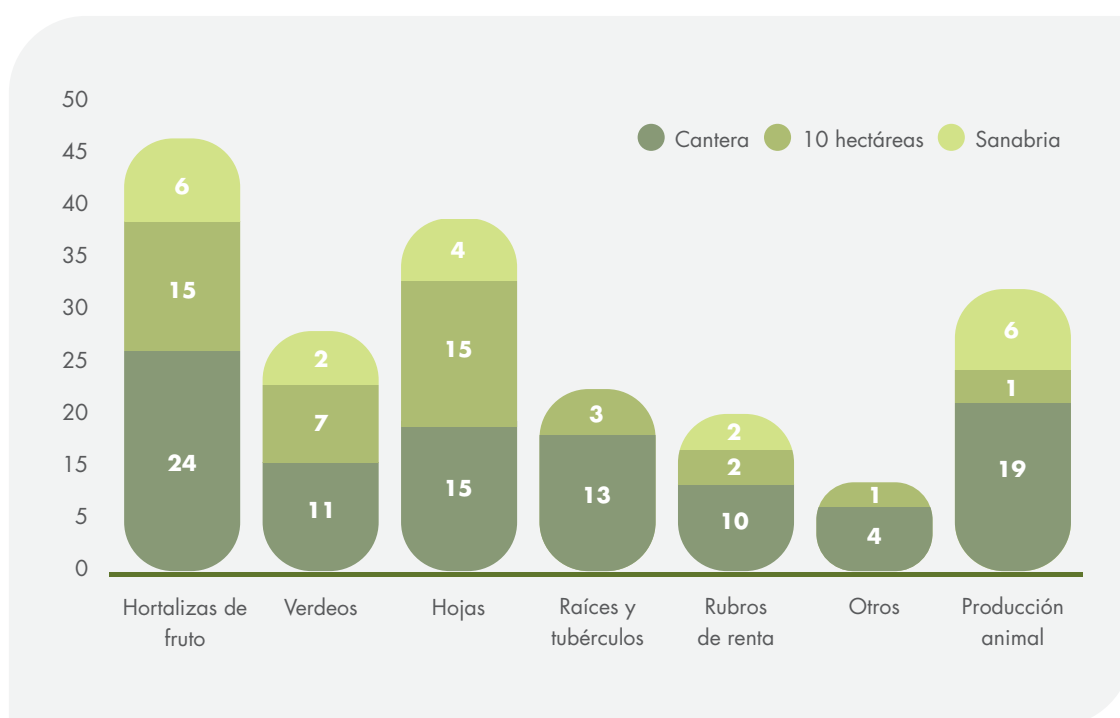
	Produce		Cría		Huerta		Huerta, Cría		n
	Fx	%	Fx	%	Fx	%	Fx	%	
No socia	12	20,3 %	12	20,3 %		0,0 %		0,0 %	59
Socia	31	66,0 %		0,0 %	26	55,3 %	5	10,6 %	47
Cantera	28	37,3 %	9	12,0 %	15	20,0 %	4	5,3 %	75
10 Hectáreas	10	55,6 %	1	5,6 %	9	50,0 %		0,0 %	18
Sanabria	5	38,5 %	2	15,4 %	2	15,4 %	1	7,7 %	13
TOTAL	43	40,6 %	12	11,3 %	26	24,5 %	5	4,7 %	106

Fuente: elaboración propia, en base a encuesta relevada, 2026.



En ese sentido cabe destacar, tal como lo muestra la Figura 7 , que en la propia noción productiva de las encuestadas, las hortalizas de fruto y las hojas aparecen como productos relevantes al momento de la encuesta. Estos datos no deben leerse como un inventario exhaustivo de la producción del asentamiento, sino como un registro de lo que cada encuestada identifica como sus principales productos: una selección que revela tanto la producción efectiva como las nociones de prioridad y valor que cada familia construye sobre su huerta. Leída en conjunto con el ciclo productivo 2025 la encuesta permite notar convergencias y silencios significativos. Tomate, locote y cebollita de hoja aparecen con alta frecuencia en ambas fuentes y son mencionados como principales por la mayoría; pero acelga y cilantro, igualmente presentes en el 100% de las huertas del ciclo, reciben apenas 5 y 3 menciones respectivamente en la encuesta. Esto sugiere que son cultivos integrados como parte del piso productivo básico (se tienen, se consumen) pero no se los percibe como el centro de la actividad, posiblemente por su bajo peso comercial o por tratarse de variedades de reposición continua y menor visibilidad simbólica dentro de la huerta.

Figura 7. Principales productos mencionados por las encuestadas, 2026





Grupo	Producto	Menciones	% del total	Cantera (N = 75)	10 Hectáreas (N = 18)	Sanabria (N = 13)
Hortalizas de fruto	Tomate	22	13,8 %	11	8	3
	Locote	18	11,3 %	9	6	3
	Tomate cherry	2	1,3 %	2	0	0
	Pepino	2	1,3 %	1	1	0
	Zapallito	1	0,6 %	1	0	0
Verdeos	Lechuga	12	7,5 %	7	4	1
	Acelga	5	3,1 %	2	2	1
	Rúcula	1	0,6 %	0	1	0
Hojas	Cebollita de hoja	18	11,3 %	9	7	2
	Perejil	11	6,9 %	3	6	2
	Cilantro	3	1,9 %	1	2	0
	Orégano	1	0,6 %	1	0	0
	Albahaca	1	0,6 %	1	0	0
Raíces y tubérculos	Zanahoria	8	5,0 %	8	0	0
	Remolacha	6	3,8 %	4	2	0
	Batata	1	0,6 %	1	0	0
	Cebolla blanca	1	0,6 %	0	1	0
Rubros de venta	Cúrcuma	11	6,9 %	9	1	1
	Jengibre	3	1,9 %	1	1	1
Otros vegetales	Repollo	3	1,9 %	2	1	0
	Poroto manteca	1	0,6 %	1	0	0
Producción animal	Gallinas	17	10,6 %	13	1	3
	Patos	3	1,9 %	2	0	1
	Huevos	3	1,9 %	1	0	2
	Pollitos	2	1,3 %	2	0	0
	Vaca	1	0,6 %	1	0	0

Fuente: elaboración propia, en base a encuesta relevada, 2026.

Esa lógica se invierte con claridad en los rubros de renta: cúrcuma, con 11 menciones, es señalada como producto principal de manera desproporcionada respecto a su presencia histórica en el territorio, lo que refleja la centralidad que ha adquirido en la identidad productiva del asentamiento desde su incorporación en 2024. La producción animal, por su parte, proviene de 17 viviendas (12 no socias con cría exclusivamente y 5 socias que combinan huerta con cría) y genera 26 menciones porque varias de esas viviendas nombraron más de un producto (gallinas y huevos, gallinas y patos). La encuesta captura dos sistemas productivos paralelos: el hortícola agroecológico, traccionado por KG, y el animal informal, más extendido entre quienes no acceden a la huerta organizada -en el periodo de análisis-. La brecha entre lo que se produce en las huertas y lo que se menciona como principal no es un error de medición: es, en sí misma, información sobre cómo las familias jerarquizan su producción y sobre qué rubros han logrado instalarse -o no- como parte de su identidad alimentaria.



Dentro de la comunidad, la disponibilidad de hortalizas frescas no es una condición del territorio sino una construcción organizacional. Para las socias de KG, la huerta agroecológica garantiza un piso de diversidad que el mercado local no ofrece; para las no socias (el 56% de la muestra) esa disponibilidad es prácticamente inexistente en términos de producción propia, y depende del mercado externo, el centro comunitario o el intercambio informal. Son dos regímenes de disponibilidad coexistiendo en el mismo asentamiento, y la frontera entre ellos coincide exactamente con la frontera organizacional. Esto desplaza el análisis hacia la dimensión de acceso y da apertura al de utilización: cuando la disponibilidad de alimentos frescos está mediada por la pertenencia a una organización, acceder a esos alimentos requiere no solo capacidad económica sino capital social y territorial.

La huerta agroecológica es el mecanismo más potente de disponibilidad alimentaria que existe en el asentamiento, con focos comunitarios que acercan, mediante el regalo y venta local, su producción a vecinas y vecinos de Flor de Itapuamí. La mayoría del tiempo la otra parte de territorio resuelve su alimentación por otros medios: el mercado externo, el almacén del barrio, la cría doméstica; con distintos grados de estabilidad y calidad nutricional. Esta fragmentación no es solo un dato de disponibilidad, es la condición estructural sobre la que se construye el acceso, y obliga a preguntar no solo cuánto cuesta alimentarse en Flor de Itapuamí, sino qué puertas hay que atravesar para hacerlo bien.



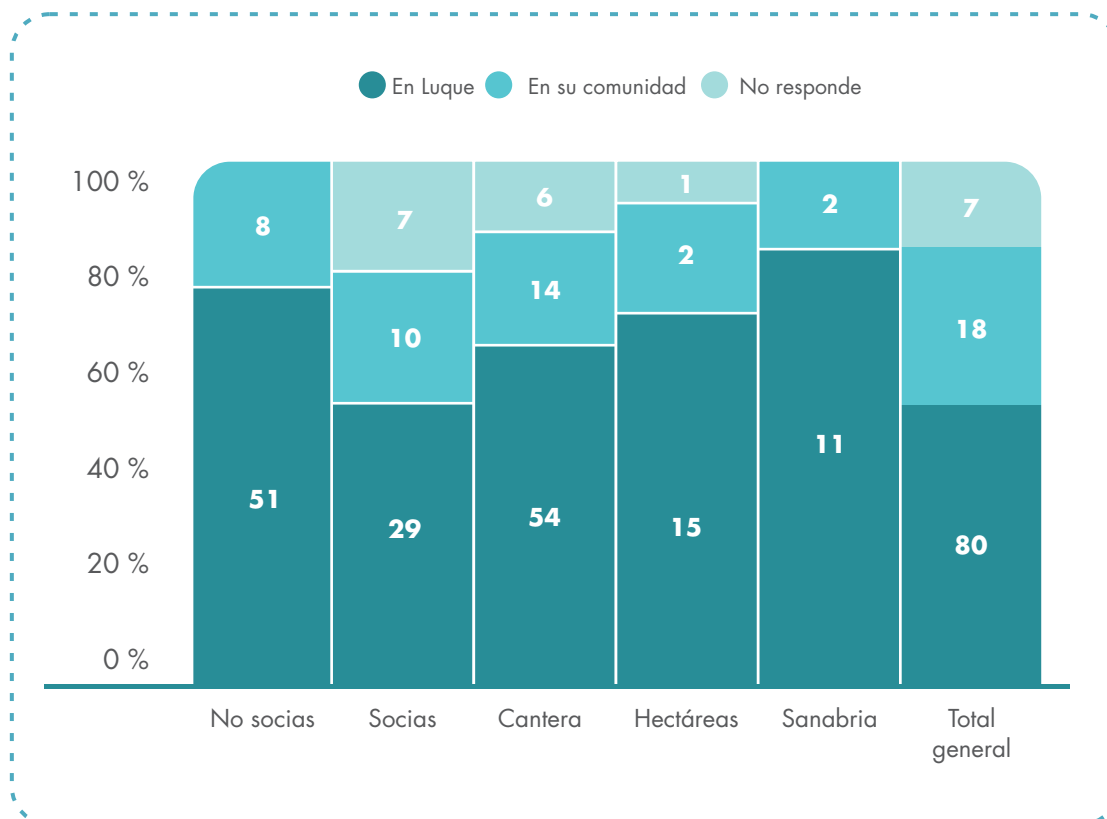
C. Acceso: movilidad, compras y barreras económicas

El acceso económico y físico a alimentos es el eslabón más débil de la seguridad alimentaria en el asentamiento. El 77% de los hogares percibe ingresos inferiores al salario mínimo, y un 40% no alcanza ni el 50% de este (Decidamos, 2024). En un contexto donde la totalidad de los empleos carece de seguridad social (Decidamos, 2022), la capacidad de compra de la canasta básica es estructuralmente frágil. La protección social estatal alcanza al 36% de las encuestadas, mayoritariamente a través de *Tekoporã*, con mayor incidencia en *Sanabria* (46%) y *10 Hectáreas* (44%) que en *Cantera* (32%).

La encuesta confirma el aislamiento territorial: el 76,2% de las encuestadas realiza la mayoría de sus compras en Luque, fuera del asentamiento, y apenas el 17,1% compra en su propia comunidad. El principal medio de transporte es el micro/bus (47%). La dependencia del transporte público -con esperas de hasta 45 minutos y calles en mal estado (Decidamos, 2024)- no solo encarece el traslado, sino que condiciona la frecuencia y el volumen de las compras, empujando a las familias hacia productos no perecederos y ultraprocesados en detrimento de alimentos frescos (Decidamos/AIETI, 2023). El 59% de los ingredientes para las comidas principales se adquiere en supermercados de Luque buscando precios más bajos, y solo el 11% de los alimentos consumidos en el hogar proviene directamente de la huerta (Decidamos/AIETI, 2023).



Figura 8. Principal lugar de compras para alimentos, 2026



Fuente: elaboración propia, en base a encuesta relevada, 2026.

Si bien el mercado externo constituye la ruta dominante de acceso, la producción propia construye una segunda ruta, más pequeña, pero decisiva para las familias sin capacidad de compra regular. El registro productivo 2025 permite cuantificar este flujo: de los 603 kg medidos en variedades de peso, el 88,9% se destinó al autoconsumo, el 9,6% a la venta y el 1,5% a la donación; en variedades de hoja (2.301 mazos), el autoconsumo cae al 78,4%, mientras que la venta (10%) y la donación (11,5%) se equilibran. El dato cualitativo más relevante no es el porcentaje agregado sino el patrón por tipo de producto: las hojas circulan principalmente como regalo, las raíces y los frutos solo si se venden. Las raíces y tubérculos registran cero donaciones en todo el ciclo, mientras que el perejil es donado por 12 productoras distintas. Esta asimetría sugiere que la lógica de circulación comunitaria sigue dos reglas tácitas: lo que se cosecha en abundancia y se repone continuamente (hojas) entra al circuito solidario; lo que requiere espera y rinde en volumen (raíces, frutos) entra al circuito monetario.



La Tabla 27 sintetiza esta lógica por grupo de producto, mostrando cuántas productoras de cada zona venden, donan o hacen ambas cosas en al menos una variedad del grupo.

Tabla 27: Comercialización y donación por zona (ciclo 2025)

	Cantera				10 Hectáreas				Sanabria				Total			
	Venden	Donan	Circulan	%	Venden	Donan	Circulan	%	Venden	Donan	Circulan	%	Venden	Donan	Circulan	%
Hortalizas de Fruto	7	3	9	60%	2	1	3	43%	1	0	1	50%	10	4	13	54%
Verdeos	8	5	8	53%	1	2	2	29%	2	1	2	100%	11	8	12	50%
Hojas	8	10	12	80%	2	6	6	86%	2	2	2	100%	12	18	20	83%
Raíces y tubérculos	4	0	4	27%	1	0	1	14%	1	0	1	50%	6	0	6	25%
Otros vegetales (repollo)	2	1	3	20%	1	0	1	14%	0	0	0	0%	3	1	4	17%

Fuente: Elaboración propia en base a registro productivo de decidamos.

Obs: "Circulan" se refiere a que la productora vendió o donó al menos una variedad del grupo en el ciclo.

Leído en términos de acceso, el grupo de hojas (cebollita, perejil, cilantro, apio, albahaca) es el que más amplía el alimento disponible en el territorio sin exigir dinero: 20 de las 24 productoras lo hacen circular en alguna forma. Los verdes (lechuga, acelga, rúcula) ocupan el segundo lugar, con una circulación equilibrada entre venta y donación. Las hortalizas de fruto circulan en el 54% de las huertas pero mediante venta (10 productoras) más que donación (4), concentrando casi todo el flujo monetario de la producción. Las raíces y tubérculos y los otros vegetales se quedan casi enteramente dentro del hogar productor.

Sanabria, con solo dos productoras, muestra el perfil más comercial: el 100% vende, con un promedio de 4,5 variedades por vendedora. *Cantera* concentra la mayor masa crítica: 11 de 15 productoras (73%) comercializan excedentes a través de ferias agroecológicas internas, ventas colectivas a redes como Asociación de Productores Orgánicos (APRO). La Panadería Kuña Guapa, aún en fase de puesta en marcha, se proyecta como un canal adicional de comercialización. Mientras que *10 Hectáreas* presenta un perfil distintivo: solo el 29% comercializa, pero el 86% dona, es la zona con la menor orientación al ingreso monetario y la mayor orientación a la reciprocidad.



Tabla 28: Comercialización y donación por zona (ciclo 2025)

Zona	N productoras	Comercializan		Promedio variedades vendidas	Donan		Circulan (venden o donan)	
		Fx	%		Fx	%	Fx	%
Cantera	15	11	73,3 %	4,1	10	66,7 %	12	80,0 %
10 Hectáreas	7	2	28,6 %	5	6	85,7 %	6	85,7 %
Sanabria	2	2	100,0 %	4,5	2	100,0 %	2	100,0 %
TOTAL	24	15	62,5 %	4,3	18	75,0 %	20	83,3 %

Fuente: Elaboración propia en base a registro productivo de Decidamos.

Más allá de la circulación horizontal entre huertas, Kuña Guapa ha gestionado durante el ciclo 2020-2025 un segundo dispositivo de acceso que no depende de la capacidad de compra ni de la pertenencia organizacional: el comedor comunitario. Surgido en 2020 como olla popular en respuesta a la crisis de la pandemia, fue uno de los ocho comedores comunitarios de Luque reconocidos en el programa de comedores y centros comunitarios del MDS (Decidamos, 2025). En su pico de funcionamiento durante 2025, el espacio sirvió almuerzo los martes con un promedio de 130 platos por día y merienda los viernes para aproximadamente 160 familias.

El menú de almuerzo rotó entre tallarín, puchero, poroto con tortilla, arroz con salsa de carne o pollo, locro y guiso de arroz; el de merienda, entre cocido con leche acompañado de pireca, pan o coquito, y leche chocolatada fría con pan. Puntualmente se prepararon milanesas, pan y bizcocho según disponibilidad. El suministro combinó tres fuentes: víveres del MDS para comedores, aportes de Decidamos -principalmente carne- y la producción propia de las socias, que incorporó al plato los mismos cultivos que aparecen en el circuito de donación (hojas, verdes, algunas hortalizas de fruto). Adicionalmente, entidades privadas como Artes Culinarias donaron raciones preparadas. Dentro del mismo espacio funcionó el "Salón de los

niños" -nombre dado por los propios chicos-, que garantizaba la merienda y el almuerzo a niños y adolescentes mientras sus madres participaban en actividades formativas o de gestión, bajo una política de puertas abiertas que extendía apoyo a familias atravesando situaciones críticas (enfermedad grave, fallecimiento de familiares, pérdida súbita de ingresos) sin condicionarlo a la pertenencia formal a la organización.

En 2026 el comedor cesó su funcionamiento principalmente por la insuficiencia de la provisión estatal para sostenerlo; la carga operativa de gestionar dos servicios semanales sobre un núcleo reducido de socias fue una dificultad adicional señalada por las socias, pero no la causa principal del cierre. El cierre se debió a la disminución en la provisión de alimentos no perecederos por parte del MDS que limitó significativamente la posibilidad de sostener la provisión semanal de alimentos para la comunidad. Como alternativa la organización identificó a los hogares más vulnerables que recibieron canastas de manera puntual como apoyo extraordinario, sin que esto constituya todavía un esquema estable de redistribución: la intención de Kuña Guapa es retomar el funcionamiento del comedor en cuanto la provisión lo permita. La función de cubrir los días y las situaciones donde el mercado y la huerta propia fallan queda, mientras tanto, cubierta de manera parcial y no sistemática.



El panorama en materia de acceso presenta un territorio donde conviven tres regímenes: (i) el mercado externo de Luque, dominante en términos de volumen y cobertura pero mediado por una capacidad de compra que la mayoría de los hogares no alcanza a sostener con regularidad; (ii) la producción propia, concentrada en las socias de KG y con desbordes hacia el resto del territorio vía venta (mayoritariamente frutas y verdes) y donación (mayoritariamente hojas); y (iii) la asistencia institucional-comunitaria, que combina víveres del MDS y producción propia y que en 2026, ante la insuficiencia de la provisión estatal, quedó interrumpida como comedor preparado y redujo su alcance a canastas puntuales para familias en situación crítica, mientras la organización busca retomar el servicio de comedor.

La Panadería Kuña Guapa se proyecta como un cuarto dispositivo, aún en fase de puesta en marcha, orientado a cubrir el vacío de productos frescos y nutritivos a precios diferenciados dentro del territorio. Que tres de cada cuatro familias compren fuera del asentamiento no revela un mercado ausente, sino un poder de compra insuficiente para una canasta que se adquiere en Luque: las ferias internas y la futura panadería se proyectan como infraestructura complementaria que absorba parte de esa brecha, ofreciendo alimentos en el territorio a precios más bajos.



D. Utilización: patrones de consumo y calidad de la dieta

La dimensión de utilización refiere al aprovechamiento biológico y nutricional de los alimentos: qué se consume efectivamente, en qué condiciones sanitarias, con qué resultado sobre la salud. Es también, en Flor de Itapuí, la dimensión con menos datos primarios actualizados: el único diagnóstico directo de consumo disponible es el de Decidamos/AIETI (2023), relevado hace más de dos años y sobre un universo de familias parcialmente distinto al intervenido en el ciclo 2025-2026. El presente apartado no reactualiza la composición de dieta; toma esos hallazgos como antecedente y se concentra en lo que sí pueden decir los datos de 2025-2026: cómo se utilizan las distintas rutas de acceso, qué cultivos terminan efectivamente en el plato, y qué dispositivos comunitarios están en marcha para incidir sobre los hábitos alimentarios.



Lo que las familias pueden aprovechar nutricionalmente está determinado, primero, por lo que tienen a disposición y pueden pagar. Las secciones anteriores ya permitieron mapear este reparto. Del lado del mercado externo (tres de cada cuatro familias compran en Luque), los ingredientes dominantes son carbohidratos refinados y productos procesados de precio bajo (harina, arroz, fideo, aceite, azúcar), traídos también desde Clorinda (Argentina) por las despensas del barrio (Decidamos/AIETI, 2023). Del lado de la producción propia, las hojas, verdes y frutos de renta definen el aporte de frescos a la dieta, mientras que la cría animal informal, concentrada en las no socias, aporta la proteína más accesible a esos hogares en concreto.

Este reparto tiene implicancias de utilización directas. El plato cotidiano del hogar promedio está estructurado por el mercado (su base son carbohidratos y grasas), con la huerta aportando la capa de frescos que lo diferencia nutricionalmente de un plato estrictamente ultraprocesado. Los hogares que no acceden a huerta organizada (56% de la muestra) mantienen el mismo piso alimentario provisto por el mercado, pero sin esa capa de compensación que aporta la producción hortícola. En estos hogares, la principal fuente de proteína fresca proviene de la cría doméstica de animales, mientras que el acceso a frutas y hortalizas depende de las donaciones o de las compras en las despensas locales, donde la oferta es limitada y los precios suelen ser superiores a los de Luque.

La encuesta 2026 permite un segundo tipo de lectura en clave de utilización: qué cultivos son percibidos por las propias encuestadas como los principales (Figura 7 en sección de Disponibilidad). Tomate, locote y cebollita de hoja encabezan las menciones, lo que confirma que los cultivos más presentes en las huertas son también los que las familias identifican como centrales para su cocina. La cúrcuma, con 11 menciones, constituye un caso particular. A diferencia de las hortalizas tradicionales, su incorporación respondió a una estrategia de diversificación productiva impulsada conjuntamente por Decidamos y las productoras, a partir de la evaluación de las condiciones agroecológicas del territorio y de las oportunidades de comercialización. Aunque inicialmente fue concebida como cultivo de renta, las menciones de las encuestadas muestran que también comienza a incorporarse al consumo doméstico, ampliando la diversidad de condimentos y sabores disponibles en la comunidad.

El punto más crítico de utilización en el territorio no es la composición de la dieta sino la inocuidad del agua, como ya se ha mencionado previamente. El 92% de los hogares productores se abastece de la aguatería privada que provee al asentamiento, un prestador no evaluado por ESSAP. Esta agua, proveniente de pozo profundo, es la misma que se utiliza para beber, cocinar, lavar alimentos y regar la huerta. La ausencia de evaluación sanitaria sistemática del agua comercializada por aguateros privados en Paraguay compromete la inocuidad de los cultivos y de los alimentos preparados, y condiciona el umbral nutricional efectivo que pueden alcanzar las familias aun cuando la composición de su dieta mejore. En un territorio que ha priorizado la diversificación productiva y la ampliación de frescos, el agua sigue siendo la variable que puede anular buena parte de esos logros si no se resuelve.

Más allá de lo que cada hogar prepara, existen en el territorio tres dispositivos que actúan deliberadamente sobre la dimensión de utilización:

- El **comedor comunitario** funcionó hasta 2025 como modelo visible de composición balanceada: el menú rotativo (tallarín, puchero, poroto con tortilla, arroz con salsa, locro, guiso) conservaba la tradición culinaria paraguaya pero incorporaba sistemáticamente cebollita, perejil, kuratú, acelga y zanahoria provenientes de la huerta. Niños, adolescentes y adultos recibían allí -los martes y viernes- una ingesta cuya composición era a la vez un plato concreto y una referencia práctica de lo que una dieta equilibrada puede ser con ingredientes del territorio.



Su cese en 2026 modificó este dispositivo: la canasta MDS-KG redistribuye víveres pero no construye un plato preparado, lo que reduce el componente de modelización nutricional directa. Esta función queda parcialmente cubierta por los cursos de cocina y por las preparaciones servidas en jornadas formativas y reuniones, aunque sin la regularidad semanal del comedor. Recuperar esa función formativa sin recargar a las socias gestoras es uno de los desafíos abiertos de la dimensión de utilización (véase recomendaciones).

- La **Panadería Kuña Guapa**, en proceso de puesta en marcha como negocio social asociativo, se propone abordar el producto más consumido del territorio -el pan y los panificados- desde una lógica distinta a la del mercado: elaboración local, precios diferenciados, y posibilidad progresiva de introducir variantes integrales o con agregados vegetales. Será, una vez en funcionamiento, el único dispositivo que actúe sobre el carbohidrato de base de la dieta cotidiana, que el mercado externo provee masivamente como harina blanca refinada.
- Los **cursos de cocina, panadería y alimentación saludable** dictados en el marco del proyecto, junto con las certificaciones vía SINAFOCAL, amplían las capacidades del hogar para procesar alimentos frescos, conservar excedentes y sustituir preparaciones compradas por preparaciones caseras. Estos procesos formativos son, en rigor, los únicos que operan directamente sobre la utilización doméstica, el resto de los dispositivos actúa sobre lo que llega al hogar, no sobre lo que se hace con ello una vez adentro.



E. Estabilidad: resiliencia del sistema alimentario local

La estabilidad es la dimensión más frágil del sistema alimentario de Flor de Itapúa. Cuatro factores la amenazan de manera estructural y se ordenan en distintos niveles de determinación: la inseguridad jurídica sobre la tenencia de la tierra, que condiciona cualquier inversión productiva de largo plazo; la vulnerabilidad climática e hídrica, que afecta tanto la producción como el consumo cotidiano; y la inseguridad territorial, que erosiona el incentivo a sostener el trabajo en la huerta. Frente a estos factores, la organización comunitaria ha construido un conjunto de respuestas (técnicas, políticas y subjetivas) que no eliminan la vulnerabilidad pero sí amortiguan sus efectos y explican por qué el sistema, pese a todo, se sostiene.



La condición más estructural de inestabilidad es la inseguridad jurídica sobre el territorio. Desde la ocupación de 2016, Flor de Itapuamí ha enfrentado múltiples amenazas de desalojo (CODEHUPY, 2018), lo que durante los primeros años desincentivó inversiones significativas en infraestructura productiva. No obstante, el avance del proceso de regularización y la creciente articulación de Kuña Guapa con instituciones públicas han fortalecido las expectativas de permanencia. En consecuencia, hoy comienzan a observarse construcciones más duraderas e inversiones de mayor plazo -como la ampliación de huertas, reservorios de agua o gallineros- que difícilmente se hubieran realizado en los primeros años del asentamiento.

La Ley de Expropiación N°6580/2020, aplicada al asentamiento vecino Guillermo Jesús, constituye el precedente legal que orienta la estrategia de regularización, y es en ese terreno donde se juega la estabilidad de largo plazo del sistema alimentario. En el territorio se observan construcciones cada vez más duraderas e inicios de infraestructura más estable; los desalojos se percibían como una amenaza mayor en los inicios del asentamiento que en la actualidad, aunque en menor medida sigue siendo una problemática presente. Kuña Guapa, al tomar un rol activo en el proceso de regularización de la tierra y ganar reconocimiento ante las instituciones, puede empezar a funcionar como un dispositivo de protección frente a las amenazas de desalojo. La articulación de Kuña Guapa con la Mesa PREVIM, CODEHUPY y el MDS apunta precisamente a ese horizonte: blindar la base territorial sobre la que se sostienen las huertas, los gallineros, el comedor y la panadería.

Sobre esa base inestable se apoya una segunda capa de vulnerabilidad: la climática. Existe un déficit acumulado de lluvia desde 2016, pero cuando llueve la intensidad se concentra en menos tiempo, saturando el suelo y generando inundaciones que destruyen huertas y desbordan

los pozos ciegos. En *Cantera 1* con escasa profundidad de suelo y amplias superficies de roca expuesta, condición que los habitantes asocian a actividades extractivas desarrolladas antes de la ocupación. A la variabilidad pluvial se suma la inestabilidad del abastecimiento: la dependencia de prestadores privados de agua (aguaterías) genera baja presión en verano, afectando tanto el consumo humano como el mantenimiento de los cultivos. El resultado es un sistema productivo expuesto simultáneamente al exceso y al déficit hídrico, en el mismo ciclo anual.

La producción agroecológica se organiza naturalmente por estación, mediante rotación de cultivos y descanso del suelo, y no busca sostener uno o pocos rubros durante todo el año; el punto crítico no es la estacionalidad en sí, sino su combinación con el calor extremo de enero y febrero: el 72,5% de las productoras suspende la producción en esos meses por falta de infraestructura de riego y sombra adecuada (Decidamos/AIETI, 2023). La encuesta 2026, aplicada precisamente en este período, capturó el momento de mayor tensión del sistema y reveló el dato más contundente sobre la función de la organización como mecanismo de resiliencia: el 66% de las socias mantiene algún tipo de producción frente al 20% de las no socias.

Mientras tanto, la diversidad productiva (Figura 7) opera como amortiguador del impacto estacional y sanitario: con un promedio de 13,9 variedades por huerta en el ciclo 2025, la pérdida de un cultivo -por plaga, inundación, calor- no implica la pérdida total de la producción. La zona con mayor diversidad promedio es *Cantera* (14,3), seguida de *Sanabria* (14,0) y 10 *Hectáreas* (13,1). Este piso de variedad garantiza que incluso en el peor mes cada huerta disponga de al menos un conjunto mínimo de cultivos que resisten, y habilita la rotación y la asociación de cultivos que sostienen la salud del suelo a lo largo del año.



Tabla 29: Diversidad productiva como indicador de resiliencia (producción hortícola 2025)

Grupo	Variedad	Productores que lo cultivan	Venden	Donan	Circulan (venden o donan)	% de las que producen que circulan
Hortalizas de fruto	Tomate	24	8	1	8	33 %
	Zapallito	21	4	1	5	24 %
	Locote	24	4	0	4	17 %
	Pepino	23	1	2	3	13 %
Verdeos	Acelga	24	9	6	12	50 %
	Lechuga	24	5	4	6	25 %
	Rúcula	7	0	0	0	0 %
Hojas	Cebollita de hoja	24	10	6	15	62 %
	Perejil	24	5	12	14	58 %
	Cilantro	24	7	6	12	50 %
	Albahaca	19	1	7	8	42 %
	Apio	18	1	5	6	33 %
Raíces y tubérculos	Remolacha	20	4	0	4	20 %
	Zanahoria	22	2	0	2	9 %
	Cebolla blanca	5	0	0	0	0 %
	Rabanito	8	0	0	0	0 %
Otros vegetales	Repollo	23	3	1	4	17 %

Fuente: elaboración propia en base a registro productivo de Decidamos 2025.

Un cuarto factor, menos visibilizado, erosiona la estabilidad del sistema: la inseguridad en el territorio. Los relatos de las socias dan cuenta de hurtos de plantas, herramientas y productos de las huertas, así como de un aumento del consumo de sustancias en el barrio. Más que afectar únicamente la producción, estas situaciones deterioran el tejido social sobre el que descansan las iniciativas comunitarias, incrementan la percepción de inseguridad y dificultan la construcción de vínculos de confianza necesarios para sostener el trabajo colectivo. En este sentido, la inseguridad aparece menos como un problema aislado que como una expresión de procesos de exclusión social más amplios que atraviesan al asentamiento (Sección Violencia).

El indicador más potente de que estas respuestas están funcionando es la brecha sistemática entre socias y no socias en casi todos los componentes del sistema alimentario. La Tabla 30 sintetiza esa brecha sobre cinco indicadores de resiliencia: en cuatro de cinco la ventaja de las socias es decisiva, con la única salvedad de la cría animal -donde las no socias compensan su ausencia de huerta con un recurso autónomo- y del apoyo estatal, donde la cobertura es similar entre ambos grupos.



Tabla 30: Brecha socias vs. no socias en indicadores de resiliencia (encuesta febrero 2026)

Indicador	Socias (n = 47)		No Socias (n = 59)	
	Fx	%	Fx	%
Produce alimentos propios	31	66 %	12	20 %
Tiene huerta	31	66 %	0	0 %
Cría animales	5	11 %	12	20 %
Compra principalmente en la comunidad	10	21 %	8	14 %
Recibe apoyo estatal (Tekoporã, etc.)	16	34 %	22	37 %

Fuente: elaboración propia, en base a encuesta relevada, 2026.

Sin embargo, la producción no circula únicamente por el mercado. Como muestra la Tabla 29, una parte de las cosechas -particularmente verduras de hoja y hierbas aromáticas- también se comparte entre vecinas y familiares cuando las condiciones lo permiten. Estas prácticas de apoyo mutuo no constituyen un esquema formal de redistribución, pero fortalecen las redes de reciprocidad y representan otra forma de resiliencia cotidiana frente a un contexto de alta vulnerabilidad.

La estabilidad del sistema alimentario de Flor de Itapuamí no descansa sobre garantías institucionales, inexistentes o precarias, sino sobre el tejido organizativo construido por Kuña Guapa. La brecha entre socias y no socias no es un matiz: es la diferencia entre producir alimentos propios o no producirlos, entre sostener la producción en el período más adverso o depender exclusivamente de un ingreso diario incierto. Para las mujeres de la organización, la huerta no es solo alimento: es un espacio que les brinda paz, relajación y salud mental, permitiéndoles reconectarse con sus raíces campesinas y aplicar conocimientos transmitidos por vía materna (Decidamos/KG, 2024).

Esta dimensión subjetiva, el bienestar emocional como componente de la resiliencia, es tan determinante como los indicadores cuantitativos, porque es lo que sostiene la motivación de producir cuando todo lo demás conspira en contra.



F. Síntesis: inflación, estabilidad productiva y redes comunitarias en Flor de Itapuami

La Tabla 31 consolida los principales indicadores relevados en las cuatro dimensiones, cruzados por zona territorial y por condición de pertenencia a Kuña Guapa. Los datos provienen de dos fuentes complementarias: la encuesta comunitaria de febrero de 2025 (n=106) y el registro del ciclo productivo 2025 (n=24 socias productoras).

Tabla 31: Indicadores seleccionados de seguridad alimentaria por zona y condición (2026)

Indicador	Cantera	10 Hectáreas	Sanabria	Total	Socias	No socias
Produce alimentos propios	37 %	56 %	38 %	41 %	66 %	20 %
Tiene huerta	25 %	50 %	23 %	29 %	66 %	0 %
Cría animales	17 %	6 %	23 %	16 %	11 %	20 %
Diversidad promedio	14,3 var.	13,1 var.	14,0 var.	13,9 var.	-	-
Compra fuera del asentamiento	73 %	83 %	85 %	76 %	75 %*	86 %
Compra en comunidad	19 %	11 %	15 %	17 %	21 %	14 %
Recibe apoyo estatal	32 %	44 %	46 %	36 %	34 %	37 %
Destino autoconsumo	88,80 %	90,80 %	90,10 %	88,90 %	-	-
Productoras que comercializan	71 %	29 %	100 %	63 %	-	-
Productoras que donan/regalan	64 %	86 %	100 %	75 %	-	-

Fuente: elaboración propia con base en encuesta comunitaria (feb. 2026, n=106) y registro de producción hortícola (mar.-dic. 2025, n=24). Los datos de las 24 productoras corresponden exclusivamente a socias de Kuña Guapa.

*Calculado sobre las 40 socias que respondieron esta pregunta (7 sin respuesta).

Los datos revelan tres hallazgos transversales. Primero, la brecha entre socias y no socias es el dato estructural más contundente del relevamiento: la pertenencia a Kuña Guapa triplica la probabilidad de producir alimentos propios (66% vs. 20%) y constituye la única vía de acceso a la producción hortícola organizada en el territorio; ninguna no socia cuenta con huerta. Segundo, el aislamiento territorial es generalizado: tres de cada cuatro familias compran fuera del asentamiento, aunque las socias logran una mayor inserción en circuitos locales de abastecimiento (21% vs. 14% de compra en comunidad). Tercero, el sistema productivo prioriza el autoconsumo sobre la comercialización (88,9% frente a 9,6% del volumen producido), mientras que las donaciones, presentes en el 75% de las productoras, expresan una lógica de reciprocidad que diferencia este modelo de un emprendimiento agrícola convencional.



Esta configuración alimenta la doble carga nutricional característica de los contextos de pobreza alimentaria en América Latina: obesidad, diabetes e hipertensión coexisten con dietas de baja densidad nutricional y consumo insuficiente de micronutrientes, un patrón ampliamente documentado por la literatura reciente (FAO, FIDA, UNICEF, PMA & OMS, 2025; FAO, FIDA, OPS, UNICEF & PMA, 2026). En este contexto, las huertas agroecológicas de Kuña Guapa constituyen la principal fuente de alimentos frescos, diversos y libres de agroquímicos disponible para las familias productoras, fortaleciendo la disponibilidad y el acceso allí donde las limitaciones económicas restringen la compra de alimentos.

Aunque Paraguay cuenta con un amplio marco jurídico que reconoce el derecho humano a una alimentación adecuada,⁹ los resultados muestran que su materialización continúa siendo desigual en los asentamientos periurbanos. Tal como advirtió la Relatora Especial de Naciones Unidas sobre el derecho a la alimentación durante su misión al país, las mayores brechas afectan precisamente a mujeres, niños, niñas y adolescentes, población que constituye una parte importante de Flor de Itapuí.

La proyección de la seguridad alimentaria de esta comunidad depende, además, de factores externos que exceden el control de la organización. En enero de 2026, el subgrupo de hortalizas y tubérculos frescos registró un incremento mensual del 28,4% según el Banco Central del Paraguay.¹⁰ Este escenario local se inserta en una tendencia global donde la inflación alimentaria continúa reduciendo la asequibilidad de dietas saludables, mientras que América Latina y el Caribe mantiene el costo más elevado del mundo para acceder a una alimentación saludable y una persistente brecha de género en inseguridad alimentaria (FAO, FIDA, UNICEF, PMA & OMS, 2025; FAO, FIDA, OPS, UNICEF & PMA, 2026).

En Paraguay, donde la primera medición de la Escala de Experiencia de Inseguridad Alimentaria (FIES) mostró una mayor incidencia de inseguridad alimentaria en hogares con jefatura femenina (INE & FAO, 2022), estas dinámicas se traducen en decisiones cotidianas sobre qué alimentos comprar, sustituir o dejar de consumir. A ello se suma el repliegue reciente de la cooperación internacional, que amenaza la continuidad de programas alimentarios y nutricionales y plantea nuevos desafíos para organizaciones comunitarias que dependen parcialmente de estas articulaciones para sostener sus iniciativas (UNICEF, 2025).

En este escenario, la producción agroecológica adquiere un valor que trasciende el abastecimiento cotidiano: constituye un mecanismo de protección frente a la volatilidad de los precios, fortalece la autonomía alimentaria de los hogares y sostiene redes locales de solidaridad. La huerta no es únicamente un espacio de producción; es una infraestructura comunitaria que incrementa la resiliencia frente a crisis económicas, climáticas e institucionales. Reducir la brecha entre socias y no socias implica, por tanto, ampliar el acceso a estas capacidades colectivas y fortalecer la resiliencia del sistema alimentario de Flor de Itapuí frente a un contexto cada vez más incierto.

⁹ La Constitución Nacional reconoce la protección alimentaria de niños, niñas y adolescentes (art. 54) y de las personas adultas mayores (art. 57). Además, el país es Estado Parte del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales desde 1992 y cuenta con legislación específica como la Ley N.º 5.210 de Alimentación Escolar y la Ley N.º 4.698/2012 de Garantía Nutricional en la Primera Infancia.

¹⁰ Entre los principales productos hortícolas relevados por el Banco Central del Paraguay se registraron aumentos mensuales de 87,5% en lechuga, 77,1% en tomate, 70,9% en repollo, 53,6% en acelga, 37,3% en locote verde y 23,6% en perejil. En 2025, mientras la inflación general fue de 3,1%, los alimentos aumentaron 7,1% y el conjunto de frutas y verduras 12,9% (BCP, 2025; BCP, 2026).



G. Necesidades identificadas y líneas de acción para la seguridad alimentaria

El análisis precedente permite identificar un conjunto de necesidades estratégicas para consolidar la seguridad alimentaria de Flor de Itapuamí, fortalecer la resiliencia del sistema comunitario construido por Kuña Guapa y reducir la brecha entre socias y no socias. Estas líneas de acción surgen del cruce entre la encuesta comunitaria de 2026, el registro productivo 2025, los diagnósticos territoriales previos y los marcos de derechos vinculados a alimentación, agua, infancia y género.

- **Cerrar la brecha entre socias y no socias.** El hallazgo más estructural del diagnóstico es la diferencia entre ambos grupos: el 66% de las socias produce alimentos propios frente al 20% de las no socias, y ninguna no socia cuenta con huerta agroecológica. Esta brecha no expresa solo una diferencia de cobertura, sino dos formas distintas de acceso a alimentos frescos dentro del mismo asentamiento. Por ello, la incorporación de hogares no socios debería partir de sus prácticas ya existentes, especialmente la cría doméstica de animales, y avanzar progresivamente hacia huertas familiares, capacitaciones y circuitos comunitarios de producción e intercambio.
- **Fortalecer la resiliencia productiva frente al clima.** La producción enfrenta una doble presión: el calor extremo de enero y febrero, que reduce la continuidad de las huertas, y la posibilidad de eventos de lluvia más intensa asociados al ciclo climático 2026. En este contexto, las prioridades técnicas son sostener la planificación estacional, ampliar el uso de canteros elevados, mejorar la captación y almacenamiento de agua, incorporar sombra y fortalecer variedades adaptadas tanto al déficit como al exceso hídrico. Estas acciones son especialmente relevantes en *Cantera*, donde la exposición a inundaciones y la escasa profundidad del suelo aumentan la fragilidad productiva.
- **Sostener la asistencia alimentaria comunitaria sin sobrecargar a las socias.** Durante 2025, Kuña Guapa sostuvo uno de los comedores comunitarios apoyados por el Ministerio de Desarrollo Social en Luque. La interrupción temporal del servicio en 2026 respondió principalmente a la insuficiencia de la provisión institucional de alimentos, mientras que la sobrecarga operativa señalada por las socias constituyó una dificultad adicional, pero no la causa principal del cierre. La prioridad, por tanto, no es reemplazar el comedor por otras modalidades precarias, sino asegurar un abastecimiento suficiente y sostenido que permita retomarlo sin concentrar nuevas responsabilidades sobre un núcleo reducido de mujeres.
- **Incorporar el agua como dimensión central de la seguridad alimentaria.** La calidad del agua utilizada para beber, cocinar, lavar alimentos y regar las huertas constituye una condición básica para que los avances productivos se traduzcan efectivamente en mejoras alimentarias. Dado que la mayoría de los hogares productores depende de una aguatería privada no evaluada por ESSAP, resulta necesario integrar el monitoreo básico de agua -pH, cloro residual y variaciones entre temporada seca y lluviosa- como parte de la agenda alimentaria y ambiental. Esta línea puede articularse con la futura Junta de Saneamiento, la aguatería, ESSAP y organizaciones con experiencia en agua segura, siempre evitando trasladar nuevas cargas permanentes de control a las mujeres de la organización.



- **Actualizar la línea de base nutricional en articulación con la USF Itapúa.** La dimensión de utilización es la que cuenta con menos información primaria reciente. Se requiere actualizar el relevamiento de consumo alimentario, diferenciando entre socias y no socias, y avanzar en una articulación formal con la USF Itapúa para incorporar seguimiento antropométrico de niños, niñas y adolescentes, así como vigilancia de obesidad, diabetes e hipertensión en hogares de mayor vulnerabilidad. Esta línea permitiría pasar de medir solo lo que se produce o llega al plato a conocer mejor sus efectos sobre la salud.
- **Consolidar la Panadería Kuña Guapa como emprendimiento comunitario sostenible.** La inflación alimentaria aumenta el valor estratégico de la producción propia y de los emprendimientos asociativos. La panadería puede contribuir a diversificar ingresos y mejorar la disponibilidad local de alimentos, siempre que su crecimiento esté acompañado por planificación económica, costeo, administración y educación financiera. En este punto conviene evitar proyecciones no confirmadas sobre articulaciones externas específicas; el énfasis debería estar en fortalecer capacidades de gestión y sostener la viabilidad del emprendimiento sin perder accesibilidad para las familias del asentamiento.
- **Avanzar en la seguridad territorial como condición de sostenibilidad.** La regularización de la tierra sigue siendo la condición estructural más importante para consolidar las inversiones productivas y comunitarias. Huertas, gallineros, reservorios, espacios comunitarios y la propia panadería dependen de una base territorial estable. Por ello, la articulación con actores jurídicos, municipales e institucionales vinculados al proceso de regularización debe mantenerse como una prioridad estratégica, sin sobredeterminar en el texto instituciones o trámites que todavía requieran confirmación.
- **Proteger la soberanía alimentaria infantil.** Niños, niñas y adolescentes constituyen uno de los grupos más sensibles frente a la inseguridad alimentaria. El comedor comunitario y el Salón de los Niños cumplen una función de protección que excede la asistencia puntual: sostienen espacios de alimentación, cuidado y vínculo comunitario. En un escenario de presión climática, inflación alimentaria y posible retracción de apoyos externos, fortalecer estos dispositivos resulta clave para que la seguridad alimentaria infantil no dependa únicamente de la capacidad de compra de los hogares ni del trabajo no remunerado de las mujeres.





3.2. Crisis climática

En áreas periurbanas como Flor de Itapuamí, la crisis climática no puede analizarse de manera separada del cambio de uso de suelo, de la expansión urbana desordenada y de las condiciones de precariedad en que se produce la ocupación del territorio. La zona se inscribe en la ecorregión Litoral Central ¹¹ (Resolución SEAM N°614/2013), caracterizada por lagunas, bañados, arroyos, nacientes de agua y suelos saturados, cuyos humedales cumplen funciones fundamentales de regulación hídrica, filtrado de contaminantes y conservación de biodiversidad. Los estudios ambientales metropolitanos para el Área Metropolitana de Asunción muestran que el avance de la urbanización sobre suelos no urbanizados, productivos o ambientalmente sensibles ha reducido servicios ecosistémicos clave, debilitando la capacidad del territorio para absorber excedentes hídricos, sostener biodiversidad y proteger recursos estratégicos para la vida comunitaria (GEAM, 2023).

Paraguay se encuentra entre los países más vulnerables al cambio climático de la región (Decidamos/Club de Madrid, 2021). Esta condición responde a factores estructurales: la deforestación histórica, la debilidad institucional de control ambiental, la degradación progresiva de los suelos por el cambio del uso de la tierra y los altos índices de pobreza que limitan la capacidad adaptativa de las comunidades (MADES/PNUD, 2022; Banco Mundial, 2024). Entre 1965 y 2021, inundaciones, deslizamientos y sequías afectaron al menos a 4,2 millones de personas y las proyecciones indican que la frecuencia e intensidad de estos eventos aumentará en las próximas décadas (Banco Mundial, 2024). A nivel local, el cambio climático se manifiesta mediante un doble patrón: un déficit de lluvias acumulado del 25% desde 2016, pero un incremento en la intensidad de las precipitaciones cuando estas ocurren (Grassi, 2020). Llueve menos pero más fuerte, lo que genera impactos desproporcionados sobre comunidades sin infraestructura de drenaje ni saneamiento adecuado, en un contexto donde la deforestación local altera el balance hidrológico, incrementa la sensación térmica y aumenta el riesgo de erosión (INFONA, 2023).

En Flor de Itapuamí, estas dinámicas globales y nacionales se combinan con vulnerabilidades urbanas concretas y brechas en infraestructura básica. La ficha técnica municipal de Luque reporta bajos niveles de cobertura de desagüe cloacal en comparación con el acceso al agua corriente, cobertura incompleta de recolección de basura y existencia de asentamientos en zonas inundables dentro del municipio (STP, MADES, PNUD y FMAM, 2021). En el asentamiento, estas limitaciones se expresan en problemas de abastecimiento de agua, uso de letrinas o pozos que en zonas bajas rebalsan en periodos de lluvia, y cobertura insuficiente de recolección de residuos que favorece prácticas como la quema o el entierro de basura (Decidamos, 2024).

La crisis climática opera, en este contexto, como un proceso que profundiza vulnerabilidades socioambientales preexistentes. El riesgo no se explica únicamente por la ocurrencia de lluvias intensas o temperaturas extremas, sino por su interacción con formas precarias de ocupación del suelo, déficits de saneamiento y drenaje, y una capacidad limitada de adaptación. La exposición a eventos climáticos se traduce en impactos concretos: contaminación del agua y del suelo, rebalse de letrinas, anegamientos, afectación de huertas y patios, mayor estrés térmico en viviendas precarias y deterioro de la salud comunitaria y la seguridad alimentaria. Las respuestas de adaptación y mitigación requieren abordar de manera conjunta la infraestructura básica, la gestión ambiental del territorio y la protección de los servicios ecosistémicos que todavía sostienen la habitabilidad del asentamiento.

¹¹ La clasificación de la zona como Litoral Central responde al marco legal vigente establecido en la Resolución SEAM N° 614/2013, la cual oficializa para la Región Oriental la propuesta técnica de Acevedo et al. (1990). No obstante, la literatura científica biogeográfica reconoce debates sobre esta delimitación; mientras que autores como Hayes (1995) e I. Avila (2018) proponen nomenclaturas alternativas como 'Paraguay Central' o 'Cordillera de los Altos' basadas en áreas de endemismo, el marco institucional paraguayo mantiene al Litoral Central como la unidad de referencia para la gestión de políticas públicas y conservación.

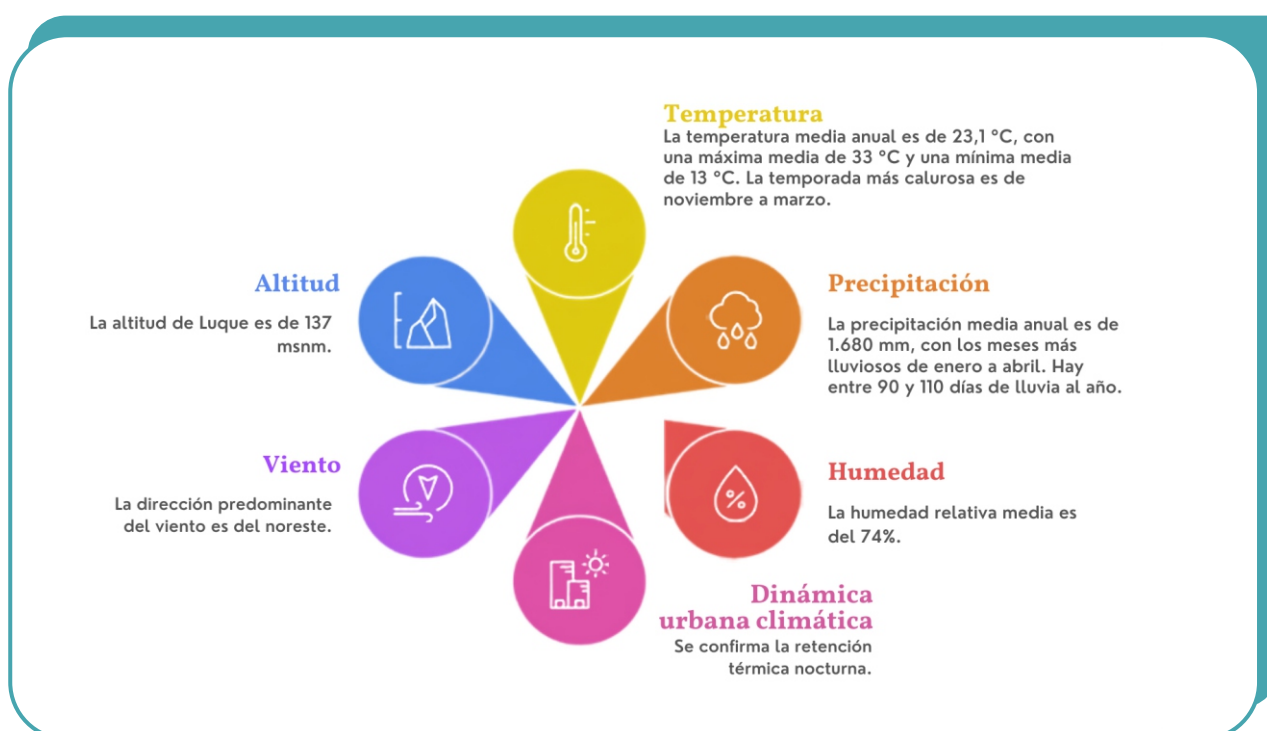


A. El litoral periurbano de Central: cambio de uso de suelo y nuevas vulnerabilidades

La ciudad de Luque se asienta en una planicie extendida entre el lago Ypacaraí y el río Paraguay, dentro de un territorio marcado por cauces, zonas bajas y suelos con funciones de absorción hídrica. En este contexto, las lluvias intensas y la ocupación progresiva del suelo incrementan la exposición a anegamientos y desbordes, especialmente en sectores periféricos donde el crecimiento urbano avanza con menor planificación y cobertura de infraestructura.

En términos climáticos, Luque presenta un perfil cálido-húmedo con precipitaciones anuales elevadas y concentradas en los primeros meses del año (Figura 9). La relatoría de CAPY S.A. (2025) señala además que, al formar parte del área metropolitana de Asunción, la topografía moderadamente ondulada junto con la urbanización densa favorecen la retención térmica nocturna, con temperaturas mínimas más altas que en áreas rurales circundantes. Estos rasgos indican que la vulnerabilidad del asentamiento no depende exclusivamente de eventos extremos aislados, sino también de condiciones climáticas de base que, combinadas con un entorno construido precario, agravan tanto el escurrimiento superficial como el estrés térmico al que están expuestas las familias.

Figura 9. Condiciones climáticas de Luque y su incidencia en la vulnerabilidad socioambiental



Fuente: elaboración propia en base a CAPY SA (2025).

Sobre este trasfondo climático, la expansión periurbana de Luque ha implicado la ocupación de suelos que anteriormente cumplían funciones rurales, de drenaje o de absorción hídrica. En asentamientos como Flor de Itapuí, este cambio de uso de suelo se traduce en la sustitución de superficies permeables y cobertura vegetal por viviendas, calles y patios compactados.

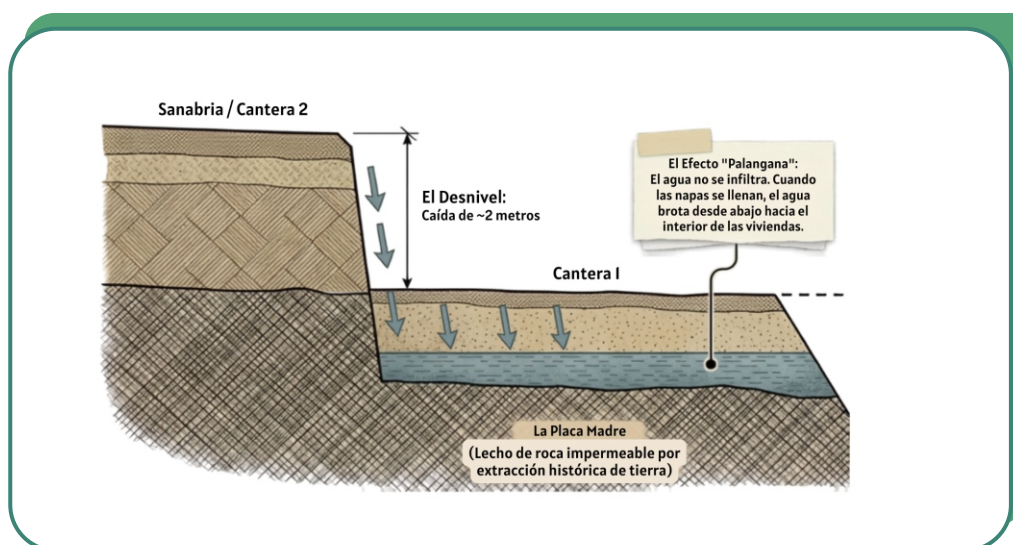


El resultado es un mecanismo bien documentado: al disminuir la infiltración del agua de lluvia, aumenta el escurrimiento superficial y se acelera la concentración de agua en puntos bajos, incrementando la frecuencia e intensidad de los anegamientos (El Nacional, 2025; Aseretto, Báez Benítez y Echeverría, 2022). La vulnerabilidad frente a las lluvias no responde entonces únicamente a su volumen o intensidad, sino a la pérdida progresiva de la capacidad del territorio para absorber, retardar y drenar los excedentes hídricos.

En Flor de Itapuamí, este proceso se agrava por las brechas de infraestructura y saneamiento identificadas en el diagnóstico territorial participativo (Decidamos, 2024). Los problemas de abastecimiento de agua, el uso de letrinas o pozos que rebalsan en zonas bajas durante periodos de lluvia, y la cobertura insuficiente de recolección de residuos configuran un escenario en el que la crisis climática no opera como un factor externo que impacta sobre el asentamiento, sino como un proceso que amplifica las condiciones de precariedad preexistentes. La combinación entre precipitaciones intensas, suelo progresivamente impermeabilizado y déficit de servicios básicos se traduce en afectaciones concretas: anegamiento de viviendas y espacios productivos, contaminación de fuentes de agua, proliferación de riesgos sanitarios y deterioro de las condiciones de habitabilidad del entorno barrial.

La comunidad presenta un relieve irregular con elevaciones moderadas y zonas pedregosas, resultado directo de las antiguas *Canteras* que funcionaban en el lugar. Esta historia extractiva dejó una huella física determinante en la configuración actual del asentamiento y en su exposición a eventos climáticos. *Cantera 1*, donde empresas privadas extrajeron tierra hasta la roca de base, presenta un desnivel de aproximadamente dos metros respecto a *Cantera 2*, formando una cubeta o "palangana" que se inunda con cada lluvia significativa. El suelo de origen arcilloso y arenoso dificulta la infiltración, de modo que las zonas bajas acumulan agua rápidamente y drenan con lentitud. En algunas viviendas de estos sectores, el agua no ingresa por la superficie, sino que aflora desde el subsuelo cuando las napas freáticas se saturan, lo que revela que parte del territorio corresponde a antiguos humedales o zonas del litoral cuya función hídrica original fue suprimida por la ocupación.

Figura 10. Representación gráfica de la problemática de infiltración de agua, Flor de Itapuamí



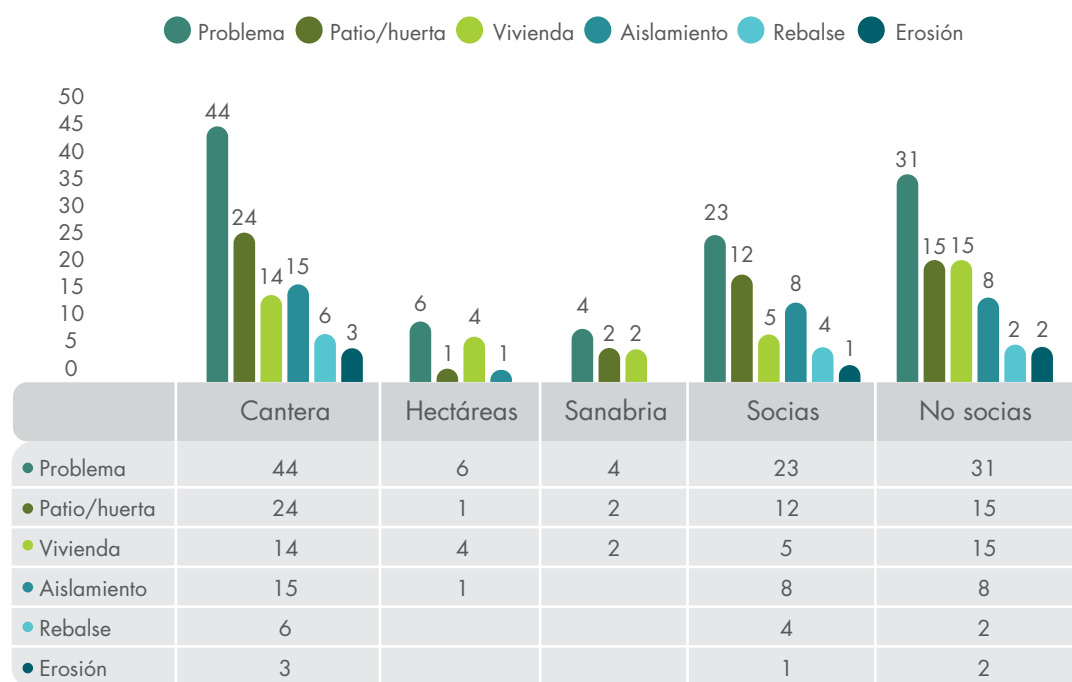
Fuente: elaboración propia.



Es además la zona más precaria del asentamiento: las familias más vulnerables recibieron estos terrenos, rechazados previamente por otros pobladores. *Cantera 2*, ocupada en un segundo momento a partir de marzo de 2017, no sufrió la misma extracción y se sitúa en terreno más alto, aunque también experimenta acumulación de agua: de hecho, el centro comunitario se construyó elevado para evitar inundaciones. En las zonas altas, el problema se invierte: los pobladores reportan baja presión de agua durante el día, lo que limita el abastecimiento doméstico. *Sanabria*, por su parte, presenta terrenos más largos y menor hacinamiento, pero con viviendas más precarias (predominio de chapa), menor presencia de la organización Kuña Guapa por distancia física. El trazado vial del asentamiento atraviesa estas variaciones de nivel, lo que explica las erosiones y charcos persistentes en las calles. Durante el proceso inicial de ocupación en 2017, las familias tuvieron que rellenar las zonas bajas para asentar sus viviendas y abrir caminos; en el caso de las huertas, muchas productoras perdieron sus cultivos iniciales por las lluvias y debieron elevar el terreno con relleno antes de volver a instalarlas (Figura 10).

Más de la mitad del asentamiento reporta problemas de inundación durante lluvias fuertes: 54 de 106 familias encuestadas, equivalente al 50,9% (Figura 11). En un contexto donde las proyecciones climáticas indican precipitaciones más intensas y concentradas, este dato deja de ser estacional para constituir una condición estructural de vulnerabilidad. Las respuestas son de opción múltiple, lo que permite observar cómo se acumulan los impactos sobre una misma familia: la inundación del patio o huerta es la afectación más frecuente (27 casos), comprometiéndole directamente cualquier posibilidad de producción alimentaria de subsistencia. Le siguen la inundación de la vivienda (20 casos) y el aislamiento vial (16 casos), que implica que casi un tercio de las familias afectadas queda sin acceso a servicios durante los eventos de lluvia. Los fenómenos de rebalse (6) y erosión (3), aunque menos frecuentes, señalan procesos activos de degradación del suelo consistentes con el perfil de cubeta descrito.

Figura 11. Familias afectadas por inundaciones pluviales según zona interna del asentamiento y tipo de afectación



Fuente: elaboración propia, en base a encuesta relevada, 2026.



	Problema	Patio/Huerta	Vivienda	Aislamiento	Rebalse	Erosión	N
Cantera	58,7 %	54,5 %	31,8 %	34,1 %	13,6 %	6,8 %	75
Hectáreas	33,3 %	16,7 %	66,7 %	16,7 %	-	-	18
Sanabria	30,8 %	50,0 %	50,0 %	-	-	-	13
Socias	48,9 %	52,2 %	21,7 %	34,8 %	17,4 %	4,3 %	47
No socias	52,5 %	48,4 %	48,4 %	25,8 %	6,5 %	6,5 %	59
Total general	54	27	20	16	6	3	106

La distribución territorial de estos impactos es coherente con la configuración física del asentamiento. *Cantera*, que concentra el 70,8% de la muestra (75 de 106 familias), presenta la mayor tasa de afectación: el 58,7% reporta problemas de inundación, frente al 33,3% en *Hectáreas* y el 30,8% en *Sanabria*. Pero más allá de la prevalencia, el tipo de daño varía entre zonas. En *Hectáreas*, aunque solo 6 de 18 familias reportan problemas, el 66,7% de ellas sufre inundación directa de la vivienda, la proporción más alta del asentamiento, lo que sugiere que cuando el agua ingresa en esa zona, el daño compromete la estructura habitacional. *Sanabria* muestra proporciones altas de afectación en patio (50%) y vivienda (50%) pero sin rebalse ni erosión, lo que podría indicar un problema vinculado a la topografía del lote más que al sistema de drenaje general. *Cantera*, por su densidad y por la condición de cubeta de su sector 1, es la única zona que registra las seis categorías de impacto, incluyendo la totalidad de los casos de rebalse y erosión.

La prevalencia general de inundación es similar entre socias (48,9%) y no socias (52,5%), pero la composición del daño difiere. Entre las no socias afectadas, el 48,4% reporta inundación de la vivienda, frente al 21,7% en socias. Ni la distribución territorial ni la calidad constructiva de las viviendas (Tabla A3) explican esta diferencia: las socias tienen proporcionalmente mayor presencia en *Hectáreas*, la zona con mayor tasa de afectación habitacional, y en *Cantera* presentan indicadores de materiales seguros inferiores a las no socias (45,2% vs. 77,3% en piso seguro, el componente más expuesto al

ingreso de agua). Ambos factores harían esperar el patrón inverso. El dato sugiere que la organización comunitaria podría estar operando como factor de protección frente al impacto más severo de las lluvias, posiblemente a través de prácticas de manejo del terreno, drenaje doméstico o respuesta colectiva ante eventos.

Estos datos son consistentes con lo que el análisis territorial y climático anticipa: un asentamiento reciente sobre suelo cuyo uso cambió abruptamente -de *Cantera* extractiva a ocupación residencial informal- y sin infraestructura de drenaje, funciona como caja de resonancia de los eventos climáticos extremos. La inundación recurrente del patio y la huerta tiene implicancia directa sobre la seguridad alimentaria: en *Cantera* 1, instalar huertas demandó tres veces más inversión de tiempo y trabajo que en otras zonas del asentamiento: la extracción previa dejó expuesta la roca de base, de modo que las familias debieron primero picar la placa madre con herramientas manuales para generar una superficie mínimamente apta y luego rellenar con tierra, un proceso que debe repetirse tras cada anegamiento significativo. El aislamiento vial compromete el acceso a salud, educación y empleo en los momentos de mayor riesgo, y la inundación recurrente de viviendas obliga a ciclos de pérdida y reconstrucción que erosionan la posibilidad de acumulación patrimonial de las familias. A esto se suma el aumento de la sensación térmica, que los pobladores identifican como "golpes de calor" y que empuja al uso de sistemas de refrigeración improvisados, con presión adicional sobre una red eléctrica ya deficiente.

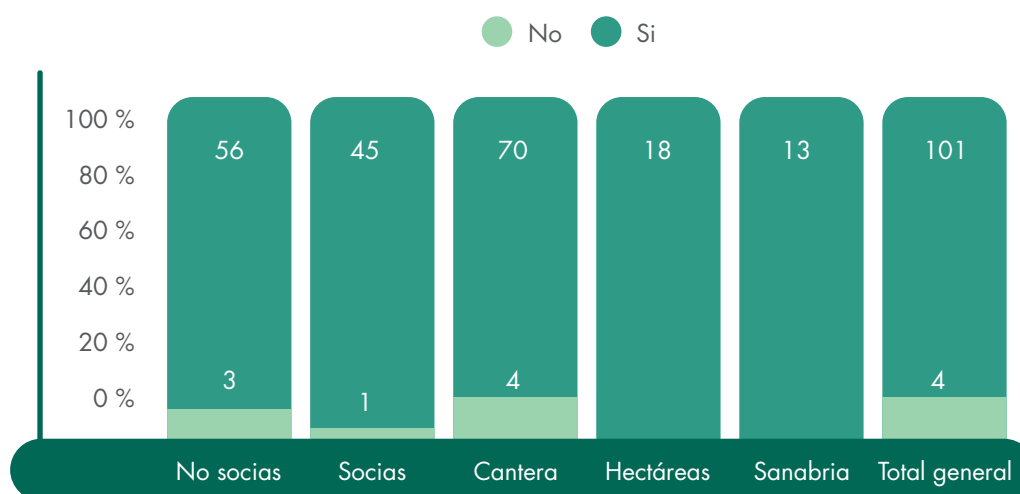


B. Degradación ambiental en la subcuenca del arroyo Yukyry

El contexto ambiental de Flor de Itapuamí no puede entenderse sin considerar la subcuenca del arroyo Yukyry, el sistema hídrico que atraviesa Luque y ha sido identificado como uno de los aportantes de contaminación hacia el lago Ypacaraí. El arroyo nace en Capiatá, recorre aproximadamente 25 kilómetros y desemboca en el lago, sirviendo de límite natural entre Luque, Areguá y Capiatá (ABC Color, 2020). La Municipalidad de Luque ha sido señalada como uno de los principales aportes de cargas contaminantes al sistema hídrico de Central (ABC Color, 2019): en sus aguas se vierten sin tratamiento aguas negras domiciliarias, efluentes industriales de frigoríficos y fábricas, además de residuos sólidos de todo tipo (ABC Color, 2020; MADES, 2024). El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES) ha constatado en múltiples intervenciones de fiscalización vertidos industriales sin tratamiento, desmontes ilegales en áreas protegidas del arroyo y obstrucciones de cauces con maquinaria pesada para habilitar loteamientos irregulares (MADES, 2020, 2024). Los análisis de calidad del agua clasificaron los niveles de oxígeno disuelto del Yukyry en rangos preocupantes (Clase 3 según la Resolución 222/02), advirtiendo que cualquier aumento de vertidos comprometería aún más el recurso (MADES, 2020). Se estima que el 80% de la contaminación del lago Ypacaraí proviene de aguas domiciliarias (MOPC/BID, 2024), y los 21 municipios de Central descargan sus residuos de forma directa o indirecta al espejo de agua, que ha superado reiteradamente los niveles permisibles de fósforo, nitrógeno amoniacal y coliformes totales.

En este contexto de degradación hídrica regional, el acceso al agua dentro del asentamiento ha sido un proceso de autogestión progresiva marcado por la precariedad. Durante el primer año de ocupación en 2017, particularmente en la zona de *Hectáreas*, las familias vivían sin agua ni energía eléctrica. En la fracción *Cantera*, un solo vecino contaba con agua y los demás debían acarrearla desde su vivienda. Con el tiempo, los pobladores se organizaron para realizar las conexiones y hacia 2018 los nuevos terrenos comenzaron a contar con servicio básico, aunque de forma precaria o compartida. La encuesta registra que, de 105 familias consultadas, 101 cuentan actualmente con conexión de la aguatería privada que opera en la zona. Las 4 familias restantes, todas ubicadas en *Cantera* y ninguna de ellas socia de Kuña Guapa, se abastecen a través de vecinos, familiares o carecen de conexión.

Figura 12. Acceso a conexión de agua corriente según zona interna del asentamiento y condición de asociación a Kuña Guapa (N=105)



Fuente: elaboración propia, en base a encuesta relevada, 2026.



Sin embargo, la cobertura formal no equivale a un servicio adecuado. A diferencia de las zonas urbanas de Luque servidas por la ESSAP, la comunidad depende de una aguatería privada con un costo mínimo mensual de 40.000 G., más del doble de lo que pagan asentamientos con gestión comunitaria como Guillermo Jesús, donde el servicio cuesta 16.800 G. Las viviendas carecen de medidores, lo que precariza la gestión del consumo, y el pozo artesiano y tanque del proveedor no tienen capacidad suficiente para abastecer a todos los hogares. El resultado es un problema crónico de presión, especialmente en verano y en las zonas altas del asentamiento, donde el agua llega con poca fuerza o es inexistente durante el día. Este déficit tiene una dimensión de género documentada: dado que el agua solo llega con presión suficiente por las noches, las mujeres deben almacenar agua de madrugada y realizar tareas de limpieza y lavado en horario nocturno, reduciendo sus horas de descanso y aumentando su carga de trabajo (Decidamos, 2024). Los reclamos al proveedor privado no han obtenido respuestas, lo que ha motivado propuestas comunitarias para la creación de una Junta de Saneamiento propia que permita independizarse de la aguatería e instalar sistemas de recolección de agua de lluvia y reutilización de aguas grises (Decidamos, 2025).

La ausencia de alcantarillado sanitario, solo el 10,3% de Luque cuenta con cobertura de desagüe cloacal, implica que la mayoría de las familias del asentamiento utiliza letrinas o pozos ciegos. Como se documentó en la sección anterior, estas instalaciones rebalsan en las zonas bajas cuando sube la capa freática durante las lluvias, contaminando el entorno inmediato de las viviendas. Este mecanismo puede convertir al propio asentamiento en una fuente adicional de contaminación del ecosistema que lo rodea: las aguas residuales domiciliarias escurren sin tratamiento hacia los cauces cercanos y contribuirían a la carga contaminante que recibe el arroyo *Yukyry* y, en última instancia, el lago Ypacaraí. Los residuos sólidos acumulados, en un contexto donde la quema es la práctica dominante de disposición, agravan este ciclo al obstruir los desagües naturales, afectar la calidad del aire y potencialmente contaminar las fuentes hídricas locales. La degradación ambiental resultante tiene consecuencias directas para los medios de vida y la seguridad alimentaria de las familias: limita el acceso a agua segura, afecta la producción agrícola de subsistencia y expone a la población, especialmente a niños, niñas y adolescentes, que representan un porcentaje significativo de los habitantes, a riesgos sanitarios asociados al contacto con aguas contaminadas.

C. Pérdida de biodiversidad y servicios ecosistémicos

El cambio de uso del suelo en la franja periurbana de Luque ha implicado la eliminación progresiva de coberturas vegetales que cumplían funciones ecosistémicas esenciales: regulación hídrica, filtración natural de contaminantes, hábitat para fauna local y regulación del microclima. Los humedales costeros del lago Ypacaraí, que históricamente actuaban como filtros naturales de las aguas contaminadas, han sido degradados por canales y drenajes artificiales que impiden que cumplan su función. La destrucción de áreas de bosque protector en las riberas del *Yukyry*, documentada por el MADES en múltiples intervenciones, reduce aún más la capacidad del ecosistema para amortiguar los impactos del cambio climático y la contaminación.

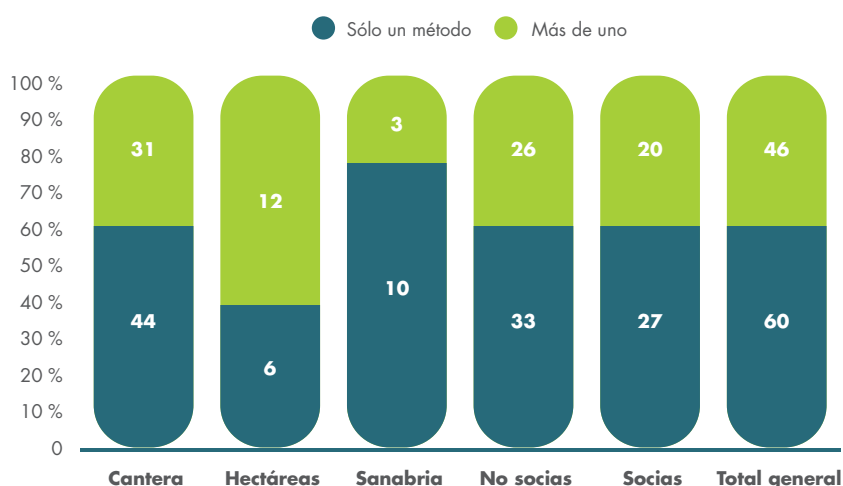
Los efectos de esta degradación sobre comunidades como Flor de Itapuamí se manifiestan de manera tangible: inundaciones recurrentes que dañan viviendas y bienes familiares, exposición a enfermedades transmitidas por agua contaminada y vectores favorecidos por aguas estancadas, pérdida de oportunidades de producción alimentaria local, y aumento del estrés térmico por la eliminación de la cobertura arbórea y la impermeabilización del suelo.



A esta vulnerabilidad hídrica se suma un segundo factor de retroalimentación del deterioro ambiental: la gestión de residuos sólidos. En ausencia de alcantarillado sanitario y de un servicio público de recolección que cubra el asentamiento, cada familia resuelve individualmente la disposición de sus desechos, con métodos que en muchos casos agravan las mismas condiciones que las hacen vulnerables.

En el municipio de Luque, la recolección de residuos está tercerizada a una empresa privada que alcanza a menos del 60% de las viviendas del distrito, concentrando su cobertura en las zonas urbanas y dejando las periferias desatendidas (Decidamos, 2026). En Flor de Itapúa, el servicio llega solo a algunas zonas del asentamiento dos veces por semana: un estudio específico con productoras de la zona indica que apenas el 35% cuenta con servicio de retiro (Decidamos, 2024). El costo estimado de 37.000 G. mensuales resulta prohibitivo para familias en situación de pobreza (Decidamos, 2026), lo que configura una barrera económica que empuja a la mayoría de los hogares hacia métodos de disposición informales. No se trata, entonces, de una preferencia comunitaria sino de una consecuencia directa de la exclusión del servicio público y de la imposibilidad de pagar alternativas privadas.

Figura 13. Diversificación de métodos de disposición de residuos según zona interna del asentamiento

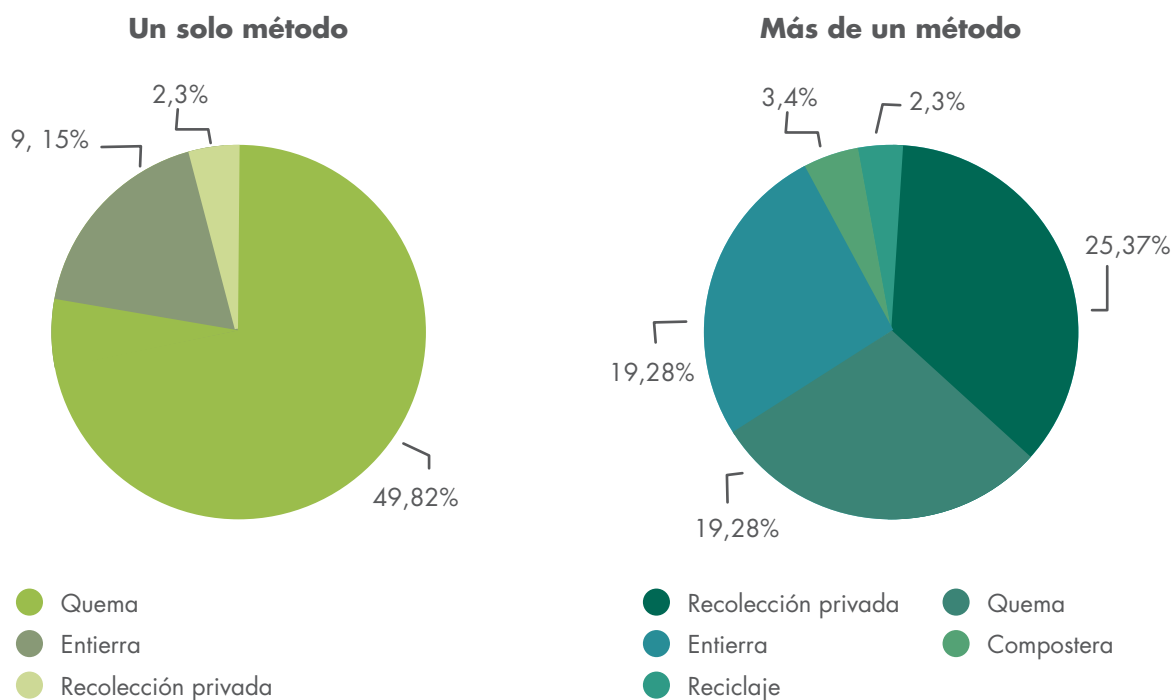


Fuente: elaboración propia en base a encuesta relevada, 2026.

La mayoría de las familias depende de un solo método de disposición de residuos (56,6%), lo que en la práctica equivale a decir que quema: el 81,7% de este grupo tiene la quema como única vía de gestión. La variación territorial es significativa. *Hectáreas* se distingue con claridad: dos de cada tres familias (66,7%) utilizan más de un método, pero esta diversificación se explica principalmente por el acceso a recolección privada (75% de quienes combinan métodos en esa zona), no por un repertorio más amplio de prácticas. *Cantera*, donde el 58,7% recurre a un solo método, y sobre todo *Sanabria*, donde esa cifra sube al 76,9%, dependen casi enteramente de la quema y el enterramiento, con implicancias directas tanto en calidad del aire como en la contaminación del suelo y las aguas subsuperficiales. Esta distribución retroalimenta el ciclo de inundación documentado: los residuos mal gestionados obstruyen los desagües naturales y agravan el escurrimiento superficial durante las lluvias intensas, particularmente en *Cantera*, donde confluyen la mayor densidad poblacional, la mayor tasa de inundación (58,7%) y una gestión de residuos predominantemente limitada a la quema. La quema, además de estar prohibida, representa un riesgo de incendio para viviendas precarias y genera contaminación atmosférica en un entorno con alta proporción de niños, niñas y adolescentes.



Figura 14. Incidencia de tipo de desecho de residuos según la cantidad de métodos mencionados



	Un modo				Más de uno						Totales					
	Quema	Entierra	Recolección	Total	Recolección	Quema	Entierra	Compostera	Reciclaje	Total	Quema	Entierra	Recolección	Compostera	Reciclaje	Total
Cantera	36	6	2	44	15	14	14	3	2	31	50	20	17	3	2	92
Hectáreas	6	-	-	6	9	3	3	-	-	12	9	3	9	-	-	21
Sanabria	7	3	-	10	1	2	2	-	-	3	9	5	1	-	-	15
No socias	28	5	-	33	16	13	10	-	-	26	41	15	16	-	-	72
Socias	21	4	2	27	9	6	9	3	2	20	27	13	11	3	2	56
Total general	49	9	2	60	25	19	19	3	2	46	68	28	27	3	2	128

Fuente: elaboración propia, en base a encuesta relevada, 2026.



En la práctica, al menos 68 de las 106 familias encuestadas queman residuos de manera regular. El enterramiento aparece como segundo recurso (9 casos como método único, 19 en combinación), lo que en un suelo sin impermeabilización controlada - y donde, como se documentó, las napas freáticas afloran en periodos de lluvia- puede comprometer la calidad de las aguas subterráneas y reforzar la contaminación de los cauces cercanos. El acceso a recolección privada, como método único, es prácticamente inexistente (solo 2 casos, ambos de socias en *Cantera*), pero aparece como componente principal entre quienes diversifican: el 54,3% de las familias que combinan métodos accede a este servicio. En *Hectáreas* el 75% de quienes diversifican paga recolección; en *Sanabria* apenas 1 de 3 familias lo hace. La diversificación no refleja necesariamente mayor conciencia ambiental sino mayor capacidad de pago para un servicio que debería ser público.

La distinción entre socias y no socias no presenta diferencias relevantes en volumen (57,4% vs. 55,9% con un solo método), pero sí en contenido: las prácticas de compostaje (3 casos) y reciclaje (2 casos) son exclusivas de las socias de Kuña Guapa. Son números pequeños pero consistentes con datos más amplios de la organización: entre las familias con huerta, el 70% separa materiales para reciclaje o reutilización y un 60% utiliza residuos orgánicos para preparar compostaje (DECIDAMOS/AEITI, 2023). Sumado al hallazgo anterior sobre menor inundación de vivienda a pesar de peores materiales constructivos, emerge un perfil donde la participación organizativa no necesariamente se traduce en mejores condiciones materiales pero sí en prácticas diferenciadas de manejo del entorno inmediato. Estas prácticas incipientes, separación, compostaje, venta de plásticos y cartón, constituyen la base sobre la cual se diseñan las intervenciones de gestión ambiental comunitaria previstas en el proyecto.

D. Síntesis: crisis climática, género y derechos en Flor de Itapuami

El diagnóstico precedente configura un perfil de vulnerabilidad climática compuesta: en Flor de Itapuami no opera un solo factor de riesgo sino un sistema de retroalimentación entre la degradación del suelo por cambio de uso, el déficit de infraestructura de drenaje y saneamiento, la contaminación de la subcuenca del *Yukyry*, y la dependencia de la quema como principal método de gestión de residuos. El cambio climático, con precipitaciones más intensas y concentradas, y periodos de calor extremo más prolongados, actúa como multiplicador de este sistema: cada evento climático activa simultáneamente varias de estas vulnerabilidades, generando impactos acumulativos que exceden la capacidad de respuesta individual de las familias. Los datos de la encuesta lo confirman: la mitad del asentamiento se inunda, un tercio queda aislado, y las huertas (principal estrategia de seguridad alimentaria de la comunidad) son la superficie más afectada.

Tabla 32: Resumen de principales hallazgos en materia de cambio climático

Indicador	Cantera	Hectáreas	Sanabria	Total
N familias	75	18	13	106
Agua del aguatero*	94,6 %	100 %	100 %	96,2 %
Tasa de inundación	58,7 %	33,3 %	30,8 %	50,9 %
Inundación de vivienda (sobre afectadas)	31,8 %	66,7 %	50 %	37,0 %
Inundación patio/huerta (sobre afectadas)	54,5 %	16,7 %	0 %	50,0 %
Aislamiento vial	34,1 %	16,7 %	0 %	29,6 %
Rebalse + erosión	20,4 %	0 %	0 %	16,7 %
Depende solo de quema	48,0 %	33,3 %	53,8 %	46,2 %
Sin recolección privada	77,3 %	50,0 %	92,3 %	74,5 %

Fuente: elaboración propia, en base a encuesta relevada, 2026.



Esta vulnerabilidad tiene una dimensión de género y una dimensión generacional que los marcos normativos internacionales obligan a considerar. La Recomendación General N°37 del Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) establece que las desigualdades estructurales de género incrementan la exposición de las mujeres a los riesgos derivados de desastres climáticos y a las pérdidas en sus medios de vida, su salud y su seguridad (CEDAW, RG 37). En Flor de Itapúa, esta vulnerabilidad diferenciada no es teórica: son mayoritariamente mujeres quienes gestionan las huertas que se pierden con cada anegamiento, quienes almacenan agua de madrugada ante las deficiencias del servicio, quienes resuelven la disposición de residuos sin recolección pública, y quienes absorben la sobrecarga de cuidado que se multiplica tras cada evento climático.

En paralelo, la Observación General N°26 del Comité de los Derechos del Niño (CDN, 2023), la primera que afirma explícitamente el derecho de la infancia a un medio ambiente limpio, saludable y sostenible, señala que los Estados son responsables no solo de proteger a niños y niñas del daño inmediato, sino también de las violaciones previsibles de sus derechos derivadas de la inacción presente (CDN, OG 26, 2023). La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha señalado que los menores de cinco años concentran una proporción desproporcionada - comúnmente citada en torno al 88%- de la carga de enfermedad atribuible al cambio climático, y UNICEF ha documentado que los efectos sobre la nutrición, la salud respiratoria y la continuidad educativa se concentran desproporcionadamente en comunidades con las condiciones que presenta Flor de Itapúa: viviendas precarias, contaminación del aire por quema de residuos, agua insegura y ausencia de infraestructura resiliente (OMS, 2015; UNICEF, 2021; 2023).

Sin embargo, el análisis también revela capacidades de adaptación emergentes que merecen ser reconocidas y fortalecidas. Las socias de Kuña Guapa presentan menor afectación habitacional frente a inundaciones; las prácticas de compostaje y reciclaje son exclusivas de la organización; y las huertas agroecológicas (con innovaciones como el riego por goteo y próximamente la herramienta CulTI) constituyen respuestas concretas de adaptación climática gestadas desde la comunidad. Esto es consistente con lo que tanto el Comité CEDAW como UNICEF identifican como un potencial sistemáticamente subestimado: las mujeres organizadas no son solo población vulnerable sino agentes de cambio con capacidad para diseñar e implementar soluciones de adaptación desde el territorio.

Las actividades R1.A5 y R1.A6 del proyecto (jornadas de restauración ecológica, reforestación con especies frutales, medicinales y nativas, recuperación de la calidad del suelo mediante compostaje, proyecto piloto de gestión de residuos sólidos, y sensibilización comunitaria sobre derechos ambientales) constituyen la traducción operativa de este diagnóstico. Su diseño busca interrumpir el ciclo de deterioro documentado, fortalecer la resiliencia del territorio y consolidar las prácticas de adaptación que la comunidad ya viene construyendo, orientadas por los hallazgos de esta sección y enmarcadas en las obligaciones que el Estado paraguayo ha asumido bajo la CEDAW, la CDN y el Acuerdo de París.



E. Necesidades identificadas y estrategias de adaptación y mitigación



El análisis precedente permite identificar un conjunto de necesidades específicas y líneas de acción que, orientadas por los hallazgos de este diagnóstico, buscan proteger el medio ambiente, los medios de vida de las familias y la seguridad alimentaria en Flor de Itapúa. Estas necesidades emergen del cruce entre la evidencia empírica de la encuesta (N=106), los diagnósticos territoriales previos, el análisis de la subcuenca del Yukyry y los marcos normativos internacionales que obligan al Estado paraguayo en materia de cambio climático, derechos de las mujeres y derechos de la infancia.

- **Vulnerabilidad climática y gestión del riesgo territorial.** La mitad del asentamiento se inunda durante lluvias fuertes, pero esta afectación no está registrada ni mapeada como riesgo climático en ningún instrumento municipal o comunitario. Se requiere un diagnóstico de riesgo hídrico a nivel del asentamiento que identifique zonas críticas de anegamiento, particularmente la cubeta de *Cantera 1*, y que permita priorizar intervenciones de drenaje sostenible. Posicionando la inundación no como un problema estacional sino como una condición estructural de vulnerabilidad climática que requiere respuesta institucional por parte del Estado. Las jornadas de restauración ecológica (R1.A5) pueden incorporar acciones concretas de manejo del escurrimiento superficial, como la creación de zanjas de infiltración y la revegetación de zonas de acumulación de agua.
- **Calidad del agua.** La Línea de Base y los diagnósticos previos documentan el acceso al agua como problema de cobertura, costo y presión, pero no abordan la calidad del recurso que efectivamente llega a las viviendas. En un territorio donde las napas freáticas afloran contaminando el entorno durante las lluvias, donde las letrinas rebalsan en zonas bajas y donde el proveedor privado opera sin los controles de un servicio público regulado, el riesgo sanitario no ha sido medido. Se propone realizar un monitoreo básico de pH y cloro residual en puntos de consumo domiciliario mediante probadores simples de bajo costo (tipo kit de piscina), que permiten obtener lecturas inmediatas de pH (rango seguro: 6,5–8,5 según OMS) y cloro libre residual (rango recomendado: 0,2–0,5 mg/L en el punto de consumo). Un relevamiento por zona del asentamiento, con mediciones en periodo seco y periodo de lluvia, establecería una línea de base de calidad hídrica, identificaría variaciones estacionales vinculadas a la contaminación por infiltración, y generaría evidencia para la incidencia frente a la agatería privada y las autoridades sanitarias. Esta acción puede integrarse a las jornadas comunitarias de R1.A5, capacitando a referentes de Kuña Guapa en el uso de los probadores y en la interpretación de los resultados, fortaleciendo simultáneamente las propuestas de la organización para la creación de una Junta de Saneamiento propia.



- **Degradación ambiental de la subcuenca del Yukyry.** El asentamiento se inserta en la subcuenca del arroyo *Yukyry*, señalada como una de las fuentes de cargas contaminantes al lago Ypacaraí, pero esta inserción no aparece en los diagnósticos comunitarios previos ni en las estrategias de incidencia. La falta de alcantarillado sanitario implica que las aguas residuales domiciliarias del asentamiento contribuyen directamente a esta carga. Se necesita incorporar la perspectiva de cuenca hídrica en las acciones de incidencia del proyecto, articulando -en la medida de lo posible- con la Dirección de Gestión Ambiental de la Municipalidad y con los Consejos de Aguas de la Cuenca del Lago Ypacaraí, espacios ya existentes donde la voz de las comunidades periurbanas está ausente.
- **Gestión de residuos como problema de salud pública y derecho ambiental.** Al menos 68 de las 106 familias encuestadas queman residuos de manera regular, en un entorno con alta proporción de niños, niñas y adolescentes. El enterramiento en suelo sin impermeabilización compromete las aguas subsuperficiales, y los residuos acumulados obstruyen desagües naturales agravando las inundaciones. El proyecto piloto de gestión de residuos sólidos previsto en R1.A5 debería complementarse con un componente de monitoreo de impacto (reducción de la quema, volumen de compost producido, cobertura del sistema de separación) que permita generar evidencia cuantificable para la incidencia ante la Municipalidad y las autoridades ambientales, superando el encuadre de "falta de servicio" para posicionar la gestión de residuos como cuestión de salud pública y derecho a un medio ambiente sano.
- **Resiliencia climática de la producción alimentaria.** La inundación del patio y la huerta es la afectación climática más frecuente en el asentamiento (27 de 54 familias afectadas), y en *Cantera 1* instalar huertas demandó tres veces más trabajo por la necesidad de picar la roca de base y rellenar con tierra, un esfuerzo que debe repetirse tras cada anegamiento significativo. La ampliación de la producción hortícola (R2.A1) requiere incorporar criterios de adaptación climática en su diseño: selección de ubicaciones menos vulnerables al anegamiento, técnicas de canteros elevados, diversificación de cultivos resistentes al estrés hídrico, y fortalecimiento de la herramienta digital CulTI como sistema de gestión del riesgo climático para la producción. La transición del riego con manguera (45%) al riego por goteo (25%) ya en curso constituye una práctica de adaptación que debe consolidarse y ampliarse, articulada con los sistemas de captación de agua de lluvia propuestos por la comunidad.
- **Vulnerabilidad diferenciada de mujeres y niños, niñas y adolescentes.** La Recomendación General N°37 del Comité CEDAW y la Observación General N°26 del Comité de los Derechos del Niño establecen obligaciones concretas para los Estados en materia de cambio climático, género e infancia. En Flor de Itapuí, estas obligaciones se traducen en necesidades específicas: las mujeres absorben la carga de gestión del agua (almacenamiento nocturno, acarreo), de los residuos (quema, enterramiento) y de la producción alimentaria (huertas) que se multiplica tras cada evento climático; los NNA, que representan un porcentaje significativo de la población del asentamiento, están expuestos a contaminación del aire por quema, enfermedades asociadas a aguas estancadas, y interrupción de su acceso a educación durante los periodos de aislamiento vial. La OMS ha señalado que los menores de cinco años concentran una proporción desproporcionada de la carga de enfermedad atribuible al cambio climático, comúnmente citada en torno al 88% (OMS, 2015). Las estrategias de adaptación y mitigación deben transversalizar estas dimensiones, reconociendo a las mujeres organizadas de Kuña Guapa como protagonistas del diseño e implementación de las soluciones, no solo como población vulnerable, pero no únicas responsables promoviendo una mayor participación de otros integrantes del hogar para no sobrecargarlas; y garantizando que las acciones del proyecto protejan prioritariamente los derechos de la infancia.



- **Vectores de enfermedades, mascotas y fenómenos climáticos extremos.** El patrón de lluvias intensas y concentradas genera condiciones favorables para la proliferación de vectores de enfermedades en asentamientos. Los charcos persistentes en calles de tierra y los patios anegados que no drenan constituyen criaderos de mosquitos, principalmente del género *Aedes* (*Aedes aegypti*), vector del dengue, la chikungunya y el zika, enfermedades con impacto conocido sobre niños pequeños y mujeres embarazadas. A esto se suma la presencia de mascotas y animales domésticos en un entorno sin saneamiento adecuado: perros y gatos sin vacunación ni desparasitación pueden actuar como reservorios o hospedadores de leptospirosis (enfermedad bacteriana asociada a inundaciones y contacto con agua o suelo contaminados, cuyo principal reservorio son los roedores) y de otras zoonosis que tienden a intensificarse en los periodos post-lluvias, cuando la contaminación del entorno es mayor. La acumulación de residuos sólidos que no se retira favorece además la proliferación de roedores, reservorio de leptospirosis y hantavirus, elevando el riesgo de exposición en el entorno. Se identifica como necesidad la incorporación de un componente de salud ambiental y prevención de vectores en las actividades de R1.A6 (sensibilización comunitaria), articulado con la USF Itapúa y con el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPyBS), aprovechando los periodos previos y posteriores a las lluvias intensas, especialmente en años de El Niño, como ventanas críticas de intervención. Este componente debería incluir información accesible sobre protección domiciliaria, manejo de agua almacenada, tratamiento de mascotas y señales de alerta de las principales enfermedades vectoriales, con especial atención a hogares con NNA menores de cinco años y mujeres embarazadas, los grupos de mayor vulnerabilidad documentada.
- **Fortalecimiento de alianzas para la dimensión ambiental.** La Línea de Base identifica a Hábitat para la Humanidad y a la Dirección de Gestión Ambiental de la Municipalidad como aliados potenciales, pero sin contenido operativo específico. Los hallazgos de este diagnóstico permiten activar estas alianzas con agendas concretas: monitoreo de calidad del agua (Hábitat, que ya implementa el proyecto "Salud al Agua" en comunidades aledañas); mientras que UNICEF cuenta con un trabajo regular en materia de WASH-FIT en USF y escuelas de poblaciones vulnerables. Una articulación con los Consejos de Aguas del Yuty (Dirección de Gestión Ambiental), e incidencia basada en evidencia para la extensión de la recolección pública de residuos (Municipalidad). El proyecto piloto de gestión de residuos, las jornadas de restauración ecológica y las mediciones de calidad del agua constituyen los puntos de entrada operativos para estas articulaciones, enmarcadas en las actividades R1.A5 y R1.A6, y sustentadas en las obligaciones que el Estado paraguayo ha asumido bajo la CEDAW, la Convención sobre los Derechos del Niño y el Acuerdo de París.



3.3. Cultura de la violencia

La cultura de la violencia no remite únicamente a episodios delictivos o conflictos interpersonales aislados. Se configura en la intersección entre desigualdades de género, precariedad del hábitat, exposición cotidiana a entornos inseguros, vulnerabilidad de niños, niñas y adolescentes, y barreras persistentes para acceder a respuestas institucionales oportunas. En este marco, las violencias domésticas, barriales, institucionales y estructurales no aparecen como fenómenos separados, sino como dimensiones superpuestas de una misma trama de vulnerabilidad. En ese escenario, las redes organizativas impulsadas por Kuña Guapa fortalecen la visibilización de los problemas, el acompañamiento comunitario y la exigibilidad de derechos, aunque sin sustituir las responsabilidades estatales en materia de protección, acceso a justicia e infraestructura básica. Para comprender lo que ocurre en Flor de Itapuí es necesario abandonar una lectura reducida de la violencia como hecho delictivo aislado y adoptar un marco que reconozca su carácter múltiple, situado y relacional. Cuatro herramientas conceptuales orientan este diagnóstico.

- **Primero**, la distinción entre violencia directa, estructural y cultural propuesta por Galtung (1969, 1990) permite ver que los desalojos, la violencia física o los robos (violencia directa) se sostienen sobre desigualdades materiales como la falta de servicios, la vivienda precaria y la exclusión jurídica (violencia estructural), y son legitimados por imaginarios que naturalizan esas jerarquías, como el machismo, el adultocentrismo, el clasismo y la estigmatización territorial de los asentamientos (violencia cultural). En Flor de Itapuí, los tres planos operan a la vez: un robo nocturno no se entiende sin la oscuridad de calles sin alumbrado, ni esa oscuridad sin un orden político-administrativo que define, posterga o excluye ciertos territorios de la provisión plena de servicios.
- **Segundo**, la noción de continuum de violencias formulada por Kelly (1988) desplaza la atención de los “casos extremos” hacia el tejido de microagresiones, hostigamientos, controles cotidianos e impunidades que pueden culminar, en su forma más visible, en feminicidios. Esta lectura es crucial para comprender por qué el caso de Andrea no fue un “hecho aislado”, sino el extremo visible de una trama de violencias previas que la comunidad había aprendido a tramitar en silencio.
- **Tercero**, la categoría de cuerpo-territorio, desarrollada por los feminismos comunitarios latinoamericanos (Cabnal, 2010, 2017), y dialogante con los aportes de Segato (2016) sobre violencia patriarcal, territorialidad y despojo, permite articular la disputa por la tierra con las violencias ejercidas sobre los cuerpos de las mujeres. En un asentamiento donde los desalojos amenazaron primero la permanencia en el suelo y luego los cuerpos (a través de violencia doméstica, acoso y feminicidio), esta categoría permite leer ambas dimensiones como expresiones de una misma lógica de control, despojo y disciplinamiento.
- **Cuarto**, la violencia simbólica descrita por Bourdieu (2000) nombra los procesos por los cuales las relaciones de dominación se naturalizan, al punto de ser asumidas tanto por quienes las ejercen como por quienes las padecen. Las burlas hacia Kuña Guapa, la deslegitimación del protagonismo femenino y las prácticas adultocéntricas que silencian a niñas, niños y adolescentes son ejemplos de esta forma de violencia, menos visible pero estructurante.

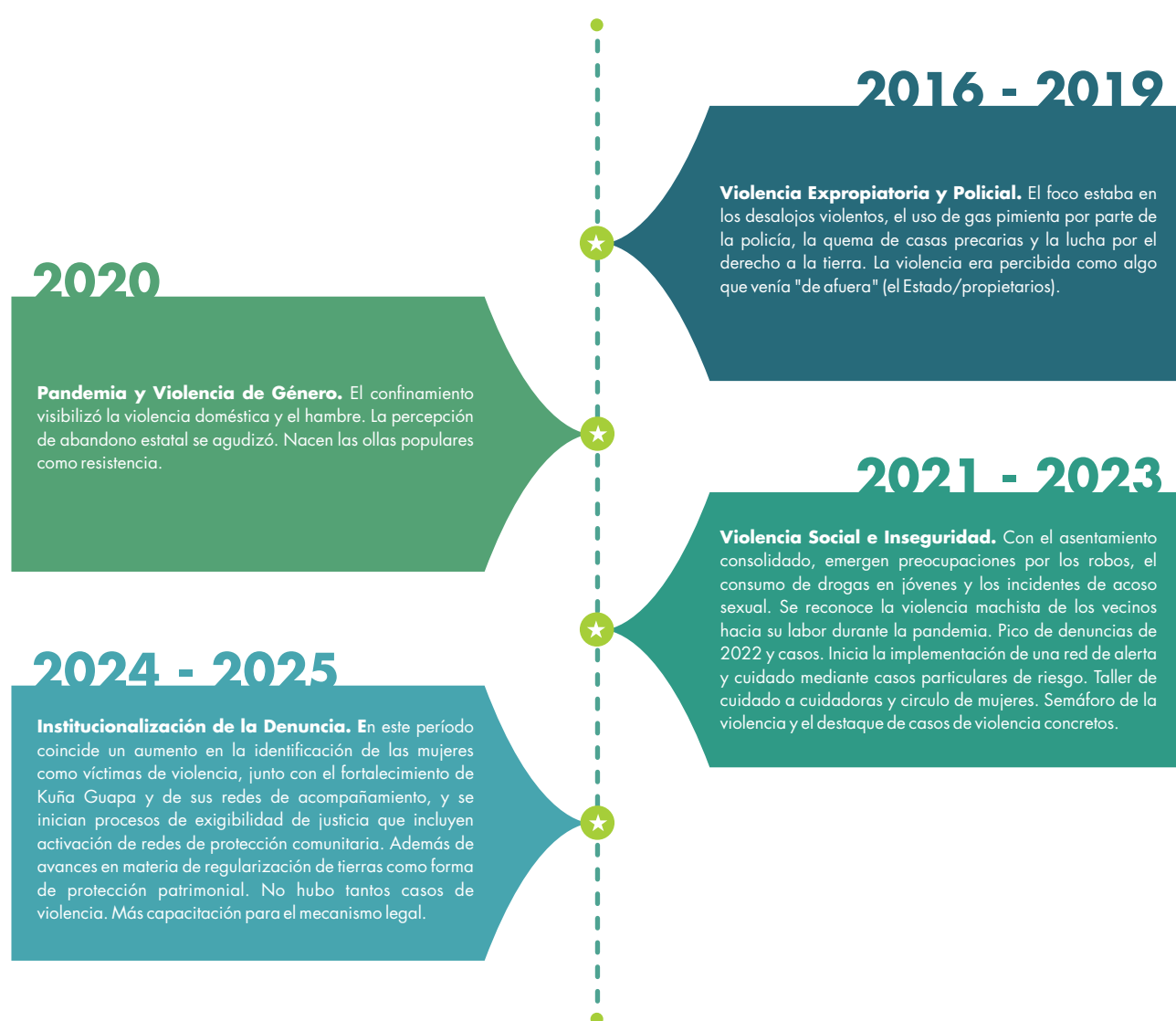
Estas cuatro claves (el triángulo de Galtung, el continuum de Kelly, el cuerpo-territorio de los feminismos comunitarios y la violencia simbólica de Bourdieu) no son lecturas alternativas sino complementarias. Conjuntamente permiten interpretar la trayectoria de Flor de Itapuí como un campo donde violencias estructurales, directas, simbólicas, patriarcales y territoriales se enredan, y donde Kuña Guapa interviene precisamente en la articulación entre esos planos.



A. Trayectoria histórica de las violencias en Flor de Itapuamí

Una lectura diacrónica de las violencias en Flor de Itapuamí permite observar que su percepción y sus formas de manifestación fueron cambiando junto con la consolidación del asentamiento. En los primeros años, la violencia se experimentó principalmente como una amenaza externa, asociada a los desalojos, la represión policial y la incertidumbre sobre la permanencia en el territorio. Más adelante, con el afianzamiento de la comunidad y especialmente a partir de la pandemia, comenzaron a hacerse más visibles otras expresiones de violencia ligadas a la vida cotidiana del asentamiento: la violencia doméstica, el hambre, la inseguridad barrial, el consumo problemático, los conflictos vecinales y los riesgos que atraviesan mujeres, niños, niñas y adolescentes. En los años más recientes, este proceso se acompaña de una mayor capacidad comunitaria para nombrar, identificar y tramitar estas violencias, en gran medida por el papel de Kuña Guapa como espacio de organización, acompañamiento y articulación con redes de protección.

Figura 15. Línea de Tiempo de Reporte y Percepción de Violencias





Leída en perspectiva temporal, la conflictividad en Flor de Itapuamí muestra un desplazamiento desde formas más visibles de violencia externa (desalojos, represión, hostigamiento policial) hacia formas más capilares e internalizadas en la vida cotidiana del asentamiento, como la violencia intrafamiliar, la inseguridad barrial y la fragilidad del acceso institucional a la protección. Sin embargo, este desplazamiento no implica reemplazo sino superposición. Las violencias estructurales vinculadas al origen del asentamiento persisten y se articulan con nuevas conflictividades sociales y domésticas. La precariedad del hábitat, la falta de infraestructura, la débil respuesta institucional y las desigualdades de género continúan operando como condiciones que reproducen vulnerabilidad, aun cuando cambien los modos concretos en que esa violencia es experimentada y nombrada.

Caso Andrea: Del feminicidio a la justicia comunitaria

En 2022, el feminicidio de Andrea se convirtió en un hito para Kuña Guapa. Según el testimonio de la abogada Selva Etcheverría, que acompañó la causa, frente a las reiteradas dilaciones judiciales fue la propia organización, a pedido de Ramona (hermana de Andrea), la que decidió movilizarse y acompañar públicamente el reclamo para que la audiencia no siguiera siendo suspendida; esa movilización habría incidido en la reactivación de un proceso hasta entonces estancado, y convirtió a Andrea en una referencia pública del reclamo de justicia de la comunidad.

Leído desde el continuum de violencias de Kelly (1988), el caso no fue un hecho aislado sino el extremo visible de una trama previa que la comunidad había aprendido a tramitar en silencio. El acompañamiento sostenido a Ramona y a los hijos de Andrea, y la decisión de no naturalizar la impunidad, consolidaron una convicción central: la violencia contra las mujeres no es un asunto privado, sino un problema político y comunitario. Entre 2023 y 2025, este episodio funciona como punto de inflexión organizativo, coincidiendo con una mayor capacidad de Kuña Guapa para identificar violencias y activar redes de protección.

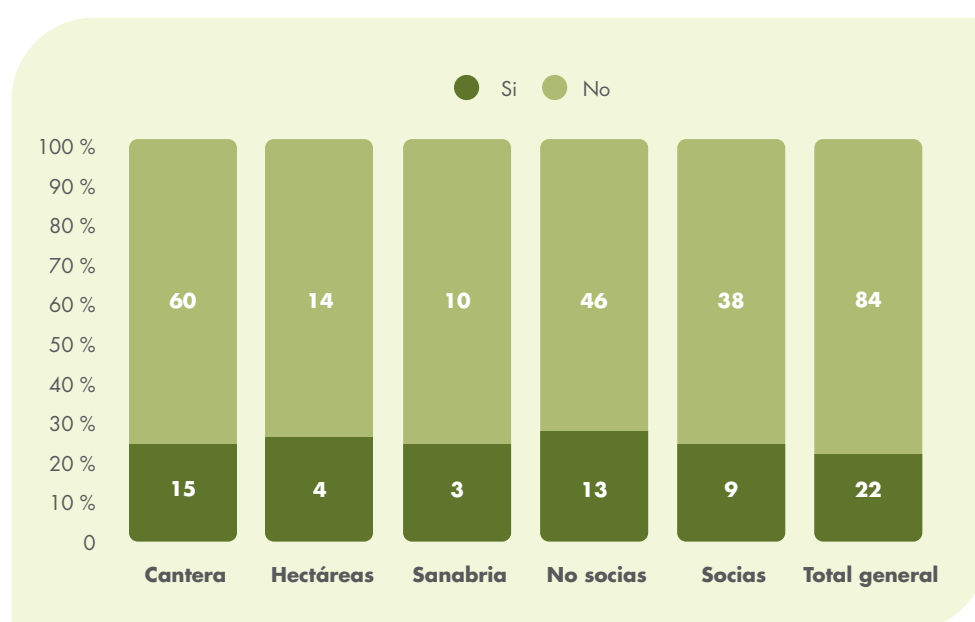
B. Percepción de la seguridad barrial

La percepción de seguridad y la exposición a hechos delictivos en la comunidad constituyen dimensiones centrales para comprender las condiciones de vida en Flor de Itapuamí, donde la precariedad de infraestructura -calles sin iluminación, ausencia de espacios públicos consolidados y conexiones eléctricas inestables- configura un entorno que potencia la vulnerabilidad cotidiana de las familias. Indagar tanto sobre la victimización reciente como sobre la sensación subjetiva de seguridad permite distinguir entre la magnitud del problema delictivo efectivo y el clima de temor que condiciona la movilidad, los horarios y las decisiones de las mujeres en el espacio comunitario.



En lo que respecta a la experiencia directa de asalto o robo en los últimos seis meses (Tabla A4), aproximadamente uno de cada cinco hogares encuestados reportó haber sido víctima, una proporción que, si bien no constituye mayoría, resulta significativa en un período tan acotado. La distribución territorial no muestra diferencias dramáticas entre los tres barrios, lo que sugiere que la inseguridad no se localiza en un punto específico sino que permea el conjunto del asentamiento.¹² Un dato que merece atención es la diferencia según vínculo organizativo: las no socias reportan victimización en una proporción ligeramente mayor que las socias activas (22% frente a 19%), una brecha modesta pero que podría vincularse con factores como las redes de protección informales que genera la participación comunitaria o, simplemente, con diferencias en las zonas de residencia dentro de cada barrio.

Figura 16. Hogares que reportaron haber sido víctimas de asalto o robo en los últimos 6 meses, según vínculo con Kuña Guapa



Fuente: elaboración propia, en base a encuesta relevada, 2026.

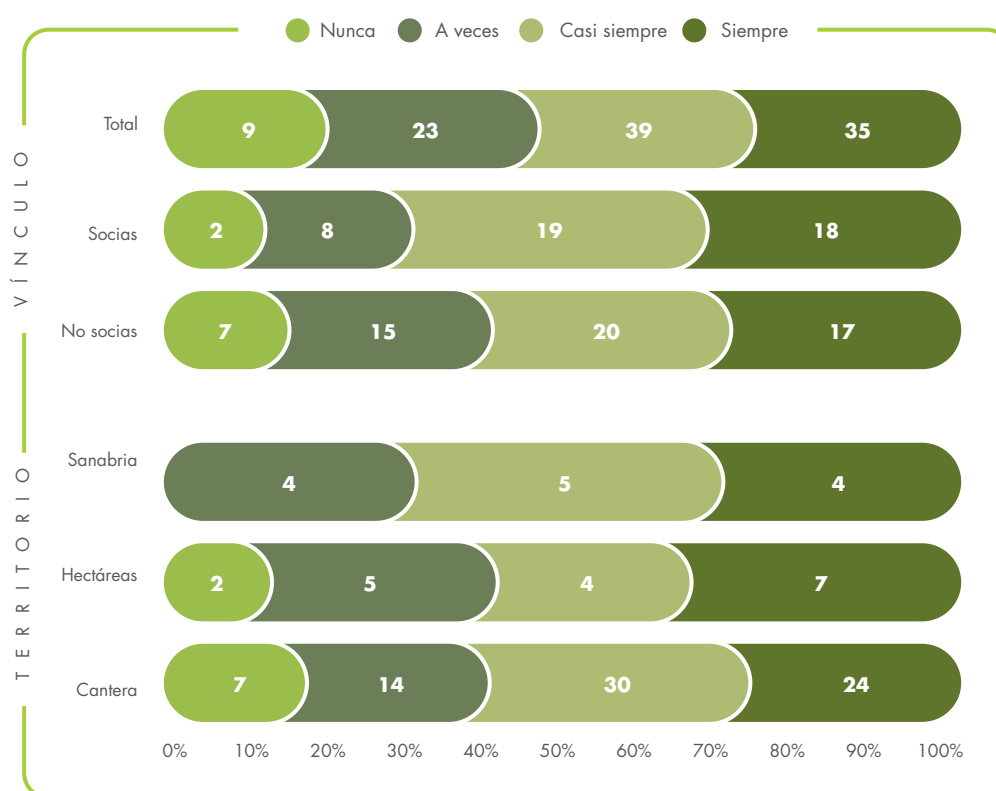
Las observaciones de campo del Equipo Técnico agregan una dimensión cualitativa relevante: parte de los robos ocurren entre vecinos, lo que complejiza la noción de "amenaza externa" y vuelve más densa la trama de confianza intracomunitaria. La inseguridad opera así no solo como hecho delictivo sino como erosión de los lazos de proximidad que sostienen la vida cotidiana del asentamiento.

¹² A nivel territorial, *Sanabria* se distingue por la ausencia de respuestas en la categoría "nunca", lo que podría reflejar dinámicas barriales particulares o un tamaño muestral reducido que limita la aparición de casos extremos. *Cantera*, en cambio, concentra la mayor proporción de quienes declaran no sentirse seguros nunca, coherente con su escala como sector más poblado y con mayor heterogeneidad interna.



Respecto a la percepción de seguridad, el panorama es más matizado de lo que podría esperarse en un contexto de asentamiento informal (Figura 17). Cerca del 70% de las personas encuestadas declara sentirse segura "casi siempre" o "siempre" (74 de 106 casos), mientras que solo el 8,5% señala no sentirse segura "nunca" (9 casos). Esta distribución indica que, pese a las carencias estructurales del territorio y a la victimización efectiva que un sector relevante experimenta, la mayoría de las y los residentes ha desarrollado una percepción de seguridad relativamente estable, posiblemente anclada en el conocimiento mutuo entre vecinos y en la familiaridad con el entorno.

Figura 17. Percepción de seguridad reportada por encuestadas, según pertenencia y residencia



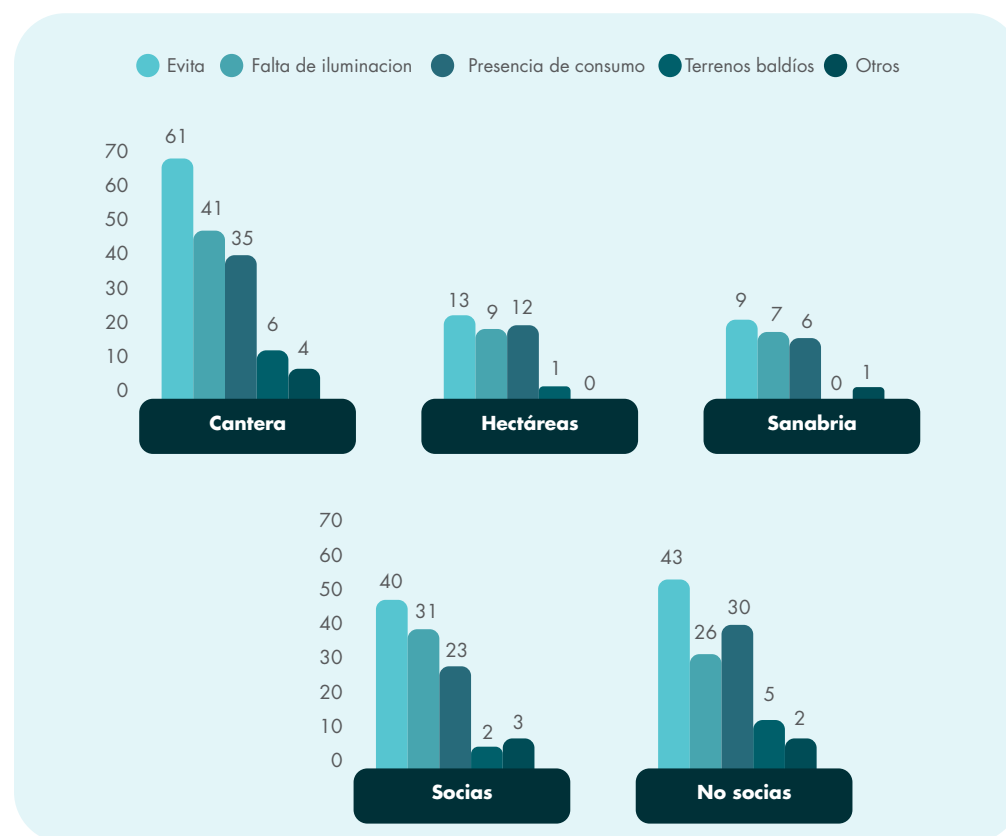
Fuente: elaboración propia, en base a encuesta relevada, 2026.

El cruce por vínculo organizativo revela, sin embargo, un patrón interesante: las socias activas tienden a ubicarse con mayor frecuencia en los tramos de mayor seguridad percibida (casi siempre y siempre concentran el 79% de las socias, frente al 63% de las no socias), mientras que las no socias presentan mayor peso relativo en las categorías de inseguridad. Esta diferencia admite al menos dos lecturas complementarias. Por un lado, la participación en KG puede operar como factor de protección subjetiva: las redes de confianza, el acompañamiento colectivo y la presencia organizada en el territorio generan un entorno percibido como más seguro. Por otro, no puede descartarse un efecto de selección: las mujeres que se sienten más seguras en el barrio podrían tener mayor disposición a participar en actividades comunitarias, mientras que quienes perciben mayor riesgo tienden a restringir sus desplazamientos y su vida asociativa.



Sin embargo, la pregunta sobre evitación de tránsito nocturno introduce un contraste llamativo con los resultados de percepción de seguridad analizados previamente (Figura 18). Mientras que cerca del 70% de las personas encuestadas declaró sentirse segura "casi siempre" o "siempre" en el barrio, un 78% reconoce que hay lugares donde evita transitar de noche. Esta aparente contradicción, lejos de invalidar los datos, revela una distinción importante: la seguridad percibida opera como una evaluación general del entorno conocido y cotidiano (el hogar, la cuadra, las rutas habituales), mientras que la evitación nocturna remite a zonas específicas del territorio que se perciben como peligrosas y que las mujeres han aprendido a sortear. En otras palabras, muchas encuestadas se sienten seguras precisamente porque han incorporado estrategias de evitación que restringen su movilidad; la seguridad declarada es, en parte, producto de la autoexclusión de ciertos espacios.

Figura 18. Incidencia de reportes de evitación de zonas por las noches y motivos reportados



	Evita	Iluminación	Consumo	Baldíos	Otros	N
Cantera	81,3 %	67,2 %	57,4 %	9,8 %	6,6 %	75
Hectáreas	72,2 %	69,2 %	92,3 %	7,7 %	0,0 %	18
Sanabria	69,2 %	77,8 %	66,7 %	0,0 %	11,1 %	13
Socias	85,1 %	77,5 %	57,5 %	5,0 %	7,5 %	47
No socias	72,9 %	60,5 %	69,8 %	11,6 %	4,7 %	59
Total general	78,3 %	68,7 %	63,9 %	8,4 %	6,0%	106

Fuente: elaboración propia, en base a encuesta relevada, 2026.



Las razones que sostienen esta evitación son consistentes con las precariedades estructurales del asentamiento. La falta de alumbrado público es el motivo más extendido, mencionado por el 54% de los hogares encuestados, seguido de cerca por la presencia de consumo de sustancias, que alcanza el 50%. Los terrenos baldíos y otras razones tienen una incidencia marginal. Que los dos motivos principales presenten magnitudes tan próximas indica que la evitación nocturna responde a una combinación de déficit de infraestructura y dinámicas sociales percibidas como amenazantes, y no a un único factor explicativo.

Esta combinación no se distribuye de manera homogénea. En *Cantera*, el alumbrado público es claramente el motivo dominante, mencionado por el 55% de los hogares, mientras que el consumo aparece en el 47%; el patrón es coherente con un barrio donde los tramos sin iluminación constituyen el problema más visible. En *10 Hectáreas*, en cambio, la jerarquía se invierte de manera notable: la presencia de consumo es mencionada por el 92,3% de los hogares que evitan circular de noche (12 de 13), superando a la falta de alumbrado (9 de 13; 69,2%). Este dato posiciona a *10 Hectáreas* como el barrio donde la problemática del consumo tiene mayor peso relativo en la percepción de inseguridad nocturna, un hallazgo que debería orientar intervenciones diferenciadas por zona. En *Sanabria*, ambos motivos aparecen con frecuencias similares en un contexto muestral más reducido, sin que emerja una particularidad territorial marcada.

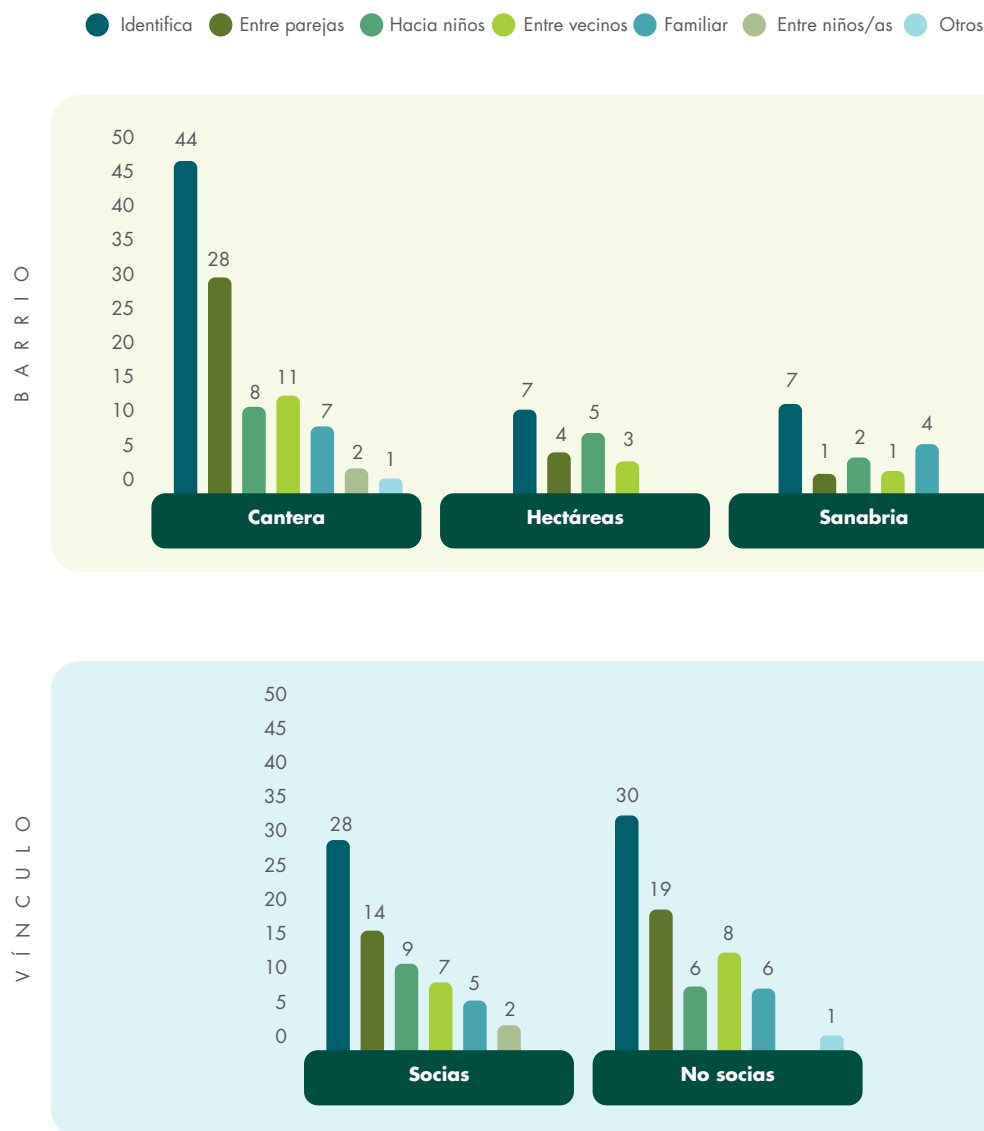
La evitación de espacios nocturnos es elevada en ambos grupos, aunque más intensa entre las socias (85,1% vs. 72,9%). La falta de iluminación aparece como el principal motivo entre las socias (31 de 40 casos), mientras que entre las no socias adquieren mayor peso relativo la presencia de consumo (30 de 43 casos) y la falta de iluminación (26 de 43 casos); los terrenos baldíos aparecen con una incidencia mucho menor (5 de 43 casos). Los datos sugieren que la inseguridad nocturna está fuertemente asociada a condiciones del hábitat barrial, especialmente alumbrado insuficiente y entornos percibidos como riesgosos.

La pregunta sobre conocimiento de situaciones de violencia en el barrio muestra que más de la mitad de las encuestadas reconoce este tipo de problemas en su entorno inmediato (58 de 106 casos). La violencia entre parejas aparece como la forma más visibilizada (33 casos), seguida por la violencia hacia niños/as y los conflictos entre vecinos (15 cada uno). Sin embargo, el patrón no es homogéneo. Mientras en *Cantera* predomina con claridad la referencia a violencia entre parejas, en *Hectáreas* adquiere mayor visibilidad relativa la violencia hacia niños/as y en *Sanabria* la violencia familiar.





Figura 19. Reconocimiento de situaciones de violencia en el barrio, por tipo de violencia y pertenencia organizativa



	Identifica	Entre parejas	Hacia niños	Entre vecinos	Familiar	Entre niños/as	Otros	N
Cantera	58,7 %	63,6 %	18,2 %	25,0 %	15,9 %	4,5 %	2,3 %	75
Hectáreas	38,9 %	57,1 %	71,4 %	42,9 %	-	-	-	18
Sanabria	53,8 %	14,3 %	28,6 %	14,3 %	57,1 %	-	-	13
Socias	59,6 %	50,0 %	32,1 %	25,0 %	17,9 %	7,1 %	-	47
No socias	50,8 %	63,3 %	20,0 %	26,7 %	20,0 %	-	3,3 %	59
Total general	54,7 %	56,9 %	25,9 %	25,9 %	19,0%	3,4 %	1,7 %	106

Fuente: elaboración propia, en base a encuesta relevada, 2026.



Las socias identifican en mayor proporción problemas de violencia en el barrio que las no socias (59,6% versus 50,8%). Esto puede interpretarse como una mayor sensibilidad, mayor circulación de información o mayor exposición al entramado comunitario debido a la labor organizativa. Es decir, las socias no necesariamente viven más violencia, pero sí parecen reconocerla más. La participación organizativa no produce, entonces, una lectura simple ni uniforme de la violencia, sino una relación más intensa con lo que pasa en el territorio.

Los datos muestran que la seguridad en Flor de Itapuí no puede leerse de manera unidimensional. La victimización reciente, la sensación general de seguridad, la evitación de ciertos recorridos nocturnos y el reconocimiento de situaciones de violencia remiten a planos distintos pero articulados de la experiencia barrial. Lejos de contradecirse, estos indicadores revelan que la vida cotidiana en el asentamiento se organiza en un equilibrio inestable entre conocimiento del entorno, redes de proximidad y exposición persistente a riesgos concretos. Muchas mujeres se sienten relativamente seguras no porque el territorio haya dejado de ser riesgoso, sino porque han desarrollado estrategias prácticas de lectura, cuidado y evitación que les permiten habitarlo.

Kuña Guapa aparece como un actor central de mediación, sostén y protección comunitaria. La organización contribuye a fortalecer la confianza, la circulación de información y la capacidad de respuesta ante conflictos y violencias, pero su acción no cancela las amenazas estructurales inscritas en el territorio. La falta de alumbrado público, la fragilidad de los servicios, la débil respuesta policial y las barreras de acceso a la justicia delimitan un campo de vulnerabilidad que excede las capacidades comunitarias. Precisamente por eso, la experiencia organizativa de las socias debe leerse no como sustituto de la responsabilidad estatal, sino como base social indispensable para pensar intervenciones integrales de infraestructura, prevención y acceso efectivo a derechos.

C. Consumo problemático de sustancias: una violencia transversal

El consumo problemático de sustancias atraviesa de manera transversal la experiencia de inseguridad y violencia en Flor de Itapuí, aunque no siempre aparece nombrado como una forma de violencia en sí misma. Para comprenderlo, es necesario evitar una lectura reducida que lo atribuya exclusivamente a decisiones individuales o a “desvíos” personales. Siguiendo a Bourgois y Schonberg (2009), el consumo problemático en contextos de marginalidad urbana debe leerse como expresión de un sufrimiento social producido por la articulación entre violencias estructurales (desempleo, precariedad habitacional, abandono institucional, falta de oportunidades para jóvenes) y violencias simbólicas que estigmatizan tanto a quienes consumen como a los territorios donde el consumo se vuelve visible. En esta clave, el consumo no es la causa originaria de la marginalidad, sino una de sus manifestaciones más visibles, que a su vez genera nuevas formas de daño, temor y conflictividad hacia dentro de la comunidad.

Esta lectura se refuerza con la noción de marginalidad avanzada propuesta por Wacquant (2007), que permite comprender cómo el retiro del Estado en territorios estigmatizados puede convivir con formas selectivas de vigilancia y control que no garantizan protección efectiva.



- **Zona de tránsito, circulación externa y vulnerabilidad juvenil.** En las notas de campo, el consumo aparece asociado de manera creciente a la condición del territorio como zona de tránsito. Flor de Itapuamí limita con el asentamiento contiguo -donde se ubica la aguatería que abastece al barrio- y esa conexión genera una circulación constante de personas que no siempre son reconocidas como parte de la comunidad. Las socias señalan que muchas de las personas que transitan no son del barrio, lo que incrementa la sensación de inseguridad y dificulta distinguir entre circulación cotidiana, visita, paso ocasional y presencia potencialmente riesgosa. Esta condición de tránsito introduce una vulnerabilidad específica: el problema no se limita a quienes viven en la comunidad, sino que se vincula también con flujos externos que atraviesan el territorio y alteran sus formas internas de convivencia. Las socias también expresan preocupación por la posibilidad de que, a medida que el asentamiento vecino crezca, jóvenes en situación de consumo terminen instalándose en las calles de Flor de Itapuamí, lo que sumaría una dimensión de calle al problema y exigiría respuestas articuladas con servicios de protección de la infancia, salud mental y atención a personas en situación de calle.

- **Crack, hurtos menores y erosión de la confianza vecinal.** Según notas de campo del equipo técnico, uno de los datos que más preocupa es la identificación de consumo de crack, especialmente en la zona de 10 Hectáreas y en las inmediaciones del tinglado; este registro no proviene de la encuesta comunitaria y debe leerse como observación cualitativa a confirmar. Este hallazgo permite precisar que el problema no se reduce al consumo de alcohol, aunque este siga apareciendo como detonante frecuente de conflictos domésticos y barriales. La presencia del crack modifica la percepción comunitaria del riesgo porque se asocia a una mayor exposición de adolescentes y jóvenes, a cambios en la circulación nocturna y al aumento de pequeños hurtos. Las observaciones de campo registran robos de objetos cotidianos (plantas, ollas, sillas de madera) que antes podían quedar fuera de las

viviendas sin generar preocupación. Este tipo de hurto menor, aunque no siempre figure como delito grave, tiene un efecto profundo sobre la vida comunitaria: erosiona la confianza entre vecinos, modifica hábitos domésticos y transmite la sensación de que el espacio inmediato ya no es plenamente seguro.

La problemática también adquiere una dimensión organizativa y territorial. Se mencionan situaciones de venta interna, incluyendo el caso de una mujer que vendía en *Cantera 1* y fue enviada a la cárcel, así como la vinculación del marido de una socia con una red de distribución. Estos elementos muestran que el consumo no opera únicamente como práctica individual, sino como parte de circuitos más amplios de circulación, venta y control territorial. En una comunidad con baja presencia institucional efectiva, estos circuitos pueden instalarse aprovechando la precariedad del hábitat, la falta de iluminación, los pasillos poco controlados y la ausencia de respuestas sostenidas en salud mental, protección social y seguridad comunitaria.

- **Espacio público y vulnerabilidad de NNA y jóvenes.** Esta situación impacta de manera particular sobre niñas, niños, adolescentes y jóvenes. La falta de espacios recreativos seguros, la escasez de terceros espacios comunitarios y la debilidad de alternativas de pertenencia aumentan la exposición de adolescentes a dinámicas de consumo, circulación nocturna y grupos de pares en situación de riesgo. El problema no es solamente la disponibilidad de sustancias, sino el vacío social que deja la ausencia de espacios significativos donde jóvenes y NNA puedan encontrarse, jugar, practicar deporte, construir vínculos y sentirse reconocidos por la comunidad. En este sentido, la recuperación de plazas, canchas y espacios seguros no debe entenderse como una demanda secundaria, sino como una estrategia de prevención. Allí donde no existen espacios cuidados para NNA y jóvenes, otros actores y dinámicas ocupan el territorio.



• **La “comisión garrote”: cuando la violencia estructural produce nueva violencia directa.** Las observaciones de campo también muestran que esta inseguridad ha generado respuestas comunitarias preocupantes. Ante la falta de protección efectiva y el aumento del consumo, surgió una forma de patrullaje informal denominada por las propias personas del territorio como “comisión garrote”: grupos de pobladores que recorren las noches encapuchados y con palos para amedrentar a quienes consideran sospechosos, llegando incluso a propinar golpizas a personas por el solo hecho de transitar por la zona. Esta respuesta expresa el grado de temor y desprotección que atraviesa a la comunidad, pero al mismo tiempo introduce nuevos riesgos. Cuando la seguridad se organiza por fuera de canales institucionales y sin garantías mínimas, puede derivar en castigos arbitrarios, violencia contra personas que simplemente transitan por la zona y profundización de conflictos internos. Leída desde el triángulo de Galtung (1969, 1990), esta reacción comunitaria muestra cómo una violencia estructural (abandono estatal, falta de seguridad, falta de servicios) puede producir nuevas formas de violencia directa en el propio territorio.

Por ello, el consumo problemático debe ser abordado desde una perspectiva integral y de reducción de daños (Stimson, 2007), en línea con el modelo ecológico de prevención de violencias propuesto por Krug et al. (2002), no desde una respuesta exclusivamente punitiva. La comunidad necesita recuperar seguridad, pero también evitar que la respuesta al consumo profundice la estigmatización, la persecución informal o la violencia entre vecinos. Una estrategia adecuada debería combinar prevención con adolescentes y jóvenes, recuperación de espacios públicos, orientación a familias, acceso a salud mental, articulación con la USF Itapuí, la Consejería Municipal por los Derechos del Niño, Niña y Adolescente (CODENI) Luque, la Mesa de Protección Social N.º 22 de Luque, la Dirección

de Salud Mental del MSPyBS y servicios especializados en consumo problemático. También requiere fortalecer las redes comunitarias existentes, pero sin trasladar a Kuña Guapa o a las familias la responsabilidad de controlar fenómenos que exceden sus capacidades. Como advierte Tronto (1993), el cuidado es un trabajo político que debe ser socialmente sostenido y redistribuido, no privatizado en redes comunitarias feminizadas que ya operan al límite de sus recursos.

El consumo problemático de sustancias no puede ser leído como un problema aislado ni como una falla moral de individuos. Se trata de una violencia transversal que condensa precariedad territorial, circulación externa, abandono institucional, falta de oportunidades juveniles, debilitamiento del espacio público y erosión de la confianza comunitaria. Su abordaje exige intervenir sobre las sustancias, pero también sobre las condiciones que permiten que el consumo se vuelva una forma de ocupación del territorio: oscuridad, ausencia de espacios seguros, falta de alternativas para jóvenes, escasa respuesta institucional y debilitamiento de los lazos de cuidado comunitario.



D. Niños, niñas y adolescentes: derechos en disputa en el territorio

Una de las expresiones más persistentes de violencia simbólica en el asentamiento es la invisibilización de NNA como sujetos plenos de derechos. Desde la perspectiva del adultocentrismo desarrollada por Duarte Quapper (2012), esta invisibilización no es un descuido individual sino un sistema de dominio que organiza jerárquicamente las edades, ubicando a NNA como “aún-no-adultos” cuyas voces, necesidades y conflictos se subordinan a las prioridades del mundo adulto. En Flor de Itapúa, este sistema se expresa en al menos tres planos.



- **Espacio público confiscado y derecho al juego:** El primer plano es espacial. Las canchas y plazas, que deberían operar como ámbitos privilegiados de juego, socialización y construcción de pertenencia para NNA, han sido colonizadas por adultos para el consumo de alcohol y para torneos deportivos que monopolizan el uso. Esta confiscación constituye una vulneración directa del artículo 31 de la Convención sobre los Derechos del Niño (ONU, 1989; ratificada por Paraguay mediante Ley 57/1990), que reconoce el derecho al juego, al esparcimiento y a la participación cultural. La pérdida del espacio público no es un detalle: empuja a NNA hacia espacios menos seguros (calles sin iluminación, terrenos baldíos) o hacia el confinamiento doméstico, donde las violencias intrafamiliares se vuelven más probables.
- **Exposición a consumo y a violencias adultas:** El segundo plano es la exposición. Como “zona de tránsito”, el asentamiento implica para NNA un riesgo de exposición temprana a sustancias y a las dinámicas de violencia que las acompañan. El artículo 33 de la CDN (ONU, 1989) obliga a los Estados a adoptar medidas para proteger a los niños y niñas del uso ilícito de estupefacientes y de su utilización en la producción y tráfico. La ausencia estatal en este punto se traduce en que esta protección recae, en los hechos, sobre la comunidad organizada. A esto se suma la exposición a violencia entre pares: el caso de M, mencionado en las notas de campo, expresa que las dinámicas de agresión entre niños y adolescentes no son “travesuras” a desestimar, sino indicadores de que el repertorio de respuesta al conflicto disponible para NNA está marcado por la “brutalidad” del contexto.



- **Violencias hacia NNA reconocidas por la comunidad.** Los datos de la encuesta muestran que el reconocimiento comunitario de violencias hacia NNA es desigual entre barrios. En 10 *Hectáreas*, 5 de las 7 mujeres que identifican violencia en el barrio (71,4%) mencionan específicamente la violencia hacia niños/as; proporción muy superior al promedio (25,9%). Este dato debe leerse en conjunto con el peso del consumo como factor de inseguridad nocturna en ese mismo barrio (92,3%), lo que sugiere una concentración territorial de riesgos múltiples sobre la infancia. Las socias reportan en mayor proporción la violencia hacia niños/as (9 de 28 que identifican violencia, 32,1%) que las no socias (6 de 30, 20,0%), patrón consistente con la hipótesis de que la pertenencia organizativa amplía la capacidad de nombrar violencias previamente naturalizadas.
- **Defensa personal como pedagogía del cuidado: respuesta organizada.** La implementación de talleres de Defensa Personal por parte de Kuña Guapa debe leerse como una pedagogía del autocuidado y la disciplina positiva. Tres elementos sostienen esta lectura. Primero, el dispositivo canaliza energía y agresividad infantil hacia formas regladas de movimiento corporal, ofreciendo un repertorio alternativo al ya disponible en el contexto. Segundo, la presencia de un instructor masculino opera como modelo de masculinidad no violenta, recurso especialmente valioso en un territorio donde varios adolescentes crecen sin referentes positivos en este plano. Tercero, articulado con un Protocolo de Mediación para Menores -escucha activa individual, acuerdos entre familias adultas, derivación psicológica externa- el dispositivo construye una capa comunitaria de protección frente a la violencia entre pares.

Esta combinación expresa lo que Cabnal (2010) denomina una pedagogía de la sanación comunitaria: no se trata solamente de proteger cuerpos, sino de reconstruir tramas de confianza y reciprocidad allí donde las violencias estructurales y simbólicas las han debilitado. Sin embargo, esta capa comunitaria no puede sustituir las obligaciones del Estado en materia de protección integral, salud mental, educación pertinente y restitución de derechos.

E. Poblaciones en mayor situación de vulnerabilidad

Si bien la violencia atraviesa transversalmente al asentamiento, hay subgrupos cuya exposición es desproporcionada. Identificar estas poblaciones permite priorizar intervenciones y reconocer las interseccionalidades que profundizan la vulnerabilidad. Siguiendo a Young (2000), la violencia es una de las cinco caras de la opresión y opera con mayor virulencia allí donde se acumulan otras: marginación, carencia de poder, imperialismo cultural.

- **Familias en riesgo de desalojo en Cantera 3.** Aproximadamente 30 familias residentes en Cantera 3 se encuentran en situación de vulnerabilidad extrema bajo amenaza de desalojo, en un sector ubicado en zanja y considerado inhabitable desde el punto de vista físico. La violencia que enfrentan es triple: estructural (suelo de humedal sin saneamiento), institucional (inseguridad jurídica y ausencia de alternativas habitacionales) y simbólica (estigmatización como “invasores” pese a su permanencia prolongada en el territorio). Es la población donde la lógica de cuerpo-territorio descrita por Segato (2016) se manifiesta con mayor crudeza: la amenaza al suelo es, en la práctica, una amenaza a la posibilidad misma de existencia comunitaria. Cualquier estrategia de prevención de violencias en este subgrupo debe pasar prioritariamente por la regularización dominial y la articulación con políticas habitacionales.



- **Mujeres sin vínculo organizativo activo.** Los datos de la encuesta sugieren un patrón consistente: las mujeres sin vínculo activo con Kuña Guapa reportan menor sensación de seguridad (63% en tramos de mayor seguridad, frente a 79% de las socias), mayor victimización por robo o asalto (22% vs. 19%) y menor reconocimiento de situaciones de violencia en el entorno (50,8% vs. 59,6%). Esta brecha admite una doble lectura: las redes organizativas operan como factor de protección subjetiva y como dispositivo cognitivo que permite nombrar lo que de otro modo permanecería naturalizado. Las mujeres que permanecen fuera del entramado organizativo no están “más expuestas a la violencia” en términos absolutos, pero sí están menos equipadas para identificarla, tramitarla y movilizarla en demandas colectivas. Llegar a este subgrupo requiere estrategias específicas de extensión y visita domiciliaria, especialmente en sectores periféricos como *Sanabria*.
- **Cuidadoras comunitarias en riesgo de agotamiento.** Un subgrupo, frecuentemente invisible, es el de las propias lideresas y cuidadoras comunitarias. Sostener una infraestructura de cuidado en un contexto de violencias múltiples expone a estas mujeres a un riesgo elevado de *burnout* y revictimización indirecta. Siguiendo a Tronto (1993), el cuidado no es una disposición natural feminizada sino un trabajo político que debe ser socialmente sostenido y redistribuido. La metáfora de la “olla a presión” acuñada en los talleres de 2022 capta exactamente este punto: lo que aparece como contención silenciosa de la violencia doméstica es, en realidad, un trabajo emocional acumulativo que requiere estructuras permanentes de soporte -los círculos de “cuidado a las cuidadoras”-, no como beneficio adicional sino como condición de sostenibilidad del propio dispositivo de protección comunitaria.

F. Rutas de Acción: el Escudo de Protección como infraestructura comunitaria de cuidado

Frente al panorama descrito, se ha desarrollado un dispositivo de respuesta que no nació de un diseño previo ni de un protocolo técnico, sino que emergió de manera orgánica como reacción comunitaria ante casos de violencia extrema que no recibían atención institucional adecuada. Leído desde el modelo ecológico de prevención de violencias propuesto por Krug et al. (2002), que articula los niveles individual, relacional, comunitario y societal, este sistema de alerta temprana configura una infraestructura comunitaria de cuidado que opera precisamente donde los servicios estatales fallan en llegar. La red ha evolucionado de una reacción puntual ante emergencias a una estructura permanente de vigilancia, contención y articulación legal, capaz de convertir el dolor por la violencia en acción colectiva y disputa pública de la impunidad.

Según los registros de la Red de Alerta, esta se activó por primera vez en 2022 para proteger a una socia de la organización que fue víctima de una agresión física grave. La misma carecía de red familiar de contención y enfrentaba la persistencia de amenazas por parte del agresor, que rondaba la vivienda durante las madrugadas. Ante la ausencia de respuesta institucional efectiva, las mujeres de la organización decidieron estructurar un sistema de protección propio basado en la solidaridad comunitaria. Este caso fundacional definió los rasgos centrales que la red mantendría en sus activaciones posteriores: guardias de cuidado 24 horas, intervención sobre el agresor disuasiva y no confrontativa, atención integral a la víctima y a sus hijos, y articulación con asesoría legal y psicológica externa.



El proceso no fue lineal sino que se activó por hitos de violencia extrema que marcaron transformaciones cualitativas en la red:

Fase de invisibilidad y silencio (2020–2021). Durante la pandemia, la violencia operaba de manera estructural y machista pero sin ser nombrada como tal. Hombres del territorio condicionaban las donaciones o ayudas alimentarias a cambio de favores, situaciones que las socias solo pudieron identificar y denunciar años después, ya con espacios organizativos que les permitieran nombrarlas.

Fase de catarsis y diagnóstico (2022). El inicio de los talleres de género operó como detonante. Las socias comenzaron a relatar violencias intrafamiliares y abusos sexuales guardados durante años en lo que las propias participantes describieron como "destapar una olla a presión". En este período se identificaron casos críticos como el feminicidio de la hermana de Ramona, que marcó la necesidad de construir una ruta legal propia más allá del acompañamiento emocional.

Fase de acción directa y alerta roja (2022–2023). Se alcanzó un pico de denuncias y se activaron protocolos de protección física ante agresiones inminentes. Es la fase de mayor formalización de las guardias 24 horas, los códigos de comunicación y la articulación con asesoría legal.

Fase de estabilización y referencia (2024 a la actualidad). Según la percepción de las referentes, la violencia extrema se ha contenido en este período, aunque no se dispone de una serie de casos que permita medirlo; la red permanece activa como estructura de vigilancia constante y como referencia comunitaria. Las referentes ya saben cómo intervenir, a quién llamar y cómo proceder ante una alerta.

Mecánica de funcionamiento: las guardias de 24 horas

Cuando una situación es identificada como alerta roja (es decir, cuando hay riesgo inminente para la vida o integridad física de una socia), la red activa guardias permanentes en el domicilio de la misma. El cuidado se organiza por turnos cubiertos por las socias y referentes, con énfasis en las guardias de madrugada, que corresponden al horario en que típicamente el agresor se acerca a la vivienda a amenazar o intentar ingresar. La presencia comunitaria opera como disuasión sin confrontación: la red no expulsa al agresor por la fuerza, sino que vuelve visible el monitoreo colectivo y eleva el costo social de la agresión.

El cuidado es integral. Las socias no solo brindan seguridad: se encargan de la alimentación de la víctima durante el período de mayor riesgo (desayuno, almuerzo y cena) y del cuidado y la protección de sus hijos mientras la mujer se recupera o transita el proceso legal. Esta dimensión es central porque desactiva uno de los mecanismos más comunes de retención de las víctimas en situaciones de violencia: la imposibilidad práctica de sostener la vida cotidiana sin la presencia del agresor.



La red se apoya en mujeres identificadas como puntos de contacto en distintos sectores del asentamiento, particularmente en *Cantera*. Quienes constituyen el núcleo actual de referencia. Su rol cumple cuatro funciones específicas:

Puntos de recepción y catarsis. Las mujeres de la comunidad acuden a las referentes porque son figuras de confianza. Muchas no quieren denunciar inicialmente, pero necesitan descargarse y contar lo que están viviendo o han vivido. Las referentes brindan esa primera contención emocional sin presionar a la denuncia, respetando los tiempos de cada mujer.

Gestión de alertas. Identifican cuándo una situación ha pasado de una tensión manejable a una alerta roja que requiere intervención inmediata. Esta lectura situada del riesgo es uno de los activos más valiosos del sistema y solo es posible por el conocimiento mutuo y la cercanía territorial.

Acompañamiento físico. Acompañan a las víctimas a la fiscalía, a los centros de salud o a las audiencias judiciales, asegurándose de que el mecanismo legal no las revictimice. La presencia colectiva en estos espacios institucionales vuelve más difícil que las dilaciones procesales o el trato despectivo se naturalicen.

Autocuidado. Debido al peso emocional de recibir reiteradamente relatos de abuso y violencia, las referentes participan en talleres de cuidado a cuidadoras para procesar el llanto y la crisis que les genera el rol, en línea con el señalamiento ya hecho sobre el cuidado como trabajo que requiere sostén colectivo y no recaer solo en ellas.

La red comunitaria no opera aislada del sistema profesional. Articula con abogados y psicólogas que aportan asesoría sobre plazos procesales, cómo denunciar ante la fiscalía, cómo activar medidas de protección y contención en crisis. Esta capa externa cumple dos funciones: traduce la denuncia comunitaria en acción legal sostenida y blindo a la organización frente a las dilaciones judiciales que, como mostró el caso de Andrea, tienden a desgastar a las víctimas y a sus familias. La articulación con CODEHUPY, Asociación Por Ellas y la asesoría legal permite además convertir casos individuales en demandas colectivas de justicia y elevar la visibilidad pública de las situaciones de impunidad.

Aunque la red es valorada por sus integrantes como útil para la contención y la respuesta rápida frente a situaciones de riesgo -su eficacia comparada aún no ha sido medida de forma sistemática-, sigue operando de manera improvisada, sostenida en la solidaridad comunitaria y en la disponibilidad emocional y temporal de las referentes. Este es, hoy, su principal desafío: formalizar la red durante el presente ciclo de proyecto, de modo que las referentes accedan a mayor capacitación técnica y legal para navegar el complejo mecanismo judicial y fiscal paraguayo, y sean reconocidas oficialmente como agentes de protección en el territorio. La formalización no busca burocratizar el sistema (cuya fortaleza reside precisamente en su carácter situado y de proximidad) sino dotarlo de herramientas técnicas, respaldo institucional y financiamiento sostenido que reduzcan la sobrecarga sobre las cuidadoras.



El sistema de alerta temprana expresa una transformación cualitativa en la relación entre comunidad, violencia y Estado. Donde antes había silencio, hoy hay detección. Donde antes había aislamiento, hoy hay guardias 24 horas. Donde antes había impunidad, hoy hay articulación legal. Esta transformación es un activo político del territorio, pero también una alerta: cada función que la red asume es una responsabilidad estatal pendiente, y su sostenibilidad depende de que el reconocimiento institucional y el financiamiento público acompañen el esfuerzo comunitario que hoy lo sostiene.

G. Síntesis: violencias superpuestas, redes comunitarias y horizonte de presión externa en Flor de Itapuamí

La Tabla 33 consolida los principales indicadores de seguridad y violencia relevados en el territorio, cruzados por zona y por condición de pertenencia a Kuña Guapa. Los indicadores cuantitativos del cuadro provienen de la encuesta comunitaria de febrero de 2026 (n=106); las observaciones de campo del Equipo Técnico y los registros de la Red de Alerta 24 horas se retoman como evidencia cualitativa complementaria en el análisis del texto.

Tabla 33: Indicadores seleccionados de seguridad y violencia por zona y condición (2026)

Indicador	Cantera	10 hectáreas	Sanabria	Total	Socias	No Socias
Victimización por asalto / robo (últ. 6 meses)	20 %	22 %	23 %	21 %	19 %	22 %
Sensación de seguridad alta (casi siempre + siempre)	-	-	-	70 %	79 %	63 %
Evita zonas en horario nocturno	81,3 %	72,2 %	69,2 %	78,3 %	85,1 %	72,9 %
Motivo de evitación: alumbrado	67,2 %	69,2 %	77,8 %	68,7 %	77,5 %	60,5 %
Motivo de evitación: consumo de sustancias	57,4 %	92,3 %	66,7 %	63,9 %	57,5 %	69,8 %
Reconoce Violencia en el barrio	58,7 %	38,9 %	53,8 %	54,7 %	59,6 %	50,8 %
Violencia hacia NNA (sobre quienes identifican)	18,2 %	71,4 %	28,6 %	25,9 %	32,1 %	20,0 %

Fuente: elaboración propia con base en encuesta comunitaria (feb. 2026, n=106)

Los datos revelan tres hallazgos transversales. Primero, la victimización por delitos contra la propiedad es transversal al asentamiento (entre 20% y 23% según zona) y prácticamente independiente del vínculo organizativo (19% socias vs. 22% no socias), lo que es consistente con la idea de que la inseguridad delictiva responde a condiciones estructurales del territorio antes que al capital social individual de cada hogar. Segundo, el consumo problemático emerge como una violencia transversal hasta ahora subdiagnosticada: alcanza el 92,3% como motivo de evitación nocturna en 10 Hectáreas, donde se concentra también la mayor visibilización de violencia hacia niños, niñas y adolescentes (71,4%), configurando una geografía social de riesgo acumulado sobre la infancia que demanda intervención prioritaria. Tercero, la pertenencia a Kuña Guapa no reduce la victimización efectiva pero sí transforma la experiencia subjetiva de la inseguridad: las socias se sienten más seguras (79% vs. 63%) y reconocen más violencias en su entorno (59,6% vs. 50,8%), patrón que indica que la organización opera simultáneamente como infraestructura de protección y como dispositivo cognitivo de identificación de violencias previamente naturalizadas.



La literatura sobre violencia en contextos de marginalidad urbana permite leer este escenario como una superposición de los tres planos descritos por Galtung (1969, 1990): la violencia directa (robos, violencia física, feminicidios) se sostiene sobre violencia estructural (precariedad del hábitat, ausencia de servicios, desigualdades de género e ingreso) y queda legitimada por violencia cultural (machismo, adultocentrismo, estigmatización del consumo). El continuum propuesto por Kelly (1988) muestra a su vez que el feminicidio de Andrea no fue un episodio excepcional sino el extremo visible de una trama de microagresiones, hostigamientos e impunidades que la comunidad había aprendido a tramitar en silencio. Y la noción de cuerpo-territorio de Segato (2016) articula la violencia patrimonial sobre la tierra con la violencia patrimonial sobre los cuerpos de las mujeres como expresiones de una misma lógica de despojo.

La Constitución paraguaya protege explícitamente los derechos vulnerados en este escenario. Su artículo 4 garantiza el derecho a la vida e integridad personal; su artículo 60 obliga al Estado a promover políticas para prevenir la violencia en el ámbito familiar; y su artículo 54 establece el deber estatal de proteger a niños, niñas y adolescentes contra el abandono, la violencia, el abuso y la explotación. Paraguay ha incorporado la Convención sobre los Derechos del Niño mediante Ley 57/1990 y la Convención Interamericana de Belém do Pará mediante Ley 605/1995. La Ley 1.600/2000 contra la violencia doméstica y, más decisivamente, la Ley 5.777/2016 de protección integral a las mujeres contra toda forma de violencia, configuran un marco normativo robusto que incluye obligaciones específicas de prevención, atención y sanción. El Código de la Niñez y la Adolescencia (Ley 1.680/2001) completa el entramado protector. Sin embargo, como han venido señalando órganos de tratados de Naciones Unidas en sus observaciones finales a Paraguay, la implementación efectiva de estos marcos no alcanza a los territorios periurbanos

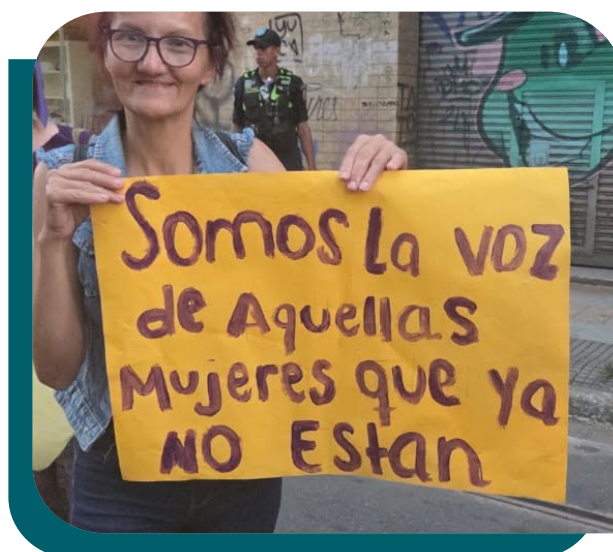
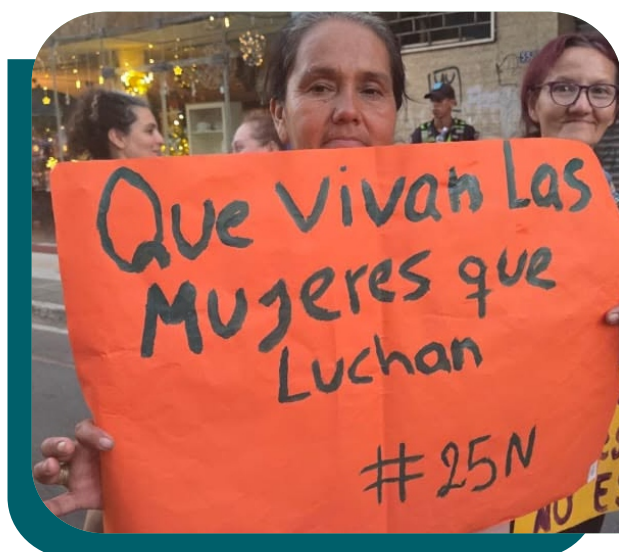
informales, donde mujeres, niñas, niños y adolescentes integran el núcleo de las poblaciones "habitualmente últimas en ser atendidas". En Flor de Itapúa, esta brecha de implementación se traduce en que el Escudo de Protección comunitario ha terminado supliendo, en los hechos, la ausencia de respuesta institucional efectiva.

La proyección de las violencias en esta comunidad debe considerar variables externas que el sistema comunitario no controla. El contexto regional registra deterioros sostenidos: ONU Mujeres y CEPAL, a través del Observatorio de Igualdad de Género, han documentado el sostenimiento de altas tasas de feminicidio en América Latina y el agravamiento de las condiciones de vida de mujeres en hogares empobrecidos; UNICEF (2024) ha advertido sobre el aumento de la violencia hacia NNA en contextos urbanos marginales y la profundización del trabajo infantil y la deserción escolar como efectos de la crisis de costo de vida; y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) ha alertado sobre la expansión de las dinámicas de tráfico y consumo de cocaína fumable (incluido el crack) en el Cono Sur, con impactos crecientes en zonas periurbanas. Esta presión regional se articula con la presión económica local: la inflación alimentaria documentada para 2026 erosiona ingresos ya precarios, y la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2002) ha establecido evidencia consistente sobre la asociación entre estrés económico, hacinamiento y aumento de la violencia intrafamiliar. La conjunción de inflación alimentaria, presión sobre el costo del transporte y deterioro regional de indicadores de seguridad para mujeres y NNA configura, para 2026 y los años inmediatos, un horizonte en el que es razonable anticipar mayor presión sobre las violencias que hoy se canalizan a través del Escudo de Protección, aunque esta proyección no está medida y debe tomarse como hipótesis de planificación.



Esta intensificación se traduce, en la práctica, en mayor demanda sobre las redes de Kuña Guapa. Si las familias no socias ven deteriorada aún más su capacidad de absorción frente al aumento de violencias intrafamiliares, la presión sobre la Red de Alerta 24 horas, los círculos de mujeres, los talleres de defensa personal y el acompañamiento jurídico vía CODEHUPY y Asociación Por Ellas se intensificará. Esta sobrecarga recae sobre cuidadoras que ya operan en los límites de sus recursos y sostienen un trabajo de cuidado emocional acumulativo que, como ya se señaló siguiendo a Tronto (1993), no debería recaer únicamente sobre ellas.

En este contexto, el Escudo de Protección adquiere un valor que excede la respuesta a casos individuales: es infraestructura de protección, justicia y cuidado en un territorio donde el Estado no llega de manera efectiva. Cada mujer acompañada hasta una audiencia, cada niña que sale del espacio doméstico hacia un círculo de cuidado, cada caso derivado a la Mesa PREVIM, no solo restituye derechos individuales, sino que fortalece la resiliencia colectiva del asentamiento ante un horizonte adverso. El desafío central es doble: por un lado, ampliar la cobertura de la red para llegar a las mujeres sin vínculo organizativo y a los NNA expuestos a entornos de consumo, especialmente en 10 *Hectáreas* y *Sanabria*; por el otro, consolidar el respaldo institucional permanente (regularización dominial, alumbrado público, salud mental, respuesta judicial efectiva, protección de la infancia) sin el cual la sostenibilidad del propio dispositivo comunitario queda en riesgo. La paz social en Flor de Itapuamí no se construirá únicamente desde la comunidad, sino en la articulación efectiva entre la organización barrial y el conjunto de obligaciones estatales que hoy permanecen pendientes.



H. Necesidades identificadas y líneas de acción para la prevención y atención de las violencias

El análisis precedente permite identificar un conjunto de necesidades prioritarias para consolidar el dispositivo comunitario de prevención y respuesta frente a las violencias en Flor de Itapuamí. Estas necesidades surgen del cruce entre la encuesta comunitaria, las observaciones de campo, los registros organizativos de Kuña Guapa y los marcos normativos de protección de derechos vigentes en Paraguay. En conjunto, apuntan a reducir la brecha de protección entre socias y no socias, fortalecer la respuesta frente a mujeres, niñas, niños y adolescentes en mayor situación de riesgo, y asegurar que la acción comunitaria no sustituya de manera permanente las responsabilidades estatales en materia de protección, infraestructura, justicia y cuidado.



- **Ampliar la red de protección hacia mujeres y familias no socias.** Uno de los hallazgos centrales del diagnóstico es que la pertenencia a Kuña Guapa no elimina la exposición objetiva a la violencia o al delito, pero sí fortalece la capacidad de identificar, nombrar y tramitar situaciones de riesgo. Las socias reportan mayor sensación de seguridad y mayor reconocimiento de violencias en el entorno, mientras que la victimización por robo o asalto se mantiene en niveles similares entre socias y no socias. Esto sugiere que la organización opera como una infraestructura de protección subjetiva, comunitaria y cognitiva. La principal necesidad, por tanto, no es solo “proteger más” a quienes ya están dentro de la red, sino cerrar la brecha de protección con las mujeres y familias que permanecen fuera del entramado organizativo. Para ello se recomienda fortalecer estrategias de extensión territorial mediante visitas domiciliarias, actividades barriales en sectores periféricos como *Sanabria*, y puertas de entrada no directamente asociadas a la denuncia, como la avicultura familiar, los talleres comunitarios o los espacios de formación previstos en R3.
- **Priorizar la protección de NNA y la recuperación del espacio público.** La exposición de niñas, niños y adolescentes a entornos inseguros aparece como una necesidad prioritaria, especialmente en zonas donde se combinan consumo problemático, pérdida de espacios públicos y reconocimiento de violencia hacia NNA. En 10 *Hectáreas*, esta situación adquiere particular relevancia por el peso del consumo como motivo de evitación nocturna y por la alta visibilización de violencia hacia niñas y niños. Las líneas de acción deberían concentrarse en tres frentes: recuperar espacios comunitarios seguros para NNA, fortalecer talleres de defensa personal, mediación y cuidado, y formalizar la articulación con CODENI Luque, el Ministerio de la Niñez y Adolescencia, escuelas y servicios locales de salud mental. Esta agenda debe entenderse como parte del sistema de protección de la infancia, no como una tarea exclusiva de Kuña Guapa.
- **Abordar el consumo problemático desde una perspectiva comunitaria y de reducción de daños.** El consumo problemático emerge como uno de los hallazgos más importantes y probablemente subdiagnosticados del relevamiento. No aparece solamente como un problema individual, sino como un factor que reorganiza la movilidad nocturna, restringe el uso del espacio público y aumenta la percepción de riesgo, especialmente para mujeres y NNA. La respuesta no debería limitarse a estrategias punitivas o policiales. Se recomienda construir una ruta comunitaria de abordaje con enfoque de reducción de daños, articulada con la USF Itapumí, la Mesa de Protección Social N.º 22 de Luque, la Dirección de Salud Mental del MSPyBS y actores comunitarios. Esta línea debería incluir prevención con adolescentes, orientación a familias, derivación a servicios de salud y acciones de recuperación de espacios públicos.
- **Fortalecer la fase institucional del Escudo de Protección.** El Escudo de Protección construido por Kuña Guapa cubre funciones claves de detección, alerta, contención, acompañamiento y articulación legal. Sin embargo, su límite estructural está en la restitución institucional: Fiscalía, Juzgados de Paz, Mesa PREVIM, Municipalidad y servicios especializados. Cuando esa respuesta no llega o se demora, la comunidad queda obligada a sostener una contención permanente que debería funcionar solo como puente hacia derechos garantizados. Por ello, una necesidad estratégica es formalizar acuerdos operativos con la Mesa PREVIM, la Dirección de la Mujer de la Municipalidad de Luque, CODENI, Defensoría Pública y Ministerio Público. Estos acuerdos deberían definir rutas de derivación rápida, responsables institucionales, plazos de respuesta y mecanismos de seguimiento. La experiencia del caso Andrea muestra que el acompañamiento comunitario puede destrabar procesos judiciales, pero también evidencia que la garantía de justicia no puede depender exclusivamente de la presión organizada de las mujeres.



- **Sostener el cuidado a las cuidadoras y el acompañamiento jurídico comunitario.** El trabajo de protección realizado por Kuña Guapa descansa en gran medida sobre lideresas y cuidadoras comunitarias expuestas a agotamiento, sobrecarga emocional y revictimización indirecta. La *metáfora* de la “olla a presión” sintetiza esta acumulación: las mujeres sostienen conflictos, violencias y emergencias que exceden sus recursos personales y organizativos. Por eso, el cuidado a las cuidadoras debe ser tratado como infraestructura permanente del dispositivo, no como actividad complementaria. Se recomienda institucionalizar círculos mensuales de cuidado, supervisión psicológica externa, rotación de tareas, fondos mínimos para licencias restaurativas y espacios de descarga para promotoras comunitarias. Esta línea debería articularse con el fortalecimiento del acompañamiento jurídico estratégico mediante convenios con CODEHUPY, Asociación Por Ellas y abogadas aliadas, incluyendo formación de promotoras legales comunitarias.
- **Avanzar en seguridad territorial: alumbrado, regularización y protección frente a actores extractivos.** La inseguridad cotidiana no se explica solo por hechos delictivos, sino por condiciones materiales del territorio: falta de alumbrado, calles poco transitables, baldíos, conexiones precarias, inseguridad jurídica y amenaza de desalojo. Por ello, la prevención de violencias requiere también una agenda territorial. Esta agenda debería incluir la priorización de alumbrado público en tramos críticos de *Cantera*, *10 Hectáreas* y *Sanabria*; la regularización dominial y búsqueda de alternativas habitacionales para las familias de *Cantera* 3; y la protección de la autonomía organizativa frente a actores clientelistas, estafas de tierra o estructuras de control político. Los protocolos de transparencia, la rendición de cuentas y la personería jurídica propia de Kuña Guapa son activos centrales para sostener esta autonomía en el proceso de regularización.
- **Preparar el dispositivo comunitario frente a un horizonte de mayor presión social.** El contexto económico y regional puede intensificar las violencias que ya atraviesan la comunidad. La inflación alimentaria, el deterioro de ingresos, el aumento de tensiones intrafamiliares, la expansión de economías vinculadas al consumo problemático y la posible reducción de cooperación internacional pueden aumentar la demanda sobre la Red de Alerta, los círculos de mujeres, los talleres con NNA y el acompañamiento jurídico. La necesidad no es solo responder a casos actuales, sino preparar la sostenibilidad del dispositivo comunitario. Esto implica diversificar fuentes de financiamiento, integrar la agenda de violencias al Sistema de Protección Social ¡Vamos! mediante la Mesa de Protección Social N.º 22 de Luque, y lograr reconocimiento institucional de Kuña Guapa como actor comunitario clave de protección, sin trasladarle responsabilidades que corresponden al Estado.



3.4. Lo que la comunidad prioriza: perspectiva desde el hogar y el barrio

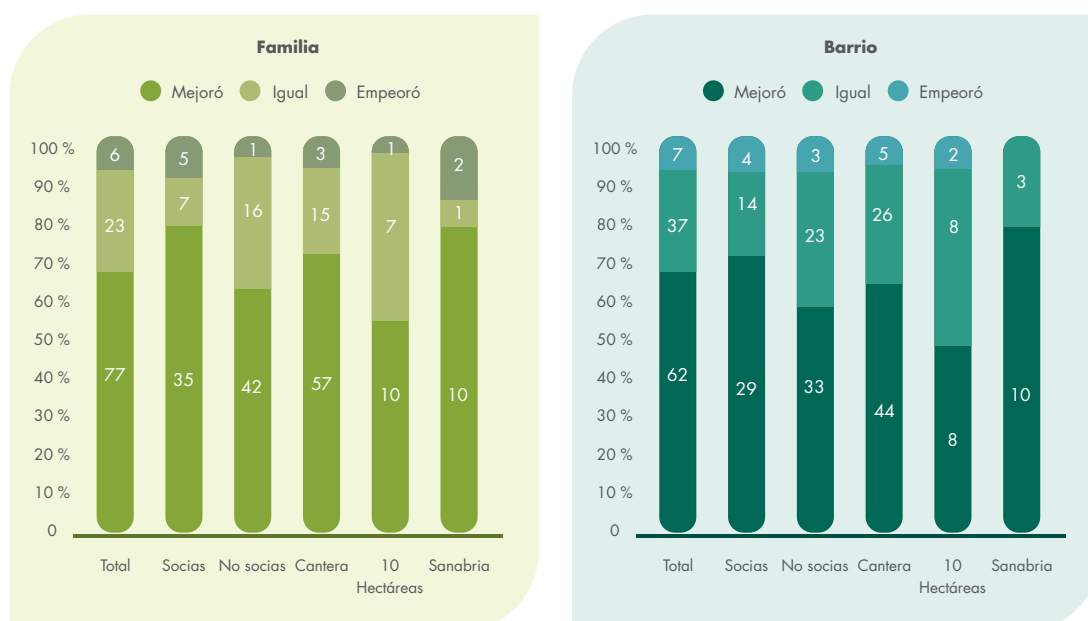
Las secciones anteriores construyeron el diagnóstico desde tres ejes analíticos previamente definidos: seguridad alimentaria, crisis climática y cultura de la violencia; aplicando marcos conceptuales y normativos sobre el territorio. Este apartado invierte deliberadamente la dirección de la lectura: parte de lo que las personas habitantes de Flor de Itapumí nombran como prioritario, sin forzar sus respuestas a las categorías analíticas del proyecto. La encuesta planteó dos preguntas abiertas con esa intención específica: ¿Cuáles son las tres cosas que necesitas para que la situación de tu familia mejore? y ¿Cuáles son las tres cosas que necesitas para que la situación de tu barrio mejore?

Se presenta primero la percepción comparada de las personas encuestadas sobre cómo evolucionó su situación en el último año (apartado A), las necesidades prioritarias que identifican para el nivel familiar (apartado B) y comunitario (apartado C), cruzadas por pertenencia organizacional (socias/no socias) y por barrio (*Cantera*, *10 Hectáreas*, *Sanabria*). El apartado D recoge cuatro contrastes que estructuran la lectura, y el apartado E cierra con una propuesta sobre cómo el proyecto puede tejer la unión entre el plano del hogar y el plano de la comunidad. Aunque las personas encuestadas son mayoritariamente mujeres (102 de 106), cuatro varones forman parte del registro y aparecen citados con su identificador correspondiente. Cuando las observaciones aluden a la organización Kuña Guapa o a procesos donde el liderazgo femenino es constitutivo, el lenguaje refleja esa composición; cuando se trata de hallazgos transversales del relevamiento, se usa la voz colectiva de las personas habitantes.

A. La situación hoy comparada con hace un año

La encuesta indagó por separado cómo evolucionó la situación familiar y la situación del barrio entre 2025 y 2026. Las respuestas, lejos de ser intercambiables, dibujan dos trayectorias distintas que conviene leer en paralelo.

Figura 20. Percepción comparada de la situación familiar y barrial (último año), por pertenencia y barrio





	N	Familia			Barrio		
		Mejoró	Igual	Empeoró	Mejoró	Igual	Empeoró
Total	106	72,6 %	21,7 %	5,7 %	58,5 %	34,9 %	6,6 %
Socias	47	74,5 %	14,9 %	10,6 %	61,7 %	29,8 %	8,5 %
No socias	59	71,2 %	27,1 %	1,7 %	55,9 %	39,0 %	5,1 %
Cantera	75	76,0 %	20,0 %	4,0 %	58,7 %	34,7 %	6,7 %
10 Hectáreas	18	55,6 %	38,9 %	5,6 %	44,4 %	44,4 %	11,1 %
Sanabria	13	76,9 %	7,7 %	15,4 %	76,9 %	23,1 %	0,0 %

Fuente: elaboración propia, en base a encuesta relevada, 2026.

La primera lectura es que la mayoría percibe que su familia está mejor que hace un año (72,6%). La proporción que reporta mejora barrial también es alta pero menor (58,5%), lo que sugiere que el avance individual del hogar va por delante del avance percibido del entorno común. Esta brecha de 14 puntos entre la mejora familiar y la mejora barrial es uno de los datos más informativos de la sección: la trayectoria del hogar y la del barrio no se mueven al mismo ritmo, y eso tiene implicancias sobre cómo se distribuyen los esfuerzos personales y las expectativas frente al colectivo.

El cruce por pertenencia revela un patrón menos obvio. Las socias de Kuña Guapa reportan en mayor proporción que su familia mejoró (74,5% vs. 71,2%), pero también en mayor proporción que empeoró (10,6% vs. 1,7%): hay más movimiento en ambas direcciones. Las no socias se concentran con más fuerza en "sigue igual" (27,1% vs. 14,9%). La organización parece operar, en este sentido, como un dispositivo que no solo mejora condiciones sino que también las hace visibles: las socias nombran lo que cambió, para bien y para mal, mientras que entre las no socias predomina una lectura de continuidad. Esto es coherente con lo que se observa en otras dimensiones del diagnóstico: la pertenencia organizacional amplía lo que se nombra como problema, no solo lo que se resuelve.

El cruce por barrio invierte la geografía habitual. *Sanabria*, la zona con menor presencia de Kuña Guapa por distancia física y con vivienda más

precaria, es paradójicamente la más optimista respecto al último año: 77% reporta que su barrio mejoró, sin un solo caso de "empeoró". *Cantera*, la zona más densa y con mayor base organizativa, se ubica en el medio (59% mejoró). *10 Hectáreas* presenta el perfil más estancado: la mejora familiar (56%) y la mejora barrial (44%) son las más bajas, y la franja de "sigue igual" es la mayor del asentamiento (39% familia, 44% barrio). Este perfil de *Hectáreas* no se explica solo por su posición geográfica; como se verá más adelante, la zona también tiene una agenda de necesidades cualitativamente distinta.

Los relatos individuales que sostienen estas comparaciones aportan textura específica. Las explicaciones de mejora se concentran en hechos concretos del hogar: "Su pareja tiene un trabajo más seguro", "Construcción de la casa, salud familiar" (ETSO61), "Baño semi terminado, cocina semi terminado", "Trabajo estable de su pareja, cursando carrera de enfermería último año". Las explicaciones de empeoramiento revelan en cambio rupturas y crisis específicas: "Adicción de su nieto de 21 años", "Separación de sus padres y quedó a cargo de su hermana de 15 años", "No hay trabajo, no hay ayudas comunitarias", "Mejoró en lo económico, pero empeoró la relación de pareja". Las explicaciones de continuidad, finalmente, oscilan entre la resignación y la persistencia de problemas estructurales: "Tienen deuda en aguatería y pagan en cuotas, problemas de salud, alto costo de medicamentos", "Hay estabilidad por el terreno y laboral, pero los productos de consumo del hogar más caros".





B. Necesidades para que la familia mejore

Frente a la pregunta sobre qué tres cosas necesitan para que la situación de su familia mejore, las respuestas se distribuyen en un repertorio que excede ampliamente los tres ejes del diagnóstico. La Tabla 34 sintetiza la frecuencia de los principales temas mencionados; el Cuadro 1, al final del apartado, reúne las citas que ilustran cada uno.

Tabla 34: Necesidades para mejorar la situación familiar, por pertenencia y barrio

Tema	Total (106)	Socias (47)	No Socias (59)	Cantera (75)	10 Ha. (18)	Sanabria (13)
Trabajo / Ingresos	53 %	51 %	54 %	53 %	56 %	46 %
Salud	25 %	32 %	20 %	20 %	44 %	31 %
Vivienda (mejorar la casa)	22 %	11 %	31 %	24 %	11 %	23 %
Relaciones / Comunicación familiar	18 %	19 %	17 %	16 %	39 %	0 %
Educación / Cuidado infantil	11 %	19 %	5 %	12 %	11 %	8 %
Tierra / Vivienda formal	10 %	11 %	15 %	15 %	11 %	8 %
Servicios básicos (ANDE / Agua)	10 %	4 %	15 %	12 %	6 %	8 %
Cuidado / Género	7 %	11 %	3 %	8 %	6 %	0 %
Transporte	7 %	9 %	0 %	3 %	11 %	0 %
Seguridad	6 %	6 %	5 %	4 %	17 %	0 %
Apoyo estatal	6 %	9 %	3 %	5 %	11 %	0 %

Fuente: elaboración propia, en base a encuesta relevada, 2026. Cada respondiente pudo mencionar hasta tres temas; los porcentajes representan la proporción de personas que mencionaron al menos una vez el tema.

Trabajo e ingresos dominan la lista con claridad: una de cada dos personas encuestadas (53%) los menciona como condición para que su familia mejore. La frecuencia es prácticamente idéntica entre socias y no socias y entre los tres barrios, lo que confirma que la inestabilidad del ingreso es una preocupación transversal. Como muestra el Cuadro 1, la forma de nombrarlo varía; destaca el caso de una socia que incorpora explícitamente el reconocimiento del trabajo doméstico como categoría de ingreso, formulación ausente entre no socias y que sugiere un efecto formativo de la organización sobre cómo se conceptualiza el trabajo.

Salud es la segunda preocupación general (25%), pero su distribución revela uno de los contrastes más marcados del relevamiento: las socias la mencionan en proporción mayor que las no socias (32% vs. 20%), y 10 Hectáreas la registra con más del doble de frecuencia que Cantera (44% vs. 20%). Las menciones (Cuadro 1) combinan acceso a servicios y necesidades específicas: la salud, en estos relatos, no es una categoría sanitaria abstracta, sino la gestión cotidiana de cuerpos, vínculos y crisis que el sistema público no cubre.



Mejorar la casa (ampliarla, terminarla, construir un baño, sumar electrodomésticos, instalar un techo digno) concentra el 22% de las menciones, pero es aquí donde aparece la brecha más fuerte del relevamiento: 31% de las no socias lo menciona, frente a apenas 11% de las socias, una distancia de 20 puntos. Los relatos de no socias (Cuadro 1) hablan de la vivienda como la tarea pendiente que todavía estructura su horizonte. En las socias, en cambio, esta dimensión se nombra menos no porque la vivienda esté resuelta, sino porque ha sido en parte desplazada como horizonte por otras prioridades: la salud, la educación, los vínculos. El dato sugiere que la organización no solo provee infraestructura material sino que reordena la jerarquía de lo urgente.

Las relaciones familiares y la comunicación dentro del hogar aparecen como cuarta prioridad (18%), y en 10 *Hectáreas* escalan al 39% -dos veces y media más que en *Cantera* y sin mención alguna en *Sanabria*-, siendo la dimensión donde *Hectáreas* más se distingue. Esta forma de nombrar la necesidad, en términos de calidad del vínculo doméstico y no de provisión material (Cuadro 1), es prácticamente exclusiva de *Hectáreas* y de socias, lo que confirma que la zona y la organización combinadas operan sobre el lenguaje con que se piensa la vida del hogar.

Educación y cuidado infantil (11% total) muestran otro contraste importante: las socias lo mencionan casi cuatro veces más que las no socias (19% vs. 5%). Las menciones (Cuadro 1) incluyen tanto educación formal como cuidado; que la guardería emerja como necesidad nombrada por socias indica que la pertenencia organizacional vuelve visible la cuestión del cuidado como problema social y no solo como tarea individual.

Tierra y vivienda formal, servicios básicos, cuidado/género, transporte, seguridad y apoyo estatal aparecen con frecuencias menores pero con cruces significativos. Los servicios básicos como el agua y la Administración Nacional de Electricidad (ANDE) son nombrados casi cuatro veces más por no socias que por socias (15% vs. 4%), lo que probablemente refleja que las socias han resuelto en parte la conexión vía gestión organizacional. La seguridad como necesidad familiar concentra el 17% en *Hectáreas* frente al 4% en *Cantera* -un dato que prefigura el perfil más amplio del barrio en el plano comunitario-. El transporte aparece en socias y en *Hectáreas* pero está ausente entre no socias, lo que sugiere que la movilidad para participar de actividades organizadas es parte del problema nombrado por quienes participan.



Cuadro 1. Citas ilustrativas - necesidades familiares, por tema

Tema	Cita ilustrativa
Trabajo / Ingresos	"Trabajo estable"; "Trabajo digno, acceso a la salud, generar más ingresos"; "Salario digno, remuneración al trabajo del hogar, invertir más en mi negocio"; "Trabajo para adultos, agilizar pago Adulto Mayor, que nos visualice el Estado"
Salud	"Salud, medicación, trabajo estable"; "Salud integral"; "Mejorar la relación, soporte psicológico"; "Sistema de salud accesible"
Vivienda	"Una casa digna, trabajo estable, ANDE"; "Vivienda nueva, baño propio"; "Terminar de construir su vivienda, un auto"; "Vivienda, aire acondicionado, lavarropas"; "La vivienda, el baño"
Relaciones / Comunicación	"Más unidad en la familia, solidaridad, ayuda para cuidar a los niños y así poder asistir a KG"; "Más entretenimiento, confianza, escuchar"; "Más comunicación, escuchar más, prestar más atención"; "Más diálogo, más compromiso, más respeto"; "Dialogar más, más fuentes de trabajo, más respeto"
Educación / Cuidado infantil	"Escuela, seguridad, comedor"; "Una guardería accesible, actividades de recreación"; "Guardería en la comunidad, lugar recreativo para los niños y educación gratuita"; "Que sus hijos estudien, más oportunidades laborales"; "Regularización de la tierra, la educación, ayuda escolar"
Ausencias (alimentación)	"Quisiera tener huerta, tener animalitos"
Ausencias (clima)	"Un tinglado, que ya no se inunde el patio, que entre la ANDE"

Fuente: elaboración propia, en base a encuesta relevada, 2026.

Lo que esta lista deja afuera también es información. La alimentación, eje central del diagnóstico, es nombrada como necesidad familiar en apenas un caso explícito, y el clima y el riesgo de inundación aparecen una sola vez (Cuadro 1, fila "Ausencias"). La violencia prácticamente no se nombra como necesidad de la familia, salvo cuando irrumpe como crisis. Esto no significa que estos problemas no estén presentes -el resto del diagnóstico demuestra que sí-, sino que en la jerarquía de lo cotidiano del hogar son resueltos a través de otros nombres: trabajo, salud, vivienda. La huerta es una respuesta a la inseguridad alimentaria, pero no se nombra como tal; se nombra como práctica que se hace o no se hace, no como solución a un problema que se llame "alimentación". El proyecto, al traducir entre estos lenguajes, hace un trabajo conceptual además de operativo.



C. Necesidades para que el barrio mejore

A nivel comunitario el repertorio se reordena por completo. Lo que aparecía con poca frecuencia en el plano familiar (servicios públicos, infraestructura urbana, seguridad) ocupa el centro de la lista cuando la pregunta cambia de escala. La Tabla 34 sintetiza la frecuencia de los principales temas; el Cuadro 2, al final del apartado, reúne las citas correspondientes.

Tabla 35: Necesidades para mejorar la situación del barrio, por pertenencia y barrio (%)

Tema	Total (106)	Socias (47)	No Socias (59)	Cantera (75)	10 Ha. (18)	Sanabria (13)
Calles / Infraestructura vial	59,4 %	70,2 %	50,8 %	65,3 %	50,0 %	38,5 %
ANDE / Energía eléctrica	39,6 %	46,8 %	33,9 %	36,0 %	44,4 %	53,8 %
Alumbrado público	27,4 %	29,8 %	25,4 %	28,0 %	22,2 %	30,8 %
Seguridad	27,4 %	27,7 %	27,1 %	20,0 %	61,1 %	23,1 %
Unidad / Organización vecinal	14,2 %	8,5 %	18,6 %	14,7 %	16,7 %	7,7 %
Regularización tierra	11,3 %	14,9 %	8,5 %	10,7 %	16,7 %	7,7 %
Espacios públicos / recreación	8,5 %	8,5 %	8,5 %	9,3 %	5,6 %	7,7 %
Agua	7,5 %	12,8 %	3,4 %	2,7 %	22,2 %	15,4 %
Presencia estatal / municipal	6,6 %	12,8 %	1,7 %	9,3 %	0,0 %	0,0 %
Salud (puesto / farmacia)	5,7 %	4,3 %	6,8 %	6,7 %	0,0 %	7,7 %
Escuela	5,7 %	4,3 %	6,8 %	6,7 %	0,0 %	7,7 %
Vivienda	3,8 %	2,1 %	5,1 %	5,3 %	0,0 %	0,0 %
Basura / Limpieza	2,8 %	2,1 %	3,4 %	4,0 %	0,0 %	0,0 %
Comercios locales	1,9 %	2,1 %	1,7 %	2,7 %	0,0 %	0,0 %
Atención etaria (NN / AM)	2,8 %	0,0 %	5,1 %	1,3 %	5,6 %	7,7 %

Fuente: elaboración propia, en base a encuesta relevada, 2026. Se omiten en esta versión los temas con frecuencia total nula (fin de estafas de tierra, trabajo/economía local) y los de frecuencia marginal (consumo/ruido, arborización); las cifras completas -incluyendo valores absolutos- están disponibles en la tabla de origen.

Las calles son el problema más nombrado del barrio (59%). El reclamo combina varias dimensiones: arreglo, relleno, canaletas para el escurrimiento, mantenimiento, transitabilidad (Cuadro 2). Las socias lo mencionan más que las no socias (70% vs. 51%), un patrón que se repite en casi todos los temas de infraestructura comunitaria y que, leído junto con los demás indicadores, sugiere que la organización amplía el reclamo público: las socias politizan más la mirada sobre el barrio.

ANDE/Energía eléctrica (40%) es la segunda demanda y muestra la geografía inversa de las calles. Donde *Cantera* prioriza con más fuerza el arreglo vial, *Sanabria* prioriza con más fuerza la entrada de la ANDE (54% vs. 36% en *Cantera*). Las menciones (Cuadro 2) varían entre el reclamo de cobertura formal, la calidad del servicio existente y la posibilidad de luz propia. El asentamiento depende de conexiones precarias y de baja tensión que no soportan los picos de consumo, especialmente en verano, y la entrada de la ANDE como prestadora formal aparece como demanda recurrente que conecta directamente con el problema de tenencia de la tierra: la regularización dominial es condición para la conexión formal.



Alumbrado público (27%) y seguridad (27%) aparecen empatados en frecuencia, lo que en sí mismo es información: las personas habitantes hacen la conexión entre infraestructura física y seguridad sin necesidad de que el diagnóstico la trace por ellas. Pero la seguridad presenta el contraste más extremo del relevamiento entre los tres barrios: 61% en 10 *Hectáreas*, 23% en *Sanabria*, 20% en *Cantera*. *Hectáreas* es, en términos de la voz de sus habitantes, el barrio donde la seguridad se vive como problema central. Esto contrasta con la lectura de la sección 2.3 (cultura de la violencia), que se construye sobre la victimización y el reconocimiento de violencias en términos relativamente uniformes. El dato de necesidades pone una alerta: cuando se le pregunta directamente qué necesita el barrio, *Hectáreas* responde "seguridad" en una proporción que excede ampliamente la del resto del asentamiento, y eso merece tratamiento diferenciado.

La unidad y organización vecinal aparece en el 14% de las respuestas y muestra una inversión interesante: las no socias la mencionan más del doble que las socias (19% vs. 9%). Las menciones (Cuadro 2) tienen tono propio: las no socias, que no participan de la trama organizada de Kuña Guapa, demandan más fuertemente una trama que parece no alcanzarlas. Las socias, que están dentro de una trama, nombran menos esta necesidad porque ya la habitan. El proyecto tiene aquí una pista operativa: el déficit organizacional que las no socias nombran es exactamente el espacio que la organización ya viene construyendo, pero al cual la mitad del territorio aún no accede.

Cuadro 2. Citas ilustrativas - necesidades barriales, por tema

Tema	Cita ilustrativa
Calles	"Mejorar la calle, canaletas, presencia del estado"; "Calle, energía eléctrica, alumbrado público"; "Calle, alumbrado público, seguridad"; "Mejorar la electricidad y solucionar la inundación de las calles"
ANDE / Energía	"Que ingrese la ANDE al barrio"; "Que entre la ANDE, que puedan tener un transformador en la cuadra"; "Mejoraron las calles, se colocan focos cerca de la calle, pero se quema por baja tensión"; "Regularización de terreno, luz propia"
Unidad / Organización vecinal	"Que vuelva la comisión vecinal"; "Trabajar en equipo como vecinos"; "Más unidad entre vecinos"; "Más respeto, más unión"; "Más solidaridad entre vecinos"; "Más unidad, arborización"
Agua	"Que no suba el precio del agua, que la ANDE brinde un servicio eficiente"; "Que les reconecten el agua, que haya conexión de ANDE"; "Energía eléctrica, agua potable accesible, seguridad"
Presencia estatal	"Presencia del Estado: ANDE, puesto de salud, desagüe"; "Presencia de instituciones públicas, mejora de calles y alumbrado público, escuelas cercanas"; "Fuente de trabajo, mejorar las calles, visualización del estado"
Salud / Escuela / Espacios / Comercios	"Plaza para la criatura, escuela cerca y alumbrado"; "Una plaza, escuela, mayor iluminación"; "Que se abra una carnicería, una despensa"; "Comercios: carnicería, panadería"; "Las calles, la iluminación, más ayuda a adultos mayores y a niños"; "Falta farmacia, puesto de salud, recolección de basura"

Fuente: elaboración propia, en base a encuesta relevada, 2026.



En una agrupación de diferentes servicios, el agua muestra otro perfil zonal: 22% en *Hectáreas*, 15% en *Sanabria*, apenas 3% en *Cantera* (Cuadro 2). La concentración del problema en *Hectáreas* y *Sanabria* es coherente con la topografía del asentamiento: las zonas más altas y más alejadas son las que más sufren la baja presión de la agüatería privada. Mientras que la presencia estatal y municipal como necesidad explícita es nombrada solo por socias (13% vs. 2% en no socias), lo que indica que la pertenencia organizacional no solo amplía las prácticas de gestión sino también el horizonte de exigibilidad: las socias nombran al Estado como interlocutor obligado en una proporción mucho mayor (Cuadro 2). Por último, la salud, escuela, espacios públicos para niños y comercios locales aparecen con frecuencias bajas (4–8%) pero con menciones significativas (Cuadro 2); una de ellas es particularmente densa: en una sola respuesta, se condensan las tres carencias institucionales más comunes del territorio.

D. Cuatro contrastes que estructuran la lectura

Los cruces presentados en los apartados anteriores convergen en cuatro hallazgos que conviene mantener visibles porque estructuran cualquier lectura posterior de los datos.

1. La vivienda propia como tarea pendiente diferencia a las no socias. Las no socias mencionan "mejorar la casa" tres veces más que las socias (31% vs. 11%). No se trata de que las socias tengan mejor vivienda -los indicadores de materiales constructivos no lo confirman, e incluso muestran que en *Cantera* las socias tienen peor piso seguro (45,2% vs. 77,3% en no socias)-, sino de que la organización desplaza el horizonte de lo urgente: cuando la pertenencia provee redes de gestión, ingresos y producción, lo que se nombra como prioritario se mueve hacia salud, vínculos, educación, cuidado. La vivienda sigue siendo un problema, pero deja de ser el problema. Para las no socias, en cambio, terminar la casa todavía organiza el horizonte. Este contraste tiene una implicancia operativa directa: la incorporación de no socias al sistema productivo y organizacional debe reconocer que su punto de partida cognitivo es distinto, y que la conversación sobre seguridad alimentaria o resiliencia climática llega después de la conversación sobre cómo terminar el baño.

2. La organización amplía lo que se nombra como necesidad. Salud, educación y cuidado infantil, cuidado y género, transporte, presencia estatal: en todas estas dimensiones las socias nombran más que las no socias -entre 1,5 y 4 veces más. El patrón es robusto y consistente. Lo que esto sugiere no es que las socias tengan más problemas, sino que disponen de un lenguaje más amplio para nombrarlos: la guardería como necesidad pública (no solo familiar), el trabajo del hogar como ingreso (no solo como obligación), el soporte psicológico como demanda (no solo como debilidad), la presencia del Estado como derecho (no solo como ausencia). La organización funciona, en este sentido, como infraestructura cognitiva: amplía el repertorio de lo que se puede pedir, y al hacerlo amplía el repertorio de lo que se puede recibir.

3. Hectáreas tiene agenda propia. En todos los cruces, 10 *Hectáreas* se distingue del resto del asentamiento de manera consistente: prioriza salud (44% vs. 20% en *Cantera*), relaciones familiares (39% vs. 16%), seguridad barrial (61% vs. 20%) y agua (22% vs. 3%). Es también la zona con la percepción comparada más estancada (44% reporta mejora barrial, frente a 77% en *Sanabria*). Esta agenda específica no se explica solo por densidad o por composición; sugiere que la zona enfrenta una combinación distintiva de problemas: una preocupación más aguda por la seguridad que en el resto del territorio, una sensación de inseguridad hídrica que en *Cantera* no aparece, y una atención más



explícita a la calidad de los vínculos en el hogar. El proyecto tiene aquí una indicación clara: una intervención homogénea en el asentamiento dejará a *Hectáreas* con problemas que no se nombraron. Conviene diseñar acciones específicas de seguridad, salud y agua para esa zona, y no asumir que lo que se piensa para *Cantera* se traslada por escala.

4. La percepción de mejora va por delante en el hogar y se rezaga en el barrio. El 73% de las personas encuestadas reporta que su familia mejoró en el último año, frente al 59% que reporta mejora barrial. La distancia es de 14 puntos, y se sostiene en todos los cruces excepto en *Sanabria*, donde la mejora barrial (77%) iguala a la familiar. Las socias muestran más movimiento en ambas direcciones -más mejora y más empeoramiento-, mientras las no socias se concentran en "sigue igual". Este patrón sugiere que el avance individual del hogar es percibido como producto del esfuerzo propio (trabajo, construcción, salud), mientras que el avance del barrio depende de factores que la persona no controla (calles, ANDE, seguridad, regularización). La organización aparece como un puente posible entre ambos planos: lo que individualmente cada hogar resuelve por su cuenta, colectivamente puede ser nombrado y exigido como derecho. *Sanabria*, donde la mejora barrial supera a la familiar, ofrece una pista: la zona donde la percepción de mejora colectiva es más alta es también la que reporta cambios concretos atribuibles a gestiones vecinales y al trabajo de la organización (ETSO46: "hay menos estafas con respecto a la gestión de la tierra"; ETPAR91: "se tiene más calle acceso").

E. Síntesis: tejer la unión entre el hogar y la comunidad

La perspectiva participativa que organiza esta sección revela un mapa que las secciones anteriores no podían producir por sí solas: lo que las personas habitantes nombran como prioritario para su familia no es lo mismo que nombran como prioritario para su barrio, y esa diferencia es sustantiva. En el hogar dominan trabajo, salud, vivienda y vínculos; en el barrio dominan calles, energía eléctrica, alumbrado y seguridad. Solo dos temas atraviesan ambos planos con peso significativo: la regularización de la tierra y los servicios básicos, que son precisamente los que requieren respuesta estatal y donde la sola gestión comunitaria no alcanza.

El proyecto tiene en este mapa una tarea específica que no está cubierta por los tres ejes del diagnóstico: tejer la unión entre el plano del hogar y el plano de la comunidad. Las acciones previstas en cada eje (paquete técnico productivo, gallineros familiares, sistema CulTI, panadería, jornadas ambientales, fortalecimiento organizativo) operan principalmente sobre la huerta, el agua, los residuos, las violencias. Pero los datos de esta sección sugieren que la conversación con la comunidad debe partir de lo que ella nombra como urgente -trabajo, salud, vivienda, calles, ANDE- y desde ahí construir el puente hacia los ejes que el proyecto puede mover. Tres líneas operativas emergen con claridad.

- **La primera es partir del hogar para llegar a la comunidad.** La Panadería Kuña Guapa, los gallineros familiares y la huerta funcionan como respuestas que cruzan los dos planos: resuelven una pieza del ingreso o de la alimentación familiar (lo que la comunidad nombra como prioritario) y al mismo tiempo construyen capacidad colectiva (lo que el proyecto entiende como soberanía). El énfasis comunicacional, en consecuencia, debe poder mostrar primero la respuesta al problema del hogar y después tender el puente a la respuesta colectiva. Decir "esta huerta es soberanía alimentaria" desconoce el orden en que la comunidad piensa el problema; decir "esta huerta es alimento para tu casa, y además es soberanía cuando somos cuarenta haciéndolo" reconoce ese orden.



- **La segunda es incorporar a las no socias por su puerta de entrada cognitiva.** La brecha en cómo se nombran las prioridades sugiere que el ingreso de no socias al sistema organizacional no debe forzar primero la conversación sobre alimentación, agua o cambio climático, sino partir del problema que cada hogar tiene como urgente (terminar la casa, acceder a la ANDE, encontrar trabajo cerca) y desde ahí mostrar cómo la organización amplía el repertorio de lo posible. Los gallineros familiares planteados en R2 son un ejemplo claro de esta lógica: entran por el ingreso y la proteína (lo nombrado), y construyen pertenencia como efecto secundario.
- **La tercera es reconocer las agendas barriales diferenciadas.** *Hectáreas* necesita una conversación sobre seguridad, salud y agua que *Cantera* no necesita en la misma proporción; *Sanabria* necesita una sobre ANDE y agua; *Cantera* necesita una sobre calles y servicios. La planificación territorial del proyecto no puede asumir homogeneidad. La presencia diferenciada de la organización en cada barrio (con menor densidad en *Hectáreas* y *Sanabria*, mayor en *Cantera*) se cruza con agendas también diferenciadas, y cualquier expansión organizacional debería tomar nota de qué se nombra como urgente en cada zona antes de decidir desde dónde entrar.

La sección que cierra aquí no agrega un cuarto eje al diagnóstico: agrega una capa transversal que recorre los tres ya formulados y los obliga a dialogar con lo que las personas habitantes ponen en primer plano cuando se les pregunta directamente. El diagnóstico participativo cumple así su función: no reemplaza el análisis técnico, lo confronta con la jerarquía de lo cotidiano, y exige que el proyecto opere en ambas escalas a la vez (la del hogar que nombra trabajo y vivienda, y la de la comunidad que nombra calles y luz) para que la respuesta llegue a todo el territorio y no solo a quienes ya están dentro.





4.

TEJIDO SOCIAL Y NIVELES

DE PARTICIPACIÓN EN EL TERRITORIO SOCIAL

El objetivo de este apartado es dar cuenta de cómo se organiza la comunidad, qué lugar ocupa la Asociación Kuña Guapa dentro de esa trama, qué otros actores intervienen en la gobernanza local y en qué condiciones participa la ciudadanía, con especial atención a las barreras que enfrentan las mujeres, las y los jóvenes y otros grupos en situación de vulnerabilidad. El punto de partida: capital social y confianza comunitaria

Las fuentes describen un asentamiento con poca organización comunitaria y con una desconfianza extendida hacia los procesos organizativos, alimentada por estafas y engaños previos sufridos por los pobladores. Buena parte de la población está acostumbrada a no ser parte de las gestiones de forma activa, participativa y horizontal (Ovando, 2024). Este es el punto de partida que Kuña Guapa fue modificando en los barrios donde tiene presencia. Como referencia regional, en los territorios sociales de Luque estudiados por Hábitat (2020) el 71% pertenecía a alguna asociación o comisión vecinal y un 18% participaba de juntas de saneamiento o grupos de iglesias; este dato corresponde al conjunto de asentamientos de Luque y no específicamente a Flor de Itapuamí (Decidamos, 2025).

Para las mujeres que integran Kuña Guapa, la organización transmite seguridad y confianza a la comunidad a partir de los acuerdos cumplidos y de los avances logrados paso a paso. Esto se hizo palpable cuando se propuso iniciar la regularización de las tierras y la organización obtuvo la aprobación y el apoyo de vecinas y vecinos, algo relevante en un contexto de desconfianza generalizada. Ese reconocimiento es una variable importante para proponer acciones de incidencia. Dentro de la comunidad se identifican dos organizaciones vecinales: la Asociación Kuña Guapa y la Comisión Vecinal de Flor de Itapuamí. La evaluación se concentra en Kuña Guapa, que es la que cuenta con información sistematizada; de la Comisión Vecinal solo se dispone de referencias generales.

4.1. Estructura organizativa

Kuña Guapa se creó en 2020 y cuenta con 50 socias. Tiene reconocimiento legal de la Municipalidad de Luque -desde el inicio del proceso de titulación- y del Ministerio de Desarrollo Social (MDS). Su estructura combina cuatro instancias:

Asamblea. Autoridad máxima, integrada por la comisión directiva y todas las socias. Según el estatuto se convoca dos veces al año (una electiva, en febrero). Aprueba memoria y balance, elige a la dirección ejecutiva, acepta ingresos y define los programas de trabajo. Es la principal instancia de participación.

Comisión Directiva. Planifica y ejecuta las actividades, dura dos años y se reúne una vez por semana. La integran presidenta, coordinadora general, vicecoordinadora, secretaria y vicesecretaria de actas, tesorera y vicetesorera. Se eligen por voto a las socias más activas y participativas.

Comisión de Tierra. Conformada en 2024 con personas de los barrios *Cantera 1*, *2* y *10 Hectáreas* para trabajar la titulación. Rinde cuentas a la comisión directiva y mantiene un grupo de *WhatsApp* abierto a vecinos y vecinas que no son socias.

Comunicación interna. Se organiza en cuatro grupos de *WhatsApp*: socias, comisión directiva, comisión de tierra y huerta/renta.

La organización está conformada por 50 socias, mayoritariamente mujeres de los barrios *Cantera 1*, *Cantera 2*, *10 Hectáreas* y *Sanabria*. La comisión directiva concentra a las socias más activas; el desafío recurrente, señalado por la propia organización, es que el peso no recaiga solo en ese núcleo y que más socias se involucren en las gestiones. Las entrevistas de salida muestran además un perfil de mujeres de entre 24 y 64 años, muchas con hijos pequeños o personas mayores a cargo, lo que condiciona su disponibilidad.

A. Capacidades de liderazgo y gestión

Las integrantes están logrando cierta independencia: a partir de las formaciones en liderazgo se van empoderando y tomando decisiones. La toma de decisiones se da en reuniones y asambleas, considerando las opiniones de todas las socias. Las fuentes destacan la aparición de nuevos liderazgos, sobre todo de mujeres, lo que permite delegar tareas y roles, y una creciente capacidad para relacionarse con organizaciones fuera del territorio.

Los talleres de liderazgo realizados en 2025 tuvieron efectos observables sobre la participación. En dos encuentros participaron alrededor de una docena de socias cada uno; las dinámicas participativas (juegos de roles, ejercicios cara a cara) generaron mucha intervención y el equipo registró que socias que antes casi no hablaban en los talleres se mostraban más abiertas y cómodas para opinar. Al mismo tiempo, se observaron resistencias puntuales: algunas socias con trayectoria manifestaron que ya no necesitaban más capacitación.

“

Para la toma de decisiones contamos con una comisión directiva que se reúne y siempre informa a las miembras. Todas las decisiones se toman en reuniones y en asambleas teniendo siempre en cuenta las opiniones de todas las socias. (Ovando, 2024)

”

Mientras que Kuña Guapa no cobra cuotas y se financia con actividades de recaudación, la venta del pasto del local y el apoyo de Decidamos para algunas gestiones. Dispone de dos terrenos con una cocina equipada y un salón con biblioteca y oficina que también funciona como comedor, además de sillas, mesas y toldos. Con esa base sostiene un comedor comunitario que ofrece almuerzo y merienda una vez por semana a alrededor de 150 personas, en parte con productos del programa del MDS.

Dato	Detalle
Año de creación	2020
Número de socias	50 (mayoritariamente mujeres)
Reconocimiento legal	Municipalidad de Luque y Ministerio de Desarrollo Social
Instancias	Asamblea, Comisión Directiva, Comisión de Tierra
Recursos económicos	Actividades de recaudación, venta de pasto, apoyo de Decidamos, no cobra cuotas
Recursos materiales	Dos terrenos, cocina equipada, salón con biblioteca / oficina, comedor, sillas mesas y toldos
Actividad insignia	Comedor comunitario (150 personas/semana), huertas ecológicas, gestión de titulación de tierras

Esa capacidad de liderazgo no es solo declarativa: se puso a prueba, y se fortaleció, en las instancias formativas concretas que la organización sostuvo durante 2025.

F

Fortalezas

- Es reconocida y escuchada por vecinas y vecinos a partir de acuerdos cumplidos y avances graduales.
- Sostiene redes dentro de la comunidad y con organizaciones de la sociedad civil; su visibilidad hace que otras organizaciones se acerquen a ofrecer cursos y talleres.
- Potencia liderazgos, sobre todo de mujeres, y permite delegar tareas y roles.
- Gana peso en el abordaje de la violencia hacia las mujeres, donde ellas se sienten escuchadas.

M

Áreas de mejora

- Lograr que más socias se involucren en las gestiones, para que el peso no recaiga solo en la comisión directiva y en unas pocas socias.
- Fortalecer las huertas para que se independicen del acompañamiento técnico y ampliar la venta de sus productos.
- Contar con más herramientas para abordar el microtráfico y el consumo de drogas.
- Evitar la discriminación y la vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes del asentamiento (desafío para 2026).
- Reducir las barreras que llevan a socias a alejarse -sobre todo la carga de cuidados-, por ejemplo, con un espacio de cuidado infantil durante las actividades.

Estas fortalezas y áreas de mejora se expresan, en la práctica, en el grado de incidencia que Kuña Guapa logra ejercer hacia afuera del territorio. La incidencia de Kuña Guapa es incipiente pero valorada positivamente. La organización lidera la gestión de la titulación de las tierras de *Cantera* ante la Municipalidad de Luque -considerada la única gestión clara y transparente en ese tema- y realiza asambleas con los vecinos presentándose como organización. La información clara de la comisión de tierra generó confianza suficiente para que vecinas y vecinos se animaran a construir viviendas de material en sus terrenos. En el conjunto del asentamiento la participación en los espacios de decisión es todavía incipiente, con experiencias organizativas previas cuestionadas; en ese marco, Kuña Guapa empieza a verse como un espacio de participación y gestión positiva, con posibilidad de influir en decisiones locales y de dialogar con autoridades.

Ese posicionamiento creciente de Kuña Guapa se entiende mejor a la luz del otro actor barrial de referencia, hoy en una situación muy distinta. La Comisión Vecinal de Flor de Itapumá es un referente histórico hoy debilitado: recibe críticas por su vínculo con partidos tradicionales, por la falta de rendición de cuentas de la recaudación y por la ausencia de avances en la regularización. Actualmente está poco activa y cada vez menos personas confían en sus gestiones. Esto refuerza el lugar de Kuña Guapa como principal referente organizativo del territorio.

4.2. Mapeo de actores clave

En Flor de Itapuí intervienen actores estatales, políticos y sociales que influyen en la gobernanza y el desarrollo del territorio. Algunos realizan acciones puntuales y otros buscan consolidar presencia a largo plazo. En conjunto conforman una red compleja, con percepciones positivas y negativas, que genera tanto aportes como tensiones y conflictos.

Instituciones Públicas

Entre las instituciones del Estado con acciones concretas en el territorio se mencionan la Secretaría Nacional de Emergencia (SEN), el Ministerio de Desarrollo Social (MDS), el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) y la Municipalidad de Luque -esta última a través de las Direcciones de Territorio Social, de Protección de los Derechos de la Mujer y de Gestión Ambiental-. Otras instituciones se mencionan más por su ausencia que por su presencia: el Ministerio de la Mujer, el MEC, el Ministerio de Salud, el Ministerio de la Niñez y Adolescencia (MINNA), el Ministerio del Interior, el Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat (MUVH), el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), la ANDE y la Gobernación de Central. Algunas condicionan su presencia a la regularización de las tierras.

ONG y Asociaciones

Participan en la dinámica del territorio organizaciones como CODEHUPY, Decidamos, TECHO, Fundación Paraguaya, Fundación Santa Librada, Hábitat, Pintando Sonrisas, APRO y POR ELLAS. Su valoración varía según sus aportes. Decidamos acompaña a Kuña Guapa desde 2021 en huertas, comedor, formación y abordaje de la violencia. TECHO implementa vivienda de emergencia y mesas de trabajo comunitarias. Hábitat trabaja agua y saneamiento en comunidades cercanas. CODEHUPY brinda asesoramiento jurídico en casos de violencia y titulación. En contraste, la Fundación Paraguaya recibe críticas por su esquema de microcréditos.

Referentes comunitarios

El principal referente organizativo de la comunidad es Kuña Guapa, cuya comisión directiva y comisión de tierra concentran la interlocución con instituciones y vecinos. La Comisión Vecinal de Flor de Itapuí funciona como referente histórico, hoy debilitado. Las fuentes no incluyen un listado completo de referentes individuales para Flor de Itapuí, por lo que este punto queda pendiente de completar con el trabajo de campo. Sí se registran referentes de instituciones aliadas de formación vinculados a cursos que se dictan en la comunidad como el Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP) y SINAFOCAL.

Otros grupos con presencia territorial

En el territorio operan grupos que convocan a la población con percepciones encontradas. La Federación Nacional de Familias en Extrema Pobreza (FENAFEPO) realiza reuniones semanales y solicita un aporte por reunión; parte de la población la percibe positivamente por la provisión de artículos de primera necesidad, mientras que las fuentes señalan promesas engañosas y uso político de la pobreza. Patria Nueva es señalada por integrantes de Kuña Guapa como responsable de estafas y de división en la comunidad. La Fundación Paraguaya interviene con microcréditos a través de núcleos de emprendedoras, un esquema cuestionado por el riesgo de sobreendeudamiento.

A. Influencia en la gobernanza local y perspectivas sobre el desarrollo

La influencia sobre la gobernanza local está repartida y es dispar. Instituciones como el MDS, el MAG, la SEN y la Municipalidad de Luque tienen incidencia directa a través de programas y gestiones, mientras que buena parte de las carteras del Estado aparece por su ausencia. Los partidos tradicionales, junto con Patria Nueva y la FENAFEPO, intervienen en la vida política y social y generan tensiones, con percepciones negativas asociadas a estafas, promesas incumplidas y uso político de la pobreza. Frente a ese entramado, Kuña Guapa aparece como un actor emergente con legitimidad creciente y como base para futuras acciones de incidencia y diálogo con autoridades.

En cuanto a las perspectivas sobre el desarrollo local, conviven dos lógicas. Una, de tipo asistencial y clientelar, asociada a algunos partidos y movimientos, que la comunidad percibe con desconfianza. Otra, de desarrollo comunitario y acceso a derechos -vivienda, tierra, servicios, seguridad alimentaria, prevención de la violencia-, encarnada por Kuña Guapa y sus aliados de la sociedad civil. El mapeo permite identificar aliados potenciales para mejorar las condiciones de vida en el territorio: las Direcciones de la Municipalidad de Luque, el MDS, la Gobernación de Central, SINAFOCAL y SNPP, TECHO, Hábitat, Fundación Santa Librada, CODEHUPY y Decidamos.

Cuadro 3. Síntesis de actores identificados



4.3. Análisis de la participación ciudadana

Esta dimensión analiza la participación ciudadana en los procesos de toma de decisiones y en los espacios existentes, las actitudes sobre la propia capacidad de incidir en las decisiones locales, la relación con las autoridades y las barreras que dificultan la participación, con atención específica a las mujeres, las y los jóvenes y otros grupos vulnerables. Se apoya en la Línea de base, en los memos de campo 2025 y en las nueve entrevistas de salida a mujeres que se retiraron de Kuña Guapa.

El principal espacio de participación formal en el territorio es la asamblea de Kuña Guapa, donde las socias opinan, deciden y asumen responsabilidades. Las decisiones se toman en reuniones y asambleas considerando las opiniones de todas las socias, y la comisión directiva informa periódicamente a las miembras.

Las asambleas también cumplen una función formativa: permiten que las socias se familiaricen con el funcionamiento de una asamblea, con la rendición de cuentas y con procesos electorales - varias integrantes nunca habían participado de un sufragio, ni municipal ni nacional, antes de las elecciones internas de la organización.

Los memos de 2025 documentan esa dinámica: asambleas con buena participación (del orden de 16 socias), interacción activa durante la presentación de balances, y discusiones sobre actividades de recaudación, uso del comedor y rendición de gastos. Junto a la asamblea funcionan espacios más informales, pero igualmente participativos: los talleres de huerta y de liderazgo, donde se utilizan dinámicas que facilitan la expresión -se observó que a varias personas les resulta más fácil expresar sus ideas por escrito que de forma oral, donde se sienten más cohibidas-, y el grupo de *WhatsApp* de la comisión de tierra, abierto a vecinos y vecinas que no son socias, que amplía el acceso a la información sobre la titulación.

Fuera de Kuña Guapa, los espacios de participación son débiles. La Comisión Vecinal de Flor de Itapumí está poco activa y desprestigiada, y otros grupos con presencia territorial (FENAFEPO, movimientos políticos) son percibidos con desconfianza. En la práctica, la asamblea de Kuña Guapa y sus talleres son hoy los únicos espacios donde la participación es efectiva y sostenida.



A. Actitudes sobre la capacidad de incidir en las decisiones locales

Las actitudes sobre la propia capacidad de incidencia han ido cambiando. El punto de partida es de baja expectativa: una comunidad acostumbrada a no ser parte de las gestiones y marcada por experiencias negativas previas, lo que alimenta una sensación de que participar no cambia nada. Sobre esa base, la experiencia de Kuña Guapa produjo un giro: al encontrarse alrededor de objetivos compartidos, las mujeres fueron descubriendo sus capacidades para relacionarse, comunicarse, consensuar y lograr acciones por el bien común. La gestión transparente de la titulación -la única reconocida como clara en ese tema- reforzó la idea de que la organización sí puede influir en decisiones que afectan a la comunidad.

Esa confianza, sin embargo, es desigual. Persisten actitudes de inseguridad para hablar en público, especialmente frente a autoridades o en espacios formales; los talleres de liderazgo se diseñaron en parte para trabajar ese punto, y mostraron avances concretos -socias que antes casi no hablaban comenzaron a intervenir-, aunque también resistencias de quienes sienten que la participación recae siempre en las mismas. En las entrevistas de salida, la mayoría de las mujeres seguía sintiéndose representada por la organización y valoraba positivamente sus logros; la inseguridad para hablar apareció como un factor secundario, no como el motivo principal del alejamiento.

B. Relación con las autoridades

La relación con las autoridades combina reconocimiento formal, gestiones puntuales y una ausencia estatal de fondo. Kuña Guapa cuenta con reconocimiento legal de la Municipalidad de Luque y del MDS, y sostiene una interlocución activa con la Municipalidad por la titulación y con el MDS por la provisión de alimentos para el comedor. Al mismo tiempo, buena parte de las instituciones del Estado aparece más por ausencia que por presencia, y algunas condicionan su llegada a la regularización de las tierras, lo que deja a la comunidad en un círculo difícil: sin títulos no llegan los servicios, y sin servicios la vida cotidiana sigue siendo precaria.

La experiencia de la titulación muestra el patrón de esa relación: la gestión avanza cuando la comunidad está organizada y cuenta con acompañamiento técnico y jurídico. La comisión de tierra logró posicionarse ante la Municipalidad como interlocutora clara y transparente, y su trabajo generó confianza suficiente para que vecinas y vecinos se animaran a invertir en sus viviendas. El aprendizaje es que la incidencia sobre las autoridades depende de la fortaleza organizativa y de aliados que sostengan el proceso.

Un capítulo específico de esta relación es el acceso a la justicia y a la protección frente a la violencia. La organización acompañó a una socia en el juicio oral por el feminicidio de un familiar, cubriendo la logística, y articula con CODEHUPY el asesoramiento jurídico. Entre las demandas expresadas figura, precisamente, una mesa de diálogo con autoridades y la aplicación efectiva del protocolo de protección a mujeres víctimas de violencia.

C. Barreras que dificultan la participación

El análisis de barreras se apoya especialmente en las nueve entrevistas de salida a mujeres que dejaron Kuña Guapa, realizadas en febrero de 2026 en los barrios *Cantera 1*, *Cantera 2*, *10 Hectáreas* y *Sanabria*. Aunque se trata de una muestra pequeña y cualitativa, ofrece la única evidencia de nivel individual disponible y arroja un patrón claro.

Un hallazgo central: la salida no se explica por rechazo a la organización. Las nueve mujeres entrevistadas valoraron positivamente los logros de Kuña Guapa y ninguna dejó de sentirse representada por ella; solo un caso expresó desconfianza puntual y otro mencionó interés en otro grupo. Es decir, las barreras son sobre todo materiales y de tiempo, no de identificación con la propuesta.

Cuadro 4. Barreras registradas en las entrevistas de salida (9 mujeres)

Barrera / Factor	Casos	Observación
Carga de cuidado (hijos/as, personas mayores) y tareas del hogar	4 de 9	Barrera más frecuente, se combina con la falta de tiempo
Falta de tiempo por trabajo o estudios	Varios	Emprendimientos, empleo, estudios
Inseguridad para hablar en reuniones o ante autoridades	1 de 9	Registrada también como observación del equipo
Conflictos con la pareja u otros familiares por participar	1 de 9	Situación familiar compleja
Desconfianza hacia la organización	1 de 9	No es el patrón dominante
Duelo, enfermedad propia o de un familiar, edad avanzada	Varios	Motivos de fuerza mayor
No se sentía parte del perfil de la organización	0 de 9	Todas se sentían representadas

La principal barrera es la división sexual del trabajo: el cuidado de hijas e hijos, de personas mayores y de la casa recae sobre las mujeres y compite directamente con el tiempo de participación. Fue el factor más mencionado (cuatro de nueve casos) y reaparece en los motivos que ellas mismas dan para poder volver: “cuando mis hijos crezcan un poco más” o “si hubiera una guardería comunitaria”. A esto se suman los conflictos de pareja y familiares por participar -presentes en la comunidad aunque minoritarios en esta muestra- y dinámicas de subordinación doméstica que el equipo observa en las visitas, por ejemplo maridos que descalifican el trabajo de las mujeres en la huerta. La inseguridad para hablar en público, ya mencionada, opera también como barrera de género en los espacios formales.

“

Motivos que las propias mujeres señalan para volver: una guardería comunitaria, que sus hijos crezcan un poco más, disponer de más tiempo. (Informe de salida, 2026)

”

Mientras que la participación infantojuvenil se canaliza sobre todo por actividades específicas -el taller de batucada, los grupos de adolescentes, la colonia de vacaciones- más que por las instancias formales de decisión. Las barreras que aparecen en los memos son la irregularidad de la asistencia (por castigos familiares, cambios de horario, trabajo), la falta de espacios propios y sostenidos para adolescentes, y un entorno atravesado por el consumo de drogas y el microtráfico, que la comunidad señala como una de sus mayores preocupaciones. También se registran situaciones de violencia entre pares y hacia niñas y adolescentes que condicionan su uso de los espacios comunitarios. La organización planteó como desafío para 2026 que las niñas, niños y adolescentes del asentamiento no sufran discriminación ni vulneración de derechos.

D. Barreras de otros grupos vulnerables

Otros factores de vulnerabilidad se cruzan con la participación: la edad avanzada y la enfermedad propia o de un familiar (que alejaron a varias socias), el duelo, las situaciones de violencia intrafamiliar y el consumo problemático de sustancias en el entorno cercano. A ello se suman las carencias estructurales del asentamiento -precariedad de la vivienda, inundaciones recurrentes, falta de servicios y de un puesto de salud- que absorben tiempo y energía y reducen el margen para la vida organizativa. Estas condiciones afectan de manera desproporcionada a las mujeres, que suelen sostener el cuidado de las personas enfermas o mayores del hogar.

4.4. Orientaciones para la actividad R1.A4

El análisis sugiere algunas orientaciones concretas para las acciones de participación e incidencia:

Reducir la barrera de cuidados. Habilitar un espacio de cuidado infantil durante asambleas, talleres y reuniones -la demanda de “guardería comunitaria” aparece explícitamente- es la medida con mayor potencial para sostener y ampliar la participación de las mujeres.

Fortalecer la voz en espacios formales. Continuar los talleres de liderazgo y sumar preparación específica para hablar ante autoridades, aprovechando que las dinámicas participativas ya mostraron resultados.

Distribuir el peso organizativo. Promover el relevo y la incorporación de nuevas socias a las gestiones, para que la participación no dependa de un núcleo reducido.

Institucionalizar la relación con autoridades. Impulsar una mesa de diálogo con la Municipalidad y las instituciones aliadas en torno a la titulación, los servicios básicos y el protocolo de protección frente a la violencia.

Crear espacios sostenidos para jóvenes. Dar continuidad y previsibilidad a los espacios juveniles y articular respuestas frente al consumo y la violencia entre pares.

Completar la evidencia. Levantar el instrumento individual/de hogares previsto para medir capital social de proximidad, redes de confianza y participación en otras redes, hoy no disponible.

5.

CIERRE

Los datos presentados en esta primera parte dibujan una comunidad joven, femenina en su núcleo organizativo y estructuralmente precaria en sus condiciones materiales. Los hogares relevados concentran 421 personas con un promedio de 4,1 miembros -por encima del promedio nacional del Censo 2022-, y casi cuatro de cada diez tienen menos de 15 años, frente al 27,9% a nivel país. La pirámide de base amplia, la edad mediana baja y la concentración de mujeres adultas en las franjas de 30 a 49 años configuran una estructura demográfica que no es un dato de color: define simultáneamente una demanda educativa masiva -128 niños y niñas en edad escolar en apenas 106 hogares-, una carga de cuidados que recae de manera casi exclusiva sobre las mujeres, y un horizonte de presión creciente sobre servicios que ya hoy resultan insuficientes. A esto se suma un perfil lingüístico y de origen que habla de la posición social del territorio: el predominio abrumador del jopará (81,1%), con núcleos de guaraní puro más marcados entre las socias, y trayectorias residenciales que combinan familias originarias de Luque con migrantes del Departamento Central y del interior del país. No se trata de un territorio en formación, sino de una comunidad consolidada en su población -con una residencia promedio superior a los seis años- pero no en sus derechos.

El dato que sintetiza esa asimetría entre consolidación poblacional y desprotección jurídica es la tenencia: el 97,2% de los hogares no cuenta con ningún documento que acredite derecho sobre el terreno que habita. Esta precariedad documental no es un indicador más dentro del listado: atraviesa -y en buena medida explica- las demás dimensiones relevadas. La ausencia de título inhibe la inversión en mejoras habitacionales, lo que se refleja en los déficits de piso y techo detectados especialmente en *Cantera*; bloquea el acceso a la conexión formal de servicios, lo que explica que el 97,2% de los hogares con agua corriente dependa del aguatero privado y que la electricidad se caracterice por conexiones informales e inseguras; y excluye a las familias de los circuitos formales de recolección, lo que convierte a la quema de residuos -practicada de manera regular por al menos 68 de las 106 familias- en el método dominante de disposición. Lo que a primera vista aparece como un conjunto de carencias dispersas es, en rigor, la expresión multiplicada de una sola condición estructural: la informalidad urbana como régimen de vida.

La dimensión monetaria completa este cuadro con una precisión incómoda. El ingreso promedio del hogar, de aproximadamente G. 4.200.000 mensuales, podría sugerir una situación menos crítica de lo esperado; pero esa cifra se disuelve al dividirla entre hogares de mayor tamaño y mayor carga de dependientes, y al contrastar el ingreso per cápita resultante con las líneas de pobreza del INE 2025.

La pobreza en Flor de Itapuí no es principalmente un problema de desempleo abierto sino de insuficiencia: hogares donde se trabaja -muchas veces en la informalidad, con ingresos inestables- pero donde lo generado no alcanza para cubrir las necesidades de estructuras familiares numerosas. La jefatura femenina, presente en uno de cada cuatro hogares con jefatura identificable, agrega una capa adicional de vulnerabilidad allí donde una sola perceptora concentra provisión y cuidado.

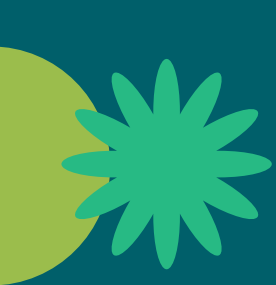
El análisis por sector y vinculación organizativa complejiza cualquier lectura lineal sobre el papel de Kuña Guapa. Las socias no son, en términos materiales, un grupo aventajado: en *Cantera* presentan condiciones habitacionales significativamente peores que las no socias del mismo sector -con brechas de hasta 32 puntos en piso sólido-, sostienen hogares más grandes (4,64 frente a 3,75 miembros en promedio, con un 12,8% de hogares de ocho o más integrantes que no tiene equivalente entre las no socias) y concentran, en consecuencia, mayores cargas de dependencia y de cuidado. La organización no agrupa a quienes están mejor, sino en buena medida a quienes más necesitan de la estrategia colectiva para sostener la vida cotidiana. Esta constatación es metodológicamente central para el resto del diagnóstico: reordena el sentido de las brechas observadas y previene contra la tentación de leer cualquier ventaja de las socias como un sesgo de selección favorable. Donde las socias muestran mejores resultados -menor afectación habitacional ante eventos climáticos, prácticas incipientes de compostaje y reutilización, mayor arraigo y tiempo de residencia en el territorio-, esas ventajas no reflejan un punto de partida más favorable, sino capacidades construidas organizativamente sobre un piso material más frágil. Es, en términos analíticos, la evidencia más sólida que ofrece esta primera parte sobre el valor diferencial de la organización comunitaria.

La trayectoria educativa de niños, niñas y adolescentes introduce una advertencia sobre la reproducción intergeneracional de estas condiciones. La asistencia escolar, elevada en la infancia (85,2% entre los 5 y 11 años), se erosiona en la adolescencia (77,3% entre los 15 y 17) y colapsa en la juventud (19,6% entre los 18 y 24). Esta curva descendente, coherente con los patrones de exclusión educativa documentados por MEC y UNICEF, señala el punto exacto donde la precariedad del presente se convierte en la precariedad del futuro: adolescentes que abandonan para trabajar o cuidar, jóvenes sin credenciales que ingresan a los mismos circuitos de informalidad laboral de sus madres y padres. La oferta de educación permanente adaptada a las condiciones reales de la comunidad -horarios compatibles con trabajo y cuidado, modalidades flexibles, articulación territorial- aparece así no como un complemento deseable sino como una de las pocas palancas disponibles para interrumpir ese ciclo.

La dimensión climática, lejos de ser un capítulo aparte, opera como amplificador de todas las anteriores. Uno de cada dos hogares reporta afectaciones por eventos climáticos; la inundación de patios y huertas -la afectación más frecuente- compromete precisamente la estrategia alimentaria que la organización construyó desde 2021; la quema de residuos configura un problema de salud pública en un entorno con alta proporción de niñas y niños; y la inserción del asentamiento en la subcuenca del *Yukyry* conecta la situación local con una problemática ambiental de escala metropolitana que ningún actor territorial aborda hoy de

manera integral. Los marcos normativos internacionales -la Recomendación General N°37 del Comité CEDAW sobre las dimensiones de género de la reducción del riesgo de desastres y la Observación General N°26 del Comité de los Derechos del Niño sobre el derecho de la infancia a un medio ambiente sano- obligan a leer esta exposición en clave de género y generacional: quienes cargan con los costos de la vulnerabilidad climática son, de manera desproporcionada, las mismas mujeres que sostienen los hogares y la organización, y los niños y niñas que constituyen la mayoría demográfica del territorio.

Este panorama define el punto de partida de las secciones siguientes y, sobre todo, el terreno realista de la intervención. Las brechas documentadas -jurídicas, habitacionales, de ingresos, de servicios, educativas- exceden con claridad lo que una organización comunitaria puede resolver por sí sola, y también lo que un proyecto de un año puede transformar. Sería un error, sin embargo, derivar de esa constatación una estrategia centrada en la espera de respuestas estatales que la experiencia del territorio no autoriza a presumir. Lo que sí está al alcance, y lo que estos datos permiten orientar con precisión, es el fortalecimiento de las capacidades ya demostradas: la producción de alimentos con criterios de resiliencia climática, la ampliación de las prácticas ambientales que las socias ya iniciaron por cuenta propia, la sistematización de información territorial como herramienta de incidencia -de la cual este diagnóstico es a la vez producto y ejemplo- y la consolidación de una estructura organizativa que, como muestran los capítulos que siguen, constituye el principal activo con que cuenta Flor de Itapuí para disputar condiciones de vida que hoy le son negadas.

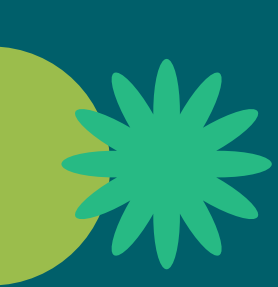


6. FUENTES

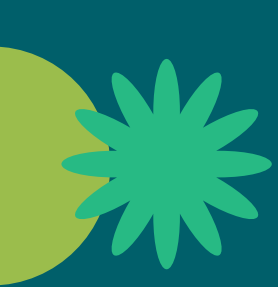
- ABC Color (2019). Control de descarga de efluentes en la subcuenca del Yukyry, Luque.
- ABC Color (2020). Arroyos Yukyry e Itay son utilizados como depósitos de basuras y cloacas.
- Agencia IP. (2020, 10 de agosto). *Tras sanción ficta, queda promulgada expropiación de parte de terreno de COPACO en Luque*. Disponible en línea.
- Aseretto, R., Báez Benítez, J. & Echeverría, C. (2022). *Análisis de los eventos de inundación del río Paraguay en Asunción, considerando los efectos causados por el cambio de uso/cobertura del suelo*. Revista de Gestión e Investigación Científica, UCA/CONACYT.
- Avila Torres, I., D'Elía, G., Vogt, C., & Garcete-Barrett, B. R. (2018). *Análisis crítico de la biogeografía del Paraguay*. Reportes científicos de la FACEN, 9(1), 42–50.
<https://doi.org/10.18004/rcfacen2018090142-50>
- Banco Central del Paraguay. (2026). *Informe de inflación: enero 2026*. BCP.
- Banco Central del Paraguay. (2026, enero). *Informe de inflación, enero 2026*. BCP.
<https://www.bcp.gov.py>
- Banco Mundial (2024). *Informe sobre Clima y Desarrollo de los Países: Paraguay (CCDR)*.
<https://www.mhewc.org/wp-content/uploads/2025/11/Paraguay-CCDR-Spanish-Full-Report.pdf>
- Banco Mundial. (2025, diciembre). *Food Security Update*. World Bank Group.
<https://www.worldbank.org/en/topic/agriculture/brief/food-security-update>
- Bases y Datos del Congreso Nacional (BACN). (2017). *Ley N.º 5832, que establece requisitos para proyectos de expropiación o desafectación de inmuebles urbanos o periurbanos*. Disponible en línea.
- Beaumont, J., Lang, T., Leather, S., & Mucklow, C. (1995). *Report from the Policy Sub-group to the Nutrition Task Force: Low Income Project Team of the Department of Health*. Institute of Grocery Distribution.
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Anagrama.
- Bourgois, P., & Schonberg, J. (2009). *Righteous dopefiend*. University of California Press.
- Cabnal, L. (2010). Acercamiento a la construcción de la propuesta de pensamiento epistémico de las mujeres indígenas feministas comunitarias. En ACSUR-Las Segovias, *Feminismos diversos: el feminismo comunitario* (pp. 11–25). ACSUR-Las Segovias.



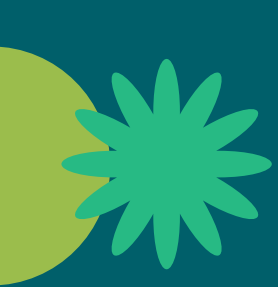
- CAPYA S.A. (2025). *RELATORIO DE IMPACTO AMBIENTAL PROYECTO: REDVIAL ESTRUCTURANTE-ACCESOS RUTAPY02 ACCESO RUTA PY02-YPACARAI Y ACCESO RUTAPY02 – SAN BERNARDINO (LOTE 2 – TRAMOS 9, 10.2, 14 y 16)*. https://www.mades.gov.py/wp-content/uploads/2026/02/12031_2025_RIMA_LOTE_2-1.pdf
- Carrasco, C. (2014). Economía, trabajos y sostenibilidad de la vida. En M. Cano (Coord.), *Sostenibilidad de la vida: Aportaciones desde la Economía Solidaria, Feminista y Ecológica* (pp. 27–42). REAS Euskadi.
- CEMIT-UNA (2024). Impact of turbidity, temperature, and total nitrogen on cyanobacterial blooms in Lake Ypacaraí (Paraguay). *Case Studies in Chemical and Environmental Engineering*
- CEPAL & UNICEF. (2025). *Niñez, adolescencia y cambio climático en América Latina y el Caribe: dimensionando los impactos y respuestas urgentes*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe / Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. <https://www.cepal.org/es/publicaciones>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (s.f.). *Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe*. CEPAL. <https://oig.cepal.org/>
- Comité de los Derechos del Niño. (2023). *Observación general núm. 26 (2023) relativa a los derechos del niño y el medio ambiente, prestando especial atención al cambio climático (CRC/C/GC/26)*. Naciones Unidas. <https://www.ohchr.org/es/documents/general-comments-and-recommendations/general-comment-no-26-2023-childrens-rights-and>
- Comité de Seguridad Alimentaria Mundial. (2012). *En buenos términos con la terminología: seguridad alimentaria, seguridad nutricional, seguridad alimentaria y nutrición, seguridad alimentaria y nutricional*. CSA, 39° período de sesiones. https://www.fao.org/fileadmin/templates/cfs/Docs1112/WG_Food_Sec_Nut/MD776S.pdf
- Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer. (2018). *Recomendación general núm. 37 (2018) sobre las dimensiones de género de la reducción del riesgo de desastres en el contexto del cambio climático (CEDAW/C/GC/37)*. Naciones Unidas. <https://www.ohchr.org/es/documents/general-comments-and-recommendations/general-recommendation-no37-2018-gender-related>
- CONACYT (s/f). *Evaluación de vulnerabilidad al cambio climático en Paraguay*.
- Congreso ALA (s/f). *Agua, capital social y recursos naturales en Paraguay*.
- Congreso Nacional del Paraguay. (2020). *Ley N.º 6580/2020*.
- Congreso Nacional del Paraguay, Senado. (2024, 3–4 de diciembre). *Legisladores examinaron proyectos sobre áreas protegidas y expropiaciones*. Disponible en línea.



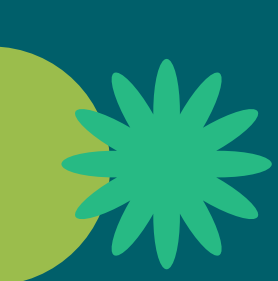
- Constitución de la República del Paraguay. (1992).
- Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay. (2018). Yvy Jára. *Los dueños de la tierra en Paraguay*.
- Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay. (2018, 11 de julio). *Asentamiento “Flor de Itapúa Mi” en peligro de desalojo*. Disponible en línea.
- CSA. (2012). *Marco estratégico mundial para la seguridad alimentaria y la nutrición*. Comité de Seguridad Alimentaria Mundial / FAO.
https://www.fao.org/fileadmin/templates/cfs/Docs1617/OWEG-GSF/periodic-update/CFS_GSF_Periodic_Update_Draft_9Mar2017_es.pdf
- Decidamos. (2022). *Diagnóstico participativo del asentamiento Flor de Itapúa Mi*. Decidamos.
- Decidamos. (2022). *Relevamiento de datos Flor de Itapúa Mi* [documento interno]. Decidamos.
- Decidamos. (2022). Kuña Guapa. *Una respuesta solidaria ante la crisis socioeconómica: análisis del contexto y base social del territorio*. Campaña por la Expresión Ciudadana.
https://decidamos.org.py/wp-content/uploads/2022/06/Estudio_Kuna-Guapa-2022.pdf
- Decidamos. (2024). *Diagnóstico territorial participativo*. Decidamos.
- Decidamos. (2024). *Sistematización de procesos organizativos en Flor de Itapúa Mi*. Decidamos.
- Decidamos. (2025). *Informe territorial: Luque y asentamientos del Departamento Central*. Decidamos.
- Decidamos. (2025). *Línea de base en el territorio social Flor de Itapúa Mi*. Campaña por la Expresión Ciudadana.
- Decidamos/AEITI, 2023. <https://decidamos.org.py/wp-content/uploads/2024/07/AIETI-Informe-produccion-LUQUE.pdf>
- Decidamos/Club de Madrid. 2021. <https://decidamos.org.py/wp-content/uploads/2022/01/folletoC-ODS13-12enero-1.pdf>
- Declaración de Nyéléni. (2007). *Declaración del Foro Internacional sobre Soberanía Alimentaria*. Sélingué, Malí, 27 de febrero de 2007 <https://nyeleni.org/es/>
- Declaración de Nyéléni. (2007). *Foro Mundial por la Soberanía Alimentaria*. Sélingué, Malí.
<https://nyeleni.org/IMG/pdf/DeclNyeleni-es.pdf>



- Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos [DGEEC]. (2017). Principales resultados. Encuesta sobre el Uso del Tiempo EUT 2016. DGEEC, Paraguay.
- Duarte Quapper, K. (2012). Sociedades adultocéntricas: sobre sus orígenes y reproducción. *Última Década*, 20(36), 99–125. <https://doi.org/10.4067/S0718-22362012000100005>
- El Nacional (2025). Inundaciones urbanas en Paraguay: más allá de la basura, una crisis de infraestructura y deforestación.
- Etcheverry, S. (2022). *Informe de consultoría: Asesoramiento técnico para el diagnóstico situacional de la mujer; que permita elaborar una hoja de ruta (a corto y medio plazo) para aumentar la participación de las mujeres en la organización. Comunidad: Asentamiento "Flor de Itapuamí" de la ciudad de Luque*. Decidamos. <https://decidamos.org.py/informe-de-consultoria-asesoramiento-tecnico-para-el-diagnostico-situacional-de-la-mujer/>
- Etcheverry, S. (2022). Informe de consultoría sobre Flor de Itapuamí [documento interno]. Decidamos.
- FAO, FIDA, OMS, PMA & UNICEF. (2023). *Panorama regional de la seguridad alimentaria y nutrición – América Latina y el Caribe 2023*. FAO. <https://www.fao.org/paraguay/noticias/detail-events/en/c/1668091/>
- FAO. (1996). *Declaración de Roma sobre la Seguridad Alimentaria Mundial y Plan de Acción de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación*. Roma, 13–17 de noviembre de 1996. <https://www.fao.org/3/w3613s/w3613s00.htm>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2015). *Unless we act now: The impact of climate change on children*. UNICEF. <https://www.unicef.org/reports/unless-we-act-now-impact-climate-change-children>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2024). *Estado mundial de la infancia 2024*. UNICEF.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2025). *Estado Mundial de la Infancia 2025*. UNICEF. <https://www.unicef.org/reports/state-worlds-children-2025>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2025). *Estado mundial de la infancia 2025*. UNICEF.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2025, marzo). *Recortes en la cooperación internacional ponen en riesgo servicios de nutrición para 14 millones de niños y niñas*. UNICEF. <https://www.unicef.org/es/comunicados-prensa>



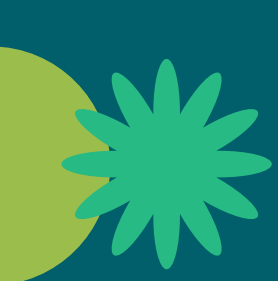
- Galtung, J. (1969). Violence, peace, and peace research. *Journal of Peace Research*, 6(3), 167–191. <https://doi.org/10.1177/002234336900600301>
- Galtung, J. (1990). Cultural violence. *Journal of Peace Research*, 27(3), 291–305. <https://doi.org/10.1177/0022343390027003005>
- GANESAN. (2023). *Fortalecimiento de los sistemas alimentarios urbanos y periurbanos para alcanzar la seguridad alimentaria y afianzar la nutrición en el contexto de la urbanización y la transformación rural* (Informe N° 19). Grupo de Alto Nivel de Expertos en Seguridad Alimentaria y Nutrición / CSA. <https://www.fao.org/cfs/cfs-hlpe/reports/report-19/es>
- GEAM. (2023). *Informe físico-ambiental del Área Metropolitana de Asunción*. Gestión Ambiental (GEAM). https://www.geam.org.py/v3/uploads/2023/05/INFORME-FISICO-AMBIENTAL_web_1.pdf
- Grassi, B. (2020). Análisis del comportamiento de la precipitación en el Paraguay. FPUNA.
- Grupo de Alto Nivel de Expertos en Seguridad Alimentaria y Nutrición. (2023). *Reducir las desigualdades en favor de la seguridad alimentaria y la nutrición* (Informe HLPE-CSA núm. 18). Comité de Seguridad Alimentaria Mundial. <https://openknowledge.fao.org/handle/20.500.14283/cc7423es>
- Hirata, H., & Kergoat, D. (2007). Novas configurações da divisão sexual do trabalho. *Cadernos de Pesquisa*, 37(132), 595–609. <https://doi.org/10.1590/S0100-15742007000300005>
- IIA. (2025). Memoria técnica del proyecto [documento interno].
- Imas, V. (2023). *Diagnóstico territorial participativo: Comunidad Flor de Itapuamí, Luque*. Decidamos. <https://decidamos.org.py/wp-content/uploads/2024/10/Diagnostico-Territorial-Participativo.pdf>
- INE & FAO. (2022). *Primera medición de la inseguridad alimentaria en Paraguay: Escala FIES – EPHC 2021*. Instituto Nacional de Estadística. <https://www.ine.gov.py/noticias/2176/>
- INFONA (2023). *Reporte Nacional de Cobertura Forestal y Cambio de Uso de la Tierra 2020-2022*. https://www.baseis.org.py/wp-content/uploads/2022/10/Reporte-Nuestros-Bosques-REV01-03-low_compressed.pdf
- Informe de salida de socias de Kuña Guapa (relevamiento cualitativo, febrero 2026; 9 entrevistas).



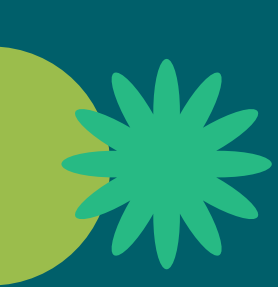
- Instituto Nacional de Estadística & Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (2022). *Aplicación de la Escala de Experiencia de Inseguridad Alimentaria (FIES) en Paraguay: principales resultados, mayo 2022*. INE.
https://www.ine.gov.py/Publicaciones/Biblioteca/documento/b0f5_Inseguridad%20Alimentaria%20FIES_DEH_INE.pdf
- Instituto Nacional de Estadística (INE). (2022). Censo Nacional de Población y Vivienda 2022.
- Instituto Nacional de Estadística [INE]. (2024). Resultados finales del Censo Nacional de Población y Viviendas 2022. INE, Paraguay.
- Instituto Nacional de Estadística. (2024). *Pobreza monetaria y distribución del ingreso: principales resultados EPHC 2024*. INE.
https://www.ine.gov.py/Publicaciones/Biblioteca/documento/271/Pobreza%20Monetaria_%20EPHC%202024_INE.pdf
- Instituto Nacional de Estadística. (2024). *Resultados finales del Censo Nacional de Población y Viviendas: caracterización de las viviendas y de los hogares*. INE.
<https://www.ine.gov.py/Publicaciones/Biblioteca/documento/257/2%20resultados%20finales%20viviendas.pdf>
- Kelly, L. (1988). *Surviving sexual violence*. University of Minnesota Press.
- Krug, E. G., Dahlberg, L. L., Mercy, J. A., Zwi, A. B., & Lozano, R. (Eds.). (2002). *World report on violence and health*. World Health Organization.
- Ley N.º 1.600/2000. Contra la violencia doméstica.
- Ley N.º 1.680/2001. Código de la Niñez y la Adolescencia.
- Ley N.º 5.777/2016. De protección integral a las mujeres contra toda forma de violencia.
- Ley N.º 57/1990. Que aprueba la adhesión de la República del Paraguay a la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño.
- Ley N.º 6.580/2020. Que declara de interés social y expropia un inmueble (asentamiento Guillermo Jesús).
- Ley N.º 605/1995. Que aprueba la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención de Belém do Pará).



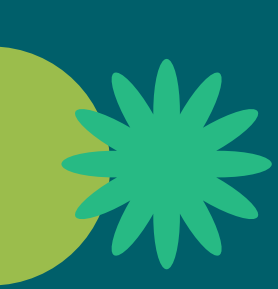
- Ley N° 4698/2012, *De Garantía Nutricional en la Primera Infancia*. (2012, 13 de septiembre). Congreso de la Nación Paraguaya. <https://www.bacn.gov.py/leyes-paraguayas/4222/ley-n-4698-de-garantia-nutricional-en-la-primera-infancia>
- Ley N° 5210/2014, *De Alimentación Escolar y Control Sanitario*. (2014, 7 de julio). Congreso de la Nación Paraguaya. <https://www.bacn.gov.py/leyes-paraguayas/4434/ley-n-5210-de-alimentacion-escolar-y-control-sanitario>
- Ley N° 6580/2020, *Que declara de interés social y expropia a favor del Instituto Paraguayo del Indígena (INDI), una fracción de inmueble identificado como parte del lote individualizado como finca N° 9.196*. (2020). Congreso de la Nación Paraguaya. <https://www.bacn.gov.py/leyes-paraguayas/9686/>
- MADES (2020). *Resultados de los análisis de la cuenca del Lago Ypacaraí*. <https://web.archive.org/web/20250421001148/https://www.mades.gov.py/wp-content/uploads/2022/12/Lago-Ypacarai.docx>
- MADES (2021). *Constatación de canalización y obstrucción de brazo del Arroyo Yukyry en Luque*.
- MADES (2024). *Intervención en frigorífico de Luque por inadecuada gestión de efluentes*.
- MADES/PNUD (2022). *Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático de Paraguay 2022-2030*. Asunción.
- Mancuello, M., Arce, M. E., & Barrios, F. (2023). *Informe del estudio sobre empleo, emprendibilidad y empleabilidad en el asentamiento Flor de Itapuí de Luque*. Decidamos. <https://decidamos.org.py/2024/investigaciones/informe-del-estudio-sobre-empleo-emprendibilidad-y-empleabilidad-en-el-asentamiento-flor-de-itapui-de-luque/>
- Martínez Stark, S. (2023). *Informe de investigación sobre producción, acceso y hábitos de consumo de alimentos en el asentamiento Flor de Itapuí de Luque*. AIETI / Decidamos. <https://decidamos.org.py/wp-content/uploads/2024/07/AIETI-Informe-produccion-LUQUE.pdf>
- Memos del equipo técnico de campo (Decidamos), marzo–julio 2025.
- Ministerio de Salud Pública (s/f). Reportes de vigilancia intensificada durante inundaciones. dgvs.MSPyBS.gov.py
- MOPC/BID. 2024. Programa de Saneamiento de la Cuenca del Lago Ypacaraí (PR-L1193) Análisis de Alternativas Componente Ambiental y Social. <https://mopc.gov.py/uplmo09eib8eefou3ooze4y/2024/06/Analisis-de-alternativas-Componente-AS-PR-L1193.pdf>



- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. (2024). *Informe mundial sobre las drogas 2024*. UNODC.
- Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. (2017). *Informe de la Relatora Especial sobre el derecho a la alimentación sobre su misión al Paraguay* (A/HRC/34/48/Add.2). Naciones Unidas. <https://acnudh.org/informe-de-la-relatora-especial-sobre-el-derecho-a-la-alimentacion-mision-al-paraguay/>
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (1996). *Declaración de Roma sobre la Seguridad Alimentaria Mundial y Plan de Acción de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación*. FAO. <https://www.fao.org/3/w3613s/w3613s00.htm>
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, Organización Mundial de la Salud, Programa Mundial de Alimentos & Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2024). *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2024: Financiar para poner fin al hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición en todas sus formas*. FAO. <https://doi.org/10.4060/cd1254es>
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, Programa Mundial de Alimentos & Organización Mundial de la Salud. (2025). *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2025: Hacer frente a la inflación alta de los precios de los alimentos en favor de la seguridad alimentaria y la nutrición*. FAO. <https://doi.org/10.4060/cd6008es>
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, Organización Panamericana de la Salud, Programa Mundial de Alimentos & Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2025). *Panorama regional de la seguridad alimentaria y la nutrición en América Latina y el Caribe 2024: Estadísticas y tendencias*. FAO. <https://www.fao.org/americas/publicaciones-audio-video/panorama/2024/es>
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, Organización Panamericana de la Salud, Programa Mundial de Alimentos & Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2026). *Panorama regional de la seguridad alimentaria y la nutrición en América Latina y el Caribe 2025: Estadísticas y tendencias*. FAO. <https://www.fao.org/americas/publicaciones-audio-video/panorama/2025/es>
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (s.f.). *El derecho a la alimentación en el mundo: Paraguay*. FAO. <https://www.fao.org/right-to-food-around-the-globe/countries/pry/es/>
- Organización de las Naciones Unidas. (1989). *Convención sobre los Derechos del Niño*. ONU. <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/convention-rights-child>



- Organización Mundial de la Salud. (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. OMS. https://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/es/
- Ovando, D. (2024). Sistematización de la experiencia de la Asociación Kuña Guapa. Decidamos.
- Ovando, L. (2024). *Kuña Guapa: vivencias de mujeres organizadas por una comunidad mejor*. Decidamos.
- Paredes, M. G., Maldonado, L. G., Ruffinelli, R., Chamorro, M., & Cáceres, S. (2025). Capital social y desarrollo sostenible del Departamento Central del Paraguay al 2040. Prospectiva estratégica de construcción colectiva. Instituto de Ciencias Sociales de Paraguay.
- Pereira, H. & Valdez, S. (2019). Asentamientos (in)formales paraguayos: respuesta a restricciones de acceso a la vivienda urbana. *Revista F@ro*, 2(30), 104–151.
- Pérez Orozco, A. (2014). Subversión feminista de la economía: Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida. *Traficantes de Sueños*.
- Programa Mundial de Alimentos. (2025). *Global Report on Food Crises 2025*. WFP / Food Security Information Network. <https://www.wfp.org/publications/global-report-food-crises-2025>
- Segato, R. L. (2016). *La guerra contra las mujeres*. Traficantes de Sueños.
- Stimson, G. V. (2007). “Harm reduction-coming of age”: A local movement with global impact. *International Journal of Drug Policy*, 18(2), 67–69. <https://doi.org/10.1016/j.drugpo.2006.12.012>
- STP, MADES, PNUD y FMAM. (2021). *Ficha técnica municipal de Luque. Proyecto Asunción Ciudad Verde de las Américas – Vías a la Sustentabilidad*. <https://ciudadessustentablesvep.mef.gov.py/wp-content/uploads/2021/12/9-Luque.pdf>
- TECHO Paraguay. (2023). Diagnóstico de la situación de la prestación de los servicios de agua, saneamiento e higiene en los asentamientos informales del Área Metropolitana de Asunción.
- Tronto, J. C. (1993). *Moral boundaries: A political argument for an ethic of care*. Routledge.
- Vía Campesina. (1996). *Declaración sobre soberanía alimentaria*. Cumbre Mundial de la Alimentación, Roma.
- Wacquant, L. (2007). *Los condenados de la ciudad: Gueto, periferias y Estado*. Siglo XXI.



- Young, I. M. (2000). *La justicia y la política de la diferencia*. Cátedra
- Zazo-Moratalla, A., & Orellana-McBride, A. G. (2023). Desiertos y pantanos alimentarios, nuevos conceptos para la planificación urbana. *Urbano*, 26(48), 04–07.
<https://doi.org/10.22320/07183607.2023.26.48.00>

Tabla A 1. Lugar de origen de las personas encuestadas

Lugar de origen	n	%	Observación
Luque (misma ciudad)	41	38,7 %	Origen local
Departamento Central (otros municipios)	22	20,8 %	Migración metropolitana
Asentamiento de Luque	15	14,2 %	Nacidas / crecidas allí
Caaguazú	6	5,7 %	Interior
San Pedro	3	2,8 %	Interior
Concepción	3	2,8 %	Interior
Asunción	2	1,9 %	Capital
Otros (Itapúa, Alto Paraná, Cordillera, Chaco, Exterior)	5	4,7 %	Diversos orígenes
Sin dato / no responde	9	8,5 %	-
Total	106	100 %	

Tabla A 2. Idioma predominante en el hogar

Idioma	n	%	Referencia nacional*
Jopará	86	81,1 %	59 % población paraguaya
Castellano	12	11,3 %	26 %
Guaraní	8	7,5 %	10 %
Total	106	100 %	

Nota: *Porcentajes nacionales corresponden al idioma más hablado en el hogar según EPHC 2022 (INE, 2024). La mayor proporción de jopará en el asentamiento respecto al promedio nacional refleja el perfil popular-urbano de la comunidad.

Tabla A 3. Años de presencia en el barrio, según asociación y territorio

	1 a 3 años	4 a 6 años	7 a 9 años	10 años	No responde	Total de casos	Promedio de años de residencia
Socias	2	19	24	0	2	47	6,7
No socias	11	20	27	1	0	59	6,1
Total general	23	39	51	1	2	106	6,3
Según barrio de residencia							
Cantera	11	30	33	-	1	75	5,9
Hectáreas	1	3	14	-	-	18	7,6
Sanabria	1	6	4	1	1	13	6,3
Total general	13	39	51	1	2	106	6,3

Tabla A 4. Incidencia de casos de robo en los últimos seis meses a miembros del hogar, según pertenencia organizativa y territorio

	Frecuencia		% relativo	Total (n)
	Si	No		
Cantera	15	60	20,0 %	75
Hectáreas	4	14	22,2 %	18
Sanabria	3	10	23,1 %	13
Socias	9	38	19,1 %	47
No socias	13	46	22,0 %	59
Total general	22	84	20,8 %	106

Tabla A 5. Presencia de materiales seguros en el hogar según barrio y asociación

Etiquetas de fila	Suma de Techo	Suma de Paredes	Suma de Piso	Suma de Ambiente
Cantera	62	64	48	53
No socias	39	38	34	33
Socias	23	26	14	20
Hectáreas	18	18	17	18
No socias	7	7	7	7
Socias	11	11	10	11
Sanabria	10	10	7	8
No socias	6	6	3	4
Socias	4	4	4	4
Total general	90	92	72	79

